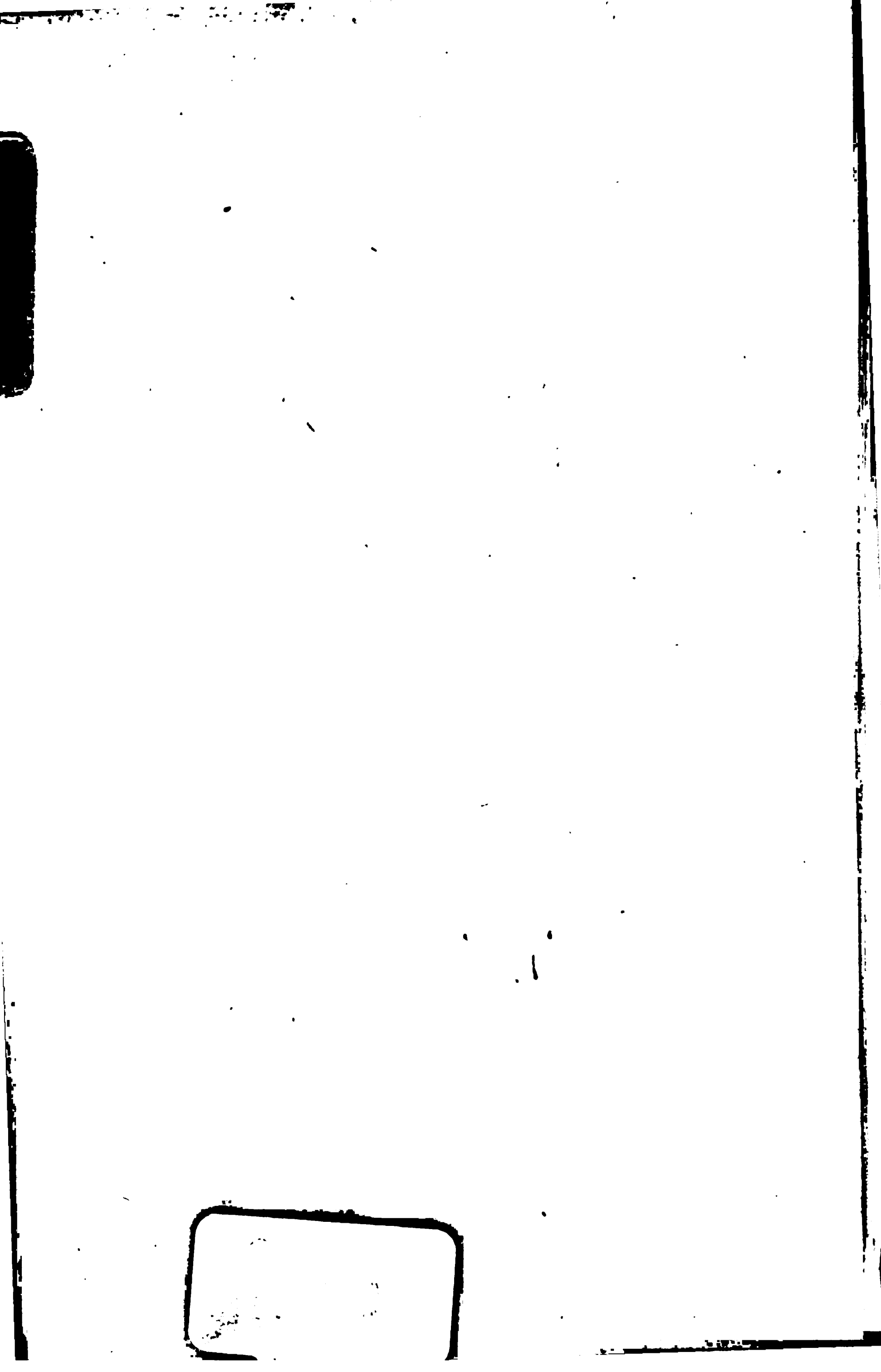








A. J. de Sucre

De un retrato del natural
hecho al óleo en Quito para la mariscala
en posesión del autor de esta obra
"El Gran Mariscal de Ayacucho".

EL GRAN

MARISCAL DE AYACUCHO.

POR

ANTONIO FLORES,

(MIEMBRO CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.)

EL ASESINATO.

> "Yo pienso que la mira de este crimen" (el asesinato de Sucre) "ha sido privar á la patria de un sucesor mio y DEJAR A USTED EN EL SUR SOLO EN LA ARENA PARA QUE TODOS LOS GOLPES Y TODOS LOS CONATOS SE DIRIJAN UNICAMENTE CONTRA USTED."—Carta del Libertador al general Flores.

(SEGUNDA EDICION CORREGIDA Y AUMENTADA.)

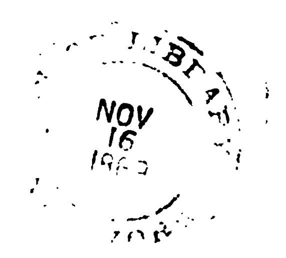
NUEVA YORK.

Imprenta de "LAS NOVEDADES."

No. 23 LIBERTY STREET.

—

1883.



"En vano, en vano se trata de destruir con tanta palabrería y con nuevas contradicciones, lo que está ya tan bien probado con los documentos que la misma torpeza del jefe de los asesinos produjo contra él. Repitan mil veces lo que ya están cansados de decir; escriban artículos llenos de nuevas necedades, de nuevas contradicciones; la verdad ya no puede estar más clara, ni el juicio del mundo más irrevocablemente formado.

. . . .

. . . .

"Cuando contra Obando están todas las pruebas, y contra Flores sólo hay las sospechas que á Obando se le antojó forjar sería la más necia duda la que quisiésemos fundar sobre semejantes antecedentes.

. . . .

. . . .

"Mientras más han trabajado en acumular falsos testimonios contra el general Flores, sólo han conseguido hacer más patente la calumnia."

. . . .

. . . .

Antonio José de Irisarri.—(*Defensa de la Historia crítica del asesinato cometido en la persona del gran mariscal de Ayacucho.* Curazao, 1849.)

EL ASESINATO.

INDICE.

PAGINA.

DEDICATORIA.

RESEÑA BIOGRAFICA.

MOTIVOS DE ESTE TRABAJO........................ III

OJEADA PRELIMINAR 9

CAPITULO I.

EL CRIMEN.

El año de 1830.—Después de la disolución del "Congreso admirable."—Berruecos.—El cadáver..... 31

CAPITULO II.

AUTORES Y EJECUTORES DEL CRIMEN.

Historiadores.—Carta olvidada de Obando.—Manifiesto del gobierno del Sur (el Ecuador)—Error de Restrepo y otros que creen al general Sucre opuesto á la independencia del Ecuador.—Vínculos entre Sucre y Flores (1).—Juicio del Libertador.... 40

(1) Véase nota final 1ª

ÍNDICE.

PAGINA.

CAPITULO III.

OBANDO UNICO QUE PODIA EJECUTAR EL ASESINATO.

Notable testimonio de dos colombianos, conocedores del terreno, los generales Posada y Morán.—Imposibilidad de lo que ha pretendido Obando.—Preocupaciones de Posada. ¿ Espíritu de nacionalidad?—El crimen de un hombre jamás ha afrentado á una Nación........................ 94

CAPITULO IV.

REPLICA A LAS OBJECIONES DEL GENERAL POSADA.

1ª *La publicación de las cartas de Obando.*—Necesidad y obligación de ello.

2ª *El silencio anterior de Flores sobre las cartas y no haber dado aviso á Sucre del peligro.*—Dos razones para aquel silencio.—Era "imposible de toda imposibilidad", según el mismo Posada, dar desde Quito con el general Sucre.—No hubo tal silencio, según Obando.

3ª *La comisión de Guerrero á Pasto.*—El objeto de la comisión persuadir á Obando que no ocupara á Pasto.—Otros comisionados entonces y antes.

4ª *La declaración de Guerrero.*—Fué prestada después que llegó á Guayaquil la noticia del crimen (1).—Para tratar de probar lo contrario, Obando, á los diez y siete años del crimen, falsi-

(1) Véase nota final 2ª

PAGINA.

fica una carta.—Entonces ocurre también al arbitrio de negar su carta á Flores en que le consultó sobre Sucre, reconocida desde 1830 hasta 1847.

5ª *El terrible reto.*—Flores nunca contestó los libelos de Obando.—"Ninguno creyó que merecían respuesta" (Posada).—La enemistad de Mosquera y su catilinaria contra Flores en 1848 anonadan las calumnias de Obando sobre que Mosquera había seducido á Morillo y servido á Flores de instrumento contra él (Obando).—Las cartas de Obando á Flores negadas por aquél, vistas por el Ministro de la Nueva Granada y otras personas.

6ª *El viaje de Flores á Guayaquil.*—Frecuencia con que hacía estos viajes Flores y los han hecho diversos Presidentes del Ecuador.—Conveniencia general y doble motivo especial en aquel año.

7ª *La carta de Flores á Obando en* 1830.—Esta es la misma carta cuya falsificación se ha demostrado anteriormente.—Bastaba para el objeto de Obando la simple alteración de un guarismo en la fecha.—Aun suponiéndola auténtica, nada probaría contra Flores, sino lenidad é indulgencia.

8ª *¿Por qué Flores no sometió á juicio al general Obando?*—Porque era á todas luces imposible y además perjudicial, como lo reconoce el general Posada.. 104

CAPITULO V.

POSADA MAS JUSTO DESPUES CON MEJORES DATOS.

"Obando en el juicio único responsable."—"El general Bárriga el más agraviado por Obando."..... 191

ÍNDICE.

PAGINA.

CAPITULO VI.

EL DESCUBRIMIENTO DE LOS ASESINOS.

Rara casualidad que hizo descubrir á los asesinos en 1839.—Disculpas de Erazo al pasar por Berruecos.—Su declaración.—Procura disminuir su responsabilidad.—Envenenamiento de los tres asesinos que empleó Morillo.—Obando hace tres revoluciones consecutivas para impedir la prosecución de la causa........................ 197

CAPITULO VII.

EL JUICIO Y CONDENACION DE MORILLO.

Declaración de Morillo.—Procura también disminuir su responsabilidad.—Es evidente el papel que cada cual representó en el sangriento drama.—Morillo careado con Obando.—"*De los autos resulta que José María Obando es el autor principal del asesinato del gran mariscal de Ayacucho, como igualmente Apolinar Morillo el ejecutor principal, y cómplices del mismo delito Juan Gregorio Sarria, José Erazo, Fidel Torres y Antonio Mariano Alvarez. (Sentencia ejecutoriada).*—Exposición del fiscal.—Confirmación de aquella sentencia por la Suprema Corte marcial.—Decreto del Presidente de la Nueva Granada que manda ejecutar dicha sentencia.—Ejecución de Morillo.—Su manifestación en el patíbulo.—Interpretaciones absurdas de Obando 211

ÍNDICE.

PAGINA.

CAPITULO VIII.

FIN DE LOS DEMAS ASESINOS.

Obando y Alvarez perecen trágicamente.—Erazo muere en el presidio.—Sarria fallece al regreso del destierro.—Proscripción y miseria de Fidel Torres **251**

CAPITULO IX.

¿QUIEN PREMIO AL ASESINO MORILLO?

Ascenso de capitán á coronel, honor y alta recomendación.—Aprehendido con Erazo y Sarria por el crimen se les pone en inmediata libertad **261**

CAPITULO X.

DEFENSA DE OBANDO.

La carta á Erazo.—La coartada.—Otra coartada.—"Su sistema de defensa peor que el delito mismo" **269**

CAPITULO XI.

¿POR QUE EMPLEO A MORILLO EN EL ASESINATO?

"Para alejar de sí las sospechas."—Otra razon, la súbita enfermedad de Sarria.—Sospechas instantáneas contra Sarria sin que se hubiese tomado ninguna medida.—Confesiones implícitas de Sarria y de Obando **282**

ÍNDICE.

PAGINA.

CAPITULO XII.

Obando contra Obando.

Las contradicciones comienzan desde el parte del crimen.—Los ejecutores del asesinato, ya del Sur, ya del Norte.—Otras contradicciones sobre el número de los asesinos, sobre las diferentes partidas de éstos, sobre Morillo, Sarria, sobre los móviles, ora para robar, ora para heredar bienes de fortuna, ora simplemente por política.—Más contradicciones sobre Sucre y Bolívar.................. 293

CAPITULO XIII.

La supuesta partida de asesinos del Sur.

Obando hace declarar á enemigos de Flores, desterrados por éste.—Prueba de lo insignificante y contradictorio de esas declaraciones.—"Imposibilidad física, matemática y astronómica."—Otras declaraciones de partidarios de Obando.—El cuento de los caballos muertos................ 354

CAPITULO XIV.

Causa y moviles del crimen.

Los señalados por Bolívar.—*El Demócrata* y sus acusaciones.—Las *Memorias* del Presidente López. —Rey del Perú —Rumores generales de complot contra Sucre.—Otro complot anterior.—"Ni envidia, ni miedo, ni venganza" (1).............. 373

---

(1) Véase nota final 4ª

ÍNDICE.

PAGINA.

CAPITULO XV.

Causa y moviles de la calumnia.

Los mismos que los del asesinato.—"Flores en el Sur única valla."—El que imputó asesinatos á Bolívar y á Sucre debía también imputárselos á Flores.—Calumnias de Obando contra Bolívar.—Cita de Larrazábal.—Calumnias contra Sucre.—Bolívar, Sucre y Flores mancomunados por Obando en sus calumnias.—Comparación entre las calumnias contra Flores y los hechos ciertos contra Obando. 410

CAPITULO XVI.

Favorable disposicion de Posada para con Obando.

Esfuerzo que le cuesta condenar á Obando.—La gratitud causa de su indulgencia.—Ejemplo de Posada, otro Santo Tomás, concluyente para el t iunfo de la verdad.—Su prevención contra Flores.—Una nota errónea de Posada inconexa con la materia (1).—Juicios más acertados.—Omisión en las *Memorias*............................ 427

CAPITULO XVII.

Las calumnias de Bravo, Saenz y otro impostor.

Bravo.—Imposibilidad física, absoluta respecto de su calumnia.—Su confesión sobre el particular y su

(1) Véase Apéndice.

PAGINA.

propósito de retractarse.—Absurdo del supuesto apotegma histórico.—Flores ni siquiera estaba en Quito el día que pretende Bravo.—El Judas Sáenz.—No se atreve á sostener con juramento su invención —"Imposibilidad física, absoluta" también de ésta.—"Sáenz desmentido con la misma prueba pedida por él" (Irisarri).—Otro impostor (¿Hurtado?)—Unas *Biografías*.—Citas truncas de Restrepo y de Posada.—Una falsificación.—Otras refutaciones........................ 441

CAPITULO XVIII.

VARIOS ESCRITORES

Larousse.—Samper; sus admisiones.—Pérez y Soto. Torres Caicedo.—Caro.—Restrepo; su error sobre pruebas; plena prueba contra Obando.—Baralt y Díaz.—Azpurúa.—Malo.—Cevallos.—Mera.—Lasso.—Espinel.—Aguirre.—Irisarri; su reto.—Fuera de Obando nadie lo recoge.—Un anti-Irisarri tardío y sus invenciones.—Tarqui y Berruecos.—Juan Bello.—El Tostado chileno.... 480

CAPITULO XIX.

OTROS TESTIMONIOS.

El Presidente Castilla.—Los dos Urdanetas.—El ex-Presidente ecuatoriano Urvina.—Abreu y Lima en su testamento.—La viuda del general Sucre. —Una anécdota.—¿Qué se ha alegado contra tantos testimonios?—El argumento de los honores...... 558

PAGINA.

CAPITULO XX.

Flores segun Bolivar.

"Angel y joven héroe."—"Diez millones de gracias." —"¿Quién como Flores?"—"Más bueno de lo que debe ser un militar y un político"—"Flores el Clemente"........................ 582

CONCLUSION.. 590

NOTAS FINALES.

1ª (cap. II, pág. 87.)
Vínculos entre Sucre y Flores.................... 593

2ª (cap. IV, pág. 148)
Andarines y chasquis.............................. 601

3ª (cap. VII, pág. 219.)
Obando según Mosquera............................. 605

4ª
Explicativa del cap. XII, págs. 341 á 383.......... 607

5ª (cap. XII, pág. 333.)
Traición á Colombia............................... 608

6ª (cap. XIV, pág. 398.)
.... 623

ÍNDICE.

PAGINA.

7ª (cap. XVIII, pág. 524.)

Nota y fábula de Irisarri 626

8ª (cap. XVIII, pág. 541.)

.... 629

9ª (cap. XVIII, pág. 549.)

.... 632

10ª (cap. XIX, pág. 572.)

.... 636

11ª (cap. XIX, pág. 583)

Una explicación necesaria 642

12ª (cap. XX, pág 586.)

.... 653

APENDICES.

A. Una nota errenea en las *Memorias* del general Posada sobre el general Flores 669

B. Honores póstumos al general Flores 679

C. Complemento del testimonio del Dr. Aguirre 682

D. La fortuna del general Sucre 689

DEDICATORIA.

A los hombres justos, especialmente de Colombia que con levantado espíritu, han defendido:

LA HONRA NACIONAL *contra los que por sostener á un hombre ó por mezquinos celos lugareños no han temido vulnerarla; honra nacional que comprende:*

1º. *La integridad de los altos Poderes del Estado, del Judicial que dictó unánime la sentencia condenatoria de* 1842, *del Ejecutivo que mandó ejecutar ésta, y de cinco Presidentes granadinos que se hicieron solidarios de ella con el gobierno todo:*

2º. *La virtud del clero de Colombia representado por dos dignos arzobispos de Bogotá, varo-*

nes apostólicos, y por los tres santos sacerdotes que asistieron á Morillo al pié del patíbulo:

3°. *El honor del ejército patrio en la persona de inmaculados generales, jefes y oficiales:*

4°. *La moral pública y el carácter, en fin, de lo mejor de la antigua y gloriosa Nueva Granada:*

Dedica respectuosamonte esta obra el autor á su nombre y en el de sus hermanos, tres de ellos colombianos.

SUCRE.

Reseña Biográfica.

Antonio José de Sucre, después gran mariscal de Ayacucho, nació en Cumaná, Venezuela, el 13 de Junio de 1793, de padres acomodados y distinguidos.

Proclamada la emancipación de Venezuela el 10 de Abril de 1810, Sucre voló á alistarse bajo los estandartes del infortunado Miranda; (1)

(1) Según carta del general Sucre al Libertador, datada en Chuquisaca el 20 de Setiembre de 1826, él "tomó las armas á la edad de 15 años;" y es quizás la razón por la que don Ramon Azpurúa en sus *Biografías* coloca el año del nacimiento de Sucre en 1795. Más creíble es con todo que fué olvido ú equivocación del gran mariscal. Para el año del nacimiento de Sucre en 1793 tenemos, además de otros datos, la autoridad de su primo don Domingo de Alcalá. (*Para la Historia de la América del Sur*, Lima, 1850.)

y cuando este general de ambos mundos (1) fué á morir tristemente entre cadenas, Sucre no desfalleció de ánimo, incorporóse á las filas de Piar y Mariño, y fué uno de los quinientos valientes que arrojaron del Oriente de Venezuela á 8,000 peninsulares.

Refugiado en Trinidad á consecuencia de los desastres de Aragua y Urica, salvó por milagro de un naufragio al volver á la patria. Después de haber pasado toda una noche y gran parte de un día á merced de las olas sobre un baúl vacío que le deparó la Providencia, fué recogido en una canoa por compañeros de infortunio. Sin ese baúl, sin esa canoa, habría perecido ignorado aquel héroe, como habran perecido tantos otros; y la historia no hubiera escrito en sus anales con letras de oro el nombre del vencedor de Pichincha y de Ayacucho.

Con razón fué llamado Sucre por Bolívar el hombre de la fortuna; pues no le faltó ningu-

---

(1) Es el único americano cuyo retrato figura en el museo de Versalles como general francés. Fuélo en efecto con gloria y bajo sus órdenes sirvió el que debía ser después rey de los franceses con el nombre de Luis Felipe.

na, ni la de tener por biógrafo al mismo Bolívar; honra que no ha cabido á ningún otro mortal, así como tampoco á nadie, ni aún al propio Libertador, la de terminar la guerra de la Independencia en Sud-América. Añádase á esto la redención del Reino de Atahualpa con una victoria alcanzada en el lugar más alto en que hayan combatido los hombres, su elección en la flor de la edad para Jefe vitalicio de una Nación lejana, cuya capital conserva su nombre, como la de los Estados Unidos el de Washington—casos únicos en la historia—y por último, descendiendo á la vida privada; la unión de su suerte con una bellísima jóven noble y acaudalada—la marquesa de Solanda—y se verá cuán exacto es el pensamiento de Bolívar, y que Sucre fué en verdad el hijo mimado de la fortuna. Hasta la auréola del martirio que ciñó sus sienes después de los laureles de la gloria, y le arrebató, como al Libertador, á tiempo para no tomar parte en la guerra civil que se encendió, fué una dispensación del Cielo, á fin de que terminara dignamente su carrera en un Calvario, símbolo de apoteosis para la mente cristiana.

¿A qué intentar seguir al general Sucre en

esa carrera, rápida como el caballo de los llanos de Venezuela, en que la comenzó, y vertiginosa como las cumbres de Pichincha y del Potosí en que la coronó? ¿Cómo encerrar dentro de los estrechos límites del marco de un retrato la epopeya magna de la Independencia, la historia de la libertad de cinco naciones personificada en un Sucre y en un Bolívar?

Forzoso es, pues, limitarnos á la mera crónica de algunos hechos principales, aunque es difícil saber cuáles no lo son en existencia tan bien llenada.

En 1818, Sucre, general á los 25 años, prestó á la patria moribunda el importante servicio de conseguirle á crédito en las Antillas ocho mil fusiles, artillería, pertrechos y elementos de guerra, con lo cual revivió la causa de la Independencia y se infundió tal respeto á los españoles que el mismo Sucre asociado al general Briceño y al coronel Pérez pudo arrancarles el año subsiguiente—el 25 de Noviembre de 1820—el tratado de regularizacion de la guerra, del que dijo Bolívar: " es digno del alma del general Sucre; la benignidad, la clemencia, el genio de la beneficencia lo dictaron; él será

eterno como el más bello monumento de la piedad aplicada á la guerra: él será eterno como el nombre del vencedor de Ayacucho."

Con las negociaciones de este tratado comienza la autobiografía del héroe, escrita por él de una manera inconsciente en sus cartas íntimas al Libertador que jamás sospechó su modestia serían del dominio público. César y Jenofonte escribieron sus campañas para la posteridad: Sucre nunca pensó en ella al relatar sencillamente las suyas á su Jefe en cumplimiento de un deber, y al dar razón de sus actos y de su vida toda en el seno de la confianza al amigo, al "padre," (como él le llamaba) con el respeto á un tiempo y la intimidad del hogar doméstico. No por eso las generaciones venideras apreciarán menos las cartas de Sucre á Bolívar, en su parte militar que los *Comentarios* de César y el *Anabasis* de Jenofonte, el héroe á quien se parecía más Sucre por la amenidad y dulzura que valieron a, discípulo de Sócrates el dictado de la *Abeja griega*.

Mandado Sucre en 1821 con una división colombiana para auxiliar á Guayaquil que había proclamado su independencia el 9

de Octubre de 1820 y para libertar á Quito, triunfa en Yaguachi del coronel español Gonzales; mas derrotado á su vez por las fuerzas superiores del Presidente Aymerich, se retira á Guayaquil, obtiene hábilmente del vencedor una tregua y se aprovecha de ella para reorganizar nuevas fuerzas con las que triunfa en Riobamba y alcanza la decisiva victoria de Pichincha que da fin á la dominación española en Quito y liberta al Ecuador.

24 de Mayo de 1822.

Gloria mayor estábale reservada en el Perú, la de acabar la lucha por nuestra emancipación de España con la espléndida victoria de Ayacucho, alcanzada el 9 de Diciembre de 1824. A la cabeza de 5,800 patriotas derrotó en ese campo memorable á 9,300 españoles é hizo prisioneros al virrey Laserna y á quince generales. La capitulación de Yorktown, término de la guerra de la independencia en los Estados Unidos, no puede compararse con nuestro Ayacucho. Baste decir que en Yorktown Lord Cornwallis y sus siete mil soldados se rindieron á fuerzas dobles del general Washington, mientras que en Ayacucho las fuerzas españolas eran casi dobles que las

nuestras. "Dar un Ayacucho" ha quedado como frase proverbial en España para significar un gran desastre, y los capitulados, entre los cuales hubo un Espartero, conservaron al regreso á la patria el nombre de *Ayacucho* sustantivado.

"La gloria de Sucre se ostentó menos en la grandeza de la victoria que en la magnanimidad con que trató á los vencidos (1). Manifestó entonces que era digno de los favores de la fortuna, sellando su espléndido triunfo con la heróica generosidad de un valiente "En circunstancias en que, según la expresión de un escritor peninsular, podía considerarse como una gracia cuanto le fuese acordado por su orgulloso enemigo concedió á los restos del ejército vencido una capitulación de que ofrece la historia raros ejemplos (2)."

"El general Sucre desplegó todos los talentos superiores que lo han conducido á obtener *la más brillante* campaña de cuantas forman la gloria de los hijos del nuevo mundo.

---

(1) Antonio José de Irisarri. *Historia crítica del asesinato del gran mariscal de Ayacucho.*

---

(2) Baralt y Díaz. *Resumen de la historia de Venezuela.*

La marcha del ejército unido desde la provincia de Catamba hasta Guamanga, es una operación insigne, comparable quizá á lo más grande que presenta la historia militar. Nuestro ejército era inferior en mitad al enemigo, que poseía infinitas ventajas materiales sobre nosotros. Nosotros nos veíamos obligados á desfilar sobre riscos, gargantas, ríos, cumbres, abismos siempre en presencia de un ejército enemigo y siempre superior. Esta corta, pero terrible campaña tiene un mérito que todavía no es bien conocido en su ejecución: ella merece un César que la describa.

"La batalla de Ayacucho es la cumbre de la gloria americana y la obra del general Sucre. La disposición de ella ha sido perfeta y su ejecución divina. Maniobras hábiles y prontas desbarataron en una hora á los vencedores de catorce años. . . La posteridad representará á Sucre con un pié en el Pichincha y con el otro en el Potosí" (1).

Creada en 1825 la República de Bolivia, hija de Ayacucho, nombró por Presidente

(1) *Resumen sucinto de la vida del general Sucre*, escrito por el Libertador en Lima (1825).

vitalicio á Sucre; pero éste, exento de ambición, no quiso aceptar el mando sino por dos años, y lo renunció definitivamente el 2 de Agosto de 1828. De hecho se habian separado de él y delegádolo en el Consejo de Ministros desde el 18 de Abril anterior, con motivo del motín de aquel día de los granaderos á caballo en Chuquisaca, hoy Sucre, donde una bala le rompió el brazo derecho. "Llevo la señal de la ingratitud de los hombres en un brazo roto" escribió Sucre á Bolívar al comunicarle aquel suceso y la resolución de dejar el mando y regresar á Colombia.

Después de haber ofrecido inútilmente á su paso por el Callao sus buenos oficios al gobierno del Perú para evitar la guerra á punto de estallar con Colombia, volvió á Guayaquil en circunstancias que el general Flores, comandante en jefe del ejército colombiano del Sur, se preparaba á rechazar la invasión de cerca de diez mil peruanos que conducía contra Colombia un colombiano, el Presidente peruano Lamar, natural de Cuenca, de acuerdo con otro colombiano el coronel José María Obando, sublevado en Pasto.

"El mariscal Sucre, como Director de la guerra, y Flores, como general en jefe del Ejército, grueso de 4.600 plazas, obtienen en el Portete de Tarqui un espléndido triunfo en que vengan la profanación del territorio colombiano" (1). El general Sucre sin abusar del triunfo, instruyó á sus comisionados que presentasen por base de la negociación (de paz) las mismas de Oña, propuestas antes de la batalla" (2).

Retirado Sucre á la vida privada después de Tarqui, partió en Setiembre del mismo año de 1829 por compromiso con el Libertador para concurrir á las sesiones del Congreso de 1830, llamado *admirable*, como diputado del Sur (Ecuador). A su vuelta, ocurrió su trágica muerte, objeto de la presente obra.

---

(1) P. F. Cevallos. *Apuntamientos históricos.*

---

(2) P. F. Cevallos. *Resumen de la Historia del Ecuador.*

MOTIVOS DE ESTE TRABAJO.

Es obligación de todo hijo defender la memoria de su padre. Pero cuando ésta ha sido vindicada por un Bolívar y cuando ese padre ha merecido del grande americano—del que más bien podía juzgar y apreciar á sus tenientes— los epítetos más altos á que puede aspirar un hombre en la tierra, los de ANGEL y HEROE (1), la tarea parece excusada, mayormente si se considera que el padre, víctima de una torpe calumnia, no creyó digno de él descender á vindicarse. "Jamás" escribió el general Flores, "jamás he contes-

(1) Véase más adelante la carta en que el Libertador llama así al general Flores. A quien mereció tal honra de tal hombre no pueden afectar los insultos vulgares. Más fácil es prodigar éstos que alcanzar aquélla. Desde que Voltaire designó al Divino Redentor con el apodo de *El Infame*, no hay que extrañar ningun epíteto injurioso.

ado los escritos con que los señores López y Obando han pretendido difamarme. Sordo á sus injurias é insensible á sus hostilidades, les he opuesto el silencio y la indiferencia, persuadido de que no era digno de mí descender á menguadas vindicaciones de groseras CALUMNIAS que el tiempo deshace y borra." (1)

Esto me ha hecho vacilar entre el deber de la defensa de mi padre y el respeto á su voluntad. En este conflicto, opto por lo primero, no para contestar recientes ataques á su memoria que, protegida por la gran sombra de Bolívar, nada tiene que temer, sino porque la generación presente, en la prisa con que hoy se vive, y desaparecidas importantes obras históricas, (2) no ha tenido tiempo ú ocasión

---

(1) *Para la historia.* Lima, Enero 10 de 1856. *El Comercio.*

(2) En toda la ciudad de Nueva York no se encuentra un solo ejemplar de la *Historia crítica del asesinato de' gran mariscal de Ayacucho* por don Antonio José de Irisarri, ni la *Defensa* de ella. Demostrólo un aviso que hice publicar al efecto en LAS NOVEDADES.

de examinar ciertos hechos de la generación anterior. Así se hace necesario facilitar el conocimiento, siquiera en resumen, de las pruebas que evidencian ante el tribunal de la opinión pública la iniquidad con que se ha pretendido asociar el nombre del general Flores á la catástrofe sangrienta de Berruecos.

Es muy doloroso para mí tener que atacar al finado general José María Obando. Si lo hiciera sin ser obligado por el deber imprescindible de defender á mi padre, no tendría excusa ante Dios, ante los hombres, ni ante mí mismo. Pero mi conciencia está tranquila; porque habiendo aquel general estampado ó hecho estampar bajo su firma calumnias contra mi padre, de que se prevalen aún hoy los enemigos del último para ultrajar su memoria y amargar á mi familia, sería criminal en mí un silencio que pudiera quizás interpretarse, si no como asentimiento, á lo menos como indiferencia ó cobardía.

Caso de haber podido yo deshacer con aquel

silencio las sombras de la calumnia, habría preferido no quebrantarlo.

Si el general colombiano Posada Gutierrez dice (refiriéndose á las calumnias del general Obando) que "tiene el deber de honor, de conciencia y de patriotismo de refutarlas en defensa de un gobierno" (el de su patria) y que "para llenar aquel deber imprescindible ha echado sobre sus hombros aquella pesada tarea" ¿qué diré yo, que defiendo no sólo al gobierno de mi patria sino á mi propio padre, así como el honor de su nombre que es el mío y el de mis hijas y será probablemente (por la mala fe y la ingratitud de antiguos depositarios de mis intereses que abusaron pérfidos de mi confianza y de mi infortunio) su patrimonio único?

Una palabra más, que es otra excusa. Sería temerario intento en oscuro luchador á pesar de su insignificante talla y exiguas fuerzas seguir en la palestra á insigne y renombrado atleta. Así, escribir sobre el asesinato del gran

mariscal de Ayacucho después de un Irisarri puede reputarse presunción, osadía ó, cuando menos, pérdida de tiempo. En efecto, parece no cabe ya desvanecer ó desmentir más los pretensos indicios y sospechas contra el general Flores, ni agregar cosa alguna en materia agotada por aquel peregrino ingenio con tamaña copia de datos y de conocimientos, galas de estilo y lógica admirables. Pero debe tenerse presente que, además de la enunciada escasez de esas obras maestras, se hace preciso refutar escritos posteriores y oponer á nuevos golpes asestados por los salteadores de honra, nuevo y retemplado escudo, si no con el vigor y la victoriosa destreza del primer defensor, siquiera con igual firmeza y levantado espíritu. Así he tenido que emprender este ímprobo trabajo, aunque con la conciencia íntima de mi insuficiencia (dígolo sin falsa modestia) sólo por no haber otro Irisarri para encargarse de la penosa cuanto noble tarea.

De hecho, si "es religión honrar al amigo muerto" ¿serálo menos por ventura tratándose del propio padre? Y el mío fué también mi mejor amigo, cuyos ejemplos de evangélica dulzura en su largo martirio é inagotable bondad hasta con sus mismos verdugos no puedo recordar sin lágrimas.

EL GRAN MARISCAL DE AYACUCHO.

EL ASESINATO.

OJEADA PRELIMINAR.

El gran mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, fué asesinado el 4 de Junio de 1830 en la montañuela de Berruecos, á trece leguas al. Norte de la ciudad de Pasto (Departamento del Cauca, Nueva Granada), donde el batallón Vargas hacía el servicio de campaña á órdenes de don José María Obando, comandante general del Departamento, quien ejercía suma vigilancia para rechazar la invasión de que se suponía amenazado del Sur, ó sea del Ecuador, por parte del general Juan José Flores, jefe de aquel Estado.

La doble circunstancia de hallarse, por una parte, el batallón veterano "modelo de virtud

y disciplina," según Obando, haciendo en Pasto el servicio de campaña, y por otra, de ejercer allí suma vigilancia un jefe activo y muy conocedor del terreno, como Obando, es de gran valía para fijar las ideas sobre dos puntos decisivos, á saber, si era posible: 1º, que el crimen hubiese quedado sepultado en las sombras del misterio caso de haberse querido pesquisarlo y descubrir á sus autores; y 2º, que una partida de soldados del Ecuador hubiera ido á perpetrarlo á 38 leguas de la frontera ecuatoriana pasando y repasando por Pasto, puesto en armas, y por diversos sitios ocupados.

El cadáver de la víctima no fué despojado, y era evidente que el móvil del asesinato no había sido el robo.

No obstante, el general Obando, en nota oficial del 5 de Junio al prefecto del Departamento, le anunció que se había asesinado al general Sucre "por robarlo." "Se cree," añadió, "que los agresores han sido soldados del ejército del Sur que *pocos días há* he sabido han pasado por esta ciudad." En el mismo día y á la misma hora (porque en ambas comunicaciones dice: "acabo de recibir la noticia") escribió al general Flores: " todos los

indicios están contra esa facción eterna de LA MONTAÑA" (aquella donde se cometió el crimen, al Norte de Pasto.) También participó de oficio el mismo día al comandante general de Quito don Isidoro Barriga que "el inveterado malhechor Noguera" había sido el autor del asesinato. En la nota al prefecto agregó: "el esclarecimiento de este *inesperado suceso* (1) le es al Departamento del Cauca y á sus autoridades tan necesario cuanto que en las

(1) Nótese desde luego la tendencia á atenuar la enormidad del crimen con calificativos que lo hiciesen menos odioso, como cuando más tarde se esforzó en inculcar la idea de que era un delito político. "Horrendo crimen" lo hubiese llamado cualquiera que no fuese el autor de él. Compréndese el uso de la palabra "suceso" por "crimen," para evitar la repetición de ésta en una obra ó un escrito dilatado; pero no en una comunicación de pocas líneas, escrita al acabar de recibir la cruel noticia, cuando se hace difícil concebir tanta serenidad. También en la carta á Flores, llama Obando "suceso" al atentado. "Soy desgraciado", dice, "con semejante suceso." No era el suceso, ni tampoco el general Sucre el desgraciado, sino él, Obando, su interesante persona; y lo repite por dos veces en su carta. Ni una palabra de horror por el delito, ni de compasión por la víctima, á quien llama "este hombre," como si hablase de un cualquiera, en un rato de mal humor.

presentes circunstancias puede ser *este fracaso* (1) el FOCO DE CALUMNIAS para alimentar partidas con mayores miras."

La persecución y aprehensión de los reos tenían, pues, otro objeto, además de los fines comunes de la justicia, y era evitar, como temía Obando y sucedió en efecto, que se le atribuyese á él aquel atentado.

Sin embargo, el comandante Antonio Mariano Alvarez, que fué mandado por Obando al lugar del delito con el ostensible objeto de pesquisarlo y de perseguir á los asesinos, se limitó á la exhumación y al reconocimiento del cadáver, y regresó á Pasto sin haber dado ningún paso, ni practicado diligencia alguna.

Veráse en el curso del juicio que éste era el plan acordado, y que Alvarez, uno de los cómplices del delito, fué en realidad á encubrirlo y á llevar el dinero para premiar á sus ejecutores, según lo declararon Apolinar Morillo, el principal de ellos, y José Erazo, el principal cómplice, así como la mujer y el entenado del último.

---

(1) El crimen es algo más que un *fracaso*. Siempre la tendencia á atenuar. Veráse después que *golpe* significa "asesinato," *quitar* "asesinar," y *agresores* "asesinos," siempre en el lenguaje del señor Obando.

Obando había llegado á Pasto la semana anterior á la del asesinato, el 28 de Mayo. Pocas horas antes de su llegada, recibió en la hacienda de Meneses un posta de Popayán que le anunciaba la salida del general Sucre para Pasto. Despachó de la última ciudad para Popayán, esto es en la dirección en que debía venir el gran mariscal, á un insigne malhechor, Juan Gregorio Sarria, de toda su confianza, y todo suyo, "su criatura" (como le ha llamado posteriormente Obando), quien salió á toda prisa, no bien restablecido aún de una grave indisposición. Encontróse el 3 de Junio, víspera del crimen, con el general Sucre en la Venta, á cosa de una legua del lugar donde éste fué asesinado, y se excusó de aceptar de él una invitación á comer, con el pretexto de que no podía detenerse porque iba en comisión urgente del servicio.

A pesar de esto, consta oficialmente que el 4, el día del asesinato, estuvo Sarria, el mismo que pretendía andar de prisa, "por el punto de la Venta" hasta después de medio día.

Consumado el crimen, partió de la casa del otro cómplice (Erazo), situada en un punto cercano denominado *El Salto de Mayo*, y recorrió la distancia de 30 leguas que separa di-

cho lugar de Popayán en casi el mismo espacio de tiempo (dos días) que había empleado en recorrer ocho leguas para llegar al Salto de Mayo. En Popayán anunció la inmolación del héroe "como si se tratase de la muerte de un perro." (1)

Preguntado en efecto por las noticias, contestó: "No hay novedad. Ha muerto Sucre."

¡El cruel asesinato del vencedor de Pichincha y Ayacucho no era novedad! Y con el instinto del asesino de atenuar su delito con términos blandos, no hablaba de asesinato, sino de "muerte," como si hubiese fallecido de enfermedad y fuese la cosa más natural del mundo.

Sarria en su viaje había sido precedido de otro gran facineroso, el capitán Apolinar Morillo, quien declaró en el proceso y hasta el momento mismo de expiar su crimen en el cadalso, que había recibido del general Obando la orden para matar al gran mariscal: delito

---

(1) El general colombiano J. Posada Gutiérrez, quien sigue en esto á Irisarri y resume un pensamiento de él. "Los periódicos liberales anunciaron la noticia en la capital con las mismas palabras de Sarria al llevarla á Popayán: muerte de Sucre, como si se tratase de la muerte de un perro." [*Memorias histórico-políticas.*]

que le valió dos ascensos (1), ó si se quiere creer á Obando, un ascenso.

Veamos ahora los antecedentes del crimen.

El general Obando y su partido (el denominado *liberal*) habían mostrado encono y animosidad contra el gran mariscal hasta el punto de calumniarle atribuyéndole planes subversivos.

De hecho, Obando le atribuía (consta de sendas cartas suyas a los generales Flores y Murgueitio) la mira de "sustraer al Sur" (el Ecuador) y ponerlo "bajo la protección del Perú", por lo que hablaba á Murgueitio del RIESGO que se iba á correr con la ida del gran mariscal al Sur. Y *El Demócrata* de Bogotá, órgano del partido liberal, en un artículo incendiario, escrito el 1° de Junio, tres días antes del crimen, después de calumniar é insultar atrozmente al general Sucre, decía: "puede ser que Obando haga con Sucre lo que nosotros no hicimos con Bolívar, y por

(1) "La llamada de Morillo al servicio en Setiembre, más de tres meses después del asesinato y el ascenso á coronel *graduado* en Palmira, ocho meses después del asesinato son los dos únicos favores que él haya recibido de mi mano," escribió Obando en la página 72 de su libelo de 1847.

lo cual el gobierno está tildado de débil y nosotros todos y el gobierno mismo CARECEMOS DE SEGURIDAD."

El autor del artículo se refería á la malograda tentativa de asesinato contra el Libertador en Bogotá la noche del 25 de Setiembre de 1828, obra de los *liberales*.

La sentencia de muerte del general Sucre se halla en aquel "puede ser," y la causa de la condenación en las palabras que la preceden: "manifiesta" (Sucre) "su conato; su DECISIÓN por separar los pueblos del Sur"— el mismo *delito* del general Flores (1), prueba irrecusable de la mancomunidad de intereses entre Sucre y Flores en concepto y por el testimonio de los enemigos de ambos. Obando había escrito además al general Murgueitio hiciese ir al gran mariscal de Ayacucho por la plaza donde él estaba (Popayán.)

Al general Flores había preguntado en una de sus cartas "si quería que detuviera en Pasto al general Sucre ó qué debía hacer con él "y pedídole en otra una entrevista suma-

---

(1) "El interés prominente de Flores en 1830, era la independencia del Ecuador." (*José María Obando.*)

mente secreta: carta la primera que Obando reconoció en el largo espacio de diez y siete años repetidas veces haber escrito, é hizo cuantos esfuerzos pudo para explicarla satisfactoriamente; pero no habiéndolo logrado, acudió al arbitrio de negarla en 1847, lo mismo que la dirigida á Murgueitio: ambas de autenticidad evidente.

El general José Hilario López, "el grande amigo y compañero de Obando," todavía habla en sus *Memorias*, publicadas en 1857, de los "fundados temores" que había de una reacción á favor del Libertador cuando ocurrió el asesinato del gran mariscal de Ayacucho.

El escritor colombiano don José María Samper sienta que "esa reacción se temía de Sucre CON FUNDAMENTO," y admite que "el partido liberal formó en Bogotá una combinación para impedirla y reducir á la impotencia á Sucre": admisión de importancia en uno que al hacerla era miembro de aquel partido y debía estar bien enterado de los hechos de éste.

Con tales antecedentes, fácil es comprender la satisfacción que causó al partido liberal la infausta nueva: satisfacción que no se tomó el trabajo de disimular y antes bien, manifestóla

con desembozo (1). Así, cuando el ciudadano granadino Rafael Mosquera invitó á llevar luto por la víctima, el general López hizo una pública demostración de descontento.

Y es fácil también comprender se designase instantáneamente por la opinión pública al caudillo liberal que mandaba en Pasto como al autor del delito que él sólo podía cometer en aquella región con impunidad y sigilo; y se buscase al ejecutor en un hombre de su confianza; por lo que señalaron desde el principio á Sarria, aunque se habló tambien de Morillo, con referencia al mismo Obando. (2)

---

(1) Entre los "pocos liberales que", dice el general Posada Gutierrez, "improbaron el asesinato del general Sucre", sólo menciona *dos*, el doctor Vicente Azuero y el doctor Soto.

"Por la imprenta se acusó al general López de haber cometido la imprudencia de decir al recibir la noticia: "si el asesinato no se hubiera perpetrado en la provincia de Popayán, lo habría celebrado con un banquete."

(2) Véanse las declaraciones de los dos comisionados que Obando se apresuró á mandar, al recibir la noticia del crimen, para que le justificaran ante el general Flores [*vindicatio non petita accusatio manifesta*]. Consta de ellas que Sarria y Morillo fueron instantáneamente sospechados del crimen.

El capitán Quintero, muy adicto (1) hasta entonces á Obando, no tuvo empacho para decir en el cuartel del batallón Vargas, de guarnición en Pasto, que quien había dado la orden á Sarria para que asesinara al general Sucre era el mismo Obando: franqueza que le costó la vida; pues habiendo caído en manos de Obando al poco tiempo (después de la acción de Palmira), lo hizo fusilar, sin más ni más, en Cali como prisionero de guerra.

Consta que la opinión de Quintero era la de todos los oficiales del batallón Vargas, el cual por eso abandonó el servicio de Obando y pasó al de Flores. (2)

Designado así Obando por la opinión y en la persuasión él mismo de que " iba á cargar con la execración pública (3) (como lo escribió á Flores al comunicarle la noticia del

---

(1) " Cuando Irisarri dice que este oficial me era muy adicto, dice muy bien." (*José María Obando.*)

(2) " Todos ellos dijeron que se habian pasado por el horror que yo les inspiraba por el asesinato de Sucre." (*José María Obando.*)

(3) " Cuanto se quiera decir, va á decirse, y YO VOY A CARGAR CON LA EXECRACIÓN PUBLICA." (*José María Obando.* Carta al general Flores, datada en Pasto el 5 de Junio de 1830.)

asesinato) se afanó desde los primeros momentos en hacer recaer las sospechas sobre Flores, según aparece de su nota del 5 de Junio al prefecto del Cauca.

Inventó al efecto la absurda fábula de que el asesinato había sido cometido por soldados mandados del Ecuador que habían atravesado impunemente 76 leguas (de ida y vuelta) del territorio donde él mandaba y donde se ha visto ejercía la mayor vigilancia.

Como era una imposibilidad de sentido común que esos soldados pudiesen pasar sin ser descubiertos por pueblos, ciudades, puentes, *taravitas* (1) y diversos puntos custodiados en tan largo trayecto; y más todavía, que despues del escándalo y ruido del crimen, pudiesen desaparecer como por encanto, repasando sin ser vistos por esos mismos lugares y por la ciudad de Pasto, donde un batallón veterano hacía el servicio de campaña, muy pocos dieron asenso á aquella invención, que el general colombiano Posada Gutiérrez llama

(1) Llámase *taravita* un aparejo colgante en que se pasan los ríos ó precipicios, tirado por cabestros, de una orilla á otra; algo como el "puente de cuerdas" que se dice en España.

" inadmisible, absurda, la más desacertada de todas."

El general Rafael Urdaneta, encargado del Poder Ejecutivo en la Nueva Granada, acusó desde luego abiertamente del crimen en proclamas y documentos oficiales á Obando y á López. Estos habían pedido al antecesor de Urdaneta, el Presidente don Joaquin Mosquera, que se les mandara juzgar; pero cuando el sucesor de él en el mando, Urdaneta, accedió á su petición, se pronunciaron contra su gobierno y corrieron á las armas.

Ofrecieron con todo "que ellos mismos provocarían su juicio tan luego como viesen restablecido el gobierno legítimo. Restablecióse; pero las pruebas, no habiéndose archivado, pasaron de unas á otras manos, y al fin se perdieron en el torbellino de lcs trastornos subsiguientes. Los tribunales y el Poder Ejecutivo, en lugar de proceder á la averiguación del hecho, contentáronse con declarar que los papeles de la Secretaría de Guerra no suministraban cargo alguno contra los acusados: y de este modo, impune el crimen por la incuria de los jueces y por la flojedad del gobierno, ostenta su afrentosa marca en la frente erguida de los culpables con escándalo de la

moral y ultraje de las leyes (1)."

Omiten decir los historiadores de Venezuela que cuando triunfó la causa de Obando, éste ocupó el ministerio de la Guerra y después, en 1832, ejerció el Poder Ejecutivo como vice-Presidente de la Nueva Granada. Aprovechóse del poder como se había aprovechado de su autoridad en Pasto, para obtener declaraciones á fin de probar la mirífica leyenda de la fabulosa partida enviada del Ecuador por Merlín, el grande encantador, la cual deslizándose invisible en misterioso silencio hasta el riñón de la tierra granadina, fué avisada por los espíritus del punto y de la hora en que debía pasar la víctima, la inmoló y se desvaneció incontinenti en el aire con la niebla, sin dejar huella, "como nube, como nave, como sombra."

Ya se verá en el curso de este trabajo el valor de esas declaraciones y su flagrante contradicción consigo mismas. Pero entretanto, cualesquiera que fuesen sus defectos, y cua-

---

(1) Baralt y Díaz. *Historia de Venezuela.* Cumple advertir que cuando ellos escribieron esto, no se había esclarecido, como créese generalmente se esclareció más tarde, la inocencia de López.

lesquiera las presunciones contra Obando, no hubo en los diez primeros años prueba jurídica para condenarle como autor del asesinato.

Así el crimen quedó sepultado en las sombras del misterio hasta que una circunstancia providencial hizo descubrir en 1839 á sus autores. Preso por revolucionario José Erazo, que sabemos fué el principal cómplice del asesinato, equivocó por fortuna la causa de su aprehensión y comenzó al atravesar Berruecos, á justificarse, en su turbación, de un crimen del cual nadie le acusaba. ¡Misteriosas vías de la Providencia! Designó entonces como ejecutor del asesinato de Sucre á Morillo, y como autor de la orden para que se perpetrara á Obando, de quien conservaba la carta que obró en el proceso y que había guardado cuidadosamente nueve años en la cueva que llamaba "su archivo secreto." (1)

Aprehendido Morillo á consecuencia de esta inesperada revelación, cantó de plano, confirmó las declaraciones de Erazo, de la mujer y del entenado de éste, y sostuvo al ge-

(1) Véase la instructiva de Morillo.

neral Obando á rostro firme en el careo judicial haber recibido de él la orden para el asesinato.

Viendo Obando malparada su causa, se huyó de Pasto con violación de su "palabra de honor" é hizo una revolución para eludir el juicio. En el curso de ella logró tomar prisionero á Morillo y hacerle firmar una retractación que éste declaró después nula y de ningún valor como arrancada por la coacción.

No entra en mis propósitos pergeñar la historia de la dilatada guerra civil que se siguió (aunque el asunto no sea ajeno á este libro, como que fué originada por el asesinato) y sólo terminó por un convenio, el 19 de Febrero de 1842, después de haber regado con sangre los campos de Taindala, Yacuanquer, Huilquipamba, la Laguna, el Ejido de Pasto, García, Tescua, Riofrío, Polonia, Buenavista, La Chanca... todo por causa del atentado de Berruecos. (1) Un crimen atrae otro crimen: *¡abyssus abyssum invocat!*

Baste apuntar que cuando el restableci-

(1) Dicho crimen expuso además en 1845, la Nueva Granada á una nueva guerra civil, y también á un conflicto internacional (por la diferencia con el gobierno del Ecuador relativa al asunto del asilo de Obando.)

miento del orden permitió la prosecución de la causa, interrumpida durante la guerra, no pudo dirigirse sino contra Morillo, porque los demás reos ó estaban prófugos, como Obando y Torres, camino del Amazonas, ó habían muerto, como Erazo y Alvarez: el primero en el presidio de Cartagena; el segundo ajusticiado por rebelde en el curso de la revolución. Los tres ejecutores alquilados, Cuzco y los dos Rodriguez, habían desaparecido, háse visto, tiempo há.

Del sumario aparecen justificados los hechos siguientes sobre el crimen de Berruecos:

Ordenólo Obando; ejecutólo Morillo con el auxilio de los Rodriguez y Cuzco, (dos de ellos soldados licenciados del Norte) que le proporcionó Erazo, mediante las cartas que le llevó al efecto de Obando y del comandante Antonio Mariano Alvarez. Erazo proporcionó igualmente los fusiles; y Sarria los cargó con pólvora que había encargado Obando al colector Antonio de la Torre fuese de la "buena" y con bala y postas. Los dos otros cómplices fueron el mismo Alvarez, que hizo el papel de perseguir á los asesinos miéntras que en realidad llevaba la plata para gratificarlos; y un Fidel Torres que recibió de éste y en-

tregó á Erazo los $50 destinados á aquel objeto.

"De los autos resulta que José María Obando es el AUTOR PRINCIPAL del asesinato del gran mariscal de Ayacucho," reza la sentencia del tribunal que condenó á Morillo, convicto y confeso, á ser pasado por las armas como "ejecutor principal del crimen." En conformidad, Morillo fué fusilado en Bogotá el 6 de Noviembre de 1842. Declaró hasta los últimos momentos de su existencia que había recibido de Obando la orden para matar al general Sucre.

Dispuso la sentencia que se solicitara del gobierno peruano la extradición de Obando como autor principal del delito y con tal fin Nueva Granada (hoy Colombia) acreditó una legación al Perú, la que confió al general Tomás C. de Mosquera. No obtuvo la extradición; pero sí la expulsión de Obando, quien escribió ó hizo escribir para vindicarse varios opúsculos.

En contestación el general Mosquera publicó su *Exámen Crítico*, cuyos documentos patentizán las falsedades y calumnias de Obando.

No obstante, elevado más tarde Mosquera

á la Presidencia de la Nueva Granada, desechó la solicitud de Obando para que se le juzgara, ora porque viendo el incremento que había tomado el partido titulado *liberal* desease contemporizar con él, ora por preparar la alianza que al fin celebró é hizo pública en 1860.

Antes de esto, el triunfo de la revolución del 6 de Marzo de 1845 que derrocó al general Flores hubiera abierto las puertas del Ecuador á Obando sin la enérgica actitud del gobierno granadino que pidió y obtuvo autorización del Congreso para hacer la guerra al Ecuador si, con violación del tratado existente, concedía asilo al llamado "reo prófugo." No se dió, de consiguiente, asilo á éste, á pesar de que el ministro general del Ecuador, Urvina, dijo en sus conferencias con el ministro granadino que el crimen de Obando no era de aquellos en que podía concederse la extradición, y á pesar también de que la Convención ecuatoriana reunida en Cuenca dictó una resolución en igual sentido; pues declaró que " el juicio de algunos gobiernos, los documentos públicos y la imprenta imparcial habían calificado ese asesinato como un delito político, hijo del fanátismo demagógi-

co de aquellos tiempos, ó del inicuo resultado de una pérfida y feroz ambición."

Pero como Obando no era César, los *idus* de Marzo debian serle propicios, si no en el Ecuador, en su patria, á cuya capital regresó el 13 de Marzo de 1849, seis dias después de que su amigo el general José Hilario López habia sido elegido Presidente de la República por la intimidación del Congreso y la debilidad ó el patriotismo de un conservador, don Mariano Ospina, Presidente más tarde de la Confederación Granadina. Volvió Obando, de consiguiente, en triunfo, y sus parciales que habían identificado la causa de él con la propia le hicieron en Bogotá una ovación espléndida. Aparentó el general Obando pedir que se le juzgara por el asesinato del gran mariscal de Ayacucho; pero sus amigos contestaron que " las amnistías no eran renunciables, y con esa farsa concluyó aquella malhadada causa." [1]

Esta resolución no fué parte, sin embargo, para que Obando fuese recibido como ministro de la Nueva Granada en 1850 por el Presidente peruano don Ramón Castilla, quien

(1) *Mem.* citadas del general J. Posada Gutiérrez.

no le vió absuelto por ella del crimen. Y aunque le consoló de tamaño desaire la elección que su partido hizo de él para Presidente de la Nueva Granada, su roca Tarpeya no estuvo distante de aquel Capitolio; pues antes de terminar su período presidencial, salió nuevamente desterrado en 1854 por su complicidad en el inmoral motín que hizo el general Melo para proclamar dictador al mismo Obando. Vuelto á la patria, tomó parte en la revolución de 1860 que acaudilló Mosquera, en otro tiempo su más encarnizado enemigo y en ese entonces su aliado; pero murió el 29 de Abril de 1861, alanceado en una derrota, ó asesinado, según sus partidarios. Y como el cadáver de su víctima, el suyo (expiación providencial) quedó abandonado en el campo cubierto con su sangre . . . .

El historiador creyente no puede menos de inclinarse ante los decretos de la Providencia, y más cuando confirman los de la justicia humana. El trágico fin de Morillo y de Obando, " el ejecutor principal y el autor principal" del crimen de Berruecos (con arreglo al mérito de los autos y á la sentencia ejecutoriada que se ha mencionado) puede parecer una mera coincidencia—un acaso á los adeptos de la

triste filosofía que, reviviendo las vetustas fórmulas de Lucrecio y de Epícuro, considera progreso moderno no ver el mundo sino como producto casual de una combinación de átomos y la justicia como un convenio social. Pero nosotros reconocemos en esos hechos algo más de lo que enseña el materialismo y creemos con un orador hombre de Estado (1) que "hay una ley de terribles represalias fatal á los hombres que han manchado sus manos con sangre."

(1) Jules Favre.

CAPITULO I.

EL CRIMEN.

La historia confuta las calumnias de los libelistas y señala al autor del negro crimen que arrebató el gran mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, en la flor de su edad (1), á la patria colombiana.

---

(1) Habiendo nacido Sucre el 13 de Junio de 1793, frisaba apenas con los treinta y siete años cuando fué asesinado, el 4 de Junio de 1830, nueve días antes del cumpleaños. para cuya celebración, en el seno de la familia, apresuraba su regreso á Quito, en cumplimiento de la promesa hecha á su esposa. Así, aunque diez años menor que Bolívar (nacido el 24 de Julio de 1783) le precedió en el sepulcro; pero sobrevivióle muy poco el *Libertador*, pues falleció á los seis meses y trece días, el 17 de Diciembre del mismo año, y también como Sucre, en tierra granadina (Santa Marta), prematura tumba de los dos héroes venezolanos más insignes, cavada por el puñal de la demagogia.

Los que no profesamos el triste pesimismo histórico, los que antes bien lo hemos impugdado en las cátedras universitarias y en obras didácticas, jamás aceptarémos la aserción empírica de Víctor Hugo que "la muchedumbre tiene por verdadero lo que inventa el odio."

Creemos, por el contrario, que las nuevas generaciones repudian la herencia del odio y que sólo la aceptan las hijas de éste, la malignidad, la envidia, la protervia.

El pensamiento del gran poeta es más exacto cuando añade:

"Sobre los grandes hombres se arrastra un gusano, la mentira. Toda frente ceñida de rayos se ve molestada por espinas; todo astro tiene por manto las infames tinieblas. Ante el género humano, tempestuoso tribunal, no hay un solo hombre que no haya sido castigado por su genio; ninguno que no se haya visto amargado por una calumnia; ninguno, así en los antiguos como en los modernos tiempos, que no penda de la vil cruz sobre el ensangrentado Gólgota de la gloria, cubierta la frente con una aureola. Unos tienen á Caifás y otros á Zoi o."

Yo no contesto á Caifás ni á Zoilo. Pongo ante los ojos de los hombres imparciales, de

los que no están imbuidos de malas pasiones ni cegados por el espíritu de partido, la sencilla relación de los hechos y les digo: "leed y juzgad."



El año de 1830

vió desaparecer á los dos grandes americanos, —Bolívar y Sucre,—ambos víctimas de la venganza de los demagogos y mártires de una noble causa, la del orden.

En vano ha pretendido la demagogia sincerarse de los dos crímenes gemelos—el de Bogotá y el de Berruecos. El juicio de la historia—el juicio de Dios—ha pronunciado su fallo inapelable. Los demagogos "hicieron con Sucre lo que no habían podido hacer con Bolívar," como lo anunció tres días antes del crimen *El Demócrata* de Bogotá. "Yo voy á cargar con la execración pública," escribió el general José María Obando al comunicar el asesinato del gran mariscal de Ayacucho, y su predicción se ha cumplido. Este grito de su conciencia criminal no hizo sino anticipar el veredicto de la posteridad. La historia del crimen de Berruecos se resume en esas dos

sentencias de sus propios autores. Ellas justifican la verdad inconcusa enunciada por un escritor colombiano: "Sucre murió en la montaña de Berruecos BAJO EL PUÑAL REAFILADO QUE HABIA ERRADO EL GOLPE DEL 25 DE SETIEMBRE." (1) Confirmación del fatal presentimiento que expresó el general Caicedo, después vice-Presidente de Colombia, al general Posada: "el puñal del 25 de Setiembre puede reafilarse... yo temo hasta por el general Sucre." (2)



DESPUES DE LA DISOLUCION DEL CONGRESO ADMIRABLE el general Sucre, que lo había presidido con su prudencia y tino habituales, volvía de Bogotá á reunirse en Quito con su linda y acaudalada novia, la marquesa de Solanda, doña Mariana Carcelén y Larrea. *Novia* digo, porque el general, aunque casado desde el 20 de Abril de 1828, lo había sido sólo por poder,

(1) *El Repertorio Colombiano*, núm. 33 Marzo, 1881. Artículo: "Memorias de Posada."

(2) *Memorias histórico-políticas del general J. Posada Gutiérrez.* T. I, c. XXVIII.

hallándose entonces en Bolivia de Presidente del nuevo Estado; y al regreso á Quito, el 30 de Setiembre de 1828, no le fué dable pasar sino once meses en compañía de su joven esposa, primero por la campaña de Tarqui en 1829, y después por el viaje á Bogotá que terminó tan fatalmente. El crimen que entonces le separó para siempre de su esposa y de su hija, todavía niña de pecho, (1) estuvo á punto mucho antes de convertir en funerales las bodas; pues éstas se celebraron en Quito por poder conferido al coronel ecuatoriano Vicente Aguirre, á los dos días del célebre motín de Chuquisaca, del 18 de Abril de 1828, en que el gran mariscal corrió inminente riesgo de la vida. Por lo cual solía decir á su mujer burla burlando; "en poco estuvo te casaras con un muerto."

La preciosa existencia que escapó á la bala parricida en tierra extraña no tuvo igual suerte en el suelo patrio.

Por una rara coincidencia, el teatro del cri–

---

(1) La niña Teresa Sucre nació el 10 de Julio de 1829, según lo declaró el padre en el testamento de su puño y letra que poseo. Tenía, pues, diez meses y veinticinco días cuando la infausta muerte del padre.

men escogido por la demagogia para el sacrificio del gran mariscal de Ayacucho en 1830, lo fué nuevamente en 1862 para el aleve asesinato de otro insigne colombiano, el cantor de *Gonzalo*, el esclarecido Julio Arboleda, poeta, guerrero y estadista.



BERRUECOS.

El gran mariscal de Ayacucho atravesaba en la mañana del 4 de Junio de 1830 la sombría montañuela de Berruecos. Viajaba lentamente á mulo, á usanza del país, por lo fragoso del terreno, acompañado sólo del diputado por Cuenca, García Trelles, y de dos asistentes, cuando de lo más tupido del bosque partió un tiro, seguido inmediatamente de otros tres, que derribaron exánime y sangriento en el lodo al vencedor de Pichincha, Ayacucho y Tarqui. La muerte fué instantánea: una bala le había atravesado el corazón. Dos otras habían penetrado en la cabeza, según lo atestigua el sombrero del general, reliquia santa, sellada con la sangre del héroe mártir, que he

reverenciado desde la infancia en el hogar doméstico. (1)

Murió la muerte de una fiera el que había vivido la vida de un justo. A ningún bandido de la montaña cupo el triste fin del que fuera dechado de bondad y de dulzura. ¡Quién hubiera reconocido en esos míseros despojos, abandonados en el cieno, como los de vil acémila destinados á servir de pasto á los buitres ó á los animales bravíos de la selva, al "vencedor del vencedor de Europa," al Bayardo americano, al adalid famoso que terminó la guerra de la Independencia en Sud-América!

Si á alguien pudiera aplicarse entre los modernos el encomio que hizo de Escipión Emiliano, un historiador latino "nunca cometió una mala acción, ni pronunció palabra que no fuese digna de alabanza" sería tal vez á Sucre.

---

(1) Posee mi familia este sombrero que el asistente Colmenares recogió del ensangrentado lodo de Berruecos. Mi padre lo conservaba con veneración entre otras reliquias del Libertador. Es un sombrero de paja, negro, de alta copa, y anchas alas. Está horadado y quemado en dos partes por balas, y el forro interior enrojecido con la sangre de la víctima.

***

El cadaver

fué recogido al día siguiente con todas sus prendas y recibió humilde sepultura de piedad extraña, en un pequeño prado llamado *La Capilla*. Los restos fueron después mandados trasladar á Quito y depositados por la noble viuda en la bóveda que posee la familia en el templo de San Francisco. Mas cuando los reclamó Venezuela en 1877 para colocarlos en el *Panteón* de Caracas, no pudieron hallarse á pesar de las exquisitas diligencias que se practicaron. (1) ¿ Habríase cumplido con aquellos restos la palabra bíblica *tierra tornaron á la tierra*, desengaño triste de las huma-

(1) Para el reconocimiento que se hizo con este motivo facilitamos el sombrero de que he hecho mención; y como aquél probaba que el cráneo de la víctima debía estar horadado, y ningún cráneo se halló con señal de contusión, era evidente que no estaba allí el del héroe. Además los restos de cabello que conservaban las cabezas de los muertos no correspondían al del mariscal, que era negro y crespo.

nas grandezas? (2) O bien el asistente Caicedo, que una primera vez engañó á la familia con ajenos despojos, incurrió otra vez en la sacrílega supercheria?

Carece de una lápida mortuoria en la ciudad libertada por su brazo, el varón insigne que hubiera sido en la antigüedad clásica un semidios, á quien Grecia y Roma habrían erigido templos. Digo mal: él tiene en el Píchincha una pirámide eterna, no engendro del orgullo, ni regada con el sudor de esclavcs, como las destinadas á la sepultura de los monarcas egipcios, sino obra de Dios, humedecida con lágrimas de gratitud del pueblo que redimió y consagrada por el heroismo republicano á la libertad de América.

---

(2) No sería extraño que en la húmeda bóveda del templo de San Francisco de Quito hubiesen desaparecido al cabo de cerca de medio siglo los restos del mariscal Sucre cuando otro tanto sucedió en el Salvador con los del general Barrios al cabo sólo de diez y siete años. Este general fué fusilado en 1865 por el Presidente Francisco Dueñas, y cuando en Marzo de 1882 se exhumaron sus restos, se encontró que "casi habían desaparecido sus huesos y no quedaba más que el polvo." (*Las Novedades* del 18 de Abril de 1882. Carta del corresponsal de San Salvador.)

CAPITULO II.

AUTOR Y EJECUTORES DEL CRIMEN.

La opinión pública designó desde luego como autor del crimen al jefe militar del Departamento donde se cometió, general José María Obando. Antes de que nadie le acusára, se anticipó éste á vindicarse y mandó comisionados al Sur con este objeto.

"El crimen está tan lleno de torpe desconfianza, que se divulga él mismo por temor de que sea divulgado," dice Shakespeare.

Libros sobre libros escribió ó hizo escribir el general Obando para vindicarse y calumniar al general Flores; éste, desdeñando recojer del fango la calumnia, ni una línea; y sin embargo, la posteridad ha confirmado el referido vaticinio de Obando, de que él y sólo él, Obando, "cargaría con la execración pública."

*
* *

LOS EJECUTORES

del asesinato fueron el capitán, más tarde coronel, Apolinar Morillo, que fué juzgado y fusilado en Bogotá (después de haber confesado el crimen y declarado que había recibido la orden del general Obando); José Erazo y Juan Gregorio Sarria, ambos guerrilleros de Obando; los dos Rodriguez y un tal *Cusco*, indio de las Alpujarras. Que todos ellos no fueron sino instrumentos de Obando lo prueban:

1º Las dos sentencias pronunciadas unánimemente en Bogotá por el Consejo de guerra de oficiales generales y la Córte Suprema Marcial, tribunales compuestos: el primero de cuatro generales, dos coroneles, y dos tenientes coroneles; y el segundo de tres magistrados y dos conjueces militares, "todos de la mayor respetabilidad," (1) las cuales expresan la siguiente verdad inconcusa: " DE LOS AUTOS RESULTA QUE JOSÉ MARÍA OBANDO

---

(1) J. Posada Gutiérrez, *Mem.* cit.

tener tanta influencia) por el año de 1832, en que era vice-Presidente de la Nueva Granada, y por 1839, antes de que saliese del país, y cuando era (según su expresión) "fuerte y afortunado."

8º La carta que presentó Erazo de Obando, entregada por Morillo, en la que le prevenía "oyese todo lo que le dijese el dador y dirigiese el golpe," y la de Alvarez, el cómplice de Obando, en que recomendaba á Morillo.

"Comprobóse en el proceso con TRES TESTIGOS CONTESTES que las cartas entregadas por Erazo y conservadas en su *archivo secreto* eran las mismas que llevó Morillo y que éste afirmó constantemente haber recibido de Obando y Alvarez." (1)

9º La serie de contradicciones en que incurrió Obando (para tratar de destruir las pruebas contra él) y que se verán en otro lugar.

10º El hecho de no haber tomado ninguna medida para perseguir á los asesinos y las dos cartas en sentido opuesto que en el momento

(1) Restrepo, *Historia de Colombia*, t. IV, nota 24, p. 611.

mismo de recibir la noticia del asesinato escribió Obando al Sur y al Norte á fin de evitar el esclarecimiento del crimen. A la autoridad del Sur escribió que era obra de los del Norte; á la autoridad del Norte que era obra de los del Sur. "Atribuir en un mismo día y á una misma hora el asesinato de Sucre en el parte al prefecto" (del Cauca)" "á desertores del ejército del Sur, y en la carta á Flores á *la facción eterna de la montaña de Berruecos*, pareció á muchos una circunstancia en gran manera sospechosa contra Obando." (1)

---

(1) Restrepo, *Historia de Colombia*, tomo IV, capílo XVII, p. 342.

Las comunicaciones de Obando que contienen la contradicción mencionada son las siguientes:

República de Colombia.—Comandancia general del Cauca.—Cuartel general en Pasto á 5 de Junio de 1830. —Al señor prefecto del Departamento del Cauca.—Señor.—*Ahora que son las ocho de la mañana acabo de recibir* de la hacienda de Olaya, en esta jurisdicción, una noticia, que al expresarla ¡me estremezco! Ella es que en el día de ayer se ha perpetrado un horrendo asesinato en la persona del general Antonio José de Sucre en la montaña de la Venta, *por robarlo*. El parte es tan informe que apenas comunica el suceso sin detallar ningun particular; sino que un tal Diego pudo escapar y fugar. En este

11°. La muerte repentina de los tres ejecutores secundarios del asesinato, los dos Rodriguez y Cuzco, llamado *el peruano*, lo cual "dice más que cien declaraciones y cien libros." (1) En efecto, siendo un hecho admitido por el mismo Obando que Morillo fué el ejecutor principal del asesinato, el envenenamiento de sus tres cómplices prueba contra Obando más de lo que pudieran hacerlo todos

(1) J. Posada Gutierrez, *Mem.* cit.

mismo momentó marcha para ese punto el segundo comandante del batallón Vargas con una partida de tropa para que asociado con las milicias de Buesaco, inquiera el hecho, haciendo conducir el cadáver á esta ciudad para su reconocimiento. Al mismo tiempo ordeno á este jefe, que escrupulosamente haga todas las averiguaciones necesarias; que tale esos montes y persiga á los fratricidas hasta su aprehensión. Ellos probablemente deben haber seguido hácia esa ciudad, cuando *se cree que los agresores han sido desertores del Ejército del Sur que pocos días há, he sabido han pasado por esta ciudad.* El esclarecimiento de este inesperado suceso le es al Departamento del Cauca y á sus autoridades tan necesario, cuanto en las presentes circunstancias puede ser este fracaso el foco de calumnias para alimentar partidos con mayores miras.—Dios guarde á US.—(firmado). *José María Obando.*—Es copia.—*Cordero.*

los argumentos y todos los libros; pues los pretensos emisarios del Ecuador no eran los que podían haberse quedado en Nueva Granada para hacerlos envenenar. Y es claro que se hizo desaparecer á los cómplices de Morillo para esparcir la calumnia relativa á los fantásticos soldados de caballería del Ecuador.

12°. El empeño de los parciales de Obando para extender á los "delitos políticos" la amnistía que dió la Convención Constituyente de la Nueva Granada en 1832.

CARTA DEL GENERAL OBANDO AL GENERAL FLORES.

Pasto, Junio 5 de 1830.—Mi amigo.—He llegado al colmo de mis desgracias: cuando yo estaba contraído puramente á mi deber, y cuando un cúmulo de acontecimientos agobiaban mi alma, ha sucedido la desgracia más grande que podía esperarse. *Acabo de recibir* parte que el general Sucre ha sido asesinado en la montaña de la Venta ayer 4: míreme U. como hombre público, y míreme por todos aspectos, y no verá sino un hombre todo desgraciado. *Cuanto se quiera decir, vá á decirse y yo voy á cargar con la execración pública.* Júzgueme U. y míreme por el flanco que presenta siempre un hombre de bien, que creía en este general el mediador en la guerra que actual se suscita.

Si. U. conociera esto con todo su frente, U. vería que este suceso horrible acaba de abrir las puertas á los ase-

13°. Las cuatro revoluciones que hizo Obando en 1830, 1839, 1840 y 1841 para sustraerse al juicio.

Parte no pequeña de la sangre derramada en Nueva Granada por el espacio de 22 años que media entre los dos crímenes de Berruecos, provino del primero, caja de Pandora del Centro y Sur de Colombia.

14°. La fuga de Pasto del general Obando (antes del segundo alzamiento) con violación de su palabra el 5 de Julio de 1840, en vísperas del careo con Erazo, del que debía resultar la

---

sinatos; ya no hay existencia segura y todos estamos á discieción de partidos de muerte. Esto me tiene volado ha sucedido en las peores circunstancias, y estando yo al frente del Departamento: *todos los indicios están contra esa facción eterna de esa montaña;* quiso la casualidad de haber estado detenida en la Venta la comisaría que traía con algun dinero, quedó ésta allí por falta de bestias, y *es probable hubiesen reunídose para este fin;* pero como mandé bestias de aquí á traerla, vino esta, y llegaría la partida cuando no había la comisaría, llegando á este tiempo la venida de *este hombre.* En fin, nada tengo que poder decir á U. porque no tengo que decir sino yo *soy desgraciado* con *semejante suceso.*

En estas circunstancias, las peores de mi vida, hemos pensado mandar un oficial y al capellán de Vargas para

mayor evidencia de su delito. Si hubiera sido inocente ¿habríase evadido y llevádose además á los otros acusados, Sarria, Alvarez y Fidel Torres?

15.° La pertinaz oposición de los partidarios de Obando en el Senado neo-granadino á que se le sometiera á juicio. " Lo más curioso es que los amigos de Obando votaron contra el proyecto que se le pudiera juzgar. Esta circunstancia dió mucho que pensar en la materia." [1]

Habiéndose conformado con esta resolución, Obando se acogió implícitamente para evitar

(1) Restrepo, *Hist.* cit.,, t. IV, nota 24, p. 613.

que puedan decir á U. lo que no alcanzamos.

Soy de U. su amigo.—*José María Obando.*

Es de notar que Obando dice, por vía de disculpa de la contradicción entre la carta á Flores y la nota al prefecto, que escribió esta algún tiempo después. Y como en la segunda llama ya "horrendo asesinato" (aunque sólo "por robar") lo que en la primera no había sido para él sino un "inesperado suceso," resulta que el mismo Obando patentiza la justicia de la observación hecha en la *Ojeada Preliminar* á este respecto; pues es claro reflexionó le convenía llamar las cosas por su nombre y al crimen "crimen"—no simplemente "inesperado suceso."

el juicio, á esa amnistía que él mismo había declarado le infamaba (cuando el convenio de los *Arboles*, antes de que la causa tuviese mal aspecto). Si Obando hubiera querido en realidad ser juzgado ¿habríanle impedido sus amigos buscar la vindicación de su honor en tela de juicio?

Si la fuga de Pasto hubiese sido, como pretextó, por falta de garantías, ¿por qué cuando regresó en triunfo dejó á sus amigos oponerse á que se le juzgára, y se conformó con la resolución del Senado en este sentido?

16°. "La enemiga que Obando había manifestado hácia el gran mariscal especialmente en sus cartas y con algunos de sus confidentes. Al general Flores le escribió á Quito en Abril y Mayo varias cartas, una de las cuales contenía este pasaje: *pongámonos de acuerdo, don Juan: dígame si quiere que detenga en Pasto al general Sucre* Ó LO QUE DEBA HACER CON ÉL..... (1) En otras le hablaba mal de

---

(2) "En sus *Apuntamientos para la Historia* confiesa Obando haber escrito esa carta á Flores á fines de Febrero, pero dice que lo hizo con referencia á unos informes que el coronel Ayaldeburre le dió sobre planes del general Sucre de separar los departamentos del Sur

Sucre, atribuyéndole que pretendía sustraer el Sur y ponerlo bajo la protección del Perú. Igualmente había escrito Obando al general Pedro Murgueitio: *Si Sucre pasa por allá, se lo mande para Popayán.....* El número de los que atribuían á Obando la orden para el asesinato de Sucre fué siempre mayor. Se dijo que el plan de tan infernal proyecto había sido obra de algunos exaltados liberales de Bogotá, quienes lo trasmitieron á Neiva y de allí se comunicó á Popayán. ES CIERTO QUE DE ESTA CIUDAD SE ENVIÓ UN POSTA Á OBANDO AVISÁNDOLE EL VIAJE DE SUCRE. Dió fuerza á tal opinión el número 3 de *El Demócrata....*" (1) aquel de que se hace mérito en la *Ojeada preliminar.*

---

(1) Restrepo, *Hist.* cit., t. IV, c. XVII.

---

y agregarlos al Perú. (J. Posada Gutiérrez, *Mem.* cit., t. I, p. 378).

Sobre las dos otras cartas en igual sentido, Obando negó sólo el primer artículo de una y el general Posada Gutiérrez añade: "que el general Obando negára el primer artículo de su carta, no es extraño. Su sistema fué siempre negarlo todo, cartas autógrafas, escritos, documentos, su firma: suponiendo que todos eran falsificaciones." (Id., Id.)

Hé aquí los extractos de los cartas de Obando á Flores, escritas en Marzo, Abril y Mayo de 1830 á que se refiere Restrepo:

En la primera de estas decía á Flores:

" Pongámonos de acuerdo, don Juan: dígame si quiere que detenga en Pasto al general Sucre, ó lo que deba hacer con él: hábleme con franqueza y cuente con su amigo."

En la segunda le escribía lo siguiente:

" A. . . . . lleva á U. un recado preventivo de las miras de don Antonio José, de un diputado del Sur. U., U., U., y solo U., debe contar con mi amistad, persuadirse de la posición de ambos y que nuestra íntima, buena y franca inteligencia mantendrá la común tranquilidad y futura felicidad: no se desvíe de mi amistad, que el peligro es más grande que lo que se piensa. Si las cosas se ponen de peor data, querría hablar con U.; para ello yo iría á Tulcán si á U. le parece; pero de un modo tan privado que sólo U. y yo sepamos nuestro viaje; de otro modo no convendría."

En la tercera se expresaba así:

" A. y un comandante G. que ván para esa,

impondrán á U. de mil cosas, que son utilísimas á U. para su conducta: ambos llevan á U. advertencias de amigos que no lo engañan y que le dirán que el general Sucre lleva la intención de sustraer al Sur y ponerse bajo la protección del Perú. Si no estuviéramos viendo todos los días mil fenómenos, yo no me atrevería á creer semejante perfidia. Cuide U. mucho de esto, y cuente con el Cauca y con mí mismo para estorbar tal suceso."

Relativamente á los sucesos precursores del crimen, escribe Restrepo:

" Sin embargo de los rumores y hablillas que hubiera en Neiva sobre ASECHANZAS Y PLANES CONTRA LA VIDA DE SUCRE, él llegó á Popayán sin novedad alguna. Allí observaron sus amigos que se le detenía con frívolos pretextos de que no se hallaban caballerías para los bagajes; supieron también, y esto lo hemos oído á personas de la mayor respetabilidad, que pocas horas después de su arribo el estado mayor de Popayán había dirigido un correo extraordinario al comandante general de Pasto, Obando, SIN QUE HUBIESE MOTIVO ALGUNO QUE

LO EXIGIESE. Tales antecedentes y el conocimiento de los hombres que residían en los caminos del tránsito excitaron las sospechas de varios moradores de Popayán. Estos aconsejaron NUEVAMENTE á Sucre que siguiese el camino de Buenaventura porque SOSPECHABAN QUE SE LE QUERÍA MATAR. Conducido por un destino fatal, él de ningún modo accedió, fundándose en los ardientes deseos que tenía de unirse á su familia y de ver si podía evitar la separación del Sur que todo el mundo aguardaba; (1) tampoco pidió una escolta, lo que le aconsejaron igualmente. El comandante Delgado le MANIFESTÓ en Patía los MISMOS TEMORES, suplicándole que se demorase un día

(1) Se verá más adelante que este es un error probado por la última carta de Sucre en que dice, hablando de la separación del Sur: "Este acontecimiento será provechoso. Colombia no puede existir por mucho tiempo sino compuesta de los tres grandes Estados Confederados."

Además, la separación del Sur estaba hecha desde el 13 de Mayo y mal podía aguardarse lo que ya había acaecido. Háse visto que *El Demócrata* acusaba á Sucre precisamente de lo contrario de lo que dice Restrepo, esto es de ir á verificar esa separación, é *inde ira.*

á fin de acompañarle; pero Sucre dijo que no se podía detener y continuó su viaje."



HISTORIADORES.

Cito de preferencia á Restrepo porque de todos los historiadores es el menos adverso, por no decir el más favorable, á su compatriota Obando, al paso que nadie podrá acusarle de parcialidad á favor del general Flores, sino todo lo contrario.

En otras obras de historia se condena á Obando de la manera más terminante. Don Pedro Fermin Cevallos, enemigo político del general Flores, escribe en su *Historia del Ecuador:* "Obando fué el único asesino del mariscal de Ayacucho," (1) y esto después de confesar que "pasó por el sentimiento" de no ver en el folleto de Obando una explicación satisfactoria de sus cartas sobre Sucre.

El colombiano D. José Manuel Groot, en su *Historia Civil y Eclesiástica de la Nueva*

(1) Tomo IV, cap. X, p. 454.

Granada, (1) designa sin dar lugar á dudas quiénes fueron los matadores de Sucre con las siguientes palabras: " hasta ahora no se ha puesto en claro sino que los liberales de Bogotá sabían que Sucre iba á morir en el camino porque así se anunció en *El Demócrata*, periódico liberal de esta capital. " Algo más se ha sacado en claro, y lo sabe el autor.

Entre otros escritores americanos que han puesto la verdad en su lugar (prescindiendo, si quieren, de Mosquera los que, conocedores de la poca escrupulosidad del *gran general*, crean sospechosa en sus labios hasta la verdad misma, aunque sería por demás injusto), son dignos de mención, Baralt y Diaz, Irisarri y Ramón Azpurúa. La única diferencia entre éste y los historiadores de Venezuela Baralt y Diaz, es que los últimos creen complicado en el crimen al general López, mientras que Azpurúa le vindica con las siguientes palabras:

" Así como ni á Flores, á quien un enemigo suyo calculadamente calumniára de cómplice

---

(1) Tomo III, cap. V.

en el asesinato, la opinión pública de los pueblos colombianos nunca vió á López manchado con la sangre que en la oscura montaña de Berruecos," etc. (1.)

Al sentar un historiador tan severo é imparcial como Azpurúa que Obando *calculadamente* calumnió á Flores, lo hizo con pleno conocimiento de los hechos. En efecto ¿no consta que Obando calumnió al general Flores á ciencia cierta pretendiendo que había *promovido* la insensata trama de Luque contra Sucre? " Esta imputación contra Flores," dice el general Posada, " carece enteramente de fundamento: Flores hizo prender á Luque, mandó *seguirle un juicio y* OBRÓ CON ACTIVIDAD Y FRANQUEZA en el procedimiento." (2.)

" La opinión pública (añade Azpurúa) se fijó en el general José María Obando para designarle como el principal autor del abominable atentado, y también como cómplice al general José Hilario López, su grande amigo y compañero. Bien procuraron los partidarios y cómplices del hecho que quisieron califi-

(1) Antonio José de Sucre.—*Biografías.*—Caracas.

(2) Posada Gutiérrez, *Mem.* cit., t. I, p. 389.

car de *suceso político*, *complicar* en él el nombre del general Juan José Flores, A LO QUE NADIE DIÓ CRÉDITO, conociéndose fácilmente que era especial intento alejar del nombre de Obando y de López los sospechas, haciéndolas recaer sobre otros. (1.)"

"La opinión pública," (habían escrito antes que Azpurúa los historiadores de Venezuela, Baralt y Diaz)" designó á Obando y al general López, su grande amigo y compañero, como autores principales del delito...." "Es cierto," añade el general Posada, "que la opinión pública se pronunció al principio en este sentido *generalmente en la América toda;* pero no así en la Nueva Granada, donde el partido liberal, que era ya numeroso y fuerte, tomó la cuestión por suya sosteniendo lo contrario, y la opinión pública vaciló en todas partes."

Con perdón del general Posada, la primera parte de la proposición es cierta; no la última. Por el contrario, según el historiador Cevallos, al principio, en 1832, no estuvo esclarecida la inocencia del general Flores, como se reconoció más tarde.

---

(1) Ramón Azpurúa, *Biografías* cit.

"Procuró Obando de acuerdo con otros' (agregan Baralt y Diaz,) "complicar el nombre de Flores en el horrible asesinato. Fué siempre propensión de culpables para alejar de sí las sospechas hacerlas recaer sobre otros con afanado ahinco.

"Lo que hay de más singular en la conducta de Obando es que hubiese dado este paso" (el de escribir al general Flores que él, Obando, iba á cargar con la execración pública) "y áun creído necesario enviar comisionados al Presidente del Ecuador para justificarse antes de tener la certeza de que se le acusaría." La convicción moral de Obando equivalía á esa certeza, y ahí está su condenación.



CARTA OLVIDADA DE OBANDO.

Si Obando se hubiera limitado á calumniar á Flores despues del asesinato, se podría tal vez hacer algún caso de sus acusaciones. Pero está probado por su propia correspondencia que antes de 1830, cuando no tenía siquiera necesidad de acusar para salvarse,

había comenzado á *agraviar injustamente* (son sus palabras) á Flores. En carta que escribió de Pasto al Libertador el 19 de Marzo de 1829, decía:

"Yo he agraviado," (calumniado, debía decir) "en mi exaltación, al general Flores; mi conciencia me grita por esa otra falta, y no quiero dejar ningún remordimiento que atormente mi vida privada. Le he escrito ya á ese amigo ultrajado y *temo que desprecie mi carta;* interpongo, pues, el respeto de V. E. para que le dé una lección de olvido." (1.)

El general Flores perdonó generosamente á Obando y le favoreció; pero Obando no perdonó al general Flores y pagó, como toda alma baja, el bien con el mal y con odio y calumnias. "Los moralistas antiguos y modernos," observa Paul Féval, "han dicho que todo hombre, después de hacer el mal, detesta á su víctima; ejemplo, la aversión instintiva é incurable que abriga el despojador contra el despojado." Hé aquí la explicación del encono de Obando y de otros ingratos como

(1) Carta de Obando al Libertador publicada en *El Dia* de Bogotá el 19 de Noviembre de 1843, y en las *Mem.* del general O'Leary, t. IV, p. 414.

él contra sus bienhechores.

Bien dice un proverbio oriental: la gratitud es un fardo más pesado que el castillo de un elefante. Otro proverbio, también oriental, va más allá; da el consejo anti-cristiano de echar piedras al hombre que clame por auxilio del fondo de un pozo, porque nunca perdonará al que le haya salvado. Parece en todo caso que las piedras estarían por demás.

Volviendo al general Obando, véase si las siguientes palabras suyas que se hallan en la carta citada justifican el epíteto de ingrato: "creo que V. E. habrá olvidado mi conducta marcada con el sello de la *ingratitud.*"

Al confesar Obando su ingratitud, "uno de los pecados que más á Dios ofende," (1) confirma cuanto malo se ha dicho ó se quiera pensar de él por aquel antiguo adagio latino: *ingratum si dixeris, omnia dicis.* En efecto, el ingrato á los beneficios debe serlo hasta con su Creador; pues sólo "la persona que es agradecida á los que bien le han hecho, da indicios que también lo será á Dios, que tantos bienes le hizo." (2)

(1) Cervantes, *Quijote*, t. I, c. 22.

(2) id. *id.* t. VI, c. 55.

Y es de notar que los desagradecidos (3) rarísima vez se limitan al desconocimiento, sino que procuran justificarlo con el odio, la maledicencia y la calumnia. Este es el resultado de la experiencia de mi triste vida; y por eso hallo muy exacta la comparación que ha hecho el escritor peruano don Ricardo Palma de los ingratos con los escorpiones, y lo atribuyo á la condición de la naturaleza de ambos, que es picar é introducir su ponzoña. Obando, á fuer de desconocido á los beneficios, debía, pues, tener esta doble necesidad: lo cual explica el veneno de sus libelos. Así, á él es á quien debe aplicarse el símil del alacrán que pone el mismo Obando en boca de mi padrino, el cantor de Junin, contra Irisarri : y esa fué probablemente la intención del divino Olmedo respecto del calumniador de aquél á quien retrató su

---

(3) "De desagradecidos está el infierno lleno." Refr. con que se da á entender ser la ingratitud el más infame de todos los vicios, el más aborrecible y común. Lat. *Quascumque ingratus dignus persolvere pœnas.*"

Dicc. de la Real Academia española.

inspirado pincel con matices bien diferentes del de Obando. [1]

" No salía Obando de casa del general Flores en Guayaquil por 1829 y comía con frecuencia en su mesa," (2) y, no obstante, tuvo la insensatez en sus libelos de imputarle crímenes atroces anteriores á esa fecha, sin comprender que con ello se dañaba á sí mismo por haber mendigado la amistad del hombre á quien pretendía pintar con tan negros colores.

---

(1) Olmedo dijo de Flores en el canto de Miñarica, "cuya inspiración no desdice del magnífico canto á Bolívar," según el voto competente del literato colombiano M. A. Caro:

Ese es el adalid á quien dió el cielo
Valor, consejo, prevision y audacia:
Al árduo empeño, á la mayor desgracia
Le sobra el corazon: todo le cede:
Sirve á su voz la suerte: ante su genio
El peligro espantado retrocede.

Y refiriéndose á la generosidad del general Flores para con los vencidos en aquella batalla, tres veces más numerosos que los vencedores:

Y á los que fuertes para huir huyeron
Los alcanzó en su fuga.... LA CLEMENCIA.

(2) Mosquera, *Examen crítico.*

Puede, por tanto, aplicarse á Obando su propia sentencia : " El deplorador de asesinatos que come y bebe en paz con los que le consta son famosos asesinos, es hipócrita enemigo de este vicio." (1)

Obando practicaba la consabida máxima del jefe de su escuela, de la escuela revolucionaria moderna, Voltaire, que antes del "mentez, mentez" de Basilio, había dicho "calomniez, calomniez, il reste toujours quelque chose."

***

MANIFIESTO DEL GOBIERNO DEL SUR, (EL ECUADOR.)

El Secretario general del gobierno del Sur, don Estéban de Febres Cordero, hizo justicia de la insensata calumnia de Obando contra el general Flores con las siguientes palabras del *Manifiesto* de dicho gobierno :

" No hay duda que merece muy poca consideración, por no decir absoluto desprecio, la torpe invención de suponer que situado en Pasto el general Obando con un batallón que hacía el servicio de campaña hubiese una

(1) *El general Obando*, p. 7.

partida del ejército del Sur atravesado la provincia de Imbabura, el cantón de los Pastos, el rio Guáitara, las poblaciones de Pasto, el torrente del Juanambú y la montaña de Berruecos para después situarse en las inmediaciones de la Venta y permanecer allí acechando el día en que debiese regresar de Bogotá la víctima que se ha immolado!! Una imputación semejante pertenece á los delirios del crimen, que siempre busca herirse con su propio puñal; ella es indigna de tomarse en consideración por los hombres que tienen ideas fijas de las cosas posibles. ¿Y qué motivos pudieran áun gratuitamente suponerse para atribuir al Sur el bárbaro designio de acabar la vida de uno de sus más ilustres bienhechores? Es difícil encontrarlos; porque no existen ni siquiera en apariencia. Todas las clases del Estado se mostraban altamente satisfechas de las opiniones políticas que el general Sucre había sostenido en el último congreso y además se reconocían deudoras de una suma immensa de gratitud por la adhesión que había manifestado al Sur y porque FUÉ EL PRIMERO EN INICIAR LA CONVENIENCIA DE SU SEPARACIÓN. El general

Flores que presidía nuestros destinos era adicto á aquel hombre extraordinario y su amigo apasionado. Desde la campaña de Tarqui se amaban tiernamente estos dos guerreros; unos mismos sentimientos los ligaban y unos mismos intereses los unían. Casi todos saben las desagradables ocurrencias que tuvieron lugar en aquella campaña y las infinitas pruebas de lealtad con que este general le acreditó una obediencia generosa; y casi todos saben el propósito que hizo el gran mariscal de Ayacucho de sostener al general Flores en el mando del Sur á fin de vivir en el seno de su familia (1) bajo los auspicios de

---

1. Ligado, como me hallo, por los dobles vínculos de consanguinidad y de afinidad á la familia de la marquesa de Solanda, viuda del gran mariscal de Ayacucho, (la madre de ella doña Teresa Larrea, era prima hermana de mi madre, y además cuñado mío el hijo único de la marquesa viuda) poseo entre otras reliquias una valiosa colección de cartas inéditas del general Sucre á su señora. Una de ellas confirma el propósito del general Sucre de retirarse á la vida privada. "No aceptaré nada, sean cuales fueren las circunstancias, las causas y las cosas," escribía el general Sucre á su señora en Cúcuta el 5 de Abril de 1830. "Todo, todo, todo lo pospondré á dos objetos: 1°. el complacerte; y 2°. mi repugnancia por la ca-

tan distinguido jefe. El general Flores ha llorado la pérdida del amigo más afectuoso, el más firme apoyo de su autoridad y ha honrado su memoria de una manera digna de ambos."

En efecto, el general Flores, único entre los gobernantes colombianos, hizo al héroe "costosas" exequias (como lo confiesa el defensor de Obando), las que desgraciadamente echó en olvido el Presidente Mosquera; y mientras éste decretó que el ejército llevase ocho días

---

rrera pública. Sólo quiero vivir contigo en el sosiego. No habrá nada que me retraiga de este propósito. Me alegraré si puedo con esto darte pruebas incontestables de que mi corazón está enteramente consagrado á tí y de que soy digno de que busques todos los medios de complacerme y de corresponderme."

Igual propósito de retirarse á la vida privada manifestó el mariscal al general Flores en sus cartas, según consta de la del secretario general del gobierno del Sur que se halla en la *Defensa de la Historia crítica;* y todos los actos, así como la correspondencia publicada del héroe, desde que tomó la resolución de dimitir el mando en Bolivia, prueban "la invencible repugnancia á la vida pública" de que hablaba al Libertador y que expresó repetidas veces en los términos más vehementes, hasta el punto de querer renunciar áun sus títulos. (Carta á Bolívar: La Paz, 27 de Enero de 1828.)

de luto, Flores ordenó que lo llevasen igual tiempo "todos los habitantes del Ecuador."

El general Flores pudo, pues, decir de Sucre: murió lamentado por muchos hombres buenos; pero de nadie más que de mí (*nulla flebilior quam mihi*) (1).



ERROR DE RESTREPO Y OTROS QUE CREEN AL GENERAL SUCRE OPUESTO A LA INDEPENDENCIA DEL ECUADOR.

En la última carta que escribió el general Sucre, y fué su testamento político (2), dice hablando de la separación del Sur: "este ACONTECIMIENTO SERÁ PROVECHOSO: Colombia no puede existir por mucho tiempo sino compuesta de los tres grandes Estados confederados.... pero Nueva Granada podría tener á la larga pretensiones sobre el Sur" (el Ecuador), "si allí se descubren rivalidades de provincia," é

(1) Horacio.

(2) Carta dirigida de Popayán el 27 de Mayo de 1830 al general don Vicente Aguirre, y publicada en la *Gaceta Oficial* de Quito, No. 64.

indica se enseñe esa carta al general Flores.

Las últimas palabras son, indudablemente, lo que, según verémos más adelante, dice un escritor colombiano (1) eran "disposiciones nada conformes con el interés de la Nueva Granada."

Sucre, en efecto, expresa terminantemente su temor acerca de las pretensiones de la Nueva Granada sobre el Ecuador, así como la necesidad de que los ecuatorianos se mantuviesen unidos para resistirlas. Incurre en una grave equivocación el historiador Restrepo cuando pretende que el gran mariscal "llevaba la intención de conservar unidos á la Nueva Granada los departamentos meridionales de Colombia, cuya separación había iniciado Flores," y cuando cree que "Flores no podía sostener el primer rango en el Ecuador á presencia de Sucre;" argumentos que, dice, "no dejaron de excitar sospechas contra aquél, pues el crimen era más útil á él que á ningún otro"(2). Sustituyéndose á esas premisas las contrarias,

---

(1) Don José María Samper. *Apuntamientos para la historia*, etc.

(2) *Hist. de Colombia*, T. IV, c. XVII, p. 343

que son las verdaderas, forzoso será deducir la consecuencia opuesta, á saber, que á nadie era más perjudicial el crimen que al general Flores. Y ya se ha demostrado que los propósitos del gran mariscal eran otros y consistían:

1º en oponerse á las pretensiones de la Nueva Granada sobre el Sur, cosa tan sabida que el señor Samper en sus *Apuntamientos para la historia* refiere que Sucre había manifestado al mismo Presidente Mosquera "disposiciones nada conformes con el interés de la Nueva Granada," y que Obando acusaba á Sucre, según se ha visto, de querer sustraer al Sur y ponerlo bajo la protección del Perú; y 2º en retirarse á la vida privada, en no aceptar mando alguno, y en sostener al general Flores, como lo expresa el *Manifiesto* del gobierno del Sur.

¿Y por qué deseaba sostener á Flores el gran mariscal? Por una razón muy sencilla: porque tal era la voluntad de Bolívar, que él obedecía fielmente, como consta hasta de las acusaciones de los enemigos de ambos.

A no haber muerto Sucre, es probable que estos al verle llevar á cabo aquel propósito, lo hubieran atribuído á móviles mezquinos, v. gr.

la conveniencia de tener en el mando al pariente espiritual y político, y al amigo de toda su confianza, como lo era Flores de Sucre.

La prueba de que Flores podía ocupar el primer rango en el Ecuador, viviendo Sucre, es que lo ocupó por la voluntad del mismo Sucre, quien dimitió después de Tarqui el mando en él. Así Sucre vivió en Quito el año de 1829 tranquilo y contento, bajo la autoridad del general Flores, Jefe Superior del Sur, á quien apoyaba y sostenía.

Estos son *hechos*, como lo es también que el general Flores estaba enterado de las opiniones del general Sucre acerca de lo provechoso de la separación y que Colombia no podía existir sino compuesta de los tres grandes Estados confederados. Era cabalmente el modo de pensar del general Flores y de consiguiente los dos jefes estaban identificados en ideas, principios é intereses, y el general Flores tenía en el general Sucre un auxiliar poderoso, el más firme apoyo de su autòridad, como muy bien lo dice el *Manifiesto* del gobierno del Sur.

Y que tal era el modo de pensar del general Flores acredítanlo numerosos actos, entre los que citarémos los siguientes:

La comunicación que dirigió de Guayaquil el 30 de Junio de 1830 al gobierno de la Nueva Granada, invitándole á una confederación de las tres secciones:

Los comisionados que mandó con este objeto á Bogotá y á Caracas:

Haber dejado la Constitución del Ecuador á la merced del pacto federal colombiano en virtud de lo dispuesto en el artículo 5º, según el cual debían derogarse cuantas disposiciones "resultasen en oposición con el pacto de unión y fraternidad que había de celebrarse con los demás Estados de Colombia;" providencia censurada en la historia del Ecuador. Tan segura se consideró la reunión del Congreso de plenipotenciarios colombianos que á él se sometió por un artículo constitucional la decisión del asunto de la igualdad de representación entre los tres Departamentos del Sur. I todos los demás actos del primer congreso ecuatoriano manifiestan esa seguridad de la confederación colombiana, como justamente lo observa el historiador del Ecuador:

Haber conservado el Ecuador, único entre los tres Estados, largo tiempo la bandera colombiana así como el nombre de Colombia junto

al suyo—" El Ecuador en Colombia"; y la liberalidad, no imitada por Nueva Granada, ni Venezuela, de haber declarado ecuatorianos á los colombianos avecindados en el Ecuador.

Si las otras dos secciones hubiesen seguido el ejemplo del Ecuador, se habría conservado Colombia en la única forma que Bolívar, Sucre y Flores lo conceptuaron posible, y no interrumpirían hoy esa unión gloriosa las corrientes del Carchi y del Táchira.

Es un grande error creer, como lo hacen generalmente los escritores granadinos y en especial Posada Gutiérrez, que el Libertador quería mantener la antigua unidad colombiana, cuando fué el primero en sostener la necesidad de la separación de Venezuela, al par que Sucre la del Ecuador. Véase la franqueza con que Bolívar expresó su convicción en la siguiente carta dirigida al ilustrado y virtuoso patriota ciudadano Joaquin Mosquera, el 3 de Setiembre de 1829.

....

"Mi opinión es, que este Congreso debe dividir la Nueva Granada de Venezuela porque éste es el deseo más vivo, *y lo contrario, la quimera más impracticable.* Cuanto más

hombres valgan en este país, tanto menos amarán á los jefes *venezolanos*, y como estos tienen la *capital de la República acá*, no imaginan otro correctivo *á esta preponderancia que el de obedecer á un gobierno presidido por un venezolano.*"

Bolívar.

Y con respecto al Sur, aunque la iniciativa de la separación no partió del Libertador, las cartas de él al general Flores no son menos terminantes sobre que "se haga la voluntad del Sur" y sobre el temor de que "lo conquistaran los pastusos ó patianos y que *los infernales* fuesen dueños de ese buen país."

La carta arriba mencionada del gran mariscal sobre el particular no puede ser más explícita.

Todos los que han querido ver, pues, á Sucre y Flores discordes en este punto, y al segundo receloso del primero por creerle contrario á su obra, la formación de un tercer Estado colombiano sobre la basa de la unión federal, pueden desengañarse con los documentos anteriores.

Tan cierto es esto que hasta el año de 1832 el mismo Obando veía en Flores el represen-

tante de la unión colombiana, y pruébalo la siguiente carta inédita, dirigida al general Páez, en cuyos archivos existe el original que me fué facilitado por el profesor Mantilla en esta ciudad de Nueva York:

Bogotá, Marzo 30 de 1832.

"Flores se persuadió de las alabanzas que le prodigó el general Bolívar y está ya muy persuadido que reemplaza á este desgraciado general que jamás conoció la revolución, ni el espíritu de Colombia. La señal de Flores es religión é INTEGRIDAD, y ciertamente escoge dos estandantes ,que el primero está intacto por nosotros, y el segundo no es el general de Colombia."

José María Obando.



VINCULOS ENTRE SUCRE Y FLORES.

De la amistad afectuosa cimentada en el campo de Tarqui, donde el gran mariscal hizo su compadre al general Flores, da testimonio el párrafo siguiente de una contestación del primero á una queja del Libertador de que

hubiese preferido Flores á él para padrino de su hija Teresa Sucre. "Agradezco" (escribió de Quito Sucre á Bolívar el 28 de Junio de 1829) "agradezco sumamente su cariñosa queja sobre el compadrazgo. El día de Tarqui dije al general Flores que no tenía una prueba más fina de amistad y afecto que darle que hacerlo compadre, y á la verdad que la creo la más fina. Estaba, pues, la cosa hecha cuando Vd. vino al Sur, y por tanto no hay tal preferencia."

Prueba igualmente inequívoca de esa amistad fué la otra carta particular al Libertador, datada en Cuenca el 3 de Mayo de 1829, en que hablando de Tarqui dice Sucre; "todos se han portado bien; unos más que otros; sobre todos el general Flores, que lo ha hecho divinamente en la campaña y en la batalla."

"Es inútil," dijo en el parte oficial, "hacer recomendaciones por la conducta del señor general Flores, gallardo siempre y señalado en todas ocasiones. Yo me aproveché del mejor momento de la batalla para nombrarle sobre el mismo campo general de división y para expresarle la gratitud de la República y del gobierno por sus servicios."

Así el rayo de Tarqui al paso que vengó á Colombia de sus enemigos, anonadó la esperanza que cifraban sus malos hijos (acredítanlo las cartas de Obando) en la desunión entre Sucre y Flores: peligro contra el cual quiso el primero, se previnieran ambos desde que llegó á Guayaquil, al regreso de Bolivia (1).

No obstante las desagradables ocurrencias de la campaña, sabidas de casi todos, como lo dijo el *Manifiesto* del gobierno del Sur, la amistad entre Sucre y Flores quedó irrevocablemente sellada en la batalla de Tarqui, de la cual dataron los estrechos lazos que los unieron hasta la muerte. Aun antes de Tarqui, el general Sucre había tenido ya ocasión de manifestarse "satisfecho y muy satisfecho de la conducta del general Flores, quien había luchado entre su *justa* ambición y los deberes de la amistad"(2).

---

(1) "En Guayaquil le insinué á Vd. que muchos querían indisponernos y que era preciso guardarnos por cuanto sobre la amistad el interés público exigía que nos presentáramos siempre unidos." (El general Sucre al general Flores: Quito, 27 de Octubre de 1828.)

(2) Carta del general Sucre al general O'Leary, escrita en Quito el 7 de Enero de 1829, un mes y veinte días antes de la batalla de Tarqui, dada el 27 de Febrero de 1829.

Por eso, no en vano llamó el Libertador "ángel" á Flores después de Tarqui. Necesitábase, por cierto, de virtud casi sobre humana en Flores para dejar cosechar á otro el fruto de lo que él había sembrado y llamar al general Sucre á fin de entregarle, en vísperas de la batalla, cuyo campo estaba ya elegido (1), y de la merecida recompensa de tantos afanes, el mando del ejército que había formado, disciplinado y mantenido á costa de crueles sacrificios é infinitos sinsabores (2). Sin embargo,

---

(1) Pruébalo el siguiente párrafo de una carta que el general Flores y el coronel O'Leary escribieron al Libertador en Cuenca el 11 de Enero de 1829, un mes y dies días antes de Tarqui, y en la cual le comunican que habían llamado al gran mariscal y añaden: "la llanura de Tarqui que dista tres leguas de esta ciudad, decidirá la *gran cuestión*. Prometemos á V. E. el más glorioso resultado."

(2) Todos los historiadores concurren en que la formación y disciplina del ejército vencedor en Tarqui se debieron al general Flores, cuya conducta en esas circunstancias ensalzan unánimes.
"Fué muy distinguida y gallarda en esta ocasión la conducta del general Flores, á quien mataron su caballo. En la mayor parte se le debió el éxito brillante de la campaña que él había preparado con la disciplina y moral que

Flores no vaciló, y no se limitó á la mera entrega del mando, sino que á fin de dar el ejemplo de la disciplina á jefes adversos al gran mariscal, quedó sirviendo como comandante en jefe bajo las órdenes de éste, nombrado director de la guerra, y le obedeció en todo.

Uno de esos jefes hostiles al gran mariscal y que había manifestado su disgusto y desazón por el nobramiento del último, fué el general Luis Urdaneta, que mandaba la vanguardia ; por lo cual Flores comisionó al jefe de Estado Mayor, Leon de Febres Cordero, para que le redujera á la razón. Más tarde comisionó al mismo y al general Héres para que no se atuviesen únicamente á los centinelas y velasen en persona sobre la vida del gran mariscal, luego que se descubrió la loca conspiración del coro

---

inspirar supo al ejército del Sur." (Restrepo, *Hist. de Colombia*, t. IV, c. XIV. p. 162.)

" Al general Flores principalmente se debía la formación de aquel ejército " (el que venció en Tarqui) "cuya base la formaban los viejos veteranos de la 3ª división que el había vuelto á las banderas del deber; y por tanto el gran mariscal le conservó en su mando inmediato, reservándose únicamente la dirección de la guerra." (J. Posada Gutiérrez, *Mem.*, t. I., p. 144.)

nel Luque, parto del resentimiento de éste, porque no se le había ascendido á general. Absuelto Luque por el consejo de guerra de oficiales generales, Flores manifestó al Libertador el sentimiento de que consideraciones por aquel jefe hubiesen pesado más en la balanza que las debidas al vencedor de Ayacucho y la vindicta de las leyes(1).

Los celos del "favorito de Bolívar" (como llama Obando á Flores por estigma, cual si fuera un baldón lo que para todo hispano-americano será siempre un timbre de honor) es otro venero que procuraron beneficiar Obando y los suyos. Según este general, Sucre dijo al señor Mosquera, después Arzobispo de Bogotá, que "Flores debía tener celos con él; pero luégo se desengañaría que nada pretendía."

Creo que el general Sucre pudo referir al señor Mosquera se había expresado en esos términos á su regreso de Bolivia al Ecuador; pero en 1830 aquella frase hubiera sido un anacronismo, supuesto que ya para entonces á

---

(1) Carta del general Cordero. *Defensa de la Historia crítica.*

nadie constaba más bien que á Flores cuán lejos estaba el gran mariscal de ambicionar el mando, no sólo porque se había apresurado á renunciarlo con el mayor placer después de Tarqui, sino porque había permanecido sordo á las amistosas insinuaciones de Flores para que volviese á la vida pública.

Pero doy de barato con Irisarri que la cita de Obando sea exacta (no me refiero á la parte en que el gran mariscal manifestaba que "nada pretendía," porque evidentemente lo es) y supongo más, que Sucre hubiese dicho no sólo: "Flores *debe* tener" sino "Flores tiene celos," ¿probaría esto por ventura que Flores y no Obando fuese quien ordenó á Apolinar Morillo y á José Erazo que matasen al general Sucre? Ahí está toda la cuestión, y lo demás es lo que los franceses llaman *chercher midi á quatorze heures.*

El mismo Obando habla también de Bolívar como celoso de Sucre y disgustado con él (1); el general Posada confirma lo de los

(1) "El general Bolívar.... disgustado con el general Sucre por haber perdido á Bolivia, había ofrecido la vice-presidencia de Colombia al feroz Urdaneta; pero en el Sur todo había cambiado. La prudencia de Sucre,

celos momentáneos (1); y los dos Urdane-

---

sus recientes servicios, el estado actual de las cosas y la necesidad de conciliar con sus intereses ese ascendiente que ocasionaba *los celos* de S. E. le habían hecho variar." (Obando, *Apuntamientos.*)

---

(1) "Hasta el mismo Libertador, celoso por un momento de la radiante gloria de Sucre, porque esos celillos de rivalidad punzan el corazón de los más grandes hombres; hasta el Libertador, digo, en un banquete que le dieron las autoridades de la ciudad de Cuzco, se quitó la corona de oro, figurando hojas de laurel, con que á nombre de la ciudad orlaron aquellas sus sienes, y diciendo, 'esta corona debe ceñir la frente del vencedor de Ayacucho,' la puso él mismo sobre la cabeza del general Córdova. Sucre que estaba presente, se sonrió. Si Córdova fué heróico en Ayacucho, fué nobilísimo en aquella ocasión; con su modo genial, algún tanto brusco, se quita la rica corona que bajo un título que no merecía se le daba, y levantándose mirando al Libertador dijo: 'Si esta prenda de tan gran valor moral la cedeis, señor, al vencedor de Ayacucho, la pongo yo sobre la cabeza del general Sucre, á quien corresponde como mi jefe en aquella batalla, no teniendo yo más mérito que haber sabido cumplir sus órdenes conforme las recibí.' Sucre rehusó el dón con dignidad, y devolviéndolo al Libertador dijo: 'Vos no podeis cederlo. La ciudad de Cuzco honra con él al Libertador de Colombia y del Perú, que nos ha conducido desde Guayana hasta Potosí, y ese sois vos.' Bolívar, completamente cortado, no respondió: dejó su asiento, tendió la mano á Sucre y á Córdova, los levantó de la mesa y los estrechó á ambos en sus brazos, bajo los aplausos entusiastas de los concurrentes." (*Mem.* cit t. I.)

tas manifestaron sin embozo su enemistad contra el gran mariscal (1).

¿Y háse de culpar por eso de connivencia en el crimen á alguno de ellos ó á todos? A pesar de esa enemistad y quizá á consecuencia de ella misma, los Urdanetas fueron de los primeros en levantar la voz contra los asesinos y en denunciarlos á la indignación pública.

Aunque los documentos mencionados no probaran la amistad entre Flores y Sucre desde Tarqui (no obstante la aserción contraria de Obando); aunque los hubiera en sentido diametralmente opuesto y que atestiguaran profunda enemistad entre los dos, nada, absolutamente nada habrían adelantado los defensores de Obando; pues este no es asunto de

---

(1) Cuando Bolívar en su Mensaje al *Congreso admirable* mencionó al gran mariscal de Ayacucho como "el más digno general de Colombia," el descontento del general Rafael Urdaneta obligó al Libertador á corregir esta expresión y decir "uno de los más dignos."

"Urdaneta," dice Restrepo, "se le había puesto en oposición" (á Bolívar) "por los elogios y preferencia que el Libertador daba á Sucre, contra quien manifestaba Urdaneta una rivalidad decidida."

buen afecto, ni de perfecta armonía entre Flores y Sucre, sino de pruebas legales sobre el autor del asesinato. A Obando no se le condenó por lo que escribió contra el general Sucre, ni por su mala voluntad hácia él, sino por los documentos jurídicos que prueban la orden que dió á Morillo y á Erazo; documentos que jamás se podrán anular con historias de celos, ni de desacuerdos, ni aun de odio inveterado entre Sucre y Flores. Hablar, pues, de ello para contrarestar probanzas legales es pura pérdida de tiempo. Esto no manifiesta sino la pobreza de los medios de defensa de los parciales de Obando, quienes no pueden vindicarle sino acusando á Flores.

En este asunto el gran juez es Bolívar, y ya verémos su fallo inapelable y sus cartas llenas de entusiasmo y cariñoso afecto por Flores, *sobre todo después de Jarqui.* Si hubiese necesidad de más testimonios, ahí está el del plenipotenciario y confidente del Libertador, el general O'Leary, quien escribió de Guayaquil á Flores el 29 de Octubre de 1828:

"Su conducta de Vd. con respecto al general Sucre es muy noble y desinteresada. Si antes he estimado á Vd. sinceramente, ahora

le amo de veras, y sólo aspiro á tener ocasión de manifestar á Vd. no con simples palabras, sino con hechos, la cordialidad de mi afecto."

Ahí está, por último, el testimonio del mismo Sucre, atestiguado también por hechos, entre ellos el que Bolívar reputaba en afectuosa queja una preferencia dada á Flores sobre él (Bolívar), á quien Sucre quería y trataba como á padre.

Algunos de aquellos hechos son públicos y notorios, aunque nada se haya escrito sobre ellos; otros no.

Pertenecen á la primera categoría las demostraciones que el gran mariscal hizo en honor del general Flores, ausente de Quito, en los festejos con que esta ciudad celebró, á la llegada del Libertador, la victoria de Tarqui. En el convite de palacio, Sucre brindó por Flores en términos cuasi tan entusiásticos como los que empleó Bolívar. Cuando éste en la presentación de las banderas de Tarqui que le hizo Sucre, mandó ofrecérselas á Flores (1), expresando que era á quien correspon-

(1) Conserva mi familia estos gloriosos trofeos, presente del Libertador.

dían, el gran mariscal convino en público y privado en que el mérito del triunfo se debía al comandante en jefe, Juan José Flores.

Reconvenido por la señora Sucre, á quien, como era natural, no agradaba se privara voluntariamente su marido de aquellas glorias, le contestó: "es que á Flores se debe en realidad el triunfo; porque aunque dí las disposiciones, Flores las ejecutó con precisión é intrepidez admirables, y si él no hubiera tomado tan a tiempo la posición peruana del general Plaza, todo estaba perdido"(1).

En la proclama que dió el general Sucre al tomar el mando del ejército en Cuenca el 28 de Enero de 1829, dijo: "el ejército del Sur mandado por un bizarro capitán (2) y por los más intrépidos de vuestros jefes hacía inútiles mis servicios."

Hechos privados que se ignoran generalmente son las relaciones íntimas, fraternales,

---

(1) Esto me lo ha referido el doctor don Rafael Francisco Espinosa, de Quito, donde reside actualmente, quien se lo oyó á la misma viuda Sucre, cuyo abogado y amigo íntimo era.

(2) Flores.

entre Sucre y Flores, que constan de cartas inéditas que poseo (1).

Ellas prueban que la confianza entre Sucre y Flores era tal que el primero tenía recomendado al segundo el cuidado de sus intereses particulares en Guayaquil, le hacía de Quito los encargos para la casa y le hablaba de los asuntos más reservados de familia. (Véase la *Nota final* 1ª)

Prueban igualmente que Flores en el seno de la intimidad aconsejaba al mariscal volviese á la vida pública hasta por razones domésticas. ¿En qué vienen á parar, pues, las invenciones de Obando sobre la irritación de Sucre contra Flores después de Tarqui y el deseo del último de deshacerse del primero?



JUICIO DEL LIBERTADOR.

Bolívar, la autoridad más competente para juzgar sobre el asesinato de Sucre, lo atribuyó

(1) He tenido la fortuna de salvar unas pocas del olvido y de la destrucción en medio del cúmulo de papeles apolillados y cubiertos de polvo, relegados á una pieza baja de la casa de mi cuñado, el hijo de la viuda del gran mariscal.

como este escrito y la conciencia pública á los demagogos. "Observe Vd.," escribió á Flores, "que nuestros enemigos no mueren sino por sus crímenes en los cadalsos ó de muerte natural; y los fieles y los heróicos SON SACRIFICADOS Á LA VENGANZA DE LOS DEMAGOGOS. ¿Qué será de Vd., qué será de Montilla y de Urdaneta mismo? Yo temo por todos los beneméritos capaces de redimir la patria... YO PIENSO QUE LA MIRA DE ESTE CRIMEN (el asesinato de Sucre) HA SIDO PRIVAR Á LA PATRIA DE UN SUCESOR MÍO Y DEJAR Á VD. EN EL SUR SOLO EN LA ARENA PARA QUE TODOS LOS GOLPES Y TODOS LOS CONATOS SE DIRIJAN ÚNICAMENTE CONTRA VD" (1).

---

(5) Hé aquí esta notable carta, cuyo original poseo y concuerda con el texto publicado en la *Vida de Bolívar*, por Felipe Larrazábal, t. II, c. XLI, pág. 549, y en el *Diccionario Biográfico de los campeones de la libertad en Nueva Granada, Venezuela, Ecuador y Perú*, por Saturnino Vergara y M. Leonidas Scarpetta:

"Cartagena, 1º de Julio de 1830.

"Mi querido general: Ya tenía escrita para Vd. la que adjunto á tiempo que recibí por el correo de Bogotá la carta de Vd. de 20 de Mayo, de Pomasqui, y la noticia de la muerte del general Sucre cerca de Pasto

Tal fué el juicio del Libertador sobre los autores del crimen y los móviles de él. Confirmólo en la última carta que escribió al general Flores, datada en Barranquilla el 9 de Noviembre de 1830. "El nuevo general Jimenez," le dice, "ha marchado ya para el Sur con mil quinientos hombres á proteger el Cauca contra los ASESINOS de la más ilustre víctima. Añadiré como Catón el anciano: *este es mi parecer y que se destruya Cartago.* Entienda Vd. por Cartago la guarida de los MÓNSTRUOS DEL CAUCA. Venguemcs á Su-

---

Esta noticia me ha causado tal sensación que me ha turbado verdadaderamente el espíritu, hasta el punto de juzgar que es imposible vivir en un país donde se asesina cruel y bárbaramente á los más ilustres generales, y cuyo mérito ha producido la libertad de América. Observe Vd. que nuestros enemigos no mueren sino por sus crímenes en los cadalsos ó de muerte natural, y los fieles, y los heróicos son sacrificados á la venganza de los demagogos. ¿Qué será de Vd., qué será de Mantilla y de Urdaneta mismo? Yo temo por todos los beneméritos capaces de redimir la Patria. El inmaculado Sucre no ha podido escaparse de las asechanzas de estos mónstruos. Yo no sé qué causa ha dado este general para que atentasen contra su vida, cuando ha sido más liberal y más generoso que cuantos héroes han figurado en los anales

cre . . . . Vénguese á Colombia que poseía á Sucre, al mundo que lo admiraba, á la gloria del ejército y á la santa humanidad impíamente ultrajada en el más inocente de los hombres.

"Los más célebres liberales de Europa han publicado y escrito que la *muerte de Sucre es la mancha más negra y más indeleble* de la historia del nuevo mundo, y que en el antiguo no había sucedido una cosa semejante en *muchos siglos atrás.* Toca á Vd., pues, lavar esta mancha execrable."

---

de la fortuna, y cuando era demasiado severo hasta con los amigos que no participaban enteramente de sus sentimientos. Yo pienso que la mira de este crimen ha sido privar á la Patria de un sucesor mío y dejar á Vd. en el Sur solo en la arena, para que todos los golpes y todos los conatos se dirijan únicamente contra Vd. Destruido que Vd. sea, conquistarán el país con los pastusos y patianos, y los infernales serán los conquistadores de ese buen país que tanto amo.

La antecedente carta debe apreciarse según las circunstancias y sentimientos del momento; pues yo estoy muy lejos de comprometerme á sostener una unión que parece que se desgarra con puñales, y mucho menos á aceptar el mando general de estos pueblos. Yo había deseado ardientemente contribuir á la paz doméstica por

Así las últimas recomendaciones del Libertador al general Flores fueron que vengara los manes de Sucre castigando á sus asesinos.

Hé ahí el motivo principal de las campañas contra Obando que hizo el general Flores luego que se le presentó la oportunidad de cumplir la voluntad del Padre de la Patria sin exponer al Ecuador, en los albores de su nacionalidad y con la desventaja de la pérdida del baluarte de Pasto por la traición, á una lucha desigual con la Nueva Granada.

---

todos los medios posibles; pero cuando veo que el desprendimiento más sublime y la inocencia más pura no salvan á los bienhechores de morir como tiranos, no, no! Yo no serviré á país tan infame, á hombres tan ingratos y tan execrables! Yo me iré á Venezuela y serviré á mi país nativo como un ciudadano y patriota honrado, con la intención bien decidida de no admitir mando alguno, áun cuando se me quiera forzar á ello. Vd. será víctima, mi querido Flores. Sucre fué llamado el hombre de la fortuna; la de Vd., pues, no lo salvará á Vd Por lo mismo es necesario que Vd. se cuide tanto como una niña bonita. Sírvase Vd. manifestar esta carta á los amigos Saenz y Larrea y expresarles cuáles son mis sentimientos, asegurándoles al mismo tiempo cuál ha sido mi dolor por esta calamidad y por la cual les doy el pésame tierno que merece la memoria de tan ilus-

El tuvo la intención de hacer la guerra á Obando en 1830 (1); pero se lo impidió la revolución del general Luis Urdaneta. En 1832 la hubiera llevado á cabo sin la enunciada pérdida de Pasto por la venta del tránsfuga Saenz, á quien compró Obando. Pero la hizo en 1840.

Al llamar Obando á Flores "único sustentáculo del despotismo que existía en los departamentos meridionales" puso de manifiesto

tre amigo. Las excusas de la carta de Vd. sobre el acta de Quito, explican perfectamente la situación del país, y sin aprobarla, porque á mí no me toca dar opinión en esta parte, aseguro á Vd. con la más grande franqueza que ni ahora ni nunca he dudado de la acendrada amistad de Vd. hácia mí y de su heróica fidelidad á quien le ama con todo su corazón y le ofrece los sentimientos más puros de amor y consideración. BOLIVAR.

Adición. Déles Vd. de mi parte mis expresiones á todos mis amigos del Sur, con la manifestación de mi eterno y agradecido cariño. BOLIVAR.

(1) "Felicitémonos mútuamente," escribió al general Flores el general Rafael Urdaneta, Jefe del P. E. de la Nueva Granada, el 22 de Enero de 1831, "por la resolución en que, me manifiesta Martel, se halla Vd. de hacer la guerra á Obando y López. Persuadido yo también de que éstos son los que han inmolado al gran mariscal de Ayacucho, es necesario no transigir cou ellos."

lo acertado del juicio de Bolívar sobre el móvil del crimen, dejar á Flores sólo en el Sur.

El Libertador en una de sus últimas cartas á don José Fernández Madrid, fechada en Cartagena el 24 de Julio de 1830, deja igualmente en limpio la inocencia de Flores, como si ésta fuera la preocupación de los postreros instantes de su tormentosa vida, envenenada también por la calumnia que le dió prematuro fin (1). "El general Sucre," dice, "ha sido asesinado en Pasto por orden de algún jefe militar de los que allí mandan, aunque quieran decir que fué por orden de Flores; PERO ESTO ES FALSO" (2).

¿Puede darse vindicación más terminante y explícita de la autoridad más competente en la materia?

Bolívar era demasiado soldado y tenía demasiado discernimiento y conocimiento del terreno para no ver que era imposible hubiera

---

(1) La muerte del Libertador fué causada por una grave afección moral, en concepto del médico que le asistió en su última enfermedad, doctor A. P. Révérend.

(2) *El Repertorio Colombiano*, Bogotá, Abril, 1881. Vol. VI Nº. 34.

podido perpetrarse el crimen sin "la orden de algún jefe militar de Pasto."

Si el Libertador había sido "calumniado por simples sospechas," como él lo dijo tristemente en Cartagena antes de morir, ¡cuánto más no lo sería Flores, quien á más de los adversarios políticos que luchaban por derrocarle, tenía en Obando un enemigo personal, cuyo único medio de salvarse consistía, según él mismo lo confiesa, en acriminar al general Flores! El proceso seguido más tarde sobre el asesinato del mariscal Sucre confirmó plenamente el juicio del Libertador, como lo verémos después.



CAPITULO III.

Obando único que podía ejecutar el asesinato.

Notable testimonio de dos colombianos conocedores del terreno, los generales Posada y Moran.

El general de la antigua Nueva Granada, J. Posada Gutiérrez, hostil á Flores en el

primer tomo de sus *Memorias histórico-políticas*, hasta admitir la suposición de que "*puede ser que fuera* cómplice," agrega, "no podía serlo sino en mancomunidad con el general Obando ÚNICO que en aquellas circunstancias y en aquel paraje podía ejecutar el asesinato á golpe seguro , pero del modo ó mejor dicho de los diferentes modos con que el general Obando ha pretendido demostrar que Flores y no él lo perpetró, repito que es IMPOSIBLE, ABSOLUTAMENTE IMPOSIBLE."

"El partido liberal defendía la inocencia de Obando y López . . . sosteniendo la INADMISIBLE aseveración de que del Ecuador habían venido los cuatro soldados. Esta ha sido LA MÁS DESACERTADA DE TODAS LAS SUPOSICIONES que para oscurecer el nefario atentado se hicieron, y por mucho tiempo fué el caballo de batalla del general Obando para defenderse, empeñándose en obtener declaraciones para probarlo; declaraciones que nunca faltan cuando UN PARTIDO ENTERO se interesa en la cuestión y cuando un magnate poderoso y temible las pide" (1).

---

(1) *Mem.* cit.

Por fortuna á Obando le faltó, como dice Irisarri, "la habilidad necesaria para dar á sus invenciones las apariencias de realidades. La misma multitud de pruebas que quiso acumular no sirvió sino para que se destruyesen unas á otras, concurriendo todas ellas á manifestar lo mal urdido de su plan."

En la finísima ironía del Quijote "la mentira es mejor cuanto más parece verdadera;" y por consiguiente cuanto menos verdadera pareció la de Obando, peor debía ser, y fuélo en efecto.

"Se habla" dice el general Morán (colombiano), "en muchas partes del libro de Obando de una partida que fué del Ecuador, de soldados disfrazados que atravesó por la provincia de Pasto .... Siendo Obando el jefe de aquella provincia ¿cómo ha podido pasar y repasar aquella partida sin su conocimiento? ¿No tenía él ocupados los pasos del Guáitara? ¿Cómo ha entrado y vuelto á salir sin que nadie lo haya visto? ¿Son acaso los campos de Pasto llanuras abiertas como las de Buenos Ayres ó Venezuela para que los hombres puedan transitar por las direcciones que mejor les acomode al viaje que quieran hacer? ¿No hemos visto en toda la guerra de la indepen-

dencia que la causa de haber perecido allí millares de hombres ha sido por los pasos indispensables en sus caminos é infranqueables por ninguna parte?" (1)

"Obando pretende que Guerrero fué á Pasto á disponer el asesinato y que lo hizo ejecutar por cuatro soldados de caballería que destacó de su escolta al efecto De manera que ya no fueron desertores del ejército del Sur, ni los soldados disfrazados que dijo Obando se vieron pasar á caballo. En Pasto *nadie vió* llegar á Guerrero con otra escolta" (que sus dos asistentes). "¿En dónde dejaría ocultos los cuatro soldados destinados para el asesinato?

"En la Venta había un piquete de tropa, y Erazo, llamado por Beltrán, vino del Salto a dicho punto con ocho hombres; de Pasto mandó el general Obando al comandante Mariano Alvarez con dos compañías de Vargas con el objeto, dijo, de perseguir á los asesinos, y en ninguna parte, ni antes ni después, ni

(1) Documento núm. 4 citado en el *Examen crítico*, por T. C. de Mosquera.

nunca se encontraron los tales soldados ecuatorianos. ¿Qué se hicieron, pues? ¿Se los tragó la tierra?" (1)



IMPOSIBILIDAD DE LO QUE HA PRETENDIDO OBANDO.

"De sólo la frontera del Ecuador al lugar donde se ejecutó el asesinato hay cuarenta leguas, (2) pasando por pueblos considerables, haciendas y caseríos, y el río Juanambú por pasos precisos, los más de *taravita*, en los que hay casas habitadas. ¿Cómo podían, pues, venir cuatro soldados á caballo sin llamar la atención en tan larga distancia á dar semejante golpe de mano á hora fija, en el paraje más á propósito para darlo, desapareciendo en el acto de ejecutarlo sin dejar el menor rastro? Los que conozcan ese terreno saben á qué atenerse sobre el particular. Es *físicamente imposible*, es *de toda imposibilidad* que tal cosa pudiera suceder y nunca me he acertado á

(1) J. Posada Gutiérrez, *Mem.* cit. t. I.

(2) Son 38.

explicar cómo pudo inventarse y sostenerse tan absurda suposición ..... En Quito no era posible se supiese el día que el Congreso cerraría sus sesiones, la marcha inmediata del general Sucre y la vía que llevaría de las dos principales que podía escoger. En Pasto sólo el general Obando podía saber que la víctima estaba en marcha y muy cerca de aquella ciudad ; ¿ cómo podía, pues, combinarse semejante golpe de mano desde Quito por Flores y desde Pasto por Guerrero?" (1)

"Suponiendo esto cierto," observa Posada refiriéndose á una de las calumnias de Obando contra Flores (la trama de Luque) de la que el mismo Posada dice *carece enteramente de fundamento*, "qué se deduciría? Se deduciría que Flores desde Quito hizo matar á Sucre entre Pasto y Popayán, lo que creo haber demostrado ERA IMPOSIBLE?"



PREOCUPACIONES DE POSADA. ¿ESPIRITU DE NACIONALIDAD?

El general Posada ve claramente que sólo Obando pudo ejecutar el asesinato ; conviene

---

J. Posada Gutiérrez, *Mem.* cit. t. I.

"ERA IMPOSIBLE que Flores desde Quito hiciese matar á Sucre entre Pasto y Popayán;" se ha convencido de que "cuanto dice el general Obando para defenderse y culpar al general Flores no hace sino AGRAVAR SU CAUSA;" confiesa que "se había preocupado" con lo que él mismo reconoció después haber sido "la más desacertada de todas las suposiciones"—el envío de una partida de caballería del Ecuador para asesinar al general Sucre. Y sin embargo no puede deshacerse del todo de aquellas prevenciones á pesar de sus esfuerzos honestos en este sentido. La verdad le ilumina á veces como á San Pablo en el camino de Damasco; pero vuelve después, y quizá involuntariamente, á recaer en sus añejas preocupaciones.

Si Obando hubiera, no digo obrado de acuerdo con Flores, pero siquiera creído á éste el autor del crimen, ¿habría mandado comisionados para defenderse ante él? ¿Le habría escrito la carta de vindicación que le dirigió, atribuyendo el hecho á *la eterna facción de la montaña?* ¿Lo habría achacado al *inveterado malhechor* Noguera en el parte al comandante general de Quito?

El general Posada nunca pudo olvidar la cuasi-campaña de 1832 que hizo contra el general Flores bajo las órdenes de Obando y algo quedó en él del magnetismo, fascinación ó influencia que ejerciera sobre su espíritu su antiguo jefe.

¿O andará tal vez mezclado en este resto de prevención cierto equivocado espíritu de nacionalidad?

El no lo confiesa como Mosquera; pero se echa de ver en su libro que "él deseaba se justificara Obando para que no recayese sobre su país natal tan feo crimen" (1). Es el achaque de algunos otros compatriotas de Obando, quien procuró en uno de sus libelos tocar la fibra nacional á este respecto, como si ante todo no estuviera la justicia.

Medítense las siguientes palabras del general Posada: "alguna vez he pensado pasar á la ligera por sobre este incidente que marca con negro borrón la noble faz de la Nueva Granada." ¡El espantoso crimen de Berruecos un *incidente*, y querer pasar á la ligera sobre él!

(1) T. C. de Mosquera, *Examen crítico*.

No creo que los atentados de Bogotá y de Berruecos pueden imprimir un borrón en la Nueva Granada, así como tampoco lo imprimen en la Gran República el crimen de Booth, el de Guiteau, ó el más atroz aún del americano Thomas, que, á fines de 1875, construyó en Alemania una máquina infernal para hacer volar un vapor en el que había hecho asegurar grandes valores supuestos.



EL CRIMEN DE UN HOMBRE JAMAS HA AFRENTADO A UNA NACION.

Lo que podría deshonrarla sería la ocultación de la verdad ó la prevaricación de los jueces por un espíritu de lo que Villergas llama *patriotería*. Ahí están para eterna honra de la Nueva Granada las sentencias de sus tribunales, que han esclarecido el crimen y condenado á don José María Obando como autor principal de él.

Ahí están los dictámenes de sus fiscales, los votos de sus consejeros de Estado y el decreto del Poder Ejecutivo.

No es extraño que el general Posada admita la *posibilidad* de esa pretensa complicidad de Flores cuando siguiendo á Obando, extiende su conjetura hasta el general Bárriga (sólo porque casó con la viuda del gran mariscal y porque Guerrero se alojó en casa de Bárriga á la vuelta de Pasto) y se pregunta: "¿sería también el general Isidoro Bárriga cómplice en el tenebroso complot?"

Ninguno que haya conocido al *bon vivant* del general Bárriga, corazón de oro, podrá menos de quedar estupefacto al oir tan rara sospecha.

Es tanto más extraña la pregunta del general Posada cuanto él mismo dice: "la intención del general Obando al arrojar esa saeta empozoñada al consorte de la viuda es clara; pero el golpe es certero y cruel porque efectivamente da un golpe en el corazón."

Entonces, ¿por qué secundarlo con esa pregunta?

CAPITULO IV.

RÉPLICA Á LAS OBJECIONES DEL GENERAL POSADA.

¿Y en qué se funda para sus conjeturas de *posible* complicidad de Flores el general Posada? ¿Cuáles son sus objeciones?

1ª *La publicación de las cartas de Obando por Flores.*

Pero si en vez de haber publicado Flores esas cartas, las hubiera conservado inéditas, guardado y ocultado ¿no habría sido esto por el contrario una prueba evidente de culpabilidad?

Flores, como todo miembro de la sociedad, tenía el deber de cooperar al esclarecimiento y castigo del crimen, y doblemente como magistrado, áun prescindiendo de la calumnia contra él.

2ª *El silencio anterior de Flores sobre las cartas, ó sea no haber dado aviso á Sucre del peligro.*

Flores (suponiendo hubiese creído en tal peligro) no podía mandar dicho aviso por dos razones sencillísimas: primera, era imposible dar desde Quito con Sucre, y lo reconoce Posada; segunda, el mismo mes de Marzo en que Flores recibió la carta de Obando contraída á preguntarle lo que debía hacer con Sucre en Pasto, tuvo carta de éste en que le anunciaba su regreso de Bogotá por la vía de Guayaquil, esto es por el Sur del Ecuador y no por el Norte, donde le acechaba Obando. Hé aquí para comprobarlo la carta de Flores á Sucre hallada entre los papeles del último:

"Quito, 27 de Marzo de 1830.—(20° de la Independencia.)

Mi general y buen amigo:

Desde Guayaquil hasta esta ciudad he recibido tres estimables cartas de Vd. que alcanzan hasta el 8 de Febrero, y doy á Vd. las más expresivas gracias por las noticias que contienen. COMO VD. ME DICE EN LA ÚLTIMA QUE PARA MAYO DEBE ESTAR EN GUAYAQUIL he calculado que esta carta va con muy poca seguridad por la vía de Bogotá; ASÍ ES QUE NO PUEDO ESCRIBIR CON TODA CONFIANZA y me

limito á decir á Vd. que el Sur goza de la más perfecta tranquilidad y orden.

. . . .

. . . .

. . . .

Véngase Vd. pronto al Sur á recibir un abrazo de su invariable amigo y compadre que le ama de corazón" (1).

Lo curioso es que Obando defiende á Flores de tal cargo de tres maneras:

1ª Flores sí dió á la familia Sucre el aviso que echa de menos Posada;

2ª Su consulta (de Obando) sobre Sucre era lo más inocente del mundo;

Y 3ª y última, no hizo ninguna consulta.

Lo cual recuerda el cómico argumento popularmente llamado en los Estados Unidos "del cañón del 4 de Julio," çuya restitución niega el demandado por varias razones, entre ellas la de que ya lo había devuelto, y la de que nunca se lo habían prestado.

---

(1) Esto último está escrito en grandes caracteres por el general Flores; el resto de la carta, que se omite aquí por no tener relación con el asunto, no es de letra del general que se excusa de ello por una indisposición.

"Previno" (Flores) "el ánimo de la señora suegra del general procurando infundirle *temores* de que fuese asesinado *al pasar* por Pasto," escribió Obando en su folleto de 1847 (1).

Si, pues, Flores hizo lo que dice Obando ¿qué más podía hacer?

¿Podrá suponerse que el que quiere hacer asesinar en lugar determinado comience por llamar la atención hácia ese lugar y procure inspirar en casa de la víctima temores que puedan alejar á ésta del sitio destinado al sacrificio?

Para referirse á esos temores no se necesitaba de carta alguna del señor Obando. La

---

(1) Es Obando quien lo dice bajo su palabra, y aunque esto basta *prima facie* para que deba ser falso, no tengo embarazo para suponer que sea cierto; porque áun así, nada, absolutamente nada. puede deducirse de ello en contra del general Flores, cuya causa, la causa de la verdad y de la justicia, ha servido á veces Obando involuntariamente en sus escritos, y tanto que si todos tuvieran en el mundo el criterio de un Irisarri, el general Flores no necesitaría de otra defensa que los propios libelos de Obando. Con eso y todo, creo debe ponerse en cuenta de hablillas el aviso, del que Obando cree poder sacar tanto partido, á pesar de que no veo cómo.

prueba es que ellos fueron generales en Bogotá y en los lugares del tránsito, especialmente en Popayán, donde hubo quien echara la bendición á Sucre al verle partir. En Tunja se anunció la catástrofe el mes anterior. Y ya se ha visto la esperanza del crimen, manifestada por *El Demócrata* de Bogotá, más de un mes antes, con designación del que podía ser el autor, y por consiguiente del lugar donde debía cometerse.

¿Sería Flores el autor de aquel artículo?

Sin dar, pues, á las cartas de Obando la importancia que el suceso manifestó, por desgracia, tenían, hubiera podido Flores, sabedor de cualquier aprensión, comunicarla á la familia Sucre, á quien correspondía tomar ó indicar las medidas de precaución que juzgase oportunas. ¿Podía ser el general Flores más realista que el rey? A nadie exigen las leyes use más diligencia en asunto ajeno que en el propio. Así áun dado que hubiese habido algún pecado de omisión, éste sería de la familia Sucre. Y en cuanto á Flores ¿no los cometió él, por ventura, muchas veces al tratarse de su propia vida? ¿No es bien sabido en el Ecuador cuántas veces estuvo ésta amenazada y el

ningún caso que hizo de ello, ni de los avisos que se le dieron al efecto? Y cualquier descuido ó negligencia ¿constituirían un crimen?

No pocos sabían ó sospechaban en el Ecuador por 1844 y 1845 la traición que tramaba contra el Presidente Flores su protegido el coronel José María Urvina, con las mismas armas que le había dado y el mando que le confiara de la provincia de Manabí. Pero Flores rechazó toda idea de perfidia (1), y áun al saber que se había consumado, exclamó: "¡ Imposible! Urvina me debe más que mi hijo Juan José" (2).

Si en vez de revolución, se hubiera tratado del asesinato de Sucre, ¿no habría parecido Flores cómplice por no haber tomado ninguna

(1) Lo propio hizo después, no obstante la experiencia de lo acaecido con Flores, el Presidente ecuatoriano don Diego Novoa respecto del mismo Urvina. Llamado por éste á Guayaquil con protestas de amistad, no hizo caso de los avisos que le dieron sobre la revolución que fraguaba dicho Urvina, y sólo se convenció de la realidad cuando fué asaltado en el río de Guayaquil, tomado prisionero y expelido del país.

(2) Elías Lasso. *Juan José Flores.* (1865.)

medida? Pues bien: no creyó en ningún criminal designio, y hé ahí toda su falta. Nada más cierto que el apotegma de Pascal: "cada uno juzga del corazón ajeno por el suyo propio."

No deja de ser peregrino que Obando acrimine á Flores por el aviso que supone dió á la familia Sucre, y Posada por lo contrario. De manera que todo era malo en Flores. La causa de éste debió ser muy buena para que se entretuvieran en hacerle cargos opuestos y por semejantes fruslerías. A mayor abundamiento, Obando deshace, como se ha visto, aquel cargo al pretender demostrar lo inocente de la pregunta á Flores "¿Qué quiere que haga con Sucre?" y al negar, por último, en 1847, que hubiese hecho absolutamente tal pregunta. Excusado es decir que rechazo semejante medio de defensa y que lo menciono sólo como una rareza que puede quizá divertir á algún lector. En esa negativa nos ocuparémos después.

Lo que se saca en limpio de todo esto es que Obando trató de poner en mal á Sucre con Flores: que el último ya prevenido por la recomendación del mismo Sucre contra este

género de intrigas desestimó la consulta de Obando sobre lo que debía hacer con Sucre, como no podía menos de hacerlo aunque no fuera sino porque al propio tiempo recibía Flores carta de éste en que le anunciaba su viaje por otra vía.

De algo más que descuido ó negligencia fué culpado el general López cuando manifestó públicamente su alegría por el asesinato del gran mariscal; y sin embargo, la mayor parte de los historiadores le han absuelto de toda complicidad, á pesar de que aquél no fué un simple pecado de omisión (1), y á pesar de

---

(1) Sobre el particular no sigo ni á los historiadores que ecriminan al general López, como Baralt y Diaz, ni á los que, como Irisarri, Posada Gutiérrez y Azpurúa, le dan por inocente y libre de toda sospecha. Aunque inclinándome á lo último (pues creo justo dar á todo hombre, y más á uno del mérito de López como veterano de la independencia, el beneficio de la duda), reservo mi juicio, para cuya formación necesitaría de datos que se ignoran por todos, entre otros, quién fué el que mandó de Neiva el postillón para comunicar la salida del general Sucre, sin lo cual no se hubiera cometido el crimen.

Lo único que consta y en que todos convienen uná-

que áun los que defienden á dicho general convienen en los indicios reales y verdaderos contra él (los llamados "indicios" contra Flores no fueron sino las sospechas que trató de infundir Obando) y en su regocijo del crimen.

"Contra él" (López), dice Posada Gutiérrez, "no había sino leves indicios de complicidad en el crimen. Lo que era cierto, y no puede negarse, fué que él lo aplaudió y se alegró de su perpetración; pero entre aplaudir un crimen y cometerlo hay gran diferencia" (1).

---

nimemente es que Obando tuvo en Nueva Granada cómplices que todavía no se han descubierto. Morillo dijo en capilla que "varios de ellos oirían los tiros de su ejecución y aun presenciarían el acto" y aludió también á ellos, bajo su firma, en la manifestación postrera. Pero nominalmente al general López sólo le comprometió de una manera leve que no constituye sino un indicio.

---

(1) No en el foro interior; y áun respecto del externo, hay jurisconsultos que han considerado la aprobación del delito como acto constitutivo de complicidad, fundados en el aforismo jurídico que data de la edad de los romanos: *in maleficio ratihabitio mandato comparatur*; pero el texto de la ley no favorece ciertamente la incorporación de este principio entre las reglas de hermenéutica legal.

Ese aplauso, ese regocijo de López son por sí solos, dicho sea de paso (amén del aplauso anticipado que hemos visto en la prensa radical), prueba concluyente del interés que tenían en el crímen él y Obando y su partido todo; punto capital que el segundo se ha afanado inútilmente en negar.

Y no hay para qué llamar la atención del lector sobre la gravedad de la desmentida de Obando por López, su *alter ego*, desmentida que sustentó López con los hechos como el de la demostración contra el general Sucre cuando se trató de honrar su memoria.

Oigamos ahora la explicación obandista sobre el otro punto negado, la consulta á Flores, relativa al gran mariscal.

" Obando era entonces comandante general del Cauca, cuyo departamento dependía militarmente de Flores por la parte del Sur hasta los ejidos de Popayán, residencia de Obando. Obando, pues, dependía en esta parte del Jefe Superior del Sur, que era Flores: había rumores de que Sucre intentaba hacer una *cisión* de territorio para agregar el Sur de Colombia al Perú, como lo explicó Urdaneta, y NADA MÁS INOCENTE Y NATURAL QUE CON-

SULTAR LO QUE DEBERIA HACER EN EL CASO PREVISTO . . . . Todas estas cartas, INCLUSA LA PRIMERA (1), no eran otra cosa que UN PURO ARTIFICIO y ENREDO para distraer á Flores, ENTRETENERLE . . . le ENGAÑABA y hacía muy bien" (2).

¿ No se le ocurrirá al menos advertido que quienes hacen alarde de que todo lo de las cartas no era sino "puro artificio, enredo y engaño" es natural continúen el mismo sistema en la explicación de ellas y en la defensa toda, y traten como entonces nada más que de colorir dicho engaño ? Al que cree que se hace muy bien con ello le cuadra el verso del poeta francés contra la gente de esa calaña :

Je croyais, moi, jugez de ma simplicite,
Qu' on devait rougir de la duplicité.

Hé ahí, pues, la prueba de que Obando hizo la consulta negada al cabo de diez y siete años y de que al principio trató de explicarla (él ó su defensor Cárdenas, es lo mismo) como "muy natural" hasta que descubrió en Li-

(1) La que Obando negó después.

(2) *Los acusadores de Obando, etc.*

ma que no lo era, y que no podía haberla hecho porque en Marzo Pasto dependía de Flores y que sólo en Mayo entró dicha ciudad á obedecerle á él (Obando). Tenemos, por fortuna, una carta de Obando del 22 de Abril de 1830, recientemente publicada [1], en que se desmiente á sí propio; pues allí se prueba que Obando creía de su deber entonces, antes de Mayo, oponerse á Flores en Pasto. "Escriben," dice al Libertador, "que el general Flores está reclutando y engrosando los cuerpos . . . y se prepara como para una expedición que se asegura sea CON EL OBJETO DE OCUPAR Á PASTO. Me horroriza que se tenga al general Flores por INVASOR. Si llega el caso de verificarse estos anuncios ¿CÓMO RESPONDO DE LA INTEGRIDAD DEL DEPARTAMENTO? Supongamos por un momento que no sea el general Flores quien suena en este negocio, atribuyéndole la estéril ambición de MANDAR MÁS TIERRA Y MÁS HOMBRES. Este hombre podía ocupar á Pasto con el pretexto ostensible de conservar el órden," etc.

---

(1) *Memorias del general O'Leary*, t. IV.

Si el general Flores mandaba en Pasto hasta Mayo de 1830 ¿por qué esa alarma sobre los rumores de que iba á ocuparlo, por qué se "horrorizaba" de lo que debía ser muy natural, y por qué se consideraba responsable en ese caso?

Además, á ser cierta la objeción de Obando en 1847 ¿cómo no la opuso antes, en 1830, cuando publicó su carta el *Manifiesto* del gobierno del Sur, cuando estaban frescos los recuerdos? ¿Y cómo le volvieron éstos súbitamente en Lima á los diez y siete años?

¡Chocante memoria aquella que olvida los hechos recientes y aguarda diez y siete años para refrescarse y descubrir el error de haberlos recordado mal todo ese tiempo, y al acabar de suceder!

¿Podrá persuadirse nadie de que sea posible tal fenómeno psicológico y que la memoria se mejore, como el vino, con el tiempo? Pero ya se ve, la causa de Obando no podía defenderse sino acumulando imposibilidad sobre imposibilidad, como la de que Murgueitio había "incluido" (intercalado, quiere decir) en la carta de Obando del 18 de Mayo de 1830 el capítulo en que le pedía hiciese ir á Sucre

por donde él [Obando] estaba. Intercalación de todo punto impracticable é imposible, como salta á la vista de todos.

Resulta, de consiguiente, que en una de *las* defensas de Obando se halla muy natural *la* consulta sobre Sucre "porque Pasto y todo el Departamento del Cauca dependían de Flores," y en la otra, tres años depués, [cuando se vió en la obra de Irisarri lo malparado que Obando quedaba con esa carta] se declara "imposible" dicha consulta exactamente por la misma razón. Observa Irisarri:

"Nos dice "(refiérese á la defensa de Obando) " que Obando no podía ofrecer en Marzo al general Flores que detendría á Sucre en Pasto, porque en este mes 'andaba' aquel general en una 'comisión' por una dirección opuesta y cuando el mismo Obando no mandaba en Pasto. Este 'robusto' argumento perdió su 'robustez' desde que Obando con aquella 'impropiedad' que él nos cuenta, 'admitió como cierto que había consultado á Flores' lo que haría con Sucre, fiándose 'en sus propios recuerdos'. ¿Por qué entonces no hizo este argumento para no cometer la 'impropiedad' de admitir co-

mo cierto lo que ahora le parece un absurdo?

"Ya no había necesidad de poner en duda que Obando había escrito lo que se ve desde que él mismo se puso á explicar su sentido. ¿Cómo trata de explicarse lo que no se ha dicho ni escrito? ¿Y cómo puede uno recordar lo que no hizo? Esto sólo parece que servirá para acreditarse de tener una memoria impertinente; la memoria más perjudicial que pudo dar el cielo á un asesino que no quiere confesar su crimen.

"Como nadie ha podido hasta ahora recordar otra cosa que lo que ha pasado, todo el mundo debió decir que Obando confesaba el hecho de que hacía recuerdo. A lo menos, todo el que confiesa algún delito no lo hace sino porque su memoria le recuerda que lo cometió."

Otra cosa alega Obando para negar su carta de Marzo (la de la consulta sobre Sucre) y es que no podía hablar en aquel mes de "gobierno del Sur" porque no lo había, y que de consiguiente es apócrifa la carta que reconoció diez y siete años después de haberla escrito. Y si no había gobierno en-

tonces en el Sur ¿qué había? En Marzo de 1830 hacía más de un año que el Sur tenía un gobierno propio. "Desde el principio del año" [1829], enseña Restrepo, "en los departamentos meridionales había otra ADMINISTRACION SEPARADA, que obtuvo decretos y disposiciones que le dieron una VERDADERA INDEPENDENCIA. Puede asegurarse MUY BIEN que entonces" [á principios de 1829] "quedó Colombia dividida en tres grandes secciones: el Norte, el Sur y el Centro". (1).

"La República de Colombia, en 1829", escribió el general Flores en su réplica al general Mosquera relativa á asuntos políticos, "se hallaba dividida en tres grandes distritos, denominados Venezuela, Nueva Granada y Sur. El general Paez mandaba el primero: el Libertador residía en el segundo y yo gobernaba el tercero con amplias facultades hasta para legislar en lo económico, y para disponer del ejército y de la escuadra que estaba á mis órdenes."

Posada conviene en que era IMPOSIBLE DE

---

(1) *Historia de Colombia*, tomo IV, cap. XV.

TODA IMPOSIBILIDAD dar desde Quito con el general Sucre. Supongamos que Flores hubiera despachado desde Quito uno ó varios comisionados para ir al encuentro del general Sucre ¡con cuánta más razon no se le hubiera acusado de su muerte!

El envío de comisionados por Flores á Sucre habría sido buena manderecha para Obando, quien, como dice el general Posada, "habló de desertores del ejército del Sur, luégo de soldados de caballería disfrazados que dizque pasaron por Pasto de noche, y después de otros cuatro soldados á caballo (separados de la escolta que supone llevó Guerrero á Pasto) para hacer recaer las sospechas sobre Flores."

Obando necesitaba absolutamente del envío de emisarios del Ecuador, por absurda que fuese la suposición de que á treínta y ocho leguas de la frontera ecuatoriana y bajo su jurisdicción, pudiesen ocultarse los asesinos en un lugar aparente para matar al general Sucre. Y como no encontraba tales emisarios, tuvo que inventarlos. ¡Cuán bien le hubiera venido, pues, el despacho de comisionados del general Flores para prevenir

del peligro á Sucre! ¿Sería tal vez éste uno de los móviles de sus insidiosas cartas?

En éstas no había la amenaza al gran mariscal que contenía la escrita por Obando al general granadino Pedro José Murgueitio, datada en Popayán el 18 de Mayo de 1830, pues decía al último: "Otro RIESGO vamcs á correr con el regreso del general Sucre. Este general ha ofrecido que si la República se separa, sustrae el Sur y se pone bajo la protección del Perú. ¿Qué le parece á Vd. este golpecito? Vaya, mi amigo, se prostituyó Colombia. Tenga Vd. mucho cuidado con ese señor si viene por ahí, y HAGA QUE VENGA POR ESTA PLAZA."

Murgueitio estaba en Nueva Granada, en el Cauca, por donde debía pasar el gran mariscal, y tenía encargo especial del general Obando de encaminar la víctima al matadero. Y sin embargo de esto y de que la carta de Obando á Murgueitio era "más expresiva todavía" en el lenguaje del general Posada que las dirigidas á Flores, no halla reparo en que Murgueitio no hubiese puesto en conocimiento del gran mariscal palabras tan amenazadoras, mientras que inculpa al

general Flores por no haber mandado del Ecuador aviso á Sucre cuando, según el mismo Posada, era imposible dar con el gran mariscal desde esa distancia, y cuando por otra parte la vida de éste no estaba amenazada en las cartas á Flores como en la dirigida á Murgueitio. ¿Es esto justo?

El general Posada conviene en la IMPOSIBILIDAD FÍSICA de que el general Flores hubiese mandado matar al general Sucre. Pues la imposibilidad *moral* es mayor aún, y de ello dan fé las cartas de Bolívar á Flores y los testimonios que veremos después.

Demostrando la *imposibilidad física*, el general Posada ha patentizado las invenciones de Obando, ya sobre los desertores, ya sobre la escolta mandada del Ecuador ó bien sobre los soldados destacados por Guerrero; y como éste es el caballo de batalla del general Obando, todo el edificio de calumnias é invenciones levantado por él queda derribado de un soplo.

3ª *La comisión de Guerrero á Pasto.*

Antes que á Guerrero, Flores había mandado al coronel Barrera á Pasto con idénticos encargos, que eran, no sólo llevar pliegos, sino

arreglar con Obando que ni éste ni él (Flores) ocupasen á Pasto, informarse de todo, tomar lenguas sobre el estado del país y "pulsar la opinión" respecto de la agregación al Ecuador por la que se había pronunciado aquel distrito. Y después de Guerrero, Flores mandó, según refiere el mismo Obando, al capitán Zárraga.

"El coronel Guerrero no fué á Pasto simplemente á dar una carta," escribe el general Mosquera (1). "Flores quería apoderarse de esa provincia, y siendo Guerrero natural de ella, fué á trabajar en ese sentido y conferenciar con Obando sobre el particular."

Mosquera creía esto tan de veras que cuando en 1863 el general Flores mandó á Pasto de comisionado otro coronel Guerrero al mismo Mosquera, éste montó en ira, amenazó fusilarle y le acusó de haber ido con el objeto de hacerle una revolución (2).

El general Flores quería no "apoderarse

(1) *Examen crítico*, p. 146.

(2) Véase la carta de este otro coronel Guerrero al general Flores publicada en el Contra-manifiesto de guerra del Ecuador, 1863.

de esa provincia". como lo sienta el general Mosquera, sino que se la dejase en libertad para disponer de su suerte (1), una vez que ella había manifestado espontáneamente la voluntad de incorporarse al Ecuador. Si este no era motivo suficiente para el envío de comisionados, si no lo era el cerciorarse del estado de las cosas, de la disposición del pueblo, de la del general Obando, de la del batallón Vargas; si no lo era, en fin, impedir el rompimiento de hostilidades, ¿qué causa habrá para legitimar ninguna embajada en la tierra? ¿Y cuál de las tantas que andan por el mundo sin objeto conocido podría presentar fines tan determinados?

Obando mismo nos dice que la comisión (aunque sólo ostensible, según él,) de Guerrero "era la de persuadirle de palabra que no ocupára á Pasto"; é igual comisión llevó el capitán Zárraga, quien escribió espontáneamente de Valencia (Venezuela) á Irisarri el 23 de Mayo de 1849. al saber que lo negaba Obando: "no tengo ningún inconveniente en decir al señor Obando que se equivoca muy

(1) Carta de Zárraga que se citará luégo.

mucho cuando dice que no le dije 'palabra ni media' sobre el contenido de la carta que le conduje del general Flores; pues más de una vez hablé con él (Obando) y le manifesté que los deseos del jefe del Ecuador eran que se dejase á Pasto en completa libertad para que sus habitantes resolviesen si querían ó no pertenecer al Centro ó al Sur de Colombia; y recuerdo que siempre se negó abiertamente á desocupar aquella plaza."

El DR. ESTEBAN FEBRES CORDERO, cuya reputación de honradez y veracidad ha sido bien conocida, no sólo en el Ecuador sino en su patria (Venezuela), en Panamá, el Perú y Chile, se hallaba en Curazao (muy lejos del general Flores, asilado entonces en Costa-Rica), cuando llegó el libelo de Obando de 1847, y se apresuró á escribir á dicho señor Irisarri: "Califico de FARSA y MUY RIDÍCULA el cuento sobre la misión del coronel Guerrero á Pasto. En aquellas circunstancias yo NO ME SEPARÉ JAMÁS del general Flores (1), y puedo asegurar á Vd. bajo mi pala-

---

(1) Como que era el Secretario general de su gobierno.

bra de honor que nunca he llegado á traslucir que tal misión haya tenido otro objeto que el de hablar al general Obando respecto del pronunciamiento de Pasto por su agregación al Ecuador, para lo cual debía dejarse á aquellos vecinos en entera libertad."

Aunque no hubiera más testimonio que este acerca de la comisión del coronel Guerrero, sería suficiente prueba de lo justificado y legítimo de ello para cuantos han tenido conocimiento ó noticia de aquel prototipo de honorabilidad que se llamó " Esteban de Febres Cordero."

El asunto de la ocupación de Pasto por las tropas de Obando " no sólo era digno del viaje de *todo un comandante* " (como dice Irisarri) " sino de todos los tres oficiales que envió Flores uno tras otro sin que se le haya ocurrido á nadie sospechar que el primero y el tercero llevaban la comisión que se antojó á Obando dar al segundo."

¿ Por qué hizo más novedad á Obando el viaje de Guerrero que el de Barrera y el de Zárraga ?

A ser Obando gobierno, esta habría sido la ocasión ó ninguna de acreditar una legación

de primera clase para celebrar un tratado en que se estipulasen los medios de mantener la paz y dejar al pueblo de Pasto árbitro de sus destinos. Sólo la prevención originada de la lectura del último libelo de Obando, cuya victoriosa refutación por Irisarri en su *Defensa de la Historia crítica* no vió el general Posada, puede dar margen á estas cavilosidades sobre sucesos tan naturales y que estaban en el orden de las cosas.

Como consecuencia de la comisión principal, Guerrero llevaba la de disipar los temores que manifestaba Obando (atestiguados por sus cartas al Libertador) de una invasión del general Flores.

Aunque éste no hubiera tenido más objeto en su viaje á Guayaquil entonces que dar eficacia á las palabras de Guerrero y convencer á Obando con los hechos de que no había tal invasión, hubiera sido motivo suficiente para emprenderlo; pero llamábanle además negocios urgentísimos, y sin embargo, Posada, siguiendo á Obando, tacha también al general Flores por aquel viaje.

Flores tenía el sistema de despachar comisionados portadores de cartas. A Cartagena

mandó con una para el Libertador al actual general ecuatoriano Urvina; y el Libertador le contestó aprobando ese medio. Por fortuna el Libertador murió de muerte natural. Sin eso, á buen seguro que el asesino hubiera sido Flores, y las presuncioues podrían tener siquiera entonces las apariencias de que han carecido las acusaciones respecto del asesinato de Sucre; porque la muerte del Libertador sí concluyó la revolución de Urdaneta contra Flores, mientras que la presencia de Sucre en el Ecuador hubiera hecho imposible aquel trastorno. "La felicidad del general Flores para no haber cargado con la culpa del primer asesino que se vió en el mundo no consistió sino en que no se hallaba en el paraíso", hay que pensar con Irisarri.

Los comisionados que mandaba Flores eran como los *reporters* tan en boga entre los norteamericanos y con los cuales la prensa de los Estados Unidos entera al público de todo lo que le interesa acerca de alguien ó de algo.

"Este método" (el de comisionados) escribió Bolívar á Flores en la expresada carta del 9 de Noviembre de 1830, "es diplomático, prudente y lleva consigo el carácter de la re-

volución; pues nunca sabemos en qué tiempo vivimos, ni con qué gente tratamos, y una voz es muy flexible y se presta á todas las modificaciones que se le quieran dar. Esto es POLÍTICA."

El mismo año en que el general Flores mandó al coronel Guerrero á Pasto, envió al coronel Martel á Bogotá y al coronel Guerra á Caracas con sendas cartas para los generales Urdaneta y Paez. La comisión de Martel había sido precedida de otra del general Morales. ¿Por qué causa extrañeza el envío de Guerrero y no el de los demás comisionados?

¿Diráse tal vez que en 1830 fué cuando el general Flores mandó todos esos comisionados con pliegos—los tres á Pasto, el uno á Bogotá y el otro á Caracas; pero que antes no se le había ocurrido enviar á ninguno? Pues ahí está el testimonio del mismo general Sucre para probar que en 1828 y á mucho mayor distancia, á Bolivia, le envió el general Flores un comisionado sin más objeto que llevar pliegos. En efecto, el gran mariscal de Ayacucho escribió de La Paz al Libertador el 27 de Enero de 1828: "he recibido la carta

de Vd.; la ha traido el mayor Andrade que *expresamente* ha sido enviado por el general Flores á Cobija con comunicaciones suyas relativas á sus aprestos militares en el Sur . . .
. . . . Después de haber venido un oficial *expresamente* con estos despachos, etc."

Y si se mandaban oficiales con pliegos á Bolivia, á Bogotá y á Caracas, ¿ no se habrían de enviar á una provincia limítrofe del Ecuador (que acababa de expresar su voluntad de incorporarse á éste) cuando se trataba entre otras cosas de disipar los temores de una invasión y mantener la paz?

Obando, que encuentra tan raro se le hubiese mandado un comisionado para llevar una carta y tratar de evitar hostilidades, envió él mismo después del asesinato dos comisionados á un tiempo (el capitán Prías y el capellán del batallón Vargas) con idéntico objeto.

El último declaró en Ibarra que uno de los "asuntos de su venida . . . era provocar transacciones para evitar la guerra."

Por otra parte, consta de los documentos oficiales y la correspondencia privada del general Flores que su deseo, como el del gene-

ral Sucre, era que Bolívar fuese al Sur, y le instaba en sus cartas para que así lo hiciese. Llamando á Bolívar como lo hizo en Marzo, en Mayo y en Junio, ¿qué objeto tenía deshacerse del general Sucre en este intervalo? Si no temía que el primero le hiciese sombra ¿podía temerlo del segundo? Escribió en efecto al Libertador el 27 de Mayo de 1830 (siete días antes del asesinato de Sucre) que "convendría fuese al Sur á salvar sus glorias y á vivir obedecido y respetado."

Lo mismo le repetía en carta de 29 de Junio del mismo año, que "ojalá se resolviese á ir al Sur, donde tenía muchos adictos y la admiración del país."

Habíale dirigido además de oficio el 27 de Mayo de 1830 una exposición en que le invitaba calurosamente á que fijase su residencia en el Ecuador.

"El general Flores, el obispo Lasso y los principales habitantes de Quito le llamaron" (al Libertador) "para que fuese á pasar allí el resto de sus días, dirigiéndole una muy bien sentida representación; ésta hacía un contraste nada honroso para los venezolanos,

que al mismo tiempo exigían su perpétuo ostracismo" (1).

"Venga V. E." (le decían Flores y los demás firmantes) "á vivir en nuestros corazones y á recibir los homenajes de gratitud y de respeto que deben al genio de la América, al Libertador de un mundo. Venga V. E. á enjugar las lágrimas de los sensibles hijos del Ecuador y á deplorar con ellos los males de la patria. Venga V. E. en fin á tomar asiento en la cima del Chimborazo, á donde no alcanzan los tiros de la maledicencia, y á donde ningún mortal sino Bolívar puede aspirar con gloria inefable."

Por eso Bolívar en su última carta al general Flores, datada en Barranquilla el 9 de Noviembre de 1830, le dice: "No esperé nunca que un simple particular fuera objeto de tanta solicitud y benevolencia. Vd. ha llenado la medida de su excesiva bondad hácia mí. NO PUEDE USTED HACER MÁS POR LO QUE HACE Á LA AMISTAD. Con respecto á la patria usted se conduce como un hombre de Estado, obrando siempre conforme á las ideas

(1) Restrepo, *Hist de Colombia*, t. IV, c. XVI.

y á los deseos del pueblo que le ha confiado su suerte. En esta parte cumple con los deberes de magistrado y de ciudadano..... Acepte usted las seguridades de mi amistad y áun más de mi gratitud por sus antiguas bondades y fidelidad hácia mí."

4ª *La declaración de Guerrero.*

En cuanto á que la declaración de Guerrero se tomó el 12 de Junio y la noticia del asesinato de Sucre sólo llegó á Guayaquil el 14, no comprendo cómo la buena fe del general Posada, conocedor del terreno y conocedor también de las falsedades de Obando, se haya dejado sorprender por una de este calibre. Baste saber que ella fué inventada por Obando á los diez y siete años del crimen, junto con la supuesta carta de Flores del 14 de Junio, en que nos ocuparémos después, y junto con la repudiación por parte de Obando de su carta á Flores, reconocida hasta entonces, en la cual le preguntaba qué debía hacer con Sucre.

Esta triple invención y su fecha bastarían por sí solas para ser concluyentes contra Obando. ¿Qué prueba aduce éste para de-

mostrar que la noticia del asesinato sólo llegó á Guayaquil el 14 de Junio? Ninguna, sino una carta apócrifa de Flores á Obando, aparecida milagrosamente en Lima á los diez y siete años del crimen, (después de la fuga de Obando por las selvas del Amazonas) y en la que tampoco se dice lo que pretende el último'

En efecto, la mencionada carta, suponiéndola auténtica de la cruz á la fecha, no expresa que la noticia no se hubiera recibido sino el 14 de Junio. Por el contrario, al enunciarse que "el clamor público había hecho necesaria la publicación de la carta de Obando, la cual había sido arrebatada por todo el mundo", se manifiesta bien á las claras que ésta no se refería á una noticia acabada de recibir; porque para que "todo el mundo arrebate una carta" y para que se esparza una noticia en toda una ciudad de manera á formar "clamor público", es indispensable trascurra algún tiempo.

Sólo Obando tenía el don de hacer que en el momento mismo de "acabar de recibir" una noticia, ocurriese instantáneamente una serie de sucesos que de suyo requerían cierto tracto de tiempo.

Por lo demás, Obando que tantos aspavientos hace de que Flores no hubiese publicado íntegras sus cartas, cuida de no dar á luz sino unas cuantas palabras entrecortadas de la supuesta carta de Flores, según la maliciosa observación de Irisarri. Y hasta Posada echa menos la carta íntegra, que aquí sí hace falta para saber á qué se refieren las frases que cita.

¿Cómo era posib e que semejante carta, si hubiera existido ó si tuvo la importancia que ha querido atribuirle Obando, permaneciese guardada diez y siete años, sin que él hiciese uso ni mérito en su *Contestación justificativa* de 1832, ni en su defensa de 1840, ni en los *Apuntamientos* de 1842, ni en *Los acusadores de Obando* de 1844, ni en tantas y tantas otras publicaciones anteriores á 1847?

Es claro como la luz del día que semejante carta fué manufactura de dicho año de 1847 por la necesidad de refutar la *Historia Crítica* de Irisarri, publicada el año anterior. Y como la idea de la falsificación debía ocurrírsele á cualquiera, sobre todo al que supiese que Obando confesaba "haber mentido y dado certificados falsos", él se anticipó á la obje-

ción y dijo : " para falsificar una carta y una firma basta un pedazo de papel y un diestro pendolista" ; (él lo sabía por experiencia) " pero lo que los hombres no han podido todavía es falsificar la edad de lo escrito."

Irisarri en su *Defensa* se burla con mucha donosura de la ocurrencia de que no se pueden hacer antigüedades de papel, cuando se hacen de bronce y otros objetos.

El amanuense del general Mosquera confesó en 1829 que Obando le había hecho falsificar varias cartas y órdenes, imitando la letra de Mosquera ; y en la revolución del general Obando de 1840 se tomaron también órdenes falsificadas que aparecían firmadas por el gobernador Castrillón (1).

Obando confiesa con admirable lisura que por necesidad él bien pudiera haber falsificado esa carta. " Es necesario", dice, " asegurarse mucho de que no vaya á probar la falsedad de las que ha publicado Flores con OTRAS que BIEN PUDIERAN SER FALSIFICADAS POR MÍ *á la necesidad !* " (sic).

Este *a necessitate* no tiene precio : es de un

(1) *Examen Crítico.*

candor sublime como circunstancia atenuante, igual á la condición de "pobre huerfanito" que alegaba en el tribunal un parricida por la necesidad de mover á compasión el ánimo de los jueces.

Para no ver al través de este *á necessitate* es preciso ser ciego *á nativitate*.

"El hábil pendolista", (dice Irisarri, refiriéndose al que falsificó la carta) "no sabía que Flores jamás ha dicho *te se ha*, en lugar de *se te ha*, y por eso hizo escribir á Flores como habla y escribe Obando. Este *te se ha* es muy pavo para ser de Flores, y yo no paso por él aunque lo vea en la carta más bien falsificada que sea posible."

Ignoro si en Bogotá es más frecuente que en otras partes la inversión de dos pronombres seguidos. Pero así se infiere de las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* en que don José Rufino Cuervo se ríe del disparatado "te se", y de un artículo de *La Luz* de Bogotá en que bajo el título: "se dice vulgarmente" censura aquel solecismo entre otros errores. En todo caso, lo que consta de los numerosos escritos y cartas

del general Flores (1) es que jamás lo usó él.

Es sorprendente que á Obando se le hubiese escapado el fatal "te se", (su *Mane, Tesel, Fares*) que tanto divierte á Irisarri; porque Obando hizo un estudio especial, por razones que fácilmente se comprenden, del estilo de Flores, y áun copiaba algo textual de él, á fin de que pareciese auténtico, como se ve en todo lo que forjó, particularmente en lo de Bravo, que se tratará en otro capítulo.

¡ Benditas distracciones que han permitido se saque del hilo el ovillo !

" ¿ En dónde había metido esa carta tan preciosa que no pudo dar con ella sino en Lima ? ¿ Cómo no recordó nunca había recibido aquel documento 'de manos de la Providencia que vela sobre el inocente' asesino? Convengamos en que la Providencia hubiera hecho más favor á Obando en quitarle los recuerdos de lo que él había escrito á Flores (2) y darle los recuerdos de lo que Flores

---

(1) Véanse los *Documentos de la vida pública del Libertador*, las *Memorias del general O'Leary*, etc.

---

(2) Esto alude á la carta que Obando negó en dicho año de 1847 haber escrito á Flores sobre el general Su-

le había escrito á él; pero la Providencia, por lo visto, no puede hacer que uno recuerde sino aquello que en efecto ha pasado. Así es que Obando no podía recordar haber recibido aquella carta de Flores, hasta el año de 1847 porque hasta este año la carta no existía, según todas las reglas de una buena crítica (1)."

Irisarri quiere conceder que las palabras citadas de la carta de Flores á Obando sean auténticas, pero "en ninguna de ellas encuentra una evidencia de que se haga relación al asesinato. Muchas cosas puede haber en las que no se haya culpado á Obando y en las que Flores pudo ponerle al abrigo de toda sospecha. Y esa carta en que se lee 14 de Junio de 1830 ¿no pudo ser de 4 ó de 11 de aquel mismo año ó de otro cualquiera?"

Hay dos pruebas decisivas de lo apócrifo de la carta, pruebas suministradas por el mismo Obando, que se le pasaron por alto á Irisarri.

cro, y á la original excusa de que sólo entonces vino á recordar que no la había escrito; pues había confesado anteriormente haberla escrito "engañado", dizque, "por sus recuerdos."

(1) *Defensa de la Historia Crítica.*

La primera es que en publicación anterior, Obando mencionó otra carta distinta, como la escrita por Flores después que recibió la noticia del asesinato; lo cual fué, por supuesto, también mera falta de memoria del general Obando, la que se holgaba no sólo de jugarle estas malas pasadas sino de trocarle, por arte de birli-birloque, las fechas de cartas que tenía á la vista, ni más ni menos que los encantadores follones y malandrines que perseguían al asendereado caballero manchego.

"Cuando escribí mis *Apuntamientos*," reza con la mayor formalidad el señor Obando, "creí que era la carta" (refiérese á la otra) "que me había escrito de Guayaquil cuando recibió la noticia del asesinato."

Si Obando, en vez de hacer orejas de mercader después de la réplica de Irisarri hubiese escrito un nuevo libro, de seguro que habría asomado una tercer carta de Flores como la que correspondía á esa fecha (pues tampoco la segunda, como se ha visto, llena el objeto) y habría repudiado el resto de sus cartas á Flores, sobre todo la del 5 de Junio que le faltaba negar.

Y adviértase que esta carta, reconocida por

Obando, no es de las menos sospechosas, áun para los historiadores más indulgentes con Obando, como Restrepo. "El pasaje de la carta á Flores", dice éste, "en que se quejaba de su suerte, PASAJE QUE SE CREYERA SER LA EXPRESIÓN INDISCRETA DE UNA CONCIENCIA CRIMINAL, las cartas que citamos antes escritas á Flores y á Murgueitio, y la comisión conferida á Sarria, persuadieron desde entonces á muchos que Obando había movido á los asesinos que terminaron la existencia del gran mariscal" (1).

La segunda prueba es que, por confesión de Obando, Flores no le dió contestación que pudiera comprometerle. "Le pareció", dice, "mejor tomar en silencio sus medidas . . . , que dar una contestación que pudiera después comprometerle."

Luego Flores no dió la contestación que dice Obando le comprometía; y á tenerla Obando en su poder ¿habríala archivado diez y siete años? ¿No la habría publicado sobre la marcha en contestación al *Manifiesto*

---

(1) *Hist. de Colombia*, t. IV, c. XVII.

del Sur de 1830? ¿No la habría presentado para su defensa en juicio?

Por otra parte ¿cómo si la declaración de Guerrero tenía por objeto "prevenir los ánimos contra Obando", según lo dice éste, cómo Flores, ese hombre tan astuto y precavido, deshacía su propia obra con esa carta y suministraba también á Obando el medio de deshacerla y de confundirle? ¿Puede creerse tanta torpeza en quien no sea completamente vacío de entendimiento?

Lo de la carta es, pues, tan falso como lo de que la noticia del asesinato no hubiese llegado á Guayaquil sino el 14 de Junio, dos días después de la declaración de Guerrero. La noticia llegó antes de esta declaración, y aunque "lo que está en el orden natural de las cosas," según lo observa Irisarri, "no es necesario probar que sucedió, porque debía suceder necesariamente," (v. g. el tiempo que dilatan los postillones de un punto á otro,) es fácil probarlo con la notoriedad del hecho de que siete días y medio eran y son más que suficientes para la comunicación extraordinaria por la posta entre Guayaquil y Pasto. Y como la noticia fué comunicada de la última

ciudad el 5 de Junio á las 8 de la mañana, no se sabe por qué impedimentos quiere Obando que no haya llegado sino el 14. El necesitó, es verdad, para eso hacer 'pésimo el camino' de Ibarra á Guayaquil; pero nadie ignora en el Ecuador que en Junio ese camino es bueno y fácil: necesitó aumentar la distancia entre Ibarra y Guayaquil y retrasar á sus comisionados, cuya tardanza y flema gastaron cuatro ó cinco días en llegar á Ibarra, según él, siendo así consta del proceso estuvieron en dicha villa de Ibarra el 8 y hallaron á las autoridades ecuatorianas ya sobre aviso; prueba de que habían recibido antes la noticia.

Con eso y todo, le salió errada la cuenta.

En efecto, de Pasto á Guayaquil hay 147 leguas (1) y á razón de una legua por hora, según el cálculo de Irisarri, la noticia comunicada de Pasto el 5 de Junio á las 8 de la mañana pudo muy bien llegar á Guayaquil en 147 horas, ó sea el 11 de Junio á las once de la mañana.

---

(1) 84 leguas es la distancia entre Quito y Guayaquil, según el *Almanaque de la Academia nacional del Ecuador*; y 63 entre Quito y Pasto, según el *Cuadro Sinóptico del coronel de Ingenieros Lino de Pombo, comisionado del*

Concédanse veinte y cuatro horas, y áun treinta horas más, y siempre tenemos la noticia en Guayaquil el 12 en tiempo hábil. Pero adviértase que esto es sin tener en cuenta las veinte y cuatro leguas de río que hay entre Babahoyo y Guayaquil. Si los ríos son en general "caminos que andan," según la expresión de Pascal, con mayor razón el de Babahoyo, que además de la corriente natural, tiene la "vaciante" que permite hacer fácilmente á los buenos bogas el trayecto entre dicho punto y Guayaquil en nueve horas. Agregadas, pues, estas quince horas nos sobran cuarenta y cinco horas.

Que no se hubiera hecho pública por las autoridades sino despues que llegó el parte *oficial*, eso pudo haber sucedido entonces, como me consta ha sucedido con otras malas nuevas, señaladamente cuando la rota de Cuaspud.

¿A quién podrá persuadirse que es mucho

---

gobierno de Colombia. Otros computan la distancia entre Quito y Guayaquil en algo menos; pero he preferido optar por el guarismo mayor, que es el del citado almanaque de la Academia, á fin de evitar todo reparo á este respecto.

andar el de una legua para el que corre la posta á caballo? Yo que no presumo de gimnástico ni de andarín, y antes soy la última carta de la baraja, he andado y ando regularmente á pié una legua por hora sin ninguna fatiga, ni prisa y sobre todo sin tener que llevar la noticia del asesinato de un gran mariscal de Ayacucho.

Así para que ésta llegase á Guayaquil en una semana, no se necesitaba que los portadores fuesen jinetes, ni de que caminasen á grandes jornadas, mucho ménos á carrera tirada, como lo requería el caso. Obando debió de escribir muy de prisa para pretender que no se puede andar tan á prisa; pretensión tanto mas extraña en un habitador del pais (1) de proverbial celeridad en el andar.

Nadie ignora en el Ecuador con cuánta frecuencia han ido postillones desde tiempos atrás de Quito á Guayaquil en tres días, y á veces no completos. No podían, pues, ir de Pasto á Quito en cuatro días y medio, siendo la distancia mucho menor?

Y no sólo postillones sino altos magistrados

(1) Pasto.

de la Nación, como los Presidentes Flores y García Moreno han hecho varias veces el viaje entre Quito y Guayaquil en tres días. El primero señaladamente en 1832 cuando la ocupación de Pasto por el general Obando, quien no debió ignorarlo; puesto que fué á verle en Túquerres y habló allí con él.

Ya que Obando escribió en Lima, pudo informarse con el limeño don Justo Hercelles si él, que no era un postillón, no se puso en cinco días y medio de Guayaquil á Túquerres, que sólo dista doce leguas de Pasto, para hablar con el general Flores en 1841, como es notorio en el Ecuador y lo recuerda Irisarri. Lo que hizo un caballero peruano ¿no lo podrán hacer los postillones de profesión y llevando una noticia como la del asesinato de un Sucre?

Obando y Lopez, en concepto del historiador del Ecuador, pudieron saber en Pasto *antes del* 8 de Marzo de 1829, en que entró el Libertador á dicha ciudad, el triunfo del Portete de Tarqui alcanzado el 27 de Febrero á distancia mayor, relativamente hablando, que la de Guayaquil; pues aunque haya tres leguas menos (144 en vez de 147) de Tarqui á

Pasto, se carece por una parte de la ventaja de las 24 leguas de vía navegable que ofrece la ruta de Guayaquil, y por otra los senderos del Azuay son más quebrados y ásperos que los del Chimborazo á Babahoyo.

Sin embargo, el autor de la *Historia del Ecuador*, al hablar de la entrada en Pasto del Libertador el 8 de Marzo, escribe: "aunque ya para entonces *pudieron* Lopez y Obando saber el triunfo de nuestras armas en Tarqui, tuvieron la felonía de ocultárselo" (1). Esto es, pudieron saberlo el 7, ó antes, en cosa de siete días poco más ó menos.

A mí no me cabe duda de que debieron saber la noticia antes; porque habiendo llegado con ella el 9 de Marzo á Pasto un joven de la aristocracia quiteña, el oficial (después coronel) don Teodoro Gómez de la Torre, sería sumamente raro que no le hubiese precedido un posta de á pié (2).

(1) P. F. Cevallos, *Hist. del Ecuador*, t. IV, c. IX.

(2) De la mayor celeridad de estos postas hay constancia oficial y tengo además experiencia personal. Hallándome en Pasto de plenipotenciario del Ecuador en 1833 mandamos á Quito en unión del Presidente colombiano Mosquera, sendos oficiales de caballería (el

El hecho es que tres días tarda habitualmente un posta entre Quito y Guayaquil, aunque *puede tardar menos*, y que de Pasto á Quito se va ó se puede ir en otros tantos (1).

Hállase probado lo primero por el siguiente certificado oficial del administrador general de correos de Quito, y lo segundo por el

---

coronel Juan Estrada, por parte del general Mosquera y el capitán Soto por la mía) con el tratado que habíamos acordado para evitar la guerra. A tiempo que estos partían envié por vía de experimento con el duplicado de mis comunicaciones uno de los indios que tenía en la Legación para este servicio. Pues bien: consta oficialmente que el indio llegó á Quito mucho antes que aquellos oficiales (no puedo precisar la fecha,) sin embargo de haber sido escogidos como los mejores jinetes y los más aparentes para el caso.

Sobre el caminar de los andarines en general y de nuestros *chasquis* en particular véase la nota final 2.ª

---

(1) Aunque la distancia entre Quito y Pasto (63 leguas) es menor en más de una cuarta parte que la que media entre Quito y Guayaquil, requiere igual ó mayor tiempo por ser peores los caminos.

testimonio de autoridad competente, trascrito á continuación:

Administracion General de Correos.
Quito, Setiembre 16 de 1882.

En cumplimiento de lo ordenado por V. S., á petición del Sr. Joaquin Peñaherrera Mosquera, informo: que los postas que se despachan de esta administración de correos á la de Guayaquil, emplean por lo regular, tres días, y á Pasto, ha sabido el informánte que gastan cuatro días; pudiendo emplear mas ó menos tiempo según la calidad de las bestias en que marchen. Es cuanto puedo informar en obsequio de la verdad.

DOMINGO A. GANGOTENA.

"De Quito á la ciudad de Pasto, ó vice-versa, puede gastar un posta *sin apurarse* cuatro dias: pero si madruga un tanto y no pára, gasta tres días," escribe el coronel don Manuel José Valencia, antiguo gobernador de Pasto y persona de la mas alta respetabilidad en carta que tengo á la vista y equivale á otro certificado oficial.

Consta, pues, que se puede hacer en menos de seis días el viaje que Obando quiso persuadir era imposible se hubiese hecho en siete días y medio para llevar la noticia del tremendo crimen de Berruecos.

La prueba de que se puede ir de Quito á Guayaquil en menos de tres días, como lo

expresa el certificado oficial (1) la suministra, sin ir más lejos, *El Comercio*, diario ministerial de Guayaquil, del Miércoles 4 de Octubre del presente año de 1882; pues comienza su editorial con estas palabras: "por un posta que salió de Quito el Lúnes último" (la antevíspera) "á las tres de la mañana se comunica que los invasores de Ibarra" etc. Esto es, había habido tiempo no sólo para recibir noticias de Quito de la antevíspera relativas á un triunfo del gobierno en Cayambe, sino para redactar sobre él un editorial de las dimensiones habituales, para imprimir, tirar y distribuir el periódico.

De noticias anteriores trasmitidas en tres días de Quito á Guayaquil ó vice-versa se pudieran citar muchos mas casos. Basten los siguientes por ser los más notorios.

En menos de tres dias llegó á Guayaquil, el

(1) Cumple advertir que este certificado se ha expedido bajo un gobierno que me es notoriamente hostil hasta el punto de haberme arrastrado á prision con la mayor injusticia y de haberme condenado á salir del Ecuador por la frontera del Norte bajo escolta. Y aunque evadiéndome del cuartel en que estaba preso eludí el ultraje de aquella expulsión arbitraria, equivalente á una

año de 1875, la noticia del asesinato de don Gabriel García Moreno, Presidente del Ecuador; pues el 9 de Agosto se supo en Guayaquil la muerte acaecida en Quito el 6 á las tres de la tarde (por lo que el posta no pudo haber salido sino hácia la oración) y áun se comunicó al exterior en el vapor del 9, á mí entre otras personas.

El parte del combate de Ihura Cruz (en Imbabura), recibido en Quito á las dos y media de la tarde (1) el 28 de Mayo de este año de 1882, se PUBLICÓ en los diarios de Guayaquil el 31 de Mayo, y tardó, por consiguiente menos de tres dias.

La noticia de la muerte del Pontífice Pio IX se trasmitió de Guayaquil á Quito en dos dias y medio (60 horas) y áun no continuando

sentencia de muerte en el estado de postración física y moral á que me había reducido un grande infortunio doméstico (—la muerte de mi esposa en la flor de la edad y el esplendor de la belleza)—me ví obligado, después de cerrar los ojos á mi madre, á salir del país, dejando allí una hija en edad temprana, á fin de evitar nuevas é inmotivadas persecuciones.

(1) Véase el periódico oficial.

en igual proporción, pudo, con menor celeridad relativa, llegar á Pasto desde Guayaquil en cosa de cinco días.

Podrá tal vez objetarse que ahora las comunicaciones deben ser más rápidas por los vapores del río de Guayaquil y por los mejores caminos.

Contesto:

1º Los vapores del río no se emplean para el servicio de postas, el que ví hacerse en canoas, como antes, hasta que dejé el país.

2º La carretera se halla construida sólo en la altiplanicie de los Andes, donde el camino fué siempre llano y expedito, excepto un cortísimo trecho á la entrada de Quito, denominado Jalupana. Y áun he oído sostener á cierto diputado ecuatoriano las ventajas del camino viejo sobre la carretera, cuyo empedrado, decía, estropea y fatiga más á las bestias. No estoy de acuerdo con este parecer; pero he visto con mis ojos á los arrieros preferir los antiguos senderos á la nueva vía.

El resto del camino, que arranca del agrio recuesto de la cordillera á las márgenes del río de Babahoyo, se halla tan malo como antes, si no peor. A lo menos así lo encontré á

mi salida del Ecuador en 1878 y así se anunciaba estaba también todo el presente año en correspondencias del Ecuador dirigidas á periódicos de Nueva York.

En todo caso la diferencia no debe ser mucha supuesto que hemos visto el viaje del Presidente Flores y el del coronel Hercelles en épocas anteriores, y estos casos bastan para mi propósito, pues sólo he citado los viajes anteriores para mayor ilustración del asunto.

Irisarri no admite ni por un instante que los amigos de Flores en Pasto hubiesen dejado de comunicarle la noticia; y es ¿creíble omitiesen mencionar lo que Obando había escrito en el acto al prefecto del Cauca y hecho esparcir sobre los emisarios del Sur? Pero áun sin esta última noticia era lo más natural hacer tomar una declaración á Guerrero, que había salido de Pasto en la noche del 30 de Mayo, cinco dias antes del crimen, sobre todo si es cierto, como lo dice Obando, que hubo rumores del asesinato en Guayaquil antes de que llegase el parte oficial (1).

(1) Obando pretende que "cuando se publicó por bando en Guayaquil la muerte del general.... ya se

Esa declaración es el mejor comprobante de la inocencia del general Flores; pues si Guerrero hubiese llevado á Obando el encargo secreto que el general Posada da á entender *pudo* llevar, Obando se habría apresurado á revelar que se había querido hacerle cómplice del atentado. Esto cae de su peso. Sólo no teniendo nada que temer de Obando, sólo con la conciencia más pura podía haberse hecho declarar bajo juramento á Guerrero el objeto de su comisión á Pasto y lo que había ocurrido entre Obando y él.

¿Cómo se atribuye a Flores la astucia más refinada y después el último grado de idiotismo? ¿Es posible ser á un tiempo Maquiavelo y simplón? ¿No es esto tan imposible como reunir en una persona los opuestos ex–

---

había dicho que lo habían asesinado en Berruecos". Y pone lo último en boca de uno de sus testigos, sin caer en cuenta que con esto, suponiéndolo exacto, echa por tierra todos sus argumentos contra la declaración de Guerrero, y confirma la creencia de Irisarri sobre el aviso directo que debieron mandar de Pasto los amigos de Flores; presunción á la que da consistencia el hecho mencionado de que los portadores del parte oficial hallaron prevenidas á las autoridades de Ibarra.

tremos del *toledano* y del *sayagüez* de Sancho? ¿Cómo se concibe que uno no siendo un imbécil, y no queriendo, según Obando, comprometerse con respuesta alguna, diese una contestación oficial "en términos terribles" y otra privada diametralmente opuesta, y ésto á un tiempo y al autor del crimen?

A este mismo Obando, á quien Posada halla "astuto y previsor" ¿cómo le supone tan mostrenco para cometer un crimen por cuenta ajena, en virtud de un simple recado verbal de Flores, sin alguna prenda de éste, sin algo con que probar en cualquier tiempo había recibido de él aquel odioso encargo que él hubiera asegurado, por supuesto, no haber querido ejecutar ni podido impedir? ¡Obando "cargar con la execración pública" (según lo escribió á Flores) y ofrecerse en holocausto por complacer á Flores! ¿A quién se le ocurre?

Ni Erazo, que dependía de Obando y es descrito por éste como una bestia, lo fué bastante para ejecutar la orden de Obando sin guardar con sumo cuidado el comprobante. Y áun fué, según consta de las respecti-

vas declaraciones, lo primero en que pensó la Meléndez, su mujer, quien tampoco era un águila y lo primero que pensaría el más negado de entendimiento.

Si Obando hubiera obrado no digo de acuerdo con Flores, pero siquiera creído á éste el autor del crimen ¿habría mandado comisionados para defenderse ante él? ¿Le habría escrito la carta de vindicación que le dirigió atribuyendo el hecho á la *eterna facción de la montaña?* ¿Lo habría achacado al *inveterado malhechor* Noguera en el parte al comandante militar de Quito? El general Posada ve claramente que sólo Obando pudo cometer el asesinato, conviene "era imposible que Flores desde Quito hiciese matar á Sucre entre Pasto y Popayán"; se ha "convencido de que cuanto dice el general Obando para defenderse y culpar al general Flores no hace sino AGRAVAR SU CAUSA" y sin embargo parece complacerse (1) en la *posibilidad* de imaginarios cómplices en el Ecua-

(1) Me refiero al primer tomo de las *Memorias*, pues el segundo está exento de aquellas añejas prevenciones.

dor, que no han resultado en el proceso ni en las declaraciones de los reos, ni en los documentos publicados, ni en ninguna parte.

El general Posada no halla verosímiles las palabas atribuidas á Obando por Guerrero en su declaración. Al contrario tienen todos los visos de verdad, y parte de ellas están confirmadas por una carta de Obando al Libertador, publicada después de las *Memorias* del general Posada en las del general O'Leary (1). En dicha carta Obando profiere la misma queja que refirió Guerrero "que el general Flores preparaba una expedición para ocupar á Pasto". Disipar los temores que manifestaba Obando era por sí solo motivo suficiente para el envío de comisionados.

Las contradicciones de Obando que refiere Guerrero sobre el Libertador y los proyectos que le atribuía, así como las referentes á Flores, se hallan también comprobadas por sus cartas al mismo Libertador.

Dice el general Posada: "Lo que pone (Guerrero) en boca de Obando que 'había

(1) La misma á que se ha aludido, en que habla de los proyectos de invasión del general Flores.

mil medios de impedir que Sucre llegase á su casa', es de todo punto inadmisible, á menos de suponer que Obando hubiese perdido completamente el uso de la razón. ¿No era eso lo mismo que decir: 'Yo haré matar á Sucre'? . . . ¡Imposible!"

No, ciertamente; no era lo mismo. Según el propio testimonio del general Posada, "se dijo hasta por la prensa que el general López tuvo la idea de hacer prender al general Sucre (en Neiva) é impedirle seguir: la fatalidad no quiso que el general López ejecutara aquella salvadora tropelía, si realmente pensó en ella."

Luego el general Posada admite que había otros medios de impedir al general Sucre llegar á su casa.

Pero concedo que las palabras de Obando tuviesen la significación que afirma Posada tenían, y concedo que Guerrero las hubiese entendido así (lo cual me servirá luégo para otro objeto): entonces ¿cómo podía Guerrero inventar sin motivo tamaña calumnia y sostenerla bajo la sagrada religión del juramento contra quien no le había ofendido? Consta además de la declaración del coronel

que Obando se expresó con dicho en términos más explícitos aún, maole sin ambages que "estaba resuelto r pasar al general Sucre y que al había escrito al general Flores." é era, pues, imposible dijese Obando ro lo que dijo con más claridad al isionado de Flores, Barrera, ambos otas de Obando? Aquí tenemos, de ente, dos testigos contestes, lo cual na prueba; y la verdad del relato rero no puede ser más evidente.

a que me hallo en esta vena de nes tentado estoy de hacer otra, coecuencia de la anterior. Quiero suor vía de argumentación, que Guerndo á Guayaquil la convicción íntima esa el general Posada de que las de Obando equivalían á decir: "Yo ar al general Sucre" persuadiese á esto y que en conformidad se cresario hacer constar acto contínuo grave á fin de que no se achacase iado crimen (con el objeto de asempunidad y ese "misterio en cuyas „ como lo expresa la 'terrible' contes-

tación oficial de Flores, "habían quedado envueltos otros delitos") á "la eterna facción de la montaña, al inveterado malhechor Noguera", etc., etc.

Pues bien: ¿dónde estaría el gran pecado de esa declaración, áun suponiéndola por un momento anterior á la noticia de la consumación del crimen? En tal hipótesis, repito la pregunta del capítulo anterior sobre lo que esto probaría y añado: ¿demostraríase acaso con ello que es nulo todo lo actuado en el proceso y que desaparece la "imposibilidad física" que reconocen con Posada cuantos no están destituidos de sentido común?

Este es el punto.

Lo propio digo del famoso "te se ha" que tampoco tendría yo inconveniente, á pesar de su manifiesta falsedad, para abonar al crédito de Obando, ya que tanta falta le hace en su defensa.

Suponiendo que Flores hubiese escrito á Obando que no se le había culpado á él (Obando), ésto no probaría sino á lo sumo fragilidad del general Flores, ese achaque de no querer decir cosas desagradables, esa excesiva amabilidad de que hablaba el Libertador.

·go característico del general Flores
·eer en el mal, y por esto decía de él
·ador que "era más bueno de lo que
· un militar y un político."
rigo la convicción de que no se le
l general Flores, en vista de las car-
bando, la idea de que el general Su-
era ser victima por parte del último
izá cuando más de algún artificio
torarle, cual sucedió en Popayán, ó
entativa para detenerle, como se dijo
pensado López. Lo que no obsta
hubiese podido comunicar á la fami-
(si es cierto lo que dice Obando)
res que respecto del paso de aquel
por Pasto consta había en Tunja, en
y otros lugares.
ber traslucido la terrible importan-
· cartas del general Obando, hé ahí
que se pudiera tal vez reprochar al
Flores. El adolecía del grave defec-
confianza en la virtud de los hom-
no lo probó en varios actos de su
lica, señaladamente con su separación
dor en 1845, después de haber debe-
fuerzas revolucionarias. Es el de-

fecto de las almas grandes—de Alejandro apurando la poción de su médico Filipo, acusado de quererle envenenar; de César abriendo el seno al puñal de Bruto; de Napoleón entregándose á los ingleses á bordo del *Belerofonte*. Otra peculiaridad del general Flores era no decir ó escribir cosas desagradables, y pasar muchas veces en silentencio lo que merecía censura, como las insinuaciones de Obando sobre Sucre.

Es muy convincente la lógica obandista. Hubo rumores, y esto consta, en Nueva Granada de que se iba á asesinar en el Cauca al gran mariscal. Estos rumores, dice Obando, llegaron hasta Guayaquil, y áun hasta el Cuzco: luego Flores fué el autor de los rumores y el autor del crimen. ¿Cómo enervar la fuerza de tan terrible argumento?

***

5ª *El terrible reto.*

También es cargo del general Posada el que no hubiese contestado Flores al "terrible reto" del general Obando sobre que publicase

íntegra la carta segunda del último relativamente á Sucre.

Ya se ha visto que el general Flores nunca contestó los libelos de Obando, ni siquiera las imputaciones que el mismo general Posada afirma "carecen enteramente de fundamento" (como la de que 'Flores había sido el promotor de la trama de Luque contra el general Sucre'), y que, según su lógica, deberían ser ciertos en virtud del silencio de Flores, como deberían serlo por igual razón las acusaciones de Obando contra el mismo Posada, contra el arzobispo Mosquera y contra lo mejor de la Nueva Granada.

" En la parte en que se hablase de otra materia", observa Irisarrri, "no podía hallarse la inocencia de la parte maliciosa. Pero ¿ para qué queremos leer más de aquellas cartas, cuando lo que Obando ó su defensor nos confiesan que es cierto basta para que quedemos satisfechos de que escribió repetidas veces tratando de prevenirle contra Sucre, y que Flores despreció por entonces la malévola oficiosidad del escritor ? "

Por lo que á mí toca, estoy persuadido de que el general Flores nunca leyó los libelos

de Obando ; pues nos consta á los miembros de su familia, así como á todos los que vivieron en su intimidad, que jamás leía ese género de literatura, ni permitía se le leyera ni se le hablara de ello.

Hallábamonos en Lima á su lado cuando se anunció la publicación de las *Memorias* del general López en 1857, y nos consta su completa indiferencia á ese respecto. No tuvo el menor deseo de leerlas, ni las vió siquiera, como tampoco las he visto yo. ¿Sería, pues, justo el cargo de que no se ha contestado á algo de ellas?

Lo único que llegó á noticia del general Flores porque se reprodujo en un periódico de Lima fué lo que motivó la contestación de él publicada en *El Comercio* de aquella ciudad (1), y que se refería sólo á cargos políticos.

También publicaron los diarios por aquel tiempo las palabras del mismo general López contra Obando (proclamado dictador por Melo) de quien decía: "asesino tal vez del gran mariscal de Ayacucho". Esta admisión

(1) La que se cita en *Motivos de este escrito.*

arte del más celoso defensor de Obando
al general Flores indiferente; tan ilimita-
ra su confianza en lo evidente de su ino-
ia, y en que "la historia le haría justicia",
, siguiendo á su maestro Bolívar, solia
en el seno de la familia.

mismo Posada reconoce que, con excep-
de Mosquera, nadie creyó que el libelo
bando merecía el honor de una refutación.
sfigurar los hechos más notorios", dice,
erar los más insignificantes, é INVENTAR
QUE NO SUCEDIERON FUÉ SU SISTEMA,
en un lenguaje tan virulento que toda-
y la lectura de aquel libro, á pesar de
s cosas se han aclarado después, produ-
ignación.

os ultrajes, las acriminaciones, LAS CA-
AS, debo decirlo terminantemente, fue-
ntas y CONTRA TAN CRECIDO NÚMERO
RSONAS DE LA MÁS ALTA RESPETABILI-
UE SÓLO EL GENERAL MOSQUERA SE
DERÓ OBLIGADO Á REFUTAR EL LIBELO.
S DEMÁS NINGUNO CREYÓ QUE SEME-
FRENÉTICOS DESAHOGOS MERECÍAN
ESTA."

onces, ¿por qué Posada acrimina el

silencio de Flores? ¿No lo guardó el mismo Posada respecto de acusaciones por el estilo que le hizo Obando? ¿No lo guardaron todos, excepto Mosquera?

Acusado Escipión injustamente, desdeñó responder, no á un miserable libelista, no al *Censor* que "ladraba tras la grandeza de los Escipiones", según la enérgica expresión de Tito Livio, sino áun al magistrado que le interrogaba. La historia proclama la inocencia del grande *Africano*, del que ofendido no quiso legar á la ingrata patria ni sus cenizas; pero según el autor de las *Memorias* debía ser culpado ó por lo menos sospechoso.

No invoco adrede el ejemplo del silencio de Nuestro Salvador en el Pretorio á fin de no dar lugar á que una cita para ilustración de la materia se tome por una comparación odiosa y profana.

A pesar de esto, no puedo menos de pensar que si se reputa malo contestar con el silencio á un Pilatos, entonces el cristiano se ha engañado diez y nueve siglos al proponerse por modelo Aquél que nos dió ese ejemplo; y las generaciones venideras deben buscar otro guía que la *Imitación de Jesu-Cristo*, ese libro

que "nunca pasará, porque es la expresión más general y más aceptada de una de ...ncias eternas del alma", en la admi... ...tesis del autor (1) de la *Historia* que ...o también ser llamada una síntesis.

...propensión del inocente el afán de ...r á justificarse de ruines é infunda... ...aciones. El mismo Voltaire (para ...estimonio más opuesto al de Jesu... ...udiendo á la facilidad con que el ...ge las más absurdas calumnias decía ...acusasen de haberse robado las torres ...*Dame*, se pondría en cobro; pero ...a de justificarse.

... que Flores no se dignó contestar el Obando, replicó (y esto marca la ...) al denigrante folleto político que ...ontra él en ese mismo año de 1848 ...ente granadino Mosquera, aquél á ...ando acusaba de haberse confabula... ...lores para salvar á éste y perderle á ...lo).

...rcunstancia verdaderamente provi...

...i Martin.

dencial que á tiempo de publicarse en Bogotá las calumnias de Obando, apareciese allí la más concluyente confutación de ellas en la forma de la catilinaria escrita entonces por el Presidente Mosquera contra Flores, de quien se convirtiera en enemigo y detractor (1); lo cual puso de manifiesto más y más

(1) Porque después de haber ofrecido Mosquera á Flores asilo en la Nueva Granada (según consta de las cartas publicadas del general O'Leary, representante de S. M. B. en Bogotá) faltó aquél á su palabra por congraciarse con el partido liberal en auge, lo que motivó la elocuente *protesta* del general Flores (datada en Panamá el 17 de Junio de 1848) contra la violación de la promesa. Como Mosquera había ofendido á Flores y pagádole con la más negra ingratitud el servicio que le prestara á él y á su patria en 1840, dióse á odiarle y deprimirle. Tan cierto es que no ha variado el corazón humano desde que Tácito escribió el desconsolador pensamiento citado por Flores en su réplica á Mosquera: "es propio del que ha hecho mal á alguno odiarle" (*proprium humani ingenii est odisse quem lasseris*). "Es ingrato" (escribió entonces el general Flores refiriéndose al decreto que le negaba el asilo) "porque hiere al hombre que sirvió á la Nueva Granada en sus dolencias.... Yo he pedido lo que no se niega á un enemigo infortunado: la tierra y el aire que la Providencia ha destinado al hombre.... Sensible y ruboroso es para mí hacer méri-

ad de la supuesta confabulación entre el Aquiles de la defensa de Obando tar de destruir el testimonio abruma- Morillo en el patíbulo. Si hubiera ha-

servicio que presté en tiempos felices; pero ni o ni lo encarezco: lo recuerdo cuando me au- territorio granadino y cuando la defensa de mi n me impele á manifestar la ingratitud con que tratado.... ¡Quién me hubiera dicho en 1840 años después, ese mismo gobierno que me da- o de gracias me negaría un asilo en su territo- quién me hubiera dicho que esto habría de su- ndo arengándome en Pasto el actual Presiden- franqueza de expresar al frente de sus oficia- rdad memorable: "V. E. nos ha salvado de a?"..

....

gamos que yo hubiera tenido la insensatez de na corona real en el Ecuador, y que después de se buscado asilo en Nueva Granada: áun en ¿debía su gobierno negármelo? No; porque el ncede no sólo á la inocencia y á la virtud sino á la culpabilidad, cuando no se hallan acompa- rímenes atroces. Por este principio, que tal rse, los Estados Unidos, aliados de la antigua francesa, asilaron á los Bonapartes, que habían la República y llagado su frente con la dia- s reyes."

bido algo de cierto en las invenciones desgraciadas de Obando ¿no es evidente que Mosquera irritadísimo contra Flores por la *protesta* del último en Panamá, hubiera aprovechado la ocasión para echarle á la cara cualquiera culpa respecto de la muerte del gran mariscal de Ayacucho? Lo único que le reprocha Mosquera sobre el particular es haber tratado con Obando, acogídole con benevolencia y dádole un pequeño presente en 1832, cuando la entrevista de Túquerres. Pero ¿cómo podía el Presidente del Ecuador rehusar la paz con que le brindaba el general en jefe y plenipotenciario de la Nueva Granada, cuando esto significaba la guerra y una guerra azarosa después de la pérdida de Pasto por la traición de Saenz y de la sublevación del batallón Flores? Contestando á este cargo dijo el general Flores: "... llego oportunamente á Túquerres y me dispongo á dar allí la batalla. Obando deja sus tropas en Pasto y se me presenta en mi cuartel general acompañado del coronel Lindo: me hace manifestaciones de amistad y protesta públicamente en un brindis que 'jamás desenvainaría la espada contra su antiguo gene-

Le doy las gracias por este cum-
iento y le hago después un pequeño
quio.

Pregunto aquí á Mosquera: ¿con qué dere-
censura el enunciado obsequio dispensado
enemigo que viene á visitarnos en nues-
campo, cuando ese enemigo acababa de
cer el Poder Ejecutivo en la Nueva Gra-
a, de autorizar con su firma la Constitu-
de la República y obtener el mando de
tropas para hacer la guerra al Ecuador?
día yo excusarme de recibir al general en
granadino cuando se presentaba en mi
po y se me forzaba á tratar con él, áun
do no quisiera? ¿Podía serme grato
el gobierno granadino honrase con su
fianza á mi enemigo y calumniador? ¿Po-
erme grato que ese enemigo y calumnia-
se apoderase de Pasto, hostilizase al
dor y me hostilizase personalmente?
a serme grato entenderme con ese ene-
y calumniador, favorecido por su go-
o? Y si este gobierno me infirió aquel
e ¿no añade hoy la burla y lo ri-
que cae sobre sus propios actos sa-
ndome con acrimonia por haber

tenido que aceptar su propia obra?" (1).

En lo concerniente á las cartas del matador de Sucre sobre su víctima, dirigidas al general Flores, ellas anduvieron en Quito de mano en mano: las vieron muchas personas que conocían perfectamente la letra de Obando, entre ellas don Manuel María Mallarino, encargado de negocios de la Nueva Granada y antiguo amigo y partidario de Obando. Era, pues, de todo punto imposible que en esas cartas se hubiese podido añadir ó quitar algo.

El fraude hubiera estado á la vista.

Y el testimonio de aquel ministro, diga lo que quiera Obando, hace fe en juicio y fuera de él, como prueba completa, sobre todo cuando dicho testimonio se halla acorde con los recuerdos que confiesa Obando haber tenido entonces y durante diez y siete años.

---

(1) *Réplica del general Flores al libelo del general Mosquera.* Costa-Rica, 1848.

***

...iaje de Flores á Guayaquil después de enviar á Guerrero.

...os visto que este viaje en dirección ...á la de Pasto era conveniente para ...var al éxito de la comisión de Guerre... ...parte relativa á disipar los temores ...rigaba Obando de una invasión. Pero ... esta conveniencia, el general Flores ...tos viajes á menudo, como después el ...nte García Moreno, ora por amagos ...lución ó bien por cualquier asunto im... ...e. Habiéndose pronunciado Quito el ...ayo de aquel año de 1830 por la for... ...del nuevo Estado del Ecuador, era in... ...able la presencia del general Flores ...yaquil, no sólo para impedir cualquier ...o y uniformar la opinión sino para ... diversas medidas, consiguientes á la ...toria de la Asamblea Constituyente. ...spués de haber instalado ésta en Rio

bamba el 10 de Agosto, aniversario de la independencia del Ecuador, el general Flores tuvo que regresar á Guayaquil y fué retenido allí por asuntos tan importantes que no pudo ir á prestar el juramento constitucional en la misma ciudad de Riobamba sino el 22 de Setiembre, once días después de su elección de Presidente del Ecuador.

Todo el que conoce al Ecuador sabe que es imposible una transformación allí sin la presencia del caudillo de ella en Guayaquil. Por eso el Presidente Gabriel García Moreno, después de verificar el pronunciamiento de Quito en 1869, se trasladó en tres días á Guayaquil. El general Veintemilla, para la proclamación de su dictadura, se trasladó de Quito á Guayaquil, de manera que las actas de la capital del 27 de Marzo de 1882, en que le proclamaban dictador, le hallasen en Guayaquil, donde hizo secundar el golpe el 2 de Abril.

Tratándose de separar al Ecuador, no de Colombia, como se ha dicho erróneamente (pues Venezuela estaba ya separada y no había Colombia) sino de la Nueva Granada, era de temerse que los jefes granadinos al

as fuerzas de Guayaquil resistiesen
ento. En efecto, un escritor neo-
o, hostil al general Flores, refiere
grafía del general granadino Ma-
a Franco que "hallándose éste en
Á MEDIADOS DE 1830" (esto es,
io y Agosto) "propuso á varios je-
uencia la medida de oponerse á
ión del Ecuador declarada por
).

concebir que la oportuna presen-
e general en Guayaquil hizo impo-
lización de aquel plan. Sin ella
ner reventase el descontento de los
iciales bolivaristas y de los ciudada-
rados de la grandeza de Colombia
dieron dejar de sentir por el des-
ento de la gran República y áun
n amargamente de los que lo pro-
2).

erar á Guerrero, ¿habría corrido el

rafías Militares, Bogotá.

llos, *Historia del Ecuador*.

riesgo de perder á Guayaquil, donde ya había entonces síntomas de los motines militateres que estallaron al andar de poco tiempo? (1).

Flores no podía esperar el regreso de Guerrero; pues el mismo general Posada reconoce que "Guerrero debía seguir hasta Popayán, donde se suponía á Obando."

Y ¿cómo suponiéndose á Obando en Popayán podía la comisión de Guerrero tener conexión con el viaje del mariscal Sucre, con quien se hubiera encontrado en el camino antes de verse con Obando si éste no hubiese *precipitado su viaje hasta el caso de caminar de noche*, como lo dijo el mismo Obando á Guerrero; por lo cual llegó dicho general á Pasto el 28 de Mayo, siete días antes del crimen de Berruecos?

---

(1) El general Luis Urdaneta (pariente del general Rafael Urdaneta, jefe del movimiento de Bogotá á favor del Libertador,) electrizó con el mágico nombre del héroe por entonces moribundo en Santa Marta, la guarnición de Guayaquil, y la sublevó el 18 de Noviembre de 1830.

***

a respuesta de Flores á Obando diciendo que "no se le culpaba."

hay para qué repetir lo dicho sobre dente falsificación de esta carta, en la ado Obando para hacerla aparecer au- a haber insertado alguna frase de s, como la de "un hombre de sentimien- es capaz de semejante iniquidad"; lo esde luego es incompatible con el sen- ue él quiere dar á la carta.

grande error del general Flores en asunto, como en otros muchos de a pública, fué el exceso de lenidad, su bial indulgencia con sus enemigos. Por btuvo del Libertador para Obando el amiento de comandante general del (1), y á consecuencia de tal empeño quizá decirse que incurrió en cierta

"Logró Obando que el general Flores le consi- el Libertador el destino de comandante general a y que se le diera el despacho de general para ar al general José María Córdova." T. C. de Mos- *Examen crítico*, c. III, t. I.

responsabilidad moral por el asesinato del general Sucre.

Si la contestación de Flores hubiera sido la que Posada imagina *podía ser*, esto es, "tranquilízate, no tengas cuidado", ¿no la habría publicado Obando para probar que el general Flores en la falsa suposición de creerle el asesino revelaba su complicidad?

Posada sigue á Obando en el cargo que hace á Flores: "se guardó bien de decir si me contestó ó no me contestó". Y no cae en cuenta de la doble contradicción de Obando, quien dijo de Flores en otra página: "se guarda cuidadosamente de hablarme de ella" (de la noticia sobre Sucre) "sin duda alguna porque le pareció mejor tomar en silencio sus medidas .... que dar una contestación que pudiera después comprometerle"(1).

Aquí tenemos la mejor prueba, suministrada por el mismo Obando, de que no tenía ninguna contestación de Flores en el sentido que quiere suponerse; y éstas son las palabras que he dicho demuestran lo apócrifo de la carta del 14 de Junio.

---

(1) "*El general Obando*, etc." (p. 23.)

Obando reconoce además que Flores no ólo no le contestó sino también que lo ex-resó así en la declaración de Guerrero, la ıal supone "sugerida por Flores palabra or palabra", como lo menciona Posada en ón de apoyar á Obando.

Luego el cargo de Obando está destruído or el mismo Obando, puesto que, según és-, Flores expresó desde el principio lisa y anamente, y áun en documento oficial, ue no había contestado á Obando.

Pero, señor, que Flores hubiese dicho ésto aquello, ó no hubiese dicho nada, ¿dónde, or Dios, dónde está el delito, dónde la orden Morillo para matar al general Sucre, que es que se trata de averiguar?

Es de notar que así como Flores no con-estó á Obando sobre su consulta respecto l gran mariscal, tampoco le contestó sobre de la supuesta invasión del mismo Flores Pasto; y esto consta de carta del general Obando (1) en que se queja al Libertador de

(1) Carta de Obando al Libertador datada en Popa-án el 22 de Abril de 1830. (*Memorias del general O'Leary*, t. IV, p. 422.

lo último, por lo cual era muy natural se quejase también de lo otro, según lo declaró Guerrero.

¿Y esto qué prueba? Que Flores no hizo caso de los chismes del general Obando contra el gran mariscal, ni de los temores que trataba de infundir respecto de éste ó de la invasión del mismo Flores, todo lo cual no merecía que se le contestase.

¿Y cómo concilia el general Posada las palabras que imagina con las otras de la carta "un hombre de sentimientos no es capaz de semejante iniquidad", y sobre todo con la contestación de oficio en "términos terribles' que él mismo conviene se dió por el Secretario de gobierno de la nueva República del Ecuador? (1)

El hecho que consta de los términos de la respuesta oficial excluye en buena lógica una carta particular diametralmente opuesta. La contestación oficial del gobierno de Flores no sólo fué enérgica sino amenazadora. Después de expresar el "horror" que había causado al general Flores el "execrable atenta-

---

(1) J. Posada Gutiérrez, *Memorias*, t. I, p. 377.

›" y "la indignación de todo el Sur", el ecretario general excita á que se practiquen s diligencias más eficaces para descubrir á s criminales y añade la significativa declación de que si no se descubrían éstos el eneral Flores "en fuerza de su deber y de s tremendos gritos del Sur, tomaría una ARTE ACTIVA en el esclarecimiento y castigo el asesinato" (1).

Además de este requerimiento á las autodades del Cauca, el gobierno del Sur remió al de la Nueva Granada los documentos

(1) Hé aquí el texto íntegro de esta notable comucación que echo menos en las obras de Irisarri:

REPUBLICA DE COLOMBIA.—ESTADO DEL SUR.

Secretaría General.

Guayaquil, Junio 16 de 1830.
—20.

eñor Comandante general del Departamento del Cauca:

El execrable atentado que U. S. comunica en su ota de 5 del corriente ha llenado de horror á S. E. y de

que descubrían á los autores del crimen, como lo manifiesta el siguiente párrafo del mensaje de Flores del 14 de Agosto de 1830 á la Convención de Riobamba:

"Conciudadanos! Me estremezco al hablaros de la muerte infausta del gran mariscal de Ayacucho, y querría por medio del silencio expresar el profundo sentimiento de mi alma; mas la vindicta de las leyes reclama por mi órgano vuestra poderosa intercesión.

———

indignación á todo el Sur. La ilustre cabeza del gran mariscal de Ayacucho no merecía un término tan infame y bárbaro; y como esta infamia refluye sobre toda la nación, cree S. E. que es urgentemente necesario el que todas las autoridades tomen el mayor interés en el esclarecimiento y castigo de un crimen tan atroz. Bastantes motivos de duda ofrece nuestra situación política para que las naciones extranjeras formen un concepto desventajoso de la República, y con este acontecimiento no podrán menos que mirarnos como un pueblo entregado á todos los furores de la anarquía. Así es que por parte de S. E. no se omitirá medio alguno para evitar esta mengua, y procurar la vindicta merecida á la memoria del benemérito general Sucre y al nombre colombiano. La reputación y responsabilidad de las autoridades del

humanidad gime sobre el sepul- de aquel héroe: el honor de Co- ia está comprometido : y el Sur a por el castigo de los delincuen- ..... El gobierno ha requerido, su parte, á la autoridad del Cauca, a dirigido al Presidente de la Nueva ada con documentos que descubren el

---

on las más comprometidas en este escándalo, y S. E. que U. S., excitado por su carácter y celo, echo practicar las diligencias más activas y efi- ara descubrir los criminales y purgar á ese país egra mancha de que pudiera cubrirlo un suceso rascendencia va más lejos de lo que puede ima- S. E. me manda manifestar á U. S. que si, co- o espera, llegara el crimen de que se trata á cubierto con el velo del misterio ó de la oscuri- E. entonces, en fuerza de su deber y los tremen- os del Sur, tomará una parte activa en el esclare- o y castigo del asesinato; pues observa S. E. que tes de ahora se han cometido en la misma provin- enes de igual naturaleza, los cuales han quedado s. Con este motivo séame permitido asegurar á ie en el Estado del Sur reina el orden más per- la tranquilidad más envidiable; que las autorida- profundamente respetadas, y las leyes ejercen

hecho y sus autores, y ha dado un decreto honrando la memoria de tan ilustre campeón de la libertad americana."

---

su benéfico imperio. Sólo la muerte infausta del célebre general Sucre ha turbado el reposo de los pueblos y la paz de los corazones. Un fatal desasosiego ha empezado á reinar en todo el Sur, y S. E. espera ver su término con el ejemplar castigo de los delincuentes de Patía. Con perfecta consideración me repito de U. S. atento y obsecuente servidor

ESTEBAN FEBRES CORDERO.

En las *Memorias del general O'Leary* se halla publicada la comunicación que precede después de la carta del general Obando á Flores del 5 de Junio de 1830 sin más que las siguientes palabras: "Contestación á la anterior". De manera que, para el autor de las *Memorias*, ésa era la contestación y no otra; prueba de la ninguna fe que le mereció la pretensa respuesta diversa inventada por Obando diez y siete años después del crimen.

***

Por qué Flores no sometió á juicio al general Obando?

)tro cargo de Posada toma la forma de mera interrogación.

Después de referir el pronunciamiento para irse al Ecuador que, imitando el ejemplo Pasto, Buenaventura é Izcuandé, hizo el trito de Popayán en 10 de Diciembre de 30, y el consiguiente sometimiento de ando y López al general Flores, pregunta:

" ¿No estaba el jefe de este gobierno" (del uador) "por su propio decoro obligado á tar una resolución análoga á la del general daneta?" Esto es, á someter á juicio al eral Obando y al general López?

'ero en la frase que precede inmediata-nte á la pregunta, el general Posada se arga de contestarse á sí mismo. Declara, fecto, que el general Urdaneta "cometió

el error" de decretar aquella acusación y lo repite en diferentes partes de su obra. ¡Cuánto más habría errado Flores al dictar igual resolución! De seguro, no hubiera surtido más efecto que anticipar la separación de Popayán, la cual no tenía él fuerzas para contrarestar. Pruébalo la facilidad con que verificó dicha separación Popayán al cabo de poco tiempo ; pero á lo menos el Ecuador no podía hacer ningún cargo á Flores por la pérdida de aquella provincia. "El general Flores tenía entonces 3,000 hombres", objeta el general Posada.—Sí, pero el mismo Posada confiesa que en Pasto, donde se hallaba Flores entonces, no tenía más que el batallón Quito, cuatro compañías de Vargas y dos escuadrones de caballería, "cuerpos todos muy reducidos en su fuerza". Y como la guarnición de Guayaquil se pronunció el 28 de Noviembre del mismo año de 1830 contra el general Flores, éste tuvo que atender ante todo á sofocar la revolución, y hubiera sido verdadero acto de locura en él crear complicaciones en el Norte antes de apagar el incendio en el Sur.

Al general Flores puede aplicársele el cono-

[...]e de Mariana en su *Historia de* [...]): "dejó de vengar aquella muerte [...]er debía primero dar orden en las [...]nuevo Estado" ("Reino", dice Ma-[...]

[...]por otra parte, creía en la necesidad [...]le la frontera del Guáitara para ase-[...]xistencia del Ecuador", como lo re-[...]osada. Y siendo Obando el único [...] proporcionar tamaño bien, según [...]stó su pronunciamiento, la razón de [...] obligaba á no privar al Ecuador [...]antía de su existencia, sobre todo [...]lores se hallaba en la imposibilidad [...]plicar la ley. Así puede calarse el [...]le lo que parece contemporizacio-[...]quel hombre "fuerte y afortunado". [...] Flores hubiera querido como [...]sacrificar la razón de Estado á la [...]ada podía hacer por entonces para [...]revaleciera; y la única esperanza de [...]ucediese algún día se cifraba en [...]su dominación allí donde imperaba [...] La lógica inflexible de los hechos

[...]5, cap. 4.

probó cuán exacto era este modo de pensar; pues alejado Obando de la comunión ecuatoriana, aseguró su impunidad con el mando en 1831, y cuando se le quiso juzgar en 1839, cubrió el país de sangre y ruinas, y al fin y á la postre volvió triunfante al poder.

Nada queda, pues, de los soñados indicios contra Flores, parto de la mala voluntad de unos, de la crédula ligereza de otros, y en cuanto al general Posada, de su propia preocupación ingenuamente confesada, ó restos del veneno de la lectura de Obando sin el correspondiente antídoto de la triunfante réplica de Irisarri.

En efecto, ni Posada ni Restrepo habían leído la *Defensa* que publicó Irisarri en 1849 de su *Historia crítica del asesinato del gran mariscal de Ayacucho* (pues no incluyen dicha obra entre las demás que mencionan se han escrito sobre el trágico suceso); y esta circunstancia explica por qué Posada no cree refutados algunos de los cargos del libelo de Obando, aunque por lo demás él manifiesta saber á qué atenerse sobre el crédito que merece dicho libelo. "Es sabido", dice, "que

l Obando escribió aquel libro des-
u revolución de 1840 que hizo por
ncia del juicio que se le seguía por
e del general Sucre, y que en en él
ombre de alguna representación en
quien no despedazase, SUPONIENDO
QUE JAMÁS EXISTIERON Ó ADULTE-
ROS."

tras invenciones supuso Obando que
Urdaneta, tan adicto al Libertador,
yectado asesinarle. En cuanto á
s siguientes que narra el general
términos análogos á los de Res-
n igual fidelidad histórica (salvo
común á entrambos de creer al
cal opuesto á la independencia
or) arrojan suficiente luz para des-
sí solos á los autores del crimen de

de salir el general Sucre de Bogo-
ara Neiva anunciando su marcha
rivado, y de Neiva, apenas llegado
para Popayán con el mismo objeto.
de Popayán alcanzó al general
Meneses pocas horas antes de
sto. ¿Qué significan estos postas

anticipando avisos de cada paso que daba hácia el sacrificio el incauto Sucre? ¿Quiénes mandaban esos postas? (1)

. . . . "El artículo de *El Demócrata*, los postas que se anticipaban anunciando la marcha de Sucre en días y horas fijos, la acrimonia con que la prensa liberal le atacaba por su lealtad al Libertador y su decisión por conservar la integridad de Colombia; el aplauso dado por este partido al hórrido atentado; todo esto me hace presumir también que el crimen se discutió fríamente desde muchos meses antes en la capital de la República, que acaso desde aquí se inició al general Obando en el proyecto, excitándole á ejecutarlo, y que el número de los comprometidos en él es mucho mayor de lo que se piensa" (2).

---

(1) J. Posada Gutiérrez, *Mem. cit.* t. I, p. 360-366.

(2) id. id. id. t. I, p. 390.

CAPITULO V.

. MÁS JUSTO DESPUÉS CON MEJORES DATOS.

eneral Posada es más justo en el se-
tomo de sus *Memorias* (1), escrito con
; datos y publicado quince años des-
l primero. Dicho segundo tomo lle-
s manos después que yo había dado
ampa lo referente al primer volumen.
r rectifica virtualmente en esta segun-
: varios de los conceptos en cuya re-
me he ocupado; trabajo que acaso
ía ahorrado si hubiera recibido opor-
ıte la mencionada obra.

gotá, 1880.

* * *

OBANDO EN EL JUICIO EL ÚNICO RESPONSABLE.

Bien se echa de ver que el general Posada, preocupado al principio contra el general Flores, como él mismo lo confiesa, y después vacilante, reconoció al fin su error con el maduro examen de los hechos y el estudio de la causa. Por eso sienta terminantemente que del asesinato de Sucre "el general Obando tuvo la desgracia de aparecer en el juicio como ÚNICO RESPONSABLE" (4). Queda así "descorrida la cortina" que dijo el autor en su primer tomo "cubría este sombrío cuadro" y que hizo esperar se descorrería en el segundo tomo, como se ha hecho en efecto.

El historiador Cevallos ve con razón en estas palabras la justificación de las suyas: "OBANDO FUÉ EL ÚNICO ASESINO DE SUCRE"; por lo que escribe: " he leído el segun-

(4) Todo lo que va entrecomado sin mención de autor es cita del general Posada.

mo de las *Memorias* del general Posada, e trata largamente del asesinato del ge- Sucre, y prueba á maravilla que el O ASESINO fué el general Obando. Así á confirmarse lo que expuse ahora diez en mi *Resumen*, y desaparecerán ya al- aferrados incrédulos que áun dudaban amen concienzudo que hice para tratar materia."

***

ERAL BARRIGA EL MAS AGRAVIADO POR OBANDO.

l segundo tomo de don Joaquín Posa- érrez llama la atención desde luego el le que el más agraviado en los escritos ıdo es el general Isidoro Barriga, por de haberse casado con la viuda del riscal de Ayacucho y porque el coro- rrero fué á alojarse á la casa del ex- general en Quito después de su re-

greso de Pasto. Cuando á hechos de tan inocente naturaleza como el matrimonio y el hospedaje se afana Obando en darles colorido sospechoso, no hay que extrañar haga otro tanto con la comisión de Guerrero á Pasto.

Cita el general Posada las palabras de Obando: 'yo no soy el hombre que haya disfrutado y apropiádose los despojos ensangrentados del general asesinado .... ni me he casado con su viuda, ni he podido pretenderlo siendo ya casado, ni he heredado su inmensa fortuna.

' Algún golpe me ha dado en el corazón la noticia de que la primera casa que pisó el comisionado (el coronel Guerrero) al llegar á Quito fué la del que por la muerte del desgraciado general y por la de su tierna prole que muy poco le sobrevivió, estaba destinado á ser el heredero de su lecho y de su fortuna inmensa '(1).

---

(1) Lo de "la fortuna inmensa" del general Sucre es otra de las inexactitudes de Obando, probada por las cartas publicadas de dicho mariscal y además por documentos inéditos que poseo.

eral historiador califica esto de "lan-
rtal al consorte de la viuda" y en-
que "ni uno solo de los hombres á
el general Obando ofende en sus es-
eda tan agraviado como el general
Barriga, ni áun el mismo general Flo-
ue la pasión política ó la ambición de
on motivos menos odiosos que el
cómplice de un asesinato para '*dis-
apropiarse los despojos ensangrentados
re asesinado, casarse con su viuda y
u inmensa fortuna*', que es lo que
te se deduce de los párrafos del libro
ral Obando arriba trascritos. Y la re-
no disminuye en lo más mínimo su
ignificación, sino que por el contra-
a la fuerza inconmensurable de la in-
(1).

bando, el hombre cuyo argumento
ra que 'sólo el general Flores ó él
) habían podido cometer el asesina-
pa una tercera entidad, al general
ante quien había acusado ya á otro,
erado malhechor Noguera' ó (como

I, c. XLVIII, p. 103.

dijo al general Flores) á 'la eterna facción de la montaña', con la circunstancia agravante de que no podía ser el celo por la pesquisa del delito lo que le movía en el parte á las autoridades respectivas á colocar los asesinos fuera del alcance de su jurisdicción. ¿Y de dónde le ocurrió á Obando la idea de que el asesinato del general Sucre había sido *por robarlo*, como lo dijo al prefecto del Cauca? ¿Sería que conociendo él, como conocía, á su amigo Erazo, supuso naturalmente que no omitiría despojar á la víctima y lo dió por hecho? ¿O sería esto parte del sistema de defensa que se malogró por la omisión de aquel despojo?

CAPITULO VI.

ESCUBRIMIENTO DE LOS ASESINOS.

erir el general Posada, siguiendo á la circunstancia providencial que hizo r á los autores del asesinato, y el n que prorrumpió la Meléndez, mujer o, en Berruecos, con la angustiada ción de que 'siempre había temido briese aquello', observa: "para mí o y esa palabra natural de la mujer o en aquel momento es de una significación inmensa, porque la sinceridad es ."



ALIDAD QUE HIZO DESCUBRIR A LOS ASESINOS EN 1839.

ucedió cuando llevado preso Erazo consecuencia de haberse descubier-

to su correspondencia con el faccioso Noguera, él, ignorando el motivo de su prisión, creyó equivocadamente, al atravesar la montaña de Berruecos, que era por el asesinato de Sucre. Esto y el remordimiento que le inspiró la vista del teatro del crimen fué causa de que comenzara á disculparse con el coronel Forero que le custodiaba. Díjole entonces que él no habia sido el ejecutor de aquel hecho sino el coronel Apolinar Morillo, quien había llevado cartas del general Obando y del comandante Alvarez para que él (Erazo) auxiliase en su comisión á dicho Morillo.

El oficial de la escolta, que había oído tamaña revelación, la comunicó en Pasto al mayor Mutis, quien la denunció á su vez al gobernador de Pasto, después que Erazo la hubo repetido á presencia de los coroneles Bustamante y Lindo, "amigos íntimos de Obando" (1).

---

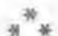
(1) Tan íntimo era Lindo de Obando que fué el elegido por este general para que le acompañara á Túquerres cuando se presentó allí de improviso en el campamento de Flores.

* * *

DECLARACION DE ERAZO.

razo dijo en términcs precisos: 'que ha-
llegado el coronel Apolinar Morillo, lle-
dole dos cartas, una del general Obando
ra del comandante Alvarez, recomendán-
que le auxiliase en la empresa de que
ablaría: Morillo le manifestó que no se
ba de otra cosa que de matar al gran
scal: él (Erazo) se excusó, pero le indicó
uiénes podía valerse, y que él sólo le
aría si Sarria tomaba parte con ellos:
llo, en efecto, consiguió le siguieran An-
Rodríguez, Juan Cuzco y Juan Gregorio
íguez, soldados licenciados que se ha-
n en su casa del Salto: habiendo Erazo
trado á Sarria en la Venta se retiraron
s para el Salto, después de haber habla-
n el general Sucre. Tratando por el
o sobre la comisión de Morillo, pregun-
Sarria si él los acompañaría á la ejecu-
Sarria le contestó que lo dejara pen-

sar, pues él tenía un santo que le recordaba lo bueno y lo malo: Morillo se puso en marcha del Salto á la Venta en la noche del 3 de Junio, acompañado de los tres hombres que había conseguido, los que iban armados de fusiles: en el camino le encontraron él (Erazo) y Sarria, y volvió á hablarles de su comisión, invitándoles de nuevo á tomar parte en ella: Sarria propuso volviesen atrás y en el lugar conveniente diría cuál era su resolución; eso sería como á las ocho de la noche, hora en que regresaron hácia la Venta y llegaron como á las diez ó las once á la Cuchilla (la cresta del cerro); allí se sentaron los tres, después de haber hablado sobre la materia todo el camino; entonces Sarria habló solo con él (Erazo) y le dijo que era doloroso matar á un hombre á sangre fría y sin motivo, y que si era amigo suyo se volviesen al Salto: así lo hicieron, dejando á la entrada de la montaña á Morillo con los tres hombres que llevaba armados, el cual les dijo que tenía bien examinado el punto donde debían colocarse y que si ninguno quería acompañarlo, él solo ejecutaría la orden."



ROCURA DISMINUIR SU RESPONSABILIDAD.

no se ve por este relato, Erazo procu-
inuir no sólo su responsabilidad sino
la de Sarria : en él se explica aquella
circunstancia de haber quedado en
á la salida del general Sucre y haber-
ntado á éste á la Venta, dando un ro-
pasar por el camino real, á encontrar-
arria, que por Morillo supo podía lle-
n momento á otro ; y se explica en
otivo por qué aceptando ambos la co-
andy que les ofreció la v ctima, rehu-
edarse á comer, alegando Sarria que
a en una comisión importante y ur-
e no le permitía detenerse un momen-
ne sí pudo quedarse en el Salto hasta
a siguiente llegó allí la noticia de
jecutado el asesinato, la que se apre
var al general López, sin apearse del
i al pasar por su propia casa.

"La Meléndez en su declaración estuvo de acuerdo con su marido (Erazo) respecto de la comisión de Morillo y de las cartas que éste trajo, que ella se cuidó de guardar y conservar, previendo, dijo, 'que algun día podían servir á la defensa de su marido.' Morillo y los tres hombres que llevó le refirieron (á ella) que acababan de matar al general Sucre, puntualizando algunas circunstancias del hecho, como que los cuatro asesinos estaban sentados á derecha é izquierda del camino en el borde de la angostura, y Morillo decía que él era quien lo había matado."

Preso Morillo en Cali confesó llanamente el delito, y su relación fué conforme con la de Erazo; circunstancia que basta por sí sola para probar la verdad del hecho. Declaró que la comisión se la había dado Obando en presencia del comandante Alvarez, quien (dijo Erazo) debía hacer el papel de perseguir á los asesinos, pero en realidad obraría de manera que éstos no corriesen el menor riesgo.

Y, en efecto, al segundo día de ejecutado el asesinato, pasó el comandante Alvarez á la Venta, con dos compañías del batallón

s y el cirujano del cuerpo; en la mon-
izo exhumar el cadáver para reconocer-
e la Venta regresó sin dar un solo paso
secución de los asesinos.

riéndose á estos sucesos, pregunta el
l Posada: "¿Se podrían préviamente
nar, armonizar y compaginar por el
e más astuto y más versado en tramo-
e leguleyos tantas revelaciones de per-
listintas sobre hechos cumplidos si és-
fuesen exactos?" (1)

***

AMIENTO DE LOS TRES ASESINOS QUE EMPLEÓ
MORILLO.

o de mucha gravedad fué la muerte
na de los tres compañeros de Morillo,
co después del asesinato. No había
marca quien no creyera y dijera que
sido envenenados. La muerte repen-

II, c. XLVIII, p. 101.

tina de los tres infelices ejecutores" (declarados tales bajo juramento por Morillo, Erazo, la mujer y el entenado) "dice más que cien declaraciones y cien libros . . . ."

Para Irisarri "aquellos tres envenenados están diciendo á todas horas del día y en el idioma que entienden todos los hombres de todas las naciones que á ellos se les dió veneno temiendo que acusasen alguna vez al que disponía en Pasto de las vidas de los héroes y de las de los asesinos" (1).

***

OBANDO HACE TRES REVOLUCIONES CONSECUTIVAS PARA IMPEDIR LA PROSECUCION DE LA CAUSA.

Antes de continuar con la prosecución de la causa, cumple decir que la instrucción de ésta irritó vivamente al partido obandista, como lo prueba la siguiente confesión del defensor de Obando:

---

(1) *Hist. Crít.* (abreviatura con que se designa la obra de don Antonio José de Irisarri, *Historia crítica del asesinato del gran mariscal de Ayacucho.*)

squera que ha sentido el peso de la
ión universal por la imprudente ini-
de haber suscitado una causa rodea-
esgos y que UNA DISCRETA Y JUICIO-
TICA ACONSEJABA NO MOVER JAMÁS,
N EL CASO DE QUE HUBIERA SIDO
QUE OBANDO HABÍA ASESINADO Á
pretende ahora sincerarse en su
crítico queriendo que le creamos que
probó aquel paso y que el gobierno
impedirlo por el respeto que debía
á un poder independiente del Ejecu-
Qué clase de impotentes son estos
han alcanzado á influir en sus agen-
que NO HAGAN EL MAL?"(1) Esto es,
no sigan el juicio.

as como éstas no necesitan comen-
*Aun constando que Obando fué el ase-
debió juzgársele por razones políticas,
a iniquidad hacerlo, y el Poder Ejecu-
ó impedir que el judicial, su agente,
e mal.* Lástima grande que Irisarri
se fijado su atención y ejercitado su

acusadores de Obando, etc.

crítica en admisiones tan significativas, que relevan de toda prueba ; pues ¿para qué pruebas cuando no se quiere que haya juicio áun siendo cierto el delito de Obando, y se dice que dicho juicio era *una iniquidad*?

Esa irritación no se tradujo desgraciadamente tan sólo por palabras sino por *hechos* por tres revoluciones dirigidas á impedir el séquito del juicio, el cual hubiera debido facilitar y activar Obando si era inocente. Y si no lo hizo entónces por falta de garantías como pretendió (lo que es absolutamente falso) ¿por qué no cumplió ese deber cuando su partido y él mismo volvieron al poder? ¿A quién puede engañar la excusa de que "las amnistías no son renunciables"?

El auto cabeza de proceso fué la señal del primer alzamiento y la guerra alumbró el 31 de Agosto de 1839 con el combate de Buesaco, en que el general Herrán derrotó á aquel Alvarez, cómplice del crimen de Berruecos. Restablecida momentáneamente la paz con el indulto de *Los Arboles*, Obando en cendió nuevamente la tea de la discordia, como se ha visto, cuando su causa tuvo mal as-

(1). Propagóse entonces el fuego
ionario y el gobierno granadino se vió
prieto que tuvo que solicitar el auxi-
Presidente ecuatoriano Flores. Con-
éste gustoso, en cumplimiento del
que le hiciera el Libertador de ven-
manes de "la más ilustre víctima" (2);
nte del ejército unido de la Nueva
y del Ecuador, dispersó fácilmente
as de Obando el 30 de Setiembre
en Huilquipamba. Oculto el vencido
empo, anduvo después á leva y monte
erra hasta que logró allegar nueva
la aurora del año 1841 fué la señal
ercera conflagración, cuyas chispas
a el gobernador del Socorro, coronel
s. Mandado el general Borrero para

estíguanlo numerosos certificados oficiales de
granadinos que registra la obra del general
*Examen crítico del libelo publicado en la im-
"El Comercio" de Lima por el reo prófugo
Obando.* Valparaíso, 1843.

hacía la guerra á Obando como al asesino
ariscal de Ayacucho" escribió en 1848 el gene-

apagarla, dejóse sorprender tristemente el 17 de Marzo de 1841 en García, donde "á nadie se dió cuartel" (1). Llegóse á considerar como una merced ser fusilado, por lo cual lo solicitaron seis oficiales, aunque en balde; pues fueron alanceados bárbaramente á sangre fría por orden, según unos, del feroz Sarria, aunque, según otros, Obando fué todavía más inhumano que aquél (2).

Júzguese si semejantes corazones de hiena no se holgarían de matar al general Sucre. Ciento cincuenta cadáveres de los defensosores del gobierno cubrieron aquel campo fatídico, y entre ellos el del comisionado que había llevado del Salto de Mayo á Pasto las cartas de Obando y de Alvarez á Erazo, prue-

---

(1) Palabras del Secretario del Interior de la Nueva Granada en la Cámara de Diputados.

---

(2) "Lo que á mí me han asegurado en la misma hacienda de García es que Sarria se mostró en aquellas circunstancias menos sanguinario que Obando, y que por él no fueron fusilados algunos otros prisioneros." (A. J. de Irisarri, *Hist. crít.*)

luyentes de su delito. Era un capitán que se rindió herido, y fué asesinado iseración.

errota, que causó la pérdida de la de Popayán para el gobierno, fué por tres triunfos parciales: el de el más sangriento y de mayor importcanzado por el general Mosquera rmona el 1º,de Abril de 1841, y los o y Salamina, obtenidos ambos el ía, 5 de Mayo: el primero por el coada (autor de las *Memorias*, á quien generalato) sobre Sánchez, uno de es tenientes de Obando; y el otro en por Enao sobre Vezga, quien fué or las armas con otros compañeros Pero ninguna de estas victorias fué hasta la de La Chanca, en cuyo camonel Joaquín Barriga, (primo del geeste nombre que casó con la viuda mariscal de Ayacucho,) dió cruda calumniador de su nombre y asehéroe y dispersó sus 2,000 hombres Julio de 1841. Ora desfalleciese de pertinaz revolucionario, ora espeseguir en el Perú los auxilios que so-

licitó entonces como los solicitara en 1828, ora no le quedase otro recurso que el de la fuga para aquella república, emprendióla por uno de los afluentes del Amazonas, el Putumayo; y tras cinco meses de viaje y penalidades inauditas al través de las vírgenes montañas de Oriente, logró alcanzar sano y salvo la ciudad peruana de Trujillo.

Pero á pesar de su alejamiento y de la indignación que causó á su teniente Sarria (quien amenazaba atravesarle con su lanza si le veía) éste prolongó la resistencia hasta el año siguiente y sólo depuso las armas cuando, mediante los buenos oficios del representante de Inglaterra, obtuvo garantías por el decreto de amnistía que expidió el general Herrán en 19 de Febrero de 1842.

En virtud de sus disposiciones quedó amparado Sarria contra las consecuencias del crimen de Berruecos, incluido en la amnistía: lo que siempre exigió Sarria, prueba de su delito (1).

---

(1) "Cuando Sarria se me rindió á condición que le indultara todos sus delitos, INCLUSOS LOS CRIMENES COMUNES . . . " (T. C. de Mosquera, *Examen crítico.*)

CAPITULO VII.

El juicio y condenación de Morillo,

"ejecutor convicto y confeso del asesinato del general Sucre" desde su aprehensión en Popayán por Obando hasta su ejecución en Bogotá, ocupan el capítulo LVIII del II tomo de las *Memorias*.

Para la claridad de la narración se hace preciso remontar al principio del proceso.

Comenzó en Pasto el 2 de Diciembre de 39 con la instructiva de Morillo, en la cual confesó el crimen y la orden que había recibido de Obando para ejecutarlo. Como este documento no se encuentra en ninguna de obras publicadas sobre la materia, conviene reproducirlo :

DECLARACION INSTRUCTIVA DEL CORONEL APOLINAR MORILLO.

En Pasto, á dos de Diciembre de dicho año (1839), señor juez, en virtud de lo mandado, hizo comparecer

en su juzgado á un hombre preso en el cuartel de San Agustín, de este lugar, á quien, libre de prisiones, se le exigió bajo su palabra conteste verdad á las preguntas que deben hacérsele, y prometiéndolo así se le interrogó:

Preguntado cómo se llama, de dónde es natural y vecino, y qué edad, estado y oficio tiene, dijo: llamarse Apolinar Morillo, natural de Venezuela y avecindado en Cali, de cosa de cincuenta y cinco años de edad, de estado soltero y su ocupación ha sido el servicio de las armas, hasta obtener el grado de coronel, de que se halla retirado gozando la tercera parte de su sueldo, y responde.—Preguntado quién lo prendió, en dónde y por qué causa, dijo: que fué preso en Cali de orden del señor gobernador de aquella provincia, en que expresaba ser por resultar cómplice de la muerte del general Antonio José de Sucre; y responde:

Preguntado si sabe ó tiene noticia de la muerte del general Antonio José de Sucre, ejecutada en la montaña de la Venta, y si sabe quiénes sean los autores y cómplices de este asesinato, dijo: que habiendo venido el que declara expulsado del Ecuador por sus opiniones políticas, en el año de treinta, se encontró en esta ciudad con el general José María Obando, que tenía el mando de las tropas de todo el departamento del Cauca, según el sistema que entonces regía, y después de haberle obligado á que volviese al servicio en las tropas de su mando, lo llamó un día, que sería uno de los últimos de Mayo ó primero de Junio del referido año de treinta, á la pieza de su habitación, y á presencia del comandante

Antonio María Alvarez se insinuó del modo siguiente: "*La patria se halla en el mayor peligro de ser sucumbida por los tiranos, y el único medio de salvarla es quitar al general Sucre, que viene de Bogotá á levantar el Ecuador para apoyar el proyecto de coronarse el Libertador, y es preciso que usted hoy mismo marche con una comisión á lo de José Erazo en el Salto de Mayo*". Que en esta virtud le dió un papel para Erazo, que en sustancia estaba concebido en estos términos: "*El conductor dirá á usted á la voz el objeto de su comisión, y usted dirigirá el golpe, y manos á la obra*"(1), no teniendo presente si esta última expresión estaba á la final de dicho papel. Que como el declarante ha estado poseído siempre de sentimientos patrióticos, y al mismo tiempo de una obediencia á sus jefes, al oír la indicación referida por el general Obando aceptó la comisión, obedeciéndole, y se dirigió al Salto de Mayo para tratar y ponerse de acuerdo con José Erazo, á quien iba dirigido el plan para asesinar al general Sucre, y el modo de ejecutarlo. Que habiendo llegado al Salto le entregó á dicho Erazo el papel del general Obando, y le manifestó el objeto de su misión, cual el que se ha expresado, de asesinar al general Sucre, instruido Erazo de todo salió de la casa, y á poco

(1) **Esta es la orden á que se refiere Morillo, entregada ...al por José Erazo: "Buesaco, Mayo 28 —Mi estima... ...razo: el dador de ésta le advertirá de un negocio impor... ..., que es preciso lo haga con él. El le dirá á la voz todo, ...nos á la obra. Oiga todo lo que le diga, y usted dirija ...pe.—Suyo.—*José María Obando.*"**

volvió con tres hombres armados de fusiles, á quienes no conocía el que declara ni sabe sus nombres. Que reunidos en la casa del Salto el expresado Erazo, los tres hombres y el que declara, se dirigieron hácia la montaña de a Venta, donde debía ejecutarse el plan, y habiéndose encontrado en el camino con el coronel Sarria, que iba de esta ciudad, le habló á solas Erazo y le comunicó ciertamente el proyecto; pues éste contribuyó también á verificarlo. Que pasando la Venta, donde estaba alojado el general Sucre, ya de noche, se internaron en la montaña, unidos también con Sarria hasta el punto en que Erazo había calculado más á propósito para que se ejecutase la muerte, habiendo dispuesto Sarria el modo con que se habían de colocar los asesinos para obrar todos á la vez, cuya colocación la practicó el mismo Erazo, poniendo á dichos asesinos á cada uno en su respectivo lugar. Que verificada esta colocación, la practicó él mismo, y disponiendo cómo habían de obrar se retiraron Erazo, Sarria y el declarante en dispersión hasta reunirse otra vez en el Salto aquella misma noche. Que al día siguiente, por la mañana, se supo ya en el Salto que había sido ejecutado el asesinato del general Sucre, y con esto marchó Sarria en el acto para Popayán á dar aviso de lo acaecido; y que el que declara siguió también poco después su marcha para el mismo Popayán, hasta reunirse con su asistente en Mercaderes, habiéndolo adelantado con su equipaje desde el Salto, á precaución después que dejó á Erazo el fusil que llevaba su dicho asistente, por habérselo pedido para el servicio; á lo que no tuvo inconveniente de hacerlo, por estar persuadido de la con-

e el general Obando hacía del indicado Erazo. el mismo general le ordenase que le diera avimunicara al general López el resultado, así lo vee luego que llegó á Popayán, expresándole haber nado el general Sucre, insinuándole que esta ción la hacía por órden del mismo general Obaná más de que la orden ó comunicación del genndo dada al declarante fué á presencia del co- Alvarez, según lo expuesto, éste le dió tampapel para Erazo, dirigido al mismo propósito, nbién lo puso en manos del mencionado Erazo, ue obrase también á virtud de dicho papel (1). la gratificación de los asesinos le dió el general uarenta pesos, y éstos los distribuyó á diez can inclusión de Erazo; y que después oyó decir, ar á quién, que el comandante Alvarez, que enta con tropa desde luego que se supo en esta asesinato, había dado también dinero á los los que, como ha dicho, reunió Erazo por las nes del Salto, según se infiere por la prontitud hizo, armados de fusil; ignorando si aquellos es viven ó hayan muerto; y responde.

l siguiente, consignado original por el mismo asto, Mayo 31 de 1830.— Querido Erazo: el co-Morillo, que es el conductor de ésta, me hará el enderlo y servirlo en cuanto pueda, pues es amigo usted en lo que le puede servir su amigo —*Antonio lvarez.*"

Preguntado si sabe que algunas otras personas hubiesen tenido parte ó complicidad de algún modo en el crimen de que se trata, dijo: que la mujer de Erazo fué también sabedora del proyecto, por haberse instruido de él cuando lo trataba con su marido José Erazo; el que le dijo al que declara que había estado en términos de asesinar al general Sucre la noche de aquel día que durmió en su casa, antes que fuese el declarante, y la mujer demostró haber tenido la misma idea, complaciéndose de que después fuese asesinado; y que ignora que otra ninguna persona hubiese tenido complicidad por respecto alguno. Con lo que se suspendió el acto para continuarlo siempre que convenga, y el declarante se afirmó y ratificó en su declaración, leída que le fué, y firma con dicho señor juez, de que doy fé.—Merino.—Apolinar Morillo.—Ante mí, *Muñoz.*



PROCURA TAMBIEN DISMINUIR SU RESPONSABILIDAD.

Es indudable que Morillo falta á la verdad cuando pretende que se volvió de Berruecos con Erazo y Sarria, siendo así que consta por el testimonio de la Meléndez, de su entenado, por lo que dijeron los otros asesinos, y como lo dice el sentido común, que él estuvo

en la consumación del crimen ; pues
éste valerle dinero, el empleo de
coronel, y el favor de Obando, no
ral que se fiara de gente extraña. El
n que quiso disminuir su responsa-
egando que hubiera disparado con-
eral Sucre esta á la vista.



E EL PAPEL QUE CADA CUAL DESEMPEÑO EN EL
SANGRIENTO DRAMA.

o ordenó el crimen : Alvarez pidió á
los cartuchos y los entregó á Sarria:
dichos cartuchos, cargó con ellos
s y les puso además postas, *ó cortados*
en en el país : Erazo proporcionó
fusiles y los hombres que debían
Morillo á ejecutar el crimen, esto es,
dríguez (Andrés y Gregorio) y Juan del
pellidado "el peruano," dos de ellos an-
ldados, no de Flores, sino del ejército
e, y los colocó en el lugar más con-
de la montaña como conocedor del

terreno: Morillo se quedó con los tres asesinos subalternos: los cuatro dispararon; y el tiro de Morillo fué uno de los tres que privaron de la vida al gran mariscal. El mismo Morillo se jactó del hecho ante la Meléndez.

Háse dicho cómo, después de consumado el crimen, Alvarez hizo el papel de perseguir á los asesinos, y en realidad llevó para premiarlos los $50 que Fidel Torres recibió de él y entregó á Erazo.

Hé ahí en compendio la historia del crimen.



CAREADO MORILLO CON OBANDO

el 15 de Mayo de 1840, el último trató de intimidarle encarándosele y prorrumpiendo en insultos y dicterios; pero Morillo, á pesar del ascendiente y los prestigios de su antiguo jefe, á quien estaba habituado á obedecer con esa ciega sumisión de que dió tan fatal muestra, mantuvo lo que había declarado.

" En el careo con Obando se sostuvo Morillo, y según el testimonio del fiscal, cuando

le dijo que extrañaba que un genera*l*
bia invocado el nombre de la libertad
onsejarle el crimen por que se le juz-
tuviera bastante valor para decir la
palabras que están suscritas por Oban-
diligencia, se consternó éste y áun
ieron lagrimosos los ojos"(1).

lespués, Mosquera reconciliado con
para lograr el triunfo de la revolución
contra el gobierno constitucional de
deración Granadina, tratara de vin-
u nuevo aliado, esto no destruye el
io irrecusable de los hechos (2).

icil comprender cuán embarazado y
ido se encontraría Morillo en un
n un hombre de la posición del ge-
ando, y teniendo que responder á
s repentinas hechas con arte y que
rprenderle. A pesar de ello, siendo
o por el general Obando de asesino
vil, en un momento de indignación
nergía de contestarle: 'que él no sa-

C. de Mosquera, *Examen crítico*, t. I p. 130.

se nota final 3ª. *Obando según Mosquera.*

bía quién fuese más asesino, si el que había llevado la orden á un facineroso para asesinar á un hombre, ó el que con autoridad expidió dicha orden tanto por escrito como verbalmente.' "

El embarazo de Morillo era, en efecto, muy natural al frente de un antiguo jefe suyo, de 'un personaje fuerte y afortunado', (según la propia expresión de Obando) sostenido por un partido inteligente y audaz. " Para ese partido era ya una cuestión de amor propio y de alto interés defender á uno de sus más encumbrados adalides", á quien elevó más tarde á la primera magistratura, después de haberle allanado el camino con los puñales de una barra insensata (el 7 de Marzo de 1849.)

" Tan sólo en un incidente, *único* en todo el proceso, apareció Morillo en contradicción ú olvidado."

Dijo en contestación á una pregunta capciosa de Obando que la carta para Erazo le había sido entregada abierta, y en los autos resultó con señales de lacre. "La opinion general en Pasto fué que las señales de lacre en la carta se pusieron por el escribano después

en el expediente. Puede ser; pero es creíble que fvese olvido natural o."

Obando que no podía justificarse juicic, quebrantó "su palabra de ho- arresto nominal en que se le tenía y o á sus parciales y á los negros hizo nte memorables los horrores de una *vil* más desastrosa que la de la anti- a; porque los esclavos sublevados excedieron en ferocidad á las hor- partaco y cometieron tales atenta- el Congreso granadino (sensible es cudió en castigo á la cruel medida ar su exportación. Después de la s fuerzas constitucionales del gene. ro en García, Sarria ocupó á Popa- le se hallaba preso Morillo. Obando mandó á éste para que firmase, una a que Morillo se retractaba de las nes prestadas en Pasto.

de terror el infeliz, enflaquecidas s y agobiado por los padecimientos morales, firmó la carta al verse des- do de los pesados grillos que le ; pero si él creyó comprar el alivio

de ellos con el perjurio se equivocó, pues obtenida la firma se los volvieron á remachar. Hiciéronle después marchar á pié con las fuerzas revolucionarias hasta la derrota de éstas en La Chanca, donde fué rescatado herido. Una vez libre de sus opresores, protestó que había cedido á la coacción, y ratificó sus declaraciones anteriores ante el consejo de oficiales generales que le juzgó en Bogotá con arreglo á las ordenanzas militares. Compusiéronlo tres generales graduados, Ramón Espina, Manuel María Franco y Marcelo Buitrago ; dos coroneles, José María Cancino y José Arjona ; dos tenientes coroneles, Fernando Campos y Lorenzo González, con asistencia del auditor de guerra, doctor Narciso Sánchez. Seguido el juicio por los trámites legales, el consejo condenó al teniente coronel Morillo el 18 de Agosto de 1842 á ser pasado por las armas.

*
* *

AUTOS RESULTA QUE JOSE MARIA OBANDO ES EL
R PRINCIPAL DEL ASESINATO DEL GRAN MARISCAL
DE AYACUCHO,

igualmente cómplices del mismo delito
Gregorio Sarria, José Erazo, Fidel To-
Antonio Mariano Alvarez" reza la sen-
ejecutoriada.

ralimitándose de sus facultades el con-
idió que el gobierno reclamara enérgica-
la extradición de Obando, asilado en
ú.

sentencia del consejo de guerra fué con-
la por la Suprema Corte Marcial, com-
a de tres letrados y dos conjueces mili-
"todos de la más alta respetabilidad."
smo Obando que acusó á éstos de haber
instrumentos de la venganza del gabi-
lo que encuentra el general Posada es
emasiado léjos en las recriminaciones")
hecho justicia á la honorabilidad de uno

de los conjueces, el general Joaquín París, de quien dijo que 'como cualquier hombre honrado, jamás se prestaba á ser vil instrumento de las venganzas del gobierno.'

Don Manuel María Mallarino, que ejerció después el Poder Ejecutivo en la Confederación granadina, y había sido partidario de Obando, dictaminó como fiscal de la causa: "desde las primeras declaraciones aparecen como cómplices en el atentado alevoso de Berruecos Obando, Morillo, Sarria, Alvarez, Erazo y Torres."

Añadió:

Acusado Morillo por José Erazo de haber sido el primer autor en la alevosa muerte del general Antonio José de Sucre, y corroborada la acusación por la mayor parte de los testigos del sumario, se decretó que había lugar á formación de causa, y se pidió la persona del acusado: en la confesión que se le tomó, luego que llegó á Pasto, foja 30, depuso llanamente que de orden de José María Obando y de acuerdo con Alvarez, Sarria y Erazo, hizo dar muerte al general Sucre en la montaña de Berruecos, en la mañana del 4 de Junio de 1830!!! Lo mismo ha repetido en los diferentes actos judiciales en que se le ha confesionado, y en los careos con Erazo, Obando, Sarria, etc., fojas 326 vuelta, 331 vuelta, 416 vuelta, 419 vuelta, 423 vuelta, 431 y 436 vuelta. Ha confesado igualmente que fué el portador de las cartas de fojas 20

niendo ser las mismas que Obando y Alvarez
para que Erazo le suministrase los auxilios ne-
ra *coger la mula del encargo de Obando.* La
la exposición de Morillo aparece confirmada
Erazo, Desideria Meléndez y Sarria, pues to-
n que el 3 de Junio llegó Morillo al Salto de
itación de Erazo, y que por la noche regresó
ña de Berruecos con tres hombres, llamados
odríguez, Juan del Cuzco y Juan Gregorio Ro-
s mismos que hicieron fuego al general Sucre,
bieron diez pesos por gratificación y para que
el secreto ....
....

....
deteners en buscar comprobantes extrínse-
ulpabilidad de Morillo, cuando él mismo los
trado; mas sí es necesario examinar si está
o el cuerpo del delito, para que la confesión
o tenga toda su fuerza legal y pueda producir
fectos.

n Pasto la noticia de la muerte del general
orden José María Obando á Antonio Maria-
, fojas 767, para que fuese con 100 hombres
á investigar el hecho y á perseguir á los agre-
aprehenderlos!!! Alvarez nombró de secre-
el Torres, y empezó á formar el sumario que
de fojas 768 á 777. El resultado de semejan-
cias es fácil de calcular, siendo Alvarez el
es el secretario: lo único que ignoraban y que
fué el lugar en donde estaba sepultado el gran

mariscal de Ayacucho, seguramente porque querían cerciorarse por sus ojos de que el horrendo crimen se había perpetrado.

El cadáver fué exhumado el 6 de Junio á las cinco de la tarde, fojas 772, y el cirujano de Vargas, Alejandro Flood, asociado de Domingo Martínez, practicó el reconocimiento: resultó de él que el cuerpo tenía tres heridas, dos superficiales en la cabeza hechas con cortados de plomo y una sobre el corazón, que causó la muerte, todas con armas de fuego; ese cadáver, según afirmaron los reconocedores, era el del general Antonio José de Sucre, que había sido sepultado allí por el señor Manuel de Jesús Patiño. Aquí verá V. E. una prueba concluyente entre mil otras que suministra la causa, de la existencia del cuerpo del delito, prueba inequívoca producida por dos de los cómplices, y de orden expresa de Obando, y que la notoriedad del hecho podría hacer inútil. ¿Quién ignora en América que el general Sucre fué alevosamente asesinado en Berruecos? ¿Quién no ha oído el nombre de sus asesinos? ¿Quién no ha lamentado la impunidad en que por doce años ha estado, y quién no ha visto con vergüenza y horror, en un asiento elevado, el ropaje ensangrentado del asesino? Desgraciadamente para el honor de esta tierra, es demasiado cierto que la tumba de Sucre está en Berruecos, como el testigo más irrecusable del más vil é infame atentado. Preciso era que alguna vez se descubriese judicialmente la infernal trama que se hizo ejecutar, para que se cumpliese el mandato divino, y pereciese por la espada el que mató con la espada.

stencia, pues, del cuerpo del delito, debidamen-
robada como está, y aun superabundantemente,
onfesión de Morillo la fuerza bastante para valer
y poder ser librado el pleito por ella, que exi-
eyes 4ª y 5ª, título 13, partida 3ª. Cierto el
conocido el delincuente, es justo y necesario que
e la pena que señala el artículo 64, tratado 8°,
de las ordenanzas del ejército, y que Morillo
silado, después de haber sido degradado del
litar que tiene, confirmándose así la sentencia
jo de guerra de 18 de Agosto último.

....

....

timo cree necesario manifestar este ministerio
a encontrado en la causa falta alguna sustancial
e lo actuado, pues las que se objetan en el ale-
ojas 919 no son de esta clase. El defensor de
olvidó que la culpabilidad de su cliente resul-
ropia confesión, y no de pruebas de testigos;
bstante esto, fué careado con Desideria Melén-
o, Alvarez, Obando, etc., y que no hay nece-
luplicar los careos, porque el acusado se consi-
o testigo contra los otros cómplices. Si los
ben fallar una vez descubierta la verdad, sin
faltas pequeñas (ley 10, título 17, libro 4°,
en esta causa en la que el más obstinado escép-
ede dejar de ver evidentemente probada la
del delito y de la persona que lo cometió; en
á altamento interesado el honor de la república,
e los principios conservadores de la sociedad

reclaman un castigo severo, ya que no ha podido ser pronto. No duda este ministerio que llegue el día en que el principal autor del asesinato de Berruecos responda á los cargos que le resultan, y concluya su ominosa carrera, como Morillo debe terminar la suya.—Bogotá, 2 de Setiembre de 1842.—*Mallarino.*

Hé aquí la sentencia de la Suprema Corte marcial:

Visto el proceso instruido contra los autores y cómplices del asesinato cometido en la persona del general Antonio José de Sucre, que se ha traído á esta Suprema Corte marcial en consulta de la sentencia del consejo de guerra de generales, pronunciada en 18 de Agosto último, por la que se condena al coronel Apolinar Morillo, reo presente, á ser pasado por las armas; y examinados igualmente los cinco expedientes agregados al proceso, que se hallaron entre los papeles aprehendidos al ex-general José María Obando, relativo á la averiguación de los autores del asesinato, que el general en jefe del ejército de operaciones general Tomás Cipriano de Mosquera pasó al juez fiscal de la causa, con oficio de nueve de Octubre de mil ochocientos cuarenta, para que obrasen en ella, resulta: que á consecuencia del denuncio que dió José Erazo, uno de los cómplices en aquel crimen, de los que lo habían perpetrado, se practicaron en el gobierno de Pasto las primeras diligencias, que se continuaron en el juzgado de Hacienda de dicha provincia, hasta que por reclamación del ex-general José María Obando,

ó el sobreseimiento y declinó de la jurisdicción asaron á la jurisdicción militar como de su compor estar vigentes en cuatro de Junio de mil os treinta, en que se cometió el crimen, las leconcedían, áun por los delitos comunes, el fuero á los acusados militares. Resulta asimismo: uído el sumario contra el expresado Obando, Morillo, Juan Gregorio Sarria, Antonio Mariaez, José Erazo y Fidel Torres, complicados en ato, recibidas sus confesiones, hechas las ratificacareos, y puesto el proceso en estado de verse o de guerra, fugaron de la prisión y desertaron dichos acusados, excepto el coronel Apolinar contra quien, como reo presente, continuó la n arreglo al decreto de 12 de Diciembre de 1828, se han observado los trámites prescritos por las as generales del ejército. Finalmente, resulta: usado Apolinar Morillo se halla convicto y con delito, y que la única excepción que ha opuessfacción del cargo que por él se le hizo ha sido procedió por orden del ex-general Obando, de endía, como comandante general que era enl departamento del Cauca, en donde se hallaba e regreso del Ecuador. Y considerando: 1º que cia del consejo de guerra de generales, en cuanposición de la pena capital, está arreglada al l proceso y á la disposición del artículo 64, tratulo 10 de las ordenanzas generales del ejército; degradación, que debe ser previa cuando media atroz, es conforme con las disposiciones del tí-

tulo 9 del mismo tratado; y 2° que la orden que alega el acusado haber recibido verbalmente de José María Obando para el asesinato, ni era de aquellas que estaba obligado á obedecer, porque ninguno está obligado á cometer crímenes por obedecer á sus superiores, y mucho menos crímenes tan atroces, ni la carta de Obando, fecha veintiocho de Mayo, corriente á fojas 20, era una orden oficial, sino un billete de confianza, cuyo contenido indica que mediaba entre los dos un concierto anticipado acerca del hecho horroroso que se ejecutó: por tanto, de conformidad con lo expuesto por el señor fiscal, administrando justicia en nombre de la república y por autoridad de la ley, se aprueba la sentencia consultada, excepto en la parte que dispone que el presidente del consejo de guerra avise al Poder Ejecutivo del resultado del juicio, para que por medio del encargado de negocios de la Nueva Granada cerca del gobierno del Perú, se reclame la persona de Obando y demás cómplices en el asesinato, que se encuentran en dicho territorio, por no ser esto de su competencia, sino de la autoridad administrativa, que habrá procedido en el caso conforme á las leyes; y con advertencia de que la prevención hecha por el consejo de guerra, de que se compulse testimonio de los principales documentos que obran en la causa contra los cómplices que en dicha sentencia se expresan, se entienda solamente respecto de Fidel Torres y Desideria Meléndez que, como individuos del fuero común, no han podido sujetarse al presente juicio; pues los demás acusados que existen, del fuero militar, y que han rendido sus confesiones, ratificaciones y careos, están sujetos al jui-

l presente sumario, luego que aparezcan ó sean idos; y lo acordado.—Estanislao Vergara, Mi-ar, Eusebio María Canabal, Joaquín París, An-neda.—Se pronunció esta sentencia por S. E. la Corte marcial.—Bogotá, veinticinco de Octu-il ochocientos cuarenta y dos.—Juan Nepomu-uerra, secretario interino.

endo solicitado Morillo la conmuta-e la sentencia, el Vice-Presidente de va Granada, don Domingo Caicedo, n favor de dicha conmutación y fundó del modo siguiente: "Observamos orillo no ha sido el principal autor de lito y que él lo ha cometido sirviendo rumento en virtud de las órdenes de militar. Obando y Sarria viven y se traído á la venganza de las leyes, y no estricta justicia demanda hacerla caer n militar que ha servido de simple ins-to y que, según aparece de la causa, las órdenes de José María Obando, á por las leyes militares estaba sometido, *ien pudiera temer mucho desobedecién-*

confirma las palabras del Libertador, general Sucre habia sido asesinado

en Pasto por orden de algún jefe militar de de los que allí mandaban", y hasta cierto punto las de Larousse que "el general Sucre había sido fusilado."

Los ministros de Estado José Acevedo, Ignacio Gutiérrez y Mariano Ospina, cuyos nombres no necesitan de recomendación, se opusieron á que se conmutara la sentencia y compendiaron el proceso, al fundar su voto, en estas notables palabras: "él (Morillo) y Obando son los que resultan más culpables en esta causa. Sarria y Erazo son cómplices subalternos en ella."

De conformidad con este dictamen, el Presidente granadino general Pedro Alcántara Herrán dictó el siguiente decreto que negó la conmutación:

PEDRO ALCANTARA HERRAN,

Presidente de la Nueva Granada, teniendo en consideración:

1° Que de la célebre causa que tiene á la vista consta lo siguiente: habiendo llegado Morillo á Pasto á fines de Mayo de 1830 expulsado del Ecuador, José María Obando, entonces general del ejército y comandante general

artamento del Cauca, le ofreció servicio y coloca-
le encargó que asesinase al general Sucre en su
o de Popayán á Pasto, á cuyo efecto le dió dinero
agar los asesinos y una carta de recomendación
osé Erazo, que residía en el Salto de Mayo, escrita
ada de su mano, según aparece en los autos; que
ra carta semejante que le entregó Antonio Mariano
z se dirigió Morillo á casa de Erazo, á donde llegó
Junio, día en que el general Sucre había salido de
ra pernoctar en la Venta de Berruecos; que entre
o Erazo y Sarria, que también había llegado de
el mismo día, y después de conferenciar detenida-
sobre el modo de verificar el asesinato con mayor
dad, convinieron y concertaron el plan, dirigién-
urante la noche del 3 á la montaña de Berruecos,
añados de los soldados licenciados Andrés Rodrí-
Juan Gregorio Rodríguez y Juan llamado *Cuzco*,
nes habían solicitado al efecto; que en la mañana
habiéndose disfrazado los asesinos poniéndose
has (musgo) en la cara, se colocaron en una angos-
enominada *Jacoba*, desde la cual llamaron por su
e al general Sucre en el momento que pasaba por
en el mismo acto le dieron muerte, haciéndole una
a con armas de fuego; que inmediatamente se
aron los asesinos y fueron á reunirse á la casa de
como lo habían convenido, y pagaron diez pesos
uno de los Rodríguez y al *Cuzco*, quienes poco
murieron de repente con apariencia de envene-
o, según aparece de la causa. *Todos estos hechos*
más circunstancias agravantes de tan atroz delito

se hallan comprobados por las declaraciones, ratificaciones y careos del mismo Morillo, José Erazo, su mujer Desideria Meléndez, y otros muchos, así como por las cartas originales que se han agregado á la causa.

. . . .

4° Que habiéndose sustraído José María Obando, por medio de la rebelión y de la fuga al Perú, del juicio que se le seguía como *autor principal* del asesinato del general Sucre, y habiendo sido ejecutado Alvarez en medio de la guerra de rebelión, Morillo, como *principal ejecutor del crimen*, es el único reo presente en quien hoy pueden ejercer las leyes su acción.

. . . .

12° Que es notoria la influencia que ha tenido en las calamidades ocasionadas por la última guerra de rebelión la célebre causa de los asesinos del general Sucre, porque *en ella aparece como autor principal del crimen el ex-general José María Obando*, á quien los rebeldes consideraban como su caudillo. . . . .

DECRETO:

Artículo 1° No se encuentra el Poder Ejecutivo en el caso de ejercer en favor del teniente coronel con grado de coronel Apolinar Morillo la atribución 18ª que le concede el artículo 106 de la Constitución. . . . .

. . . .

Dado en Bogotá á 24 de Noviembre de 1842.

P. A. Herran.

Por S. E. el Presidente de la República, el Secretario de Estado en el despacho de Guerra y Marina, *José Acevedo.*



EJECUCION DE MORILLO.

onsecuencia, seis días después, el 30 iembre de 1842, Apolinar Morillo fué por las armas en la plaza mayor de . En el parte oficial de la ejecución stro de la Guerra, dijo el general Joaarís: "al pié de la bandera, cuando se sentencia, interrumpió Morillo, habienno lo siguiente: 'Es de mi deber peral ex-general José María Obando, que fué él quien me impelió *y dió orden meter el crimen* por el que voy á exun patíbulo mi delito . . .'" En el o dijo: "las expresiones que debo r en estos instantes las consigno en el

impreso que entrego en manos de mi confesor, y siendo mi voluntad que se circule, lo encargo al mismo para que lo haga así."

De hecho, entregó á su confesor en el patíbulo, á presencia de todos los concurrentes, la siguiente declaración, firmada por él y certificada por el fiscal de la causa :

***

SU MANIFESTACION EN EL PATIBULO.

A mis conciudadanos, á mis compañeros de armas, á la humanidad entera:

Dentro de pocos instantes no quedará de mí sino la memoria, lo único que me sobrevivirá, y que quisiera librar de la ignominia con la sangre que voy á derramar en el patíbulo Nada deseo ya, nada más apetezco sino el que mi nombre no sea pronunciado con horror ni execrado por la posteridad.......

Cometí, es verdad, un delito, pero mi corazón no participó de él; mi acción fué criminal, pero mis sentimientos jamás lo fueron...... Un destino funesto quiso que el ex-general José

laría Obando, que tenía meditado el asesinato del gran mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, de acuerdo con otros señores cuyos nombres no debo expresar en estos momentos, más cuando la opinión pública los señala con el dedo me escogió por instrumento, para entender en aquel crimen perpetrado en un hombre justo á quien yo respetaba. Acostumbrado á obedecer ciegamente las órdenes superiores, no tuve bastante discernimiento para meditar en la naturaleza y consecuencias de la orden que se me daba, mucho más *cuando me* rodeaban multitud de circunstancias que impe*dían* evadirme. Bastaba que emanara del comandante general del departamento en donde me hallaba, es decir, de una autoridad legal, de Obando, en quien el Supremo Gobierno tenía depositada su confianza, para que yo no pensara más que en obedecer. Si mi voluntad la repugnaba, mi sumisión me compelía á ejecutarla, tanto más cuanto que al darme la orden que debía conducir á los ejecutores, se hizo valer como resultado de su ejecución, la salud de la patria, de esta patria objeto exclusivo de todas mis afecciones, y en cuyo objeto había ofrendado desde muy temprano mis haberes, mi sangre y mi vida...... El que me tendió el lazo que hoy me arrastra al suplicio, sabía bien que hablarme de la salud de la patria era privarme de toda reflexión sosegada y comprometerme sin restricción y sin reserva.

Mas, apenas la víctima había sido inmolada, reconocí que era un crimen execrable en el que se me había complicado, y no un servicio á mi patria: cuando oí la maldición que de todas partes se lanzaba sobre los perpetradores de aquel atentado; entonces ví mis servicios anulados, mi reputación que tan cuidadosamente había procurado conservar, enteramente destruída, mancillado mi honor militar tantas veces aplaudido, ennegrecido con la sangre de un jefe ilustre, cuyo valor ad

miraba y cuyas virtudes me encantaban; entonces conocí en toda su extensión el horror de mi infortunio. El remordimiento emponzoñó mi existencia, sin gozar en adelante un momento de paz. La idea implacable de aquel hecho me ha perseguido incesantemente, en la noche, en el día, en la vigilia y en el sueño: jamás, ni un instante me ha dejado de reposo...... y el remordimiento, más penetrante que las balas que atravesaron la víctima inocente, ha despedazado constantemente mi corazón.

Yo perdono al ex-general José María Obando el haberme arrastrado al abismo donde me encuentro: esta acción, cuyo valor solamente puede medirse por la intensidad del largo martirio moral que he sufrido durante doce años, y por el trance final que lo colma; esta acción, digo, será de algún mérito ante Dios misericordioso que me espera y en quien confío. Mis días acaban de ser contados, y la eternidad se abre ante mí. En este momento, próximo á comparecer delante del juez que lee nuestros corazones, y que no puede ser engañado, declaro solemnemente que cuanto he expuesto y confesado en mi proceso, es verdad en toda fuerza; que nada he disfrazado ni alterado; mi boca es el órgano de la verdad, pues hablo á la hora del desengaño, en el momento de la severa realidad, cuando nada tengo que esperar ni temer de los hombres. Mi conducta, desde que se inició el juicio, manifestará al mundo entero mi sinceridad, y que es la verdad pura la que he proferido, y á la que rindo este último homenaje, cuando el mundo desaparece á mis ojos, cuando ya el ánimo no abriga amor, ni odio, temor, ni esperanza. Yo mismo me he presentado; he marchado de pueblo en pueblo, cuando así era preciso para adelantar la causa, sin que haya podido intimidarme la certidumbre de la pena merecida que me aguardaba. Tomé las armas en defensa del gobierno

Obando mismo, cuando ya se me seguía la causa; fuí aherrojado é insultado atrozmente por éste en Popayán, que me llevó á la Chanca, en donde fuí rescatado milaente, después de haberme arrancado por la violencia alabozo en donde me sumergió, lleno de prisiones, una n que me hacía retractar de lo que había expuesto en tra en el proceso que se siguió en Pasto, y cuyo docuno me fué posible dejar de dar en aquellos instantes, en me amenazaba con la muerte, que dí por salvar mi vie hoy doy por nulo y de ningún valor ni efecto. Desnces había permanecido libre, y libre he venido á esta á que se me imponga la pena que voy á sufrir...... ciencia me urgía; mi alma ansiaba por el término de imientos, y mi voluntad toda estaba resignada al golpe ticia: yo debía satisfacer con mi vida el crimen de instrumento por haber conducido la orden en que se el asesinato; y no puedo menos de confesar que el de guerra, compuesto de compañeros de armas y de amigos personales, la Corte Suprema y el Poder Ejean llenado religiosamente su deber.

udadanos queridos, hermanos en patria, leyes y reliEn nombre del Dios piadoso, delante del cual me veré o y confundido, os suplico me perdoneis y no recorombre para maldecirlo...... No fué la perversidad, imo depravado y reflexivo el que me redujo á delinmás triste y deplorable desgracia, rodeada de mil apaponentes, fué la que me precipitó...... Compademí en vez de abrumar mi infeliz memoria con el Imitad al Redentor, á ese Dios más agraviado que , que al ver mi dolor y al oir mi súplica, me abre los me perdona. Alabo y bendigo su Providencia, que la la muerte en medio de los mayores auxilios; que

me ha dado tiempo para arrepentirme y purificarme, y para pediros, partido el corazón, bañado en lágrimas y con el rostro en tierra, mil veces perdón.

Compañeros de armas, amig os queridos, perdonadme igualmente...... ¡ Que mi desdichado ejemplo os sirva para reflexionar que vuestra obediencia no es ni debe ser enteramente pasiva y servil; que la razón, las leyes y la justicia universal le han prescrito límites que no es posible traspasar sin delinquir !......

Marcho ya para el suplicio...... Adios para siempre......
¡ Que mis años y el sacrificio del único bien que me restaba, la vida, aplaquen la sombra de Sucre...... satisfagan la justicia y la humanidad !...... ¡ Que á la misericordia de Dios se una la de los hombres !......

En la capilla del cuartel de San Agustín, á 28 de Noviembre de 1842.

APOLINAR MORILLO.

"Su conformidad" (la de Morillo) "con la sentencia que consideraba justa, su contrición fervorosa que todo el pueblo de Bogotá que concurrió á la plaza á sentir esa violenta emoción tan deseada de la multitud le vió conservar hasta el momento de abrirse para él las puertas de la eternidad, TODO CONVENCE DE LA VERDAD DE LOS HECHOS DE UNA MANERA IRRESISTIBLE."



TERPRETACIONES ABSURDAS DE OBANDO.

parece creer haya hombre bastante
ra pretender que todo eso fué una
e *se jugó al suplicio* como los mucha-
gan á los soldados, que el infortuna-
lo fué un cómico á quien se le ense-
pel de un sainete que se tornó en
por la impía perversidad del gobier-
o de la Nueva Granada, y de tres
es renombrados por su virtud, entre
doctor Herrán, que fué después Arzo-
e Bogotá y murió en olor de santi-
os los cuales auxiliaron á Morillo en
osa *via crucis.*

tanto se atrevió la audacia de Oban-
o discípulo de la escuela sacrílega
quiere ver en el misterio sublime de
nción sino el capricho de llevar ade-
a impostura.

Si no constara este delirio de la impiedad y del crimen, sería imposible creerlo, y parecería por lo fantástico un drama de Bouchardy ó poco feliz invento de la imaginación febril de un novelista como Gaboriau ; pues áun Alejandro Dumas, el padre, no fué tan lejos. El imaginó en verdad para su novela *Speronare* un cobarde soldado siciliano que, reo de un delito, se sienta valerosamente en el banquillo fatal y recibe la muerte como un héroe ; porque su confesor, ora por la honra de la patria, ora por inspirar valor y confortar al infeliz, presa de indecible terror, le engañó piadosamente haciéndole creer se le había conmutado la sentencia; pero que habría, para no relajar la disciplina, un simulacro de ejecución, en el cual se dispararían los fusiles sin bala. Sin embargo, Dumas no se propasó, como Obando y los suyos, á describir al reo calumniando la inocencia en el patíbulo; porque áun para novela esto era ya demasiado y traspasar todos los límites.

El primer magistrado de una nacion (¡el probo general Herrán!), su señora, su hermano el santo sacerdote, dos otros sacerdotes igualmente virtuosos, los tribunales de justicia, el

no entero de la Nueva Granada, dignos
les y jefes del ejército, todos, en fin, tra-
una comedia sacrílega y sangrienta
cer perecer con engaño á un perjuro y
lumniar á un inocente . . . !

ciar semejante medio de defensa bas-
juzgar de la causa del defendido y
ónde podían llegar su inmoralidad y su
.

neral Posada no halla palabras con
resar su indignación.

ndo leí la terrible y mortal ofensa
l general Isidoro Barriga, consorte de
del mariscal de Ayacucho, creí que
como él había sido ni podía ser tan
nte ultrajado por el general Obando;
ndo leí la imputación hecha á la es-
l general Herrán, hija del general
ra, y al venerable señor doctor Anto-
rán, he vacilado en decidir cuál de las
ás cruel. Pero no; á ésta la destruye su
militud, su propia absurda y maligna
l . . . . A cada renglón de los escritos
ral Obando se encuentra algo que ha-
que no se puede ir más lejos en la re-
ón, y sin embargo, á la página si-

guiente se ve uno sorprendido con otra peor."

El general Posada cree con Irisarri que nada hay en la manifestación de Morillo que no pudiese ser obra de éste. Ella expresa el remordimiento y los propósitos que Morillo mostró en el juicio. "Desde que fué preso en Cali y supo el motivo, comprendió que negar su participación" (en el crimen) "era imposible é inconducente. Se propuso, pues, inspirar conmiseración manifestándose arrepentido, en lo que sin duda no fingía; pues hasta su último momento, en palabras y hechos, apareció sin interrupción como un cristiano contrito que miraba la muerte como su única esperanza de descanso. ¡Infeliz, mucho había sufrido! . . .

" Puede ser, y yo lo creo así, que diera á corregir á alguno su primer manuscrito; pero el HECHO jurídico, comprobado, es que en la capilla, en presencia del juez parroquial . . . . , del escribano . . . . , del capitán de capilla . . . . , del jefe de día y del comandante Lorenzo Gonzales, dictó y firmó el manuscrito, y lo mandó imprimir inmediatamente, para entregar los impresos á su confesor, como lo hizo á última hora, habiendo firmado algunos de

, y en alta voz le recomendó que los dis- yera, repitiendo que perdonaba al gene- bando que le había hecho cometer el o que iba á expiar en el patíbulo.

Una persona muy respetable, una de las s de quienes Obando habla bien en sus tos", aseguró á Irisarri que "después de rse leído á Morillo su condenación á te, hubo quien quisiese persuadirle que salvaría la vida si declaraba que Flores, y bando, había sido el autor del asesinato. Morillo se negó á aceptar tan inícuo me- e salvación, ora por escrúpulo de con- ia (pues ya estaba sinceramente contrito), orque dijo que de nada serviría tal aser- cuando se le probaría su falsedad ma- a, y cargaría con la nota de calumniador is de la de asesino" (1).

á Morillo se hubiera hecho la promesa varle ¿no hubiera reclamado que se le aba? ¿Y no lo hubiera hecho antes que vió cuán de veras iba á morir? ¿Y

Hist. crít.

CUÁL FUÉ SU ÚLTIMA PALABRA?—'He sido muy pecador, Dios mío, perdóname.' La descarga cerró sus labios.

"¿Se han comprobado jamás en ninguna parte del mundo con el TESTIMONIO UNÁNIME DE TANTOS HOMBRES HONORABLES y DE UN PUEBLO ENTERO hechos análogos á los que acabo de referir?"

Esta justísima observación del general Posada concurre con la hecha anteriormente por Irisarri: "¿Qué hecho pudo jamás presentarse más bien atestiguado que el del arrepentimiento de Morillo y su conformidad con la sentencia que reconoció justa, y en cuya ejecución él hallaba la satisfacción de su delito? Contra este hecho sólo se pueden decir evidentes necedades que no tendrán acogida sino entre gentes muy estúpidas, capaces de creer los absurdos más groseros" (1).

" Difícil es en verdad que haya hombre tan necio que convenga en confesarse reo de un delito por el cual tiene pena de la vida, por complacer á nadie, por servir á las miras po-

---

(1) *Hist. crít.*

as de ningún jefe de partido, ni por con-
ir las buenas gracias del hombre más po-
so. Aun es más difícil de hallar un hom-
an desnaturalizado que viéndose perdido
consecuencia de la maldad del que le se-
para que cometiese el crimen que le
a la vida y la honra, quiera acusar como
gador suyo á quien no debe su desgracia;
lo que es más difícil de encontrar, ó me-
iré lo que parece imposible, es que el
re que ha podido dejarse engañar como
estia hasta el extremo de poner su vida
posición de unos jueces que no podían
s de condenarle á muerte, se deje sen-
el banquillo, se deje apuntar por los que
fusilarlo, y no caiga en cuenta de que
cución es cosa de veras y muera conde-
á Obando y pidiendo perdón al público
mal ejemplo que le había dado. Pues
estas dificultades, todo este imposible,
parecido á Obando y á su defensor que
an por tierra con sólo decir que Morillo
gañado, que no murió contrito, y que
testificó todo el pueblo de Bogotá fué
usión.

....

. . . .

"Si Morillo era una bestia, como dicen Obando y su defensor, han hecho muy mal en buscar en una bestia el actor sublime que desempeñó el papel más difícil que pudo presentarse á la habilidad de Talma.

"Sobre esto no pueden ser más terminantes los testimonios presentados en la *Historia crítica* dados por el general Espina, el sargento mayor Berrío, el coronel Diago, el teniente coronel Campo, los capitanes Herrera y Espejo, los tenientes Narvaez y Caro, el alférez Corena y los presbíteros Margallo, Aguillón y González. Yo dudo que puedan presentarse en el mundo unos hechos más auténticos que el de la persuasión en que estuvo Morillo en la plaza de Bogotá de que iba á pasar inmediatamente á dar cuenta á Dios de su vida; que el estar convencido de que una mentira en aquella hora le condenaba al infierno por toda la eternidad, y que el de que deseaba morir para satisfacer sus culpas, como lo aseguran tres eclesiásticos reputados por piadosos en Bogotá, y como lo declaran también los oficiales que le hicieron la guardia en su prisión. Yo digo la verdad: es tal la fuerza

me hacen las palabras de Morillo en
los solemnes momentos, atendida su
cia religiosa, que aunque no hubiese
a Obando otra prueba de que él se-
á aquel desdichado, creería en el hecho,
ue me quedase la menor duda. Si me
io en esto es porque no creo posible que
tólico que teme la ira de Dios y que de-
lvarse, se ponga á calumniar á nadie al
o de morir. Dirán lo que quieran Oban-
sus partidarios; inventarán cuanto en su
nación quepa, aunque sólo sean absurdos
los que hasta aquí se han publicado;
os hombres sensatos de la tierra sabrán
y bien á lo que deben atenerse."

é mucho que la conciencia de un cris-
se subleve contra tamaña profanación
najestad de la muerte, contra aquel sa-
o sin ejemplar, cuando ni los ateos ad-
tal degradación del hombre que va á

os condenados á muerte no reniegan á
s", dice Alfred de Musset en la única
á Jorge Sand escapada al *auto-de-fe*
o de ellas la última.

Si hay quienes crean que Morillo calumnió la inocencia al comparecer ante su Creador, ó que un gobierno cristiano fué capaz de preparar la infernal y sangrienta farsa supuesta por el crimen, los compadezco y renuncio á toda discusión con los que ultrajan así el honor de un Estado sud-americano y la dignidad humana, y me limito á decir con el Dante:

Non raggionar di lor, ma guarda e passa.

CAPITULO VIII.

FIN DE LOS DEMÁS ASESINOS.

fué la terrible expiación de Apo inar
o, " el principal ejecutor del crímen"(1),
e se había jactado de haber sido él
quien mató al gran mariscal, según la
ación de Desideria Meléndez.

* * *

BANDO Y ALVAREZ PERECEN TRAGICAMENTE.

fué menos trágico ni triste, aunque
e cerca de veinte años, el castigo de

(1) Palabras del decreto del Presidente de la Nueva
a, página 234.

Obando, el "autor principal del asesinato del general Sucre" (1).

Reconciliado Obando con su mortal enemigo Mosquera para la revolución que derrocó el gobierno constitucional de la Confederación granadina, ó sea para "un gran crimen", como dice Posada (2), iba á incorporarse á aquel general en Subachoque, después de la acción de este nombre, con una pequeña columna, cuando fué sorprendido por fuerzas del gobierno en el sitio denominado Cruz Verde el 29 de Abril de 1861. Matáronle á lanzadas, de las que recibió once, y en el decir de sus parciales, después de caído del caballo y de rendido; lo que constituiría un verdadero asesinato. En todo caso, no fué muy herida

(1) Palabras del decreto del Presidente de la Nueva Granada, página 234.

(2) "¿Creerá el mundo, creerá la posteridad, que estos dos prohombres de nuestra tierra que tan cruda guerra se hicieron y tan mal se trataron, nadando en lagos de sangre, se unieran después para cometer el grande é irreparable crimen de derrocar el gobierno legítimo?" Cap. LIII, p. 249.

alla, atenta la desproporción de fuerzas, ece que pudo salvársele la vida.

nque la revolución triunfante le decretó res y un monumento en el cementerio de tá, este decreto, como tantos otros de nvención de Rionegro y de todos nues- Congresos, quedó sin cumplirse; y una eña columna de ladrillos en el solitario nterio de Funza es lo único que ha se- o largo tiempo al viajero el lugar soli- donde yacían los restos de aquel hombre re.

npliόse el fatídico vaticinio hecho por neral París (quien mandaba la tropa el el fusilamiento de Morillo) en la alocu- onmovedora que pronunció ante el ca- palpitante del desgraciado acerca de la que esperaba á sus cómp ices.

Cuán lejos" (exclama amargamente Posa- cuán lejos estaba el benemérito general nunciar esas palabras de imaginar que de ver con sus ojos al principal de aque- cómplices (3), cuya suerte creía había

—

Obando.

de ser la de 'vagar atormentados por sus propios remordimientos, esperando despavoridos el momento en que la justicia divina ó la humana se cumpliese en ellos', sentado bajo el solio de la primera magistratura de la República, elevado hasta allí por todo un partido que haciendo de aquel cómplice su caudillo, su ídolo, su símbolo, sancionaba y prohijaba el sangriento drama de Beruecos!

....

....

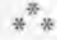
" Empero, aquella elevación momentánea no le salvó del fin desastroso que le esperaba, y pasados algunos años más, la palabra profética del general París se cumplió con circunstancias terribles."

Los dos Rodríguez y Cuzco, instrumentos de Morillo, y que con él dispararon emboscados los tiros que acabaron con la gloriosa vida del general Sucre, ya se ha visto que sobrevivieron muy poco á su víctima y perecieron súbitamente. Cómo se les propinó el veneno, es un misterio para la historia.

El comandante Antonio Mariano Alvarez, el que entregó á Morillo la carta para Erazo, en igual sentido y al propio tiempo que la de

ındo, el que hizo el papel de perseguir á asesinos, cuando en realidad llevó para miarlos los $ 50 que entregó á Fidel res, fué aprehendido por el gobierno gra-ino y ejecutado en medio de la revolución 1840, encabezada por Obando, en la que ía tomado parte. Según Obando, estaba rópico y entregado al oprobio de la em-ıguez.

'arece que con estas seis vidas quedaron acados los manes de la ilustre víctima; s los otros cómplices no tuvieron muerte lenta, aunque sí fin desgraciado.



ERAZO MUERE EN EL PRESIDIO.

Erazo, el principal de esos cómplices, el que ía escogido el lugar del crimen y colocado s asesinos, murió en Cartagena en el pre-o á que había sido condenado por su par-pación en la mencionada revolución ;e

Obando. Si hubiera estado vivo al terminarse la causa del asesinato, habría sido condenado á muerte con Morillo.

¿Es creíble que Erazo (cuya inocencia pretende sostener Obando) hubiese declarado contra sí mismo por el placer de arrastrar la cadena del criminal en el horrible presidio del castillo de Bocachica y que, habiendo sido engañado, no hubiese revelado el engaño de que había sido víctima, ora en aquel largo martirio, ora en los padecimientos de la enfermedad causada por el clima deletéreo, ó bien en la hora de la muerte?

Obando para su defensa necesitó siempre lo imposible, lo que rechaza el sentido común, como lo es que un salteador de caminos, vulgar y cobarde, se convierta de repente en un héroe, en un mártir de los primitivos tiempos de la Iglesia, digno de ser canonizado, si no fuera porque al diantre se le ocurrió dejarse atormentar por el pésimo gusto de calumniarse y de calumniar á su amigo, el inocente Obando. ¡Vaya con una rara afición de hombre,—la de *dilettanti* del presidio! *Tous les gouts sont dans la nature*; pero aqueste está por hallarse.

***

...RRIA FALLECE AL REGRESO DEL DESTIERRO.

...a, después de haber sublevado en 1841 ...bando esos esclavos del Cauca que co... ...on tan inauditos excesos, se acogió al ... que hasta por delitos comunes le otor... ...n 24 de Diciembre de 1841 el general ...era por la dificultad de aprehenderle ... localidades de que había sido por tan... ...os terrible azote y por la necesidad de ...ar al Sur para combatir la revolución ...osta. Pero el insigne criminal volvió á sus ...as andadas, fué puesto preso en Boca... ... después expulsado á Venezuela, don... ...uvo desterrado hasta que el triunfo de ...partidarios en 1849 le abrió nuevamente ...rtas de su desgraciada patria. Prepa... ... para recibir ovaciones en Bogotá

cuando falleció en el tránsito, de enfermedad natural. Fué el más bien librado de los asesinos, y era justicia; porque, á pesar de sus crímenes, tenía prendas nobilísimas que dirigidas en esa "escuela de disciplina moral" de que habla Samuel Smiles (1) hubieran hecho de él un héroe de Plutarco; pero le faltó el imperio sobre sí mismo, esa perfección del hombre ideal de Herbert Spencer, á la cual debieron el puesto que ocupan en la historia moderna un Guillermo el Taciturno, un Washington, un San Martín, un Bolívar, un Sucre .... Y por eso no pasó de ser un bandido; mas con toda su ferocidad espantosa de carácter poseía algunas de las cualidades del valiente y justificaba con ellas la fama que de tal gozaba hasta entre sus enemigos. Por ese valor repugnó un momento el asesinato cobarde y "pensó que era mejor hacerlo á cara descubierta, pues SE HACÍA DE ORDEN SUPERIOR"(2), y dijo á Erazo que "era doloroso matar un hombre á sangre fría y

---

(1) *El carácter.*

---

(2) Declaración de Morillo.

SIN MOTIVO" (1). Al fin se resolvió; pero no sin la vacilación que manifiestan aquellas palabras y las que le oyó Rudecindo Guerrero la víspera del crimen: "este general Sucre es un pícaro y se va para arriba con el objeto de reunir gente para venir contra nosotros: ¿QUÉ HARÉMOS CON ÉL?"

Fidel Torres, el menos culpado de los cómplices (puesto que su participación en el crimen se limitó á llevar el dinero para premiarlo) intentó acompañar á Obando en su fuga por el Marañón, así como le había acompañado en la evasión de Pasto; pero se descorazonó en el tránsito y regresó á Pasto. Después de permanecer oculto allí algún tiempo, se trasladó al Ecuador, donde vegetó en la mayor miseria. Obando pretende que estando allí escondido rechazó los ofrecimientos del general Flores para que declarase como se le pedía.

Inútil parece hacer observar que si Torres se trasladó voluntariamente de su patria al Ecuador, fué porque se consideraba más se-

---

(1) Declaración de Erazo.

guro en la última república. ¿Y para qué vivía escondido si el Presidente Flores sabía dónde se hallaba? Ni se comprende el objeto con que se escondiese, puesto que el propio Obando refiere que Flores ofreció asilo á los obandistas, así como tránsito libre por el Ecuador á él mismo (Obando).

Sea de ello lo que fuere, el destierro y la miseria fueron también el lote del último de los cómplices, de quien está probado que Flores no hizo ningún caso, ni había para qué.

CAPITULO IX.

UIÉN PREMIÓ AL ASESINO MORILLO?

ndo un hecho probado que nadie, ni el
o Obando niega, que Morillo ejecutó el
ato del gran mariscal de Ayacucho, pa-
que con averiguar quién premió y favo-
al asesino, quedará en evidencia el
de él.

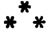


ASCENSO DE CAPITAN A CORONEL.

ora bien : Obando fué el que después
esinato ascendió á Morillo de capitán á
nte coronel en Setiembre del mismo año,
la vuelta de poco tiempo á coronel :
Obando fué el que ordenó el crimen.
a mí ésta es una de las pruebas más
uyentes de la culpabilidad de Obando.

Y tan cierto es ello que éste intentó negar hubiera dado servicio á Morillo hasta la época de la acción de Palmira (10 de Febrero de 1831); pero un certificado del general López, "el grande amigo y compañero de Obando", prueba que le dió servicio mucho antes y que tenía ya el grado de teniente coronel en aquella acción.

Veráse también más adelante la alta recomendación que de él hizo Obando.



APREHENDIDO CON ERAZO Y SARRIA POR EL CRIMEN SE LES PONE EN INMEDIATA LIBERTAD.

El complemento de la citada prueba es el hecho de haber permanecido Morillo en el territorio donde imperaba Obando, amparado á su protección, que no debía hacerle falta, como no le hizo, en efecto, ni á él ni á sus cómplices, Erazo y Sarria; pues habiéndolos aprehendido á los tres las autoridades de Popayán por designarlos la voz pública como autores del asesinato, á todos ellos se les restituyó misteriosamente la libertad al siguien-

sin que siquiera se les hubiese tomado eclaración. Erazo refirió que Sarria le mandado decir en su prisión que se de un tal José Antonio La Torre, le salvaría : en efecto, una vez que éste o enterado por Erazo de todo lo connte al asesinato, le aconsejó no dijera a porque corría riesgo de la vida, y el ado fué su inmediata libertad. Háse que desde el 19 de Julio de 1830, el cadel batallón Vargas, el presbítero docldez, había declarado judicialmente con amento de su estado, *tacto pectore et*, relativamente al asesinato del general que " se atribuía al comandante Mor el agresor porque el Miércoles de a semana había marchado para el Caupués de haber hablado inícuamente de oridades del Sur, y áun contra la missona de S. E. el gran mariscal, y que oyó el declarante á un señor Paz, y á ue no se acuerda y que también POR SOSPECHA OYÓ EL DECLARANTE AL L OBANDO PREGUNTAR QUE CUÁL DÍA ÍA MARCHADO EL COMANDANTE MO-

Luego desde 1830 estaba sindicado Morillo por la opinión, y Obando lo sabía. Sin embargo, no solamente no se persiguió á Morillo, sino que, como se ha visto, se le puso en libertad, lo mismo que á Erazo y Sarria, sus cómplices.

¿No prueba esto la verdad de lo que declaró Morillo, que Alvarez debía hacer el papel de perseguir á los asesinos sin tomar providencia alguna?

¿Y cómo se comprende que si Morillo no hubiese contado con una poderosa protección en Nueva Granada, ó si hubiese sido mandado del Ecuador á cometer el asesinato, según quiere hacerlo creer Obando, habria sido tan tonto para quedarse en territorio granadino, expuesto á sufrir el condigno castigo que al fin recibió cuando hubo cesado la eficacia de esa protección por la derrota y fuga del protector?

Que contaba con esa protección pruébalo el hecho confesado por Obando de que en el mismo mes del asesinato, el 27 de Junio, esto es, 22 días después que Obando supo que Morillo estaba sindicado de dicho crimen, dió á éste esperanza de admi-

al servicio de la Nueva Granada. ¿Có- ¡Ese bandido de cuyos espantosos crí- s nos habla Obando como de pública y a fama, es acusado de uno nuevo, del uidoso de todos, de aquél por el cual do iba á cargar con la execración públi- sabiéndolo éste, no sólo no toma provi- i alguna contra él, sino que á los pocos e da esperanza de emplearle, y en efecto plea, le asciende á los tres meses y hace una altísima recomendación oficial!

Morillo jugó en Popayán las onzas que fiere Obando, eso prueba que el asesino que las autoridades se harían la vista (siendo así que debió llamar la atención rroche de onzas en un hombre pobre, ado de un crimen) y sabía además que e perdiese aquel oro, su boca sería me- Pero para la lógica obandista, Morillo dinero florido: luego fué dinero de

odo caso, lo único que consta en el o recibió Morillo fueron el ascenso de á coronel y cuarenta pesos, los que endió haber distribuído entre Erazo y ejecutores subalternos.

Erazo recibió además veinte pesos (de los $ 50 que llevó Alvarez y entregó Fidel Torres) y diez cada uno de los asesinos.

Noventa pesos febles en todo y dos ascensos fué lo que consta pagó el general José María Obando por el precio de la sangre del redentor del imperio de los Incas; algo más que los treinta dineros dados á Judas por la sangre del Redentor del mundo.

Que Obando ofrecía plata y ascensos por crímenes lo prueba su carta al coronel Pereira (el mismo que le denunció en 1832 como asesino del general Sucre) en la cual le ofreció, en premio de la traición con visos de asesinato que le proponía contra el general Flores, veinte mil pesos.

Obando alegó como excusa del rápido ascenso de Morillo que éste había tenido ya el grado de comandante en el Ecuador; pero las certificaciones de las autoridades competentes (cuatro jefes ecuatorianos) publicadas en la *Historia crítica* prueban que sólo era capitán, aunque el asunto importa poco.

Las cartas de Morillo, dadas á luz por Obando, caso de ser auténticas, revelan las más

chas relaciones entre los dos ; pues aquél á éste su "caro amigo", y dice que "á él ha consagrado su buena fe, su obediencia dadera amistad." Cualquiera creería esas cartas, si algo prueban, es cabalmen- que no conviene á Obando, á saber, la sión de Morillo *á él sólo* ; pues no, señor, do lo contrario, y el defensor de Obando resenta triunfalmente para manifestar que orillo hubiera sido el agente de Obando el asesinato, hubiese empleado otros tér- s ; y aduce en su apoyo el ejemplo de la r adúltera, obligada á tolerar por su cri- as demasías de los domésticos sabedo- e él, como si hubiera relación entre un y otro y como si no fuera cosa sabida de los niños la sumisión de los bandi- l capitán que los acaudilla.

e divertido argumento excita la hilari- e Irisarri, para quien "el discreto de r entiende de comparaciones como la de Balán. Y no se diga que ésta es comparación ; porque en verdad, yo no ro sino una habladora con un hablador. ica diferencia que hay entre los dos ha- es es que la burra de Balán habló su-

gerida por Dios, y el defensor de Obando habla sugerido por el diablo, y por eso dice tan horrendos disparates" (1).

Otra defensa por el mismo tenor es que Obando había comisionado, según se sirve referirlo éste, á un oficial para que vigilara sobre Morillo en Popayán. Luego había necesidad de vigilancia, y si la había ¿por qué no puso el asunto simplemente en manos de la policía, y en vez de eso empleó, ascendió y recomendó el hombre sospehoso? Es claro que Obando destinó un oficial para vigilar sobre Morillo, no por el pro comunal, sino por temor de que el coronel, tomado de la cólera ó del vino en algún jaleo, se fuese de boca y soltase la maluita.

(1) *Defensa de la Historia crítica*, cap. X.

CAPITULO X.

DEFENSA DE OBANDO.

rescindamos por de pronto de sus acusa-
es contra Flores, todas tan contradicto-
é inverosímiles, y veamos su defensa.
omencemos por la

CARTA A ERAZO.

)bando pretendió desvirtuarla con argu-
itos especiosos cuya falacia, demostrada
e tiempo, salta á la vista de todos los que
n enterados de los hechos.
l primero es que habiendo sido dirigida
na carta al "comandante de la línea del
yo" no podía haber sido escrita en 1830
que no había entonces tal línea. El gene-
Posada, que estuvo en esas localidades

dos años más tarde, contesta: "todavía en 1832, cuando la semi-campaña que hicimos sobre Pasto, se llamaba á Erazo 'comandante de la línea del Mayo', y como tal mandaba el pelotón de labriegos de la ribera de dicho río que formaba parte de nuestra vanguardia: luego bien pudo el general Obando titularle así en 1830. Y es de notarse que dicha vanguardia era mandada por Alvarez y Erazo, yendo tambien en ella Sarria, ya coronel, como agregado, es decir, los tres principalmente sindicados del asesinato."

"¿Por qué quiso (Obando) dar tiempo á que muriese Erazo en Cartagena para darnos esta prueba que nada prueba?" pregunta Irisarri. Y "¿qué gran dificultad había para que Obando, el creador y el inventor de comisiones sin necesidad (confiesa que para tener contento á Erazo creaba comisiones sin necesidad y las inventaba) le llamase en 1830 como le llamó en 1826, y como podía llamarle cuantas veces quisiese?"(1)

No sólo en 1826 sino en 1828, 1829 y 1830, se llamaba así á Erazo, según el general Mos-

(1) *Hist. crít.*

"El mismo Obando refiere en la pá-
5 de su libelo que dejó á Erazo encar-
del apresto de auxilios para el batallón
enía atrás, y en la página 99 que el te-
Beltrán avisó el suceso del asesinato
ere á Erazo, solicitando que en conse-
a le protegiese en la marcha.' ¿Y esto
rueba? Que en 1830 era comandante
layo, llamado por Obando línea del
" (1).

o dando barato que no fuese tal coman-
en 1830, lo había sido antes y esto hu-
bastado para que en el sobrescrito de
rta se pudiese poner aquel título.

a original defensa haría reir á todos en
tados Unidos, donde es costumbre con-
á los que han ejercido un empleo el
respectivo por toda la vida. Los dia-
uncian todos los días la llegada del
nador" ó "senador" tal, que ha dejado
o hace muchos años.

de el general Posada que cuando llegó
yán con Obando en aquel año de 1832,
estaba oculto porque había dado va-

. C. de Mosquera, *Examen crítico*.

rias heridas á su mujer; pero que con la llegada de Obando pudo Sarria salir. "Sarria, Erazo y otros de igual condición gozaban de la más completa impunidad, pues el general Obando LOS CUBRÍA CON SU ÉGIDA y nadie se atrevía á arrostrar el peligro de incurrir en el enojo del poderoso magnate, procediendo contra unos hombres, por criminales que fueran, á quienes mimaba y protegía aquél como sus más decididos servidores" (1).

El segundo argumento es que la mencionada carta no podía tener por objeto el ase-

(1) "Ese Erazo era teniente coronel y comandante de las milicias de aquellos contornos, que se llamaban "la línea del Mayo" nombrado, sostenido y mimado por el general Obando.

"Sarria era de más confianza que el mismo Erazo para el general Obando, á cuyo influjo debía ser comandante de caballería en 1830, no siendo más que alférez de milicias de las guerrillas españolas cuando se pasó en 1823.

"Cuando yo fuí á Popayán en 1832 con el general Obando, estaba Sarria oculto porque tres días antes había maltratado con cinco heridas á su mujer. Estas cosas sucedían en la ciudad de Popayán, capital del Departamento, residencia de autoridades y tribunales superiores . . ."—T. I, cap. XXXIII, pág. 372.

del general Sucre, porque en este caso
abria propuesto á Erazo al pasar por
de éste del Salto de Mayo, en el trán-
Popayán á Pasto. El general Posada
a: "Obando al pasar por casa de
no sabía si el mariscal Sucre haría su
or la vía de Cali y la Buenaventura ó
payán y Pasto; no sabía que hubiera
á Popayán y que siguiese inmediata-
sin detenerse ni á descansar unos días:
ticia le sorprendió pocas horas antes
r á Pasto. No es extraño, pues, que
era hablado anticipadamente con Era-
e un asunto de tanta gravedad antes
r cuál de los dos caminos escogería el
ó si se demoraría en Popayán, ó si
ería; pues el alarma era grande en
y muchas personas le aconsejaron
olviera y no pasara por Pasto. En
rtidumbre habría sido imprudencia
Erazo en un plan semejante, sin
gado el momento de ejecutarlo. Si
l Obando hubiera recibido antes de
casa de Erazo el aviso que recibió
DESPUÉS cerca de Pasto, su obser-
ría de mucha fuerza; pero con lo

expuesto creo que cualquiera duda que sobre el particular ocurriera queda aclarada"(1).

Sobre lo poco satsifactorio de la disculpa de Obando respecto á lo inocente de la carta, cuyo objeto no era otro que prender á Noguera, se ha dicho ya lo bastante.

Basta saber el cuidado con que la mujer de Erazo había guardado esa carta más de nueve años para convencerse de su importancia.

"Desideria Meléndez, mujer de Erazo, guardó las dos cartas desde que las entregó Morillo, y las guardó con sumo cuidado, pues cifraba en ellas la seguridad de su marido y la suya propia. ¿Es, pues, siquiera verosímil que hubiese tenido semejante cuidado con la del general Obando por quince años si ella se reducía á encargar á Erazo que prendiese á su compañero Noguera, lo que Erazo no hizo, ni intentó?"

"¿Y es admisible racionalmente que una mujer conturbada sacara esa carta del *archivo secreto* de Erazo y la entregara al oficial que con ella fué á buscarla por orden de un juez

---

(1) T. II, cap, XLVIII, pág. 143.

si no hubiera sido auténtica y si no lo hubiera hecho con el objeto que había declarado"? (1).

Irisarri, que viajó á posta por la región donde se cometió el crimen para escribir su *Historia* preguntó á la Meléndez si estaba bien segura de que la carta que se había presentado en juicio era la misma que había llevado Morillo, y si no creía posible que se hubiese cambiado con otra. Ella contestó que "estaba tan segura de que era la misma como lo estaba de que eran los mismos los dedos de su mano con que la envolvió, junto con la de Alvarez, en un papel, dentro del cual estuvieron hasta el día en que la misma Desideria las sacó para entregar á los jueces." Díjole también que "había puesto el mayor cuidado en conservar aquellas cartas, temiendo siempre que llegase el caso de ser necesaria su manifestación para que su marido se justificase, y que ella había dicho desde aquel día en que Morillo las llevó á José Erazo que la carta de Alvarez importaba poco porque era de un cualquiera; pero que la del general bando era preciso guardarla, porque sin ella

---

(1) T. II, cap. XLVIII, pág 130.

los trabajos serían para los pobres y las talegas de onzas para los ricos." Esta conversación que presenció el coronel granadino Anselmo Pineda está en armonía con la declaración de Erazo que "cuando Morillo le leía las cartas que le llevó de Obando y Alvarez, se acercó á ellos su mujer Desideria Meléndez y tomó las cartas diciéndole que era preciso guardarlas bien porque algún día podían servir de seguridad á su marido."

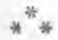


LA COARTADA.

Otro medio de defensa al que ocurrió Obando cuando al fin tuvo que reconocer como suya la carta á Erazo, fué alegar que no había estado en Buesaco el 28 de Mayo, como si Morillo ó álguien hubiesen pretendido lo contrario, y como si no fuese evidente el propósito con que había datado el billete de lugar diferente del en que lo entregó. Por esto el general Posada nota que "la coartada que quiso probar sería concluyente si Morillo hubiese dicho que el billete le fué entregado

en Buesaco; pero dijo y sostuvo hasta el fin que se le dió en Pasto. Fácil es, pues, comprender por qué se fechó en Buesaco aquel billete."

A cualquiera se le ocurre que Obando debió poner todos los esfuerzos de su conocida astucia en jugar el lance de suerte que no fuese descubierto Esta defensa es de lo más peregrino: á admitirse, no habría criminal; porque bastaría á todo asesino para eludir las consecuencias de su crimen datar una carta de un lugar distinto del en que está, y añadir en el sobre el título de un empleo ejercido antes por aquél á quien se dirige, (esto suponiendo que Erazo no hubiese sido en 1830 comandante del Mayo.)



OTRA COARTADA

ntentó probar Obando, y es que Alvarez no abía estado en Pasto el 30 de Mayo en que eclaró Morillo le había entregado la carta ara Erazo, junto con la de Obando, ambas ecomendándole á Morillo para el asesinato

del general Sucre; pero las declaraciones de dos testigos contestes, el cura de Matitui y el colector de rentas de Pasto, prueban que Alvarez estuvo en dicha ciudad el 30 y 31 de Mayo.

" La carta de Alvarez era una carta inocentísima, una simple carta de recomendación: ¿por qué se empeñó Obando en probar la coartada? Porque su fecha de 1839 descubría la de la suya propia y evidenciaba la verdad del relato de Morillo y Erazo," es la explicación que se hace por sí misma, aun sin leer á Irisarri.



"Su sistema de defensa peor que el delito mismo."

Si Obando se hubiera limitado á presentar su defensa, por mala que ésta fuese, no habría empeorado de condición; pero él empleó en ella sistemáticamente la detracción y el insulto como el medio más eficaz de hacer creer en su inocencia. Es lo que el general Posada llama "el sistema de defensa de Oban-

do", del que dice que "hasta cierto punto sería excusable" (no veo cómo) "si para ello no vulnerara de la manera más inmerecida á hombres venerables que hacían la honra de su patria por sus eminentes cualidades, por la rectitud de sus procederes, por su patriotismo, por su honradez, en fin, de mil maneras comprobada . . . Este sistema de defensa que adoptó el general Obando fué peor que el delito mismo de que era acusado. En éste la pasión política escandecida, las excitaciones de los co-partidarios y de los más íntimos amigos, y áun acaso un falso concepto de conveniencia para el triunfo de una idea, pueden servir algún tanto de disculpa."

No, mil veces no ; no hay disculpa posible para tan atroz delito, ni puede haber sistema de defensa, por malo que sea, como lo fué en realidad el de Obando, que compararse pueda al delito mismo.

"La historia está llena de hechos semejantes" (no, la historia no está llena de delitos como el de Obando) ; "lo que no ha llegado á mi noticia es que uno solo procediera como el general Obando en su defensa."

Cita el general Posada como muestra de

dicha defensa los improperios en que se desata Obando contra el gobierno de su patria por "el esfuerzo para hacer criminal un temible inocente". El general Posada declara que "como testigo coetáneo, tiene el deber de honor, de conciencia y de patriotismo de refutarlo."

"Asegura el general Obando en sus *Apuntamientos para la Historia* que á Erazo, á la Meléndez y á Cruz Meléndez, su hijo, les obligaron Mutis, Bustamante y Lindo con amenazas de muerte á que dijesen lo que dijeron ; pero semejante gravísima imputación la destruye la serie de los hechos . . . . Bustamante y Lindo eran considerados como sus amigos íntimos, y bajo este mismo concepto los prefirió Mutis para que presenciaran, como testigos imparciales (1), las explicaciones que diera Erazo" (2)

Lo más triste en la defensa de Obando es haber tenido que mancomunar su causa con

(1) Siendo amigos íntimos, no eran testigos imparciales sino parcialísimos en favor de Obando.

(2) T. II, cap. XLVIII, pág. 99.

e dos grandes facinerosos, racimos de
a en todo país donde hay eso que se lla-
administración de justicia. El creyó que
podría vindicar su inocencia sino con la
ellos ; y esta sola circunstancia es decisi-
contra Obando. A mí me parece que nin-
a persona inocente se hubiese afanado en
bar la inculpabilidad de unos bandidos (1),
ue se habría limitado á poner de manifies-
a propia, sin curarse de la ajena, sobre to-
tratándose de malhechores comunes como
ria y Erazo, "calificado de salteador de
inos" reo de cuarenta muertes, según el
mo Obando.

) "Es notable que á un bandido semejante" (Era-
"le diera autoridad" (Obando) "sobre los vecinos de
era del río Mayo . . . . y esto sin objeto plausible."
I, cap. XLVIII, pág. 129.

CAPITULO XI.

POR QUÉ OBANDO EMPLEÓ Á MORILLO E[N] EL ASESINATO.

Por qué Obando empleó á Morillo y n[o] únicamente á Sarria en el asesinato del gene[-] ral Sucre demuéstralo perfectamente el gene[-] ral Posada en contestación á la pobre defens[a] de Obando que ' en caso de haber sido él e[l] interesado en la muerte del general Sucr[e] hubiera confiado la comisión á Sarria, que er[a] todo suyo, más bien que á Morillo, que er[a] todo ajeno.' Precisamente por eso confió l[a] comisión principal á Morillo :

PARA ALEJAR DE SI LAS SOSPECHAS;

pues está probado por su parte al prefect[o] del Cauca (en el cual atribuyó el crimen á de[-] sertores del Sur) que desde el principio "pro

complicar el nombre de Flores en el
le asesinato", como lo dicen los histo-
es de Venezuela y lo confirma Azpu-
Son dignas de citarse las palabras tex-
del general Posada, que ve en esos mo-
y en los malos antecedentes de Morillo
sa que le hizo elegir por Obando para el
ato, siendo la principal su odio común
el Libertador y el general Sucre, la
dad de sus antecedentes políticos y de
principios demagógicos. " Morillo era
go del Libertador, pues que era adicto
división, y Sucre fué siempre uno de
ás leales amigos. Además, Morillo es-
enconado con Bolívar, con Sucre, con
por su postergación . . . Y si era un
chor, un asesino, avezado á todos los
nes, como lo describe el general Oban-
emejantes antecedentes daban la segu-
de su pronta aquiescencia á cometer el
ato del amigo del *tirano* y de un *traidor*
ba á entregar al Perú los Departamentos
r, según vimos en aquella carta del ge-
Obando al general Murgueitio.

e todo lo expuesto se deduce que bien
ía hacer á Morillo la propuesta, sin ne-

cesidad de que fuera un amigo personal com Sarria. Por otra parte, siendo Morillo v nezolano, paisano de Flores, ya que se e contraba en Pasto tan oportunamente, era b jo todos aspectos preferible al mismo Sarr para la ejecución del crimen, FACILITAND ASÍ EL MEDIO DE ALEJAR LAS SOSPECHAS D UN LADO Y HACERLAS CAER EN EL OTRO



OTRA RAZON, LA SUBITA ENFERMEDAD DE SARRIA.

En los primeros momentos no hubiera po dido emplear á Sarria, aunque hubiese queri do, porque éste se hallaba enfermo y no podí ir, como no fué, en efecto, sino después d Morillo.

"Sarria se halló atacado repentinamen te de un fuerte dolor cólico: podía mori podía su mal prolongarse. El posta de Po payán (de que habla Restrepo en su *Histori de Colombia*) con que se comunicaba la llega da de la víctima á aquella ciudad y su inme diata salida lo recibió (Obando) en la hacien da de Meneses, pocas horas antes de s

o á Pasto. El tiempo era angustiado, momentos estaban contados, el golpe fallar si no se aventuraba el todo por el Causas son éstas que hacen colegir qué se ocurrió á Morillo, quien hubo de á la ligera sin Sarria, que debía salir á zarlo si se mejoraba. Así fué que habo llegado Morillo á la pocilga de Erazo smo día (1) que el general Sucre, supo que Sarria podría llegar también de momento á otro y fué á encontrarse con a Venta, adelantándose al general por ndero extraviado."

Esta es una pequeña equivocación del general que, por lo demás, importa muy poco. Consta oceso que Morillo llegó al Salto de Mayo, á casa zo, el 3 de Junio, muy poco después de la salida n mariscal, con quien debió encontrarse en el ca- ¡Cuán lejos estaría el mariscal de sospechar que ontraba con el hombre que retrocedería para asesi- al día siguiente y que después se jactaría de haberle o con sus propias manos!



SOSPECHAS INSTANTANEAS CONTRA SARRIA SIN QUE SE TOMASE NINGUNA MEDIDA.

"Certificaciones del coronel Manuel Barrera, del coronel Juan Pereira, del comandante Marcos Salazar y del comandante Eusebio Acuña hablan todas de Sarria como acusado instantáneamente por la opinión pública de ejecutor del asesinato, por cuanto le hizo salir el general Obando en una comisión, áun estando enfermo, sin que se supiese qué comisión era, ni el motivo de la urgencia."

Irisarri nota que "á pesar de esto, ninguna diligencia hizo practicar aquel general para averiguar los pasos de aquellos dos malos hombres" (Sarria y Morillo) "en los días que estuvieron en los mismos lugares en que se cometió el crimen. ¿No basta esto, por ventura, para condenar á Obando?" (2)

(2) *Hist. crít.*

as citadas declaraciones añaden que condos los jefes y oficiales del batallón s de la culpabilidad de dicho general, ieron pasarse al Ecuador por no servir órdenes, que los humillaban, y así lo hi- con el batallón."

general Posada al citar las palabras que s visto del presbítero Valdez sobre lo ue Morillo hablaba de las autoridades r y del gran mariscal, observa: "era l que se expresara en los términos que el presbítero Valdez. Pero esto misstruye completamente toda idea de que a ser instrumento de uno de los dos" s ó Barriga) "ó de ambos.

to que el enviado del general Obando en Quito que se sospechaba y áun mismo general (Obando) sospechaba Iorillo había sido el ejecutor del aten- y extraño que lejos de tomarse la me- edida para inquirir en qué se fundaban ospechas, le ascendiera á dos altos gra- el ejército y lo declarara acreedor á siderasiones del gobierno."

ospechando de Morillo pregunto yo: ué no lo mencionó y atribuyó el hecho,

ya á desertores del Sur, ya á gente del Norte, ó sea Noguera y 'la facción eterna de la montaña'?

Saber que se sospechaba de Morillo, hablar de ello, y no escribirlo al prefecto del Cauca á Popayán para donde se dirigía Morillo, es una de las pruebas más evidentes del delito de Obando, la que sorprende se haya escapado á la perspicacia de los críticos, especialmente á la de Irisarri. Verdad es que hay tal abundancia de ellas que no cabe detenerse en cada una en particular.



CONFESIONES IMPLÍCITAS DE SARRIA Y OBANDO.

Morillo confesó su delito: Erazo también: Sarria no; pero lo admitió con el hecho de exigir el indulto como condición indispensable para deponer las armas. Hizo más: agravó su crimen al inventar la calumnia insensata (que equivalía á la justificación de él) de que el general Sucre le había propuesto hacer una revolución cuando se encontraron en la Venta la víspera del asesinato. Obando tuvo razón

llamar á Sarria "todo suyo." Todo suyo era, efecto, ese gran bandido, terror de aquellas marcas: todo suyo el malvado á quien no stó el asesinato del 'más inocente de los mbres,' sino que procuró también asesinar reputación inmaculada.

En esa misma devoción de Sarria á Obando Irisarri la prueba de que son ciertas las claraciones contra ambos del cura de Mati-, del coronel Barrera y del colector de ntas de Pasto, Antonio de la Torre, sujetos spetables, las cuales se hallan en armonía n las de Erazo, Morillo y Rudecindo Gue-ro, y atestiguan que Sarria fué uno de los misionados para el asesinato. Y si no era pregunta Irisarri, "¿para qué eran los pa-tes de cartuchos de fusil que hizo dar ando, que Alvarez pidió á la Torre, que se regaron á Sarria delante del cura de Mati, y de que hace relación el coronel Barrera?" o es que para el asesinato, para el que, en to, sirvieron.

si Sarria no era cómplice, ¿por qué la ón de éste por el coronel Zabiria en Pasto 32 "tuvo al general Obando en ascuas diendo ni siquiera disimularlo?"

Obando, como Sarria, negó el delito; pe también, como Sarria, lo confesó con el hec de calumniar á Sucre después de su muert como se verá en otra parte. Esto presci diendo de las calumnias que precedieron crimen; y como Obando reconoce las cart en que estampó estas últimas, la prueba irrefragable.

Tambien confesó Obando el delito con declaración que hace en el capítulo 2º de s *Apuntamientos* que hubiera concurrido al as sinato de Bolívar si hubiera estado en Bogo el 25 de Setiembre. No por eso deja él ser responsable de su muerte con los dem conspiradores; pues aunque Bolívar "se salv como por milagro, el golpe de la ingratitud dejó herido de muerte," (1) y "él fué mora mente asesinado el 25 de Setiembre." (2)

Otra circunstancia significativa hay qu tener presente respecto de Obando, y es qu separó de Pasto, á fin de poder cometer

(1) *El Repertorio Colombiano*, Mayo de 1881. Ar culo, "Memorias del general Posada."

(2) Restrepo, *Historia de Colombia*, t. IV, c. XII

asesinato al general Whitle, que mandaba el batallón Vargas, y lo mandó en comisión á Cumbal. El coronel del batallón Vargas, Juan B. Pereira, echó á la cara ambas acciones á Obando en contestacion que dió en Guayaquil el 3 de Agosto de 1842 á propuestas deshonrosas suyas. "Recuerde Vd.," le dijo, "que cuando Vd. se hallaba en el Cauca, el batallón Vargas, hoy No. 1º, que tengo la honra de mandar, se sustrajo de la obediencia de Vd. y vino á ponerse á las órdenes de S. E. el general Flores. Entonces yo influí poderosamente en tan loable resolución porque no podía ver sin horror al asesino del general Sucre. . . . . . Me aconseja Vd. que haga la revolución cuando el general Flores se halle en esta ciudad, esto es, que haga yo con él lo que Vd. hizo con el general Sucre, asesinarle. ¡Qué infamia!"

Una de las frases de la carta que Obando escribió á Pereira es "combine Vd. un *golpe* firme y seguro. Si puede Vd. darlo estando Flores en Guayaquil lo habrá Vd. hecho todo."

"¡Qué concepto!" exclamó *El Día* de Bogotá, al comentar esta carta. "El mismo de aquel célebre y terrible papel del 28 de

Mayo en Buesaco al comandante Erazo: oiga Vd. lo que le diga (Morillo) y Vd. DIRIJA EL GOLPE."

Por lo visto, el "golpe" en el vocabulario de Obando era sinónimo de "asesinato", así como "quitar" de "asesinar".

Estos señores asesinos tienen el oído delicado y les ofende la palabra ruda de "asesinato". Guiteau, el matador del Presidente Garfield, se irritaba siempre que el juez Porter pronunciaba el verbo "asesinar", é insistía en que lo sustituyese por el de "quitar" (*remove*). Asimismo, Obando, como se ha visto en la declaración de Morillo, no empleó el vocablo malsonante "asesinar" sino "quitar" ("el medio de salvarlo es *quitar* al general Sucre.") Ellos pueden practicar el *suaviter in modo* . . . .

Tampoco empleó Obando en el parte al prefecto del Cauca la palabra "asesinos" sino "agresores", como que sonaba más bien ó menos mal.

CAPITULO XII.

OBANDO CONTRA OBANDO.

as contradicciones de Obando en su de-
a, en su conducta toda desde que comu-
la nueva del crimen, suministran el
or medio de formar un juicio cabal sobre
ausa y de refutarle.

rte de estas contradicciones son origina-
parte tomadas de la *Historia crítica* del
r Irisarri y de la *Defensa* de ella; parte
s *Memorias* del general Posada, que en
siguió principalmente á aquél, lo que en
disminuye por cierto su mérito.

un crimen tan ruidoso como éste, ocu-
ahora más de medio siglo, que dió lu-
l más célebre proceso de América, y so-
l que se han escrito tantas obras, no es
e sino atenerse á las pruebas presentadas;
n creo preferible hacer citas textuales,

sistema que por mi parte he seguido adrede con frecuencia, siendo tan fácil evitarlo, á fin de que no se crea que, como interesado, he puesto algo de mi cosecha.

El mismo Irisarri dice en su *Historia crítica* que ha tenido que copiar trozos enteros de otros escritores "con sus embrolladas frases, con su estilo incorrecto, aunque esa lectura sea bien desagradable; porque en esos textos es donde se debe hallar la verdad ó la mentira, y en una obra de esta naturaleza se trata menos de lisonjear el buen gusto de los lectores que de convencer su razón."

Irisarri tomó bastante para su obra del *Manifiesto* del gobierno del Sur (que fué lo primero que se publicó sobre el asesinato) y de las notas que se pusieron en él al pie de algunos documentos, así como algo del general Mosquera.

Yo podía haber aumentado con mucho el presente capítulo; pero he temido cansar al lector y dar demasiada extensión á este trabajo.

***

LAS CONTRADICCIONES COMIENZAN DESDE EL PARTE DEL CRIMEN.

Cuando un defensor ocurre al arbitrio de tradecirse á cada paso en sus mismas in-iones, ciertamente no merece que el cri-haga otra cosa que manifestar la contra-ión." (1)

é aquí las principales de éstas:

La primera contradicción versa sobre el r del delito. Comenzó Obando por sentar sólo él ó el general Flores podían ser s autores. Y después designó al general iga, que casó con la viuda del gran ma-l. Entonces el origen del delito debe earse en la eterna cuestión de ¿quién es ? y entra la tesis de Dumas, el joven, de si Orestes asesina es por Hermiona. ¿En viene á parar, pues, aquello de que sólo s ó él, Obando, podían haber asesinado neral Sucre? Pregunta Obando que

Hist. crít.

por qué no aceptan esta premisa los amigos de Flores y pretende que la partida es igual. Cabalmente que no lo es entre el criminal y el inocente, entre el que "iba" (según él mismo) "á cargar con la execración pública" y el que no se hallaba en ese caso. Obando no dijo á Flores: "Vd. y yo vamos á cargar con la execración", sino "YO VOY á cargar."

2ª Y ¿dónde queda lo del "delito político" cuya idea se esforzaron en hacer prevalecer Obando y sus partidarios (1), si el móvil del crimen fué "heredar el lecho y la fortuna del gran mariscal", ó bien el robo, como lo escribió de oficio á Barriga, comandante general de Quito?

3ª En todo caso hé aquí tres móviles distintos del crimen:—el robo—el deseo de heredar—la política—; y tres autores diversos:

---

(1) El doctor Florentino González, amigo de Obando, admitió ante la Cámara de Diputados de la Nueva Granada (sesión del 9 de Marzo de 1840) la culpabilidad del referido Obando; pero agregó como circunstancia atenuante que "era un crimen político relegado al olvido por las leyes". *Examen crítico.*

oguera—Barriga —Flores—, todos tres se-
dos por el de la teoría *única*.

Fingiendo santa indignación como lo
a Obando por la enormidad del crimen ¿á
tanto empeño en que se le considerase
tico? Si nada tenía que ver con el aten-
¿por qué se esforzaron él y sus partida-
en colorearlo con fines públicos? "Intenta
la idea de haber sido un delito político
disminuir su gravedad" (1).

Otra contradicción que, háse dicho ya,
rece en las primeras comunicaciones de
ndo es la relativa á los ejecutores del
inato, la cual nunca pudieron explicar ni
ni su defensor don Manuel Cárdenas. "No
á una misma hora sino en un mismo día
escribí al señor Flores una cosa y al señor
fecto otra", fué la única justificación de
ndo. Pero como en ambas comunica-
nes expresaba que *acababa* de recibir la
cia, y en una de ellas añadía que eran las
de la mañana, "esto quiere decir que
el general Obando las ocho de la mañana

T. II, cap. XLVIII, pág. 108.

no es una hora sola, sino horas diversas y que él puede acabar de recibir una noticia en horas diferentes" (1).

" Esta excusa" (la de Obando, que procuró cohonestar los dos documentos alegando no habían sido escritos á un mismo tiempo) "era inadmisible. En la nota al prefecto dice: ' ahora qne son las ocho de la mañana *acabo de recibir* la noticia'.... En la carta á Flores dice: '*acabo* de recibir parte que el general Sucre ha sido asesinado'; luego ambas notas fueron escritas *acabando* de recibir la noticia, y ellas mismas desmienten la disculpa"(2).

" Desentendióse Obando, como quien oye llover", dice el historiador Cevallos, "del cargo que se le hizo respecto de la contradicción que encerraban el oficio y la carta del 6 de Junio... Confiámos en que la muy hábil pluma del señor Cárdenas nos desimpresionaría de los cargos que fluyen de los citados documentos, y pasamos no sólo por el sentimiento de ver que los dejó desadvertidos sino

(1) *Hist. crít.*

(2) *Mem. cit.*, T. I, pág. 382.

ue se nos vino la grave presunción de que
te silencio procedía de la fuerza incontesta-
e de dichos cargos .... El señor Cárdenas
ejó en su vigor la fuerza de aquellas obser-
aciones, y, con su reserva, más que patente
mala causa del defendido (Obando)" (1).

6ª Obando para explicar su contradicción
ntre la nota al prefecto y la carta á Flores,
currió en otra, como le sucedió con frecuen-
a. Dijo que después de ido el capellán del
tallón Vargas para Quito corrió en Pasto la
oticia de haber pasado unos desertores del
ército del Sur. Pero se le o vidó que él dijo
prefecto sabía DÍAS ANTES, y sabiéndolo
as antes, ¿cómo omitió decirlo á Flores, que
á quien interesaba saber que se achacaba
crimen á desertores de su ejército? De
explicación resulta, además, una nueva
tradicción, por cuanto al prefecto es-
ió: "ahora que son las ocho de la maña-
ACABO de recibir"; y si acababa de reci-
¿cómo pudo haber tiempo para que hicie-
r á su presencia al capellán de Vargas, le
ruyese de su comisión, le supliese de fon-

Historia del Ecuador, T. IV, pág. 454.

dos y éste buscase caballerías, partiese, y para que después de todo esto corriese en Pasto la noticia del paso de los supuestos desertores y llegase á oídos de Obando? A las ocho de la mañana recibe la noticia: á las ocho de la mañana escribe, y sin embargo en ese mismo instante ocurre esa serie de sucesos que requieren algunas horas. "¡Pobre Obando!", como exclama Posada.

7ª Obando confesó en su *Contestación justificativa* haber escrito á Flores preguntándole qué haría con Sucre: no lo negó posteriormente en el proceso, ni tampoco en el opúsculo que mandó escribir en Lima por 1844 á su secretario Cárdenas, en el cual hizo la defensa de aquella carta admitiéndola como auténtica. Pero cuando leyó la *Historia crítica* de Irisarri y vió cuán malparado quedaba á los ojos de todos con aquella carta, acudió al sencillísimo arbitrio de negarla, después de las confesiones anteriores, y así lo hizo en su folleto de 1847. "Hablé de esas cartas" (dijo entonces) "con la impropiedad de admitir como cierto que yo hubiese consultado á Flores con relación á Sucre, lo que encuentro, áun por la misma correspon-

de Flores, que no fué sino muy falso."
a contradicción de Obando consigo
, después de haber confesado en el lar-
pacio de diez y siete años la autentici-
e la consulta sobre el general Sucre, y
ber procurado en vano explicarla satis-
iamente, es por sí sola decisiva en la
ia.
confesión de Obando, su admisión del
por tanto tiempo, no pueden borrarse
na simple plumada en que pretenda ser
lo falso; y la tardía negativa sólo prueba
n el concepto mismo de Obando, le salía
ara el gallarín y que "su defensa no podía
enderse", como lo observa Irisarri, "sino
iendo al mal arbitrio de contradecirse".
utenticidad de la carta, negada después
conocida, consta del proceso por sendas
raciones que prestaron el 20 de Marzo de
el colector de rentas de Pasto, Antonio
Torre, y el jefe de Estado Mayor de
do, coronel Manuel Barrera. El último
a oyó decir á Obando que "estaba re-
á no dejar pasar al general Sucre, y que
to había escrito al general Flores". La
declara que "oyó al mismo coronel Ma-

nuel Barrera decir á Obando en 1830 que él había visto esa carta, la cual había hecho muy mal (Obando) en escribir, porque le perdía y daba margen á todo." Testimonios que no negó ni impugnó Obando, y que antes confirmó con la admisión que hizo de la carta en su *Contestación justificativa*, y hasta diez y siete años después.

Además de aquellos testimonios sobre la autenticidad de la carta, hay el del ministro de la Nueva Granada en Quito, señor Mallarino, que bastaría por sí solo, sobre todo cuando se halla conforme con la confesión del general Obando, "atenido", como él dice, "á sus recuerdos."

" Pero aunque Barrera hubiese visto la carta de Obando, y aunque la hubiese visto también el ministro de la Nueva Granada, y aunque estos dos testigos no digan sino lo que Obando confesó en su contestación, "atenido á sus recuerdos", volverá á decirnos que no hubo tal carta, que recordó mal las cosas y que todos los testigos contra él son unos bribones, tan bribones como sus propios recuer-

). ¿Cómo trata de explicarse lo que no
dicho ni escrito? Y ¿cómo puede uno
lar lo que no hizo?.... Memoria im-
ente; la memoria más perjudicial que
dar el cielo á un asesino que no quiere
ar su crimen" (2).

)bando incurrió en otra contradicción
rer infundir la idea de que por haber
privado de sus documentos en Lima y
amente "atenido á sus recuerdos" había
lo como auténtica la carta que no lo
ues esa carta fué publicada en 1830;
do dió á luz por 1832 en Popayán,
tenía su archivo y sus papeles, la *Con-*
i justificativa en que admitió la auten-
y sólo alegó que la carta no estaba
como si hubiera habido necesidad de
r de ella otra cosa que lo que venía al

e el otro "robusto argumento" que se
rió á Obando, ó por mejor decir á su

lusión á la frase de Obando que Irisarri, Malla-
ros "no eran sino una pandilla de bribones."

efensa de la Historia crítica, cap. IV.

defensor don Manuel Cárdenas en 1847 para negar la carta comprometedora que "por Marzo no mandaba Obando en Pasto", véase lo expuesto en el capítulo IV. A lo cual hay que añadir la observación de Irisarri muy al punto: "ni es preciso calcular mucho para entender bien que podía Obando detener á Sucre en Pasto, estando Pasto bajo las órdenes de Flores, como dice Obando, siempre que el mismo Flores diese á aquél la comisión de detener á Sucre" (1).

9ª Obando en su última publicación niega á veces las tres cartas anteriores al asesinato, y las da todas por forjadas; y á veces limita la negativa á la más comprometida, á aquella en que preguntaba qué se debía hacer con el general Sucre. Con efecto reconoció, como se ha visto, durante diez y siete años sus tres cartas á Flores en que le hablaba del general Sucre, y aun las explicó; y al cabo de los diez y siete años declaró falsa la una. Y aunque reconoció las otras dos se contradice nuevamente cuando

---

(1) *Defensa de la Historia crítica*, cap. IV.

be: "una carta *de las tres* que me forjó."
eron las tres las forjadas?

ª Obando alega en su defensa que su vida
frece hechos que autoricen á nadie á sos-
ar de él.

Cómo con una vida ejemplar, creyó el
no Obando que él 'iba á cargar con la
ración pública?' según lo dijo á Flores
carta que le escribió el 5 de Junio de 1830
e no ha negado.

No se hacía un agravio el señor Obando
ecir desde antes que nadie le acusase que
odía atribuir á él aquel asesinato? Una de
cosas: ó él se hacía un agravio, ó se hacía
cia. Estoy por lo último; porque así lo
naden las cartas confesadas primero, y
das después por Obando mismo; los
radictorios partes del mismo Obando,
s el uno á Flores y el otro al prefecto del
a; las declaraciones de Morillo, de Erazo,
Torre y de todos los demás que están en
ecta consonancia. Haga, pues, el asesino
spavientos que quiera, escriban disparates
efensores de reos convictos y descubier-
por sí mismos; pero no nos vengan á que-
de agravios porque haya creído todo el

mundo lo mismo que Obando *creyó que podía creerse.*" (1) Y que lo creyó, manifiéstanlo, además de su carta al general Flores y de su nota al prefecto del Cauca, la declaración prestada en Quito el 12 de Junio de 1830 por el propio enviado de él (Obando), el presbítero Valdéz, de la cual consta que "el mismo general Obando decia *podía atribuirse ser por orden de él el asesinato.*"

Y después de todas estas pruebas, tiene el general Obando la audacia de atribuir á Flores haber sido el de la idea de culparle.

"Era muy natural," dice "que el lejano asesino alegase en su favor la sangre de que aparecían salpicados los inocentes junto á quienes cayó su víctima."

Con que tenemos que el "*lejano asesino* era quien debía alegar," y sin embargo antes de que llegase á oídos del supuesto *lejano asesino* la noticia, ya, el 8 de Junio de 1830, (nos lo refiere Obando) el coronel Manzano atribuyó en Ibarra el asesinato á Obando y á Sarria. Hay más: antes de esa fecha en el mismo Pasto, el capitán Quintero, que por lo visto

(1) *Defensa de la Historia crítica*, cap. V.

no debía ser el *lejano asesino*, y que además era "muy adicto" á Obando, como se ha visto en la página 19 de la *Ojeada preliminar* lo confiesa Obando, había dicho (consta de la declaración del capitán Prías prestada también en Ibarra el 8 de Junio) "maliciaba que la infamia cometida contra el gran mariscal podía ser tramada por el general Obando porque conocía sus depravadas intenciones." Y esto no pudo decirlo Quintero sino al recibirse la noticia del crimen en Pasto el 5 de Junio, puesto que ese mismo día salió Prías en su comisión al Sur con el presbítero Valdez. Las sospechas contra Obando fueron, pues, instantáneas entre los más adictos á él. (1)

Quiere Obando, no obstante, persuadir fué Flores el de la idea de achacar el crimen á Sarria, y se da á sí mismo un segundo mentís además del de lo referente á Manzano, ha-

---

(1) "El jefe de estado mayor en Pasto, coronel Manuel Barrera, expuso que él fué comisionado para tomar las declaraciones á Prías y á Quintero, y que habiéndolas tomado se sostuvieron en ella ambos oficiales que "creían que Sarria había asesinado al general Sucre por orden del general Obando." *Hist. crít.*

blándonos de una carta que le dirigió Sarria de Popayán el 19 de Junio de 1830 en que se quebaja de que le achacaban el asesinato.

¿Y cómo no se lo habían de achacar en Popayán, donde le oyeron dar la noticia cruel con un desdén más cruel todavía, cuando ignorándose circunstancia tan significativa, se lo imputaron antes, á él y á Obando según hemos visto en Ibarra el coronel Manzano, y en Pasto los propios oficiales de Obando, entre ellos uno "muy adicto á él," eco de la creencia de sus demás compañeros, por confesión de Obando?

¿Y no consta además de la declaración de *cinco* testigos respetables (1) fué ésta la creencia de todos en Pasto?



Los ejecutores del asesinato, ya una cosa, ya otra.

11ª Respecto de la partida de supuestos asesinos procedentes del Ecuador ¡cuántas contradicciones! Ora son desertores, ora sol-

---

(1) Véase el cap. IX.

dados disfrazados, ora carabineros de la pretensa escolta de Guerrero; ¡cómo si soldados escogidos, al mando de su jefe, que iban haciendo alarde, según las celebérrimas declaraciones presentadas por Obando, de sus armas y arreos marciales, pudieran confundirse con infelices que desertan, cuyo mísero aspecto y mala traza son proverbiales en esos pueblos! Aun esos mismos soldados se hacen pertenecer ora al escuadrón de granaderos del coronel España, era el escuadrón Cedeño.

Si eran alguna de las cosas que dijo Obando, no podían ser lo otro, ni todo á un tiempo, á no ser que se hubiesen mandado del Ecuador desertores y soldados disfrazados, y una escolta al mando del coronel Guerrero, y jinetes de Cedeño y granaderos......, todo el ejército del Ecuador, en fin. Pero quedaría todavía la dificultad de saber cuál de esas diferentes artidas fué la que asesinó al general Sucre: mo pudo guardarse entre tantos soldados secreto, y sobre todo, por qué magia ó cantamiento logró esa gente andar y sandar setenta y seis leguas de territorio enigo sin ser interceptada, descubierta, ni sta ni oída, cuando por más que desmintiese

caminos, era imposible evitase la *taravita* del Juanambú y otros pasos indispensables. ¡Y los que creen ó fingen creer en estos duendes son los que no creen en milagros!



OTRAS CONTRADICCIONES SOBRE SU NUMERO, SOBRE MORILLO, SARRIA, LOS MOVILES DEL CRIMEN, SUCRE Y BOLIVAR.

12ª Otras contradicciones versan sobre el número de la fantástica ó fantásticas partidas, que en los ricos testimonios de Obando suman 63, y son ya quince ó á lo menos trece, ya ocho, ya seis, ya cuatro, ya dos. Reduciéndolas á cero, que es lo que valen los testimonios referentes á esas partidas, quedará la cuenta cabal.

13ª "Obando expidió bajo juramento y bajo su palabra de honor (1) el 12 de Setiembre de 1833 un certificado honrosísimo á favor de

(1) En romance basta la palabra, por lo que, observa Baralt, los antiguos caballeros decían con legítimo orgullo: "mi palabra es prenda de oro." Pero el general Obando dió su "palabra de honor" y por eso se conserva en el texto.

Morillo, el ejecutor principal del asesinato de Sucre, en que dice había "servido (Morillo) con actividad, con honradez" y era "acreedor á las consideraciones del gobierno." Y en sus *Apuntamientos para la historia* que publicó después en Lima, le llama "el facineroso Apolinar Morillo," habla de su "mala fama" y le atribuye una serie de crímenes anteriores á la fecha de su certificado. Pues tenía esa mala fama en aquella comarca donde imperaba Obando, ¿podía ignorarla éste y darle aquel certificado? "Obando ascendió, á Morillo de capitán á teniente coronel, y poco despues le dió el grado de coronel, lo que con la recomendación anterior, se aviene mal con la horrorosa pintura que hace de él."

4ª Obando aseguró que no había ofrecido servicio á Morillo en Pasto "por el conocimiento que tenía de su mala conducta"; y confiesa en otro lugar que Morillo sirvió bajo sus órdenes y fué ascendido por él de capitán á teniente coronel, tres meses después del asesinato, sin duda en virtud de ese conocimiento que tenía de su mala conducta. "Y no sólo fué ascendido sino que fué honrado como no lo fué nunca en ninguna parte del

mundo el más digno de los hombres; pues, según Obando, el primer empleo que dió á Morillo fué de comandante de un escuadrón que se llamó *sagrado*, compuesto de jefes y oficiales sueltos. ¡Qué tales serían los jefes y oficiales, y cuán sagrado sería el escuadrón que pudo ser mandado por un facineroso como aquél!" (1)

15ª Confiesa igualmente Obando que en 27 de Junio de 1830 (veintitres días después del asesinato) ya había dado á Morillo alguna esperanza de admitirle al servicio de la Nueva Granada; y esto cuando en su presencia se había achacado á Morillo la muerte del general Sucre, según la declaración del propio emisario de Obando, el doctor Valdéz. Era un famoso bandido para Obando; se le atribuye en presencia de éste el asesinato del general Sucre, y Obando se limita á preguntar "qué día había marchado", á ofrecerle empleo, emplearle efectivamente y ascenderle á los tres meses.

16ª Sostiene en sus libelos que Morillo fué enviado para cometer el asesinato; y en el

---

(1) *Defensa de la Historia crítica*, cap. X.

certificado empeña su juramento y su palabra de honor en el hecho de constarle que su expulsión fué motivada "por no convenir con los principios de la tiranía."

El general Posada toma nota de aquella admisión de Obando respecto al asesinato con la siguiente observación: "ya esto siquiera es confesar que Morillo lo ejecutó, LO QUE ES MUCHO."

Lo es tanto, en efecto, cuanto que Obando al arrancar su retractación á Morillo no limitó ésta á sí propio, sino que la hizo extensiva al mismo Morillo, con quien mancomunó su causa. " Declaro y confieso" (aparece Morillo diciendo en aquel documento, que lleva la forma de carta al jefe político de Cali, datada en Popayán el 17 de Mayo de 1841) "bajo el testimonio de mi conciencia, que me hallo inocente (1) en el asesinato del referido general Antonio José de Sucre, lo mismo el general José María Obando; pues no he recibido de él la orden que le atribuyen haberme da-

(1) Si esto es falso, y conviene en ello Obando, ¿qué será lo que sigue?

do con tal objeto, y por consiguiente, todo lo que por mi parte se ha obrado en la causa es falso."

Después del juicio y condenación de Morillo, como no era ya posible negar el crimen de éste, Obando varió de plan, y en vez de hacerle aparecer inocente, conviene no sólo en que cometió el delito, sino que agrega, contra su propio certificado, que fué mandado del Ecuador para ello. Los certificados de los jefes y autoridades militares del Ecuador, publicados por Irisarri en su *Historia crítica*, atestiguan los hechos bien notorios que "el general Flores no había visto á Morillo desde el año de 1827; que Morillo fué á Pasto en Mayo de 1830 expulsado del Ecuador con otros oficiales no por el general Flores, quien se hallaba en Guayaquil, sino por el general Isidoro Barriga, comandante general de Quito."

Y es de advertir que el último se pronunció ese mismo año de 1830 contra el general Flores, á quien combatió después al frente de las fuerzas revoluciorrias que fueran debeladas en la batalla de Miñarica el 18 de Enero de 1835.

,o que no advierte Posada al escribir que mucho lo de confesar Obando que Morillo utó el asesinato" es el arrepentimiento de confesión y la contradicción en que incu- Obando á consecuencia de él.

:n efecto, como que le pesó á Obando di- confesión ; pues trató de poner en duda que él mismo había confesado y casi hasta iiega ; pero no se atreve á hacerlo porque onces ¿en qué pára su calumnia de que rillo fué mandado por Flores para ejecutar asesinato ?

Ié aquí las palabras de Obando : "yo no uál sería el premio que Flores diera á rillo *si es cierto* que Morillo ejecutó este inato, como él lo ha confesado y sosteni- *no son pocas las dudas que á pesar de esta fesión me vienen á veces de que* NO fué rillo el inmediato instrumento" (1).

espués de esto escribe en su *Ultima pala-* : "He probado : 1º que soy inocente y lo son, *excepto Morillo*, todos los desgra- os á quienes se ha querido hacer aparecer mis cómplices." Y en otros lugares de

---

El general Obando etc., art. 19, pág. 75.

la obra llama á Morillo "asesino convicto y confeso" y habla de él como si no cupiera la menor duda acerca de su crimen.

17ª Procurando explicar de algún modo sus cartas al general Flores contra el gran mariscal, escribió en su vindicación que "dijo aquellas cosas á Flores deseando evitar un trastorno en el Sur, antes de establecerse la forma de gobierno; pero que después de esto, él creía que Sucre neutralizaría el influjo de Flores: que á varios de sus amigos había él manifestado lo importante que era la presencia del gran mariscal en el Sur."

Prescindamos de que la carta al general Murgueitio fué escrita en Popayán el 18 de Mayo de 1830, cuando no cabía duda acerca de la separación del Ecuador, cuyo pronunciamiento en forma ocurrió el 13 de aquel mes y año, y nótese que cabalmente en el hecho de la separación hacía consistir Obando el peligro de la ida del general Sucre, á quien imputaba "haber OFRECIDO que si la República se separaba, sustraía al Sur y se ponía bajo la protección del Perú."

En cuanto á la conferencia sumamente secreta que pedía á Flores en las cartas contra

neral Sucre, no halló explicación más
ible que la de decir era "para divertir á
s mientras se desembarazaba y situaba
allón Vargas en Pasto." Irisarri pregunta
o lector no temerá también que Obando
a divertirle con esas patrañas.

Obando se pinta á veces como despun-
se de agudo. escribiendo cartas á Flores
más que para engañaile; y otras como
ntón, incapaz del menor artificio: ora
ndo y escribiendo á bulto, como cuando
ló haber escrito lo que no había escrito,
n extremada cautela como en la inter-
ión que pretendió dar á su carta al mal-
Erazo para que "dirigiera el golpe."

Háse visto que su carta al gene-
Murgueitio, publicada en 1830, y no
a entonces, fué declarada falsa en 1847.
Obando en su careo con Morillo sobre
te que le dió para Erazo á fin de que
el consabido *negocio importante* (el
to del gran mariscal) fingió al principio
onocer su letra, la examinó dos veces
mo cuidado y su primer intento fué ne-
pero al fin se decidió á reconocerla.
ué intentar negar lo que pretendió

después era muy inocente? ¿No hay en esto una evidente contradicción?

21ª Manifestó en el juicio que "no podía asegurar á qué Erazo había dirigido la carta, ni menos podía decir con qué personas había enviado sus cartas".... Y puesto que en el sobre se leía : "al comandante de la línea de Mayo, José Erazo" ¿cómo no supo á qué Erazo se dirigía?

22ª Contradíjose nuevamente en Lima por medio de "una larga y minuciosa relación de un supuesto indio Nacíbar con quien pretendió había mandado esa carta á Erazo", mientras que en el juicio, que era "cuando se podía haber buscado al indio y carearlo, aunque nadie lo hubiese oído nombrar antes ni después, alegó que no podía decir con quién la había mandado." ¡Cómo le volvió á la distancia súbitamente la memoria, después de un viaje de cinco meses por el Putumayo y el Amazonas!

" Este hombre que pretende desconocer su propia letra: que después la reconoce: que no sabe á qué Erazo dirigió su carta, cuando en el examen de ella debió ver que la había dirigido á José Erazo, comandante de la línea

Iayo: que no puede decir con qué per-
la envió, cuando la carta está diciendo
el portador debió ser un sujeto de la ma-
onfianza del que le enviaba, y cuando la
aleza del negocio á que se refería era de
nportancia que no podía jamás olvidarse,
nombre, digo, incurre después en nuevas
adicciones, y dice evidentes mentiras,
endo hacer la negada carta suya una
inocentísima"(1).

gún el general Mosquera (3), Obando le
obre la carta de Erazo una explicación
diversa de la que publicó después en
. Aseguróle que "ese papel lo había
o á Erazo en el año de 1829" y tenía
bjeto reconocer un armamento, sobre lo
entró en varios pormenores. Sin dúda
el testimonio de Mosquera por sí sólo
valdría; pues este general tenía una ima-
ción que le hacía convertir en realidades
nsueños y deseos; pero él añade que
licaciones semejantes dió en Popayán á

Hist. crít.

Examen crítico, T. I, pág. 117.

otras personas". En todo caso, siempre queda lo incongruente del relato de Obando, publicado por él en Lima, y que no ha satisfecho á ningún crítico.

En publicación posterior trasladó la fecha del billete de 1826 á 1827; lo cual importa poco. Pues "lo que importa saber es si Morillo entregó el 3 de Junio de 1830 á José Erazo en el Salto de Mayo el papel presentado en el juicio, en que se ordenaba á aquél que dirigiese el golpe, aunque llevase la data en Tetuán y se dirigiese á las Californias. Esto es lo que está probado en las declaraciones de José Erazo, de la mujer de éste y de Morillo, y con las mismas contradicciones de Obando" (1).

Refiérese esta última parte á la defensa de Obando sobre que el billete estaba datado en Buesaco y dirigido á la Venta, no al Salto de Mayo, residencia de Erazo en 1830.

23ª Obando pretendió que en la carta á Erazo "no le hablaba con claridad del asunto" (la supuesta comisión de prender á Noguera) "porque debiendo desconfiar del indio con-

(1) *Defensa de la Historia crítica*, cap. XI.

ductor" (el imaginario Nacíbar) "era de temer que fuese á entregar este papel al mismo Noguera."

El general Posada reproduce la finísima crí-ca de Irisarri que pone de manifiesto la con-radicción entre no tener confianza en el ortador de una carta y darle al mismo tiem-o amplias credenciales con las palabras: oiga Vd. TODO lo que le diga y Vd. dirija l golpe'.

" Observamos que aquel indio, á pesar de o merecer la confianza de Obando, la mere-ió hasta el punto de darle carta blanca para ue se le creyese cuanto quisiera decir en nom-re de aquél que desconfiaba de su fidelidad. bservamos al mismo tiempo que era preci-o cometer una imprudencia increíble para ue el escritor de la carta confiase á un par-dario de Noguera el secreto de las medidas ue se tomaban contra su caudillo, sin estar guro el que se valía de él de la disposición aquel infeliz para traicionar á Noguera y hacerle acompañar de una persona de en-a confianza que hubiera excusado la ton-a de fiar la misma carta al hombre sospe-so. Finalmente observamos que si por

el temor de que Nacíbar llevase á Noguera la carta en lugar de llevarla á Erazo se ponía aquélla en los términos que se ponen las más amplias credenciales, este mismo temor debió haber impedido el confiar aquel documento al hombre sospechoso, porque con él se probaría á Noguera lo que Obando no quería que éste entendiese" (1).

Esa tontería es tanto menos creíble en un hombre como Obando, calificado de "previsor, astuto y cauteloso."

24ª Pretendió que en el año de 1826 había querido hacer prender á Noguera, y que tal había sido el objeto de la carta de 28 de Mayo (la cual Morillo, Erazo y la mujer de éste aseguraron era para el asesinato del general Sucre) y por otra carta posterior del mismo Obando consta que continuaba hasta 1828 en buena amistad con Noguera y se comunicaba con él por conducto de Erazo.

25ª Obando, en su empeño por justificar á este facineroso y á Sarria, presentó unas declaraciones de unos soldados del batallón

---

(1) *Hist. crít.*

argas que aseguraban que persona alguna abia salido de la casa de Erazo el 3 de Julio; y sin embargo, Obando admite como iera de duda que Erazo y Sarria se vieron on el gran mariscal en la Venta el 3 de Julio, lo cual además se halla superabundanteiente probado en el proceso.

26ª "Dijo Obando en una de sus publicaones que la comisión de Sarria se reducía á coger las bestias dejadas en el tránsito por batallón Vargas y á hacer reclutas para dicho cuerpo: encargos no muy urgentes" (en ontradicción de lo que Sarria dijo al general ucre) "más propios de las autoridades civis que de un militar en marcha acelerada. en sus *Apuntamientos para la historia* dijo e debiendo Sarria regresar á Popayán, rovechó la ocasión de mandar con él los egos en que daba cuenta al gobierno de la l ocupación de Pasto, los cuales interesaque llegasen á Popayan ANTES de la salida Correo. No acierto á explicarme esta tradicción. La lógica obliga á deducir les era preciso á Sarria y Erazo acordar nitivamente el modo como debía darse el pe."

El uno era, pues, un encargo muy urgente; el otro ú otros todo lo contrario.

27ª Obando escribió en Lima refiriéndose al sesinato "atroz calumnia que debía asomar la cara trece años después", como si no hubiera sido acusado en el acto, como si no hubiera mandado en el acto comisionados al general Flores para vindicarse, y como si no hubiera dirigido entonces, en 1830, al Presidente Mosquera la representación para que se le juzgara, en virtud de la cual el general Urdaneta le llamó inútilmente á Bogotá, y como si no hubiese habido la acusación de los dos Urdanetas en 1830 y otras de que él mismo hace mérito, comenzando por la del coronel Manzano, tres días después del crimen.

La acusación de Luis Urdaneta se distinguió entre todas por su franqueza y energía. Hízola éste bajo su firma en Bogotá desde el 24 de Julio de 1830, siendo de notar que ello no podía ser obra de Flores, contra quien estaba irritado aquel general por la separación del Ecuador, acaecida en Mayo. Prueba de ese desabrimiento fué la revolución que hizo poco después á Flores, en Noviembre del mismo año; revolución que anunció anticipa-

damente al general Mosquera en Panamá, según lo refiere el último en su *Examen crítico.*

Obando suministra otra prueba de que se le acusó desde el principio, y es la carta del coronel Whitle, escrita el 19 de Setiembre de 1830, tres meses y medio después del crimen, en la cual le decía que "el general López y él (Obando) estaban MÁS COMPROMETIDOS QUE NADIE, porque hasta cierto punto se les acumulaba el asesinato." Y nadie ignora que data de 1832 la *Contestación justificativa* en que Obando trató de vindicarse del atentado que, según él mismo, "era natural" se le atribuyese á él, por lo cual creyó al momento de recibir la noticia que "iba á cargar con la execración pública." Y no se equivocó; pues ya sabemos lo que expresaron sin embozo sus propios oficiales, en cuyas declaraciones nos ocupamos á continuación.

Con todo, resulta ahora que la calumnia no asomó la cara sino trece años después.

28ª Todos los jefes y oficiales del batallón Vargas declararon, como se ha visto, que se habían pasado por el horror que les inspiraba el asesino de Sucre; y Obando se conforma con decir que "eso era muy fácil de hacerse

firmar por los que acababan de dejarse corromper."

¡Corrompidos los que, según el mismo Obando, eran "modelos de virtud"! ¿No es esto un modelo de contradicciones? Y ¿cómo llama "honrado" al coronel Whitle (jefe del cuerpo) que lo era en efecto, después que dice "se dejó corromper"? Obando pronosticó, haciéndose la debida justicia, que "iba á cargar con la execración pública", y luego acusa de "haberse dejado corromper" á los que siendo parte del "público" debían participar necesariamente de esa "execración pública"(1).

Prueba de que no se dejaban corromper es que el coronel Pereira, el jefe que fué de Vargas, rechazó con indignación la oferta de veinte mil pesos y el grado de general que le ofreció Obando para que hiciera traición á Flores.

Consta lo siguiente: la convicción de los

---

(1) ". . . . Todo esto fijó las ideas del *mayor número* y un grito de indignación denunció á la América y al mundo el odioso crimen, diciendo: los generales Obando y López son los perpetradores." *Mem. cit.*, T. I, cap. XIII, pág. 381.

jefes y oficiales del batallón Vargas sobre la culpabilidad de Obando fué formada y expresada cuando se hallaban al servicio de éste: El capitán Quintero la manifestó sin embozo, no obstante "su mucha adhesión á Obando", que reconoce el último; lo mismo hizo en Ibarra Prías, quien también debió ser considerado adicto á Obando cuando le eligió para la comisión del Sur, que tenía por objeto justificarle, según la declaración del otro comisionado, el presbítero Valdez; ambos á dos, Quintero y Prías, sostuvieron su dicho en el mismo Pasto ante el jefe de Estado Mayor del general Obando, coronel Barrera, y consta, por último, supo Obando le acusaban y *por eso se tomaron esas declaraciones* (1).

Véase, pues, si entre la gente de Obando las sospechas contra él y contra Sarria (de que

(1) Declaración del coronel Barrera (fojas 795 á 799 l proceso:) "el que declara recibió orden del señor Diego Whitle, coronel que era del batallón Vargas para tomar declaraciones á *algunos de los oficiales de ese cuerpo, entre ellos al capitán Quintero y al ayudante Pedro Prías de quienes había tenido noticia el señor general Obando en Popayán que públicamente lo habían acusado como el asesino del general Sucre*: el que declara...... tomó las

quiere dar por autor á Flores) fueron instantáneas, y si le constaban ó no á Obando. Y en cuanto á las sospechas contra Erazo, complemento de las otras, medítese la confesión que sigue :

"Este Erazo," dice el general Obando en el artículo 26, página 105 de su libro de 1847, "vivía ya en el Salto del Mayo, á tres y media ó cuatro leguas de la Venta, su antiguo domicilio cuando murió el general Sucre que durmió en su casa la víspera del asesinato ; y *su mala fama justificaba las sospechas que entonces se tuvieron de él.*"

Y si hubo esas sospechas, y si esas eran *justificadas*, en concepto del mismo Obando, ¿cómo no tomó ninguna providencia respecto del sospechado ? ¿ No bastaba esto solo para

---

informaciones de los oficiales expresados *en las que se afirmaron, que en efecto juzgaban que Sarria por mandado del general Obando había asesinado al general Sucre.*"

Declaración del coronel Juan Pereira (fojas 799 á 801 del proceso) : "Observó el que declara un digusto general en *todos los oficiales* de su cuerpo (Vargas) y muchos de ellos *aún se obstinaban en pedir sus licencias, fundados en que se degradaban hasta lo infinito sirviendo á las órde-*

se hiciesen extensivas dichas sospechas á (Obando)?

Y no basta para la convicción moral del mo?

Diráse fué simple descuido? Pero ahí está carta á Flores sobre que él (Obando) "iba á gar con la execración pública;" ahí su nota prefecto sobre la necesidad del esclareci- nto porque el "fracaso podía ser foco de mnias."

9ª En el juicio sobre el asesinato que se uía ante el juez civil, Obando declinó de sdicción 'por cuanto juzgándose de un ho acaecido en 1830 en que estaba vigente uero de guerra, correspondía á la autoridad tar su conocimiento.' "El argumento era

---

el general Obando, á quien miraron desde entonces *autor principal* de la desgraciada muerte del mariscal de Ayacucho."

xactamente las palabras de la sentencia que se dictó arde, como se ha visto en el cap. VII, y del decreto lido por el Presidente de la Nueva Granada para cución de dicha sentencia.) Véanse en el proceso emás declaraciones de los jefes de Vargas que corro- las del coronel Pereira.

especioso. A pesar de esto, el juez resolvió de conformidad."

Pues Obando puso más tarde el grito en el cielo porque se accedió á su solicitud. Lo que hace decir al general Posada: "esta censura es un justo castigo que da el general Obando á las contemplaciones que se tenían con él. No había medio: si no se convenía en lo que pretendía, malo: si se convenía, peor." Agréguese á lo anterior que acusó á dicho juez civil de malos manejos en connivencia con el cónsul ecuatoriano en Pasto á favor del general Flores, y entonces "¿cómo el juez se desprendió del conocimiento de la causa contra derecho y comprometiendo su responsabilidad por darle gusto, privándose de continuar aquellos manejos hasta dar cima á la llamada persecución? Esto basta para que se juzgue de la inculpación." (1)

30ª El sargento mayor Anselmo Pineda, "probo é intachable" se excusó de aceptar la fiscalía de la causa, y Obando atacó su reputación. El comandante Juan Masutier, nombrado en su lugar aceptó, y á pesar de ser

---

(2) T. II, cap. XLVIII, pág. 115.

ocido como hombre de conducta irrepren-
e, y de que trató de anular la carta á Erazo,
locumento que más perjudicaba á Obando,
le llamó 'corrompido, asesino de profesion,
regado á la crápula, facineroso,' etc. "La
oria no puede dejar de notar que Pineda
vulnerado porque se excusó y Masutier
que no se excusó."

1ª En su libro preséntase Obando como
ima inerme de los poderosos, y antes había
ito con insólita arrogancia: "se me quiere
ar como á los débiles y yo soy fuerte y
tunado."

2ª Asimismo al paso que dice "no era ene-
o del general Sucre, quien le había tratado
tanto cariño, amabilidad y dulzura," no
e empacho para confesar "no le importaba
el general Sucre viviera ó dejase de vivir."
dársele á uno un pepino que corten la hebra
a vida á otro, y sobre todo á aquel á quien
ebe "cariño y dulzura," es ciertamente rara
era de vindicarse de un crimen y de pro-
que se abrigan la gratitud, la mansedumbre
afectos cristianos incompatibles con di-
crimen.

ª Alega que no estaba prevenido contra

Sucre porque "no le había hecho jamás agravi alguno." Y entonces, "¿por qué escribía es cartas contra él? ¿Por qué le calumniaba e ellas? ¿Para qué quería que se le hiciese ir pc aquel camino en que le esperaba la muerte? si no sabía que iba á morir en ese punto ¿par qué quería que fuese por allí?" (1)

Si no estaba prevenido ¿por qué mucho años después de muerto el gran mariscal todavía la calumniaba, según lo veremos después?

¿Por qué le atribuía, como Sarria, palabra que nadie puede creer haya pronunciado acerca de Bolívar amigo tan respetuoso apasionado de éste, v. gr. lo de "impertinencias" lo de "chocho"? La impertinencia, pensarán todos, está de parte del que las pone en boca del muerto que no puede contradecirle.

34ª Obando quiere demostrar que no pudo él matar á Sucre por envidia é incurre en dos contradicciones. "El general Sucre," dice, "había adornado su frente con copiosos laureles. . . . . ; pero no contaba entre sus glorias la de haber desnudado su espada contra el

(1) *Hist. crít.*

genio prestigiador del Nuevo Mundo para bligarle á doblar la rodilla. El coronel Obano lo había hecho: nadie, ni Dios mismo podía uitarle ya la gloria de haber sido el primero casi el único entre los soldados de Colombia ue se atreviera á retar al gran coloso (1). . . Estaban acaso los intereses del hombre del cuador en oposición con los de un granadino *penas conocido entonces en su patria!*"

"¡Cómo es esto!, exclama Irisarri." Apenas ra conocido en su patria el granadino que enía ya la gloria de haber desnudado su famosa espada contra el genio prestigiador. ¿En

(1) Cómo había calificado él mismo esa "gloria", y n qué paró el reto al *gran* (que no al pequeño) coloso, ícenlo sus cartas al Libertador. En una de ellas, fecha 8 de Abril de 1828, le escribe: "Desde esta roca (Pasto) que fué ayer *el teatro de mis desvíos*. . . yo deseaba aprovechar esta bella ocasión para desmentir con hechos lo que nvoqué contra mi corazón, sólo por fomentar un partido islado que sostenía ya á despecho: yo quería vengarme e mí mismo, persuadido de que V. E. no le negaría á Patria *esta vindicta tan necesaria*; sin embargo, consignado en manos de V. E., me proporcionará medios para cuperar *mi reputación perdida*." (Sobre esta traición á lombia véase la nota final 5ª.)

dónde había adquirido, pues, esa gloria *retador del gran coloso?*" (1)

¿No es muy contradictorio ciertamente qu después de endiosarse con tanta vanaglori se nos presente como apenas conocido en e teatro mismo de sus arriscadísimas hazañas

Y esa traición de 1828, en connivencia cor el invasor extranjero, que fué "su reputaciór perdida", según él mismo, se convirtió después en gloria que ni Dios mismo podía quitarle, y de la que no había participado Sucre, quien, por lo visto, era el que debía tener envidia á Obando.

35ª Alega Obando como prueba de su inocencia que "ignoraba la venida del general, de sus jornadas y de cuanto era preciso saber para combinar un hecho semejante." Y ¿no es una contradicción imputar el crimen á Flores cuando éste se hallaba en circunstancias mucho más desfavorables á este respecto, aunque no fuera sino por la mayor distancia? ¿Y el posta que recibió Obando en Meneses?

36ª Obando acrimina al general Flores por

---

(1) *Hist. crít.*

envío de un comisionado para llevar una
ta y evitar hostilidades; y él mismo envió
pués del asesinato al general Flores no
un comisionado sino dos—el capitán
s y el presbítero Valdez, capellán del ba-
ón Vargas—con idéntico objeto, como
sta de las declaraciones de ambos, espe-
mente del último, quien dijo que uno de
objetos de su comisión era "buscar tran-
iones para evitar la guerra."

bando sabía más bien que nadie el hábito
tenía el general Flores de mandar cuasi
necesidad oficiales en comisión; pues ha-
visto pasar á varios por el Cauca para
otá el año de 1827, hasta el punto que el
ertador, con fecha 15 de Noviembre de
el año, recomendó al general Flores que
mandase más oficiales en comisión." "En
s últimos meses" (le añade en la citada
) "han venido una porción sin otro pro-
o que causarnos gastos."

ª Obando escribió á su "estimado ami-
osé Erazo, el 7 de Noviembre de 1828,
él debía estar persuadido de los males
sufrían los pueblos, causados por la am-
ón del general Bolívar que pretendía co-

ronarse contra la voluntad de ellos'. . . . ¿
mo no creeremos que le dijo á Morillo
mismo que escribió á Erazo, aunque sea
cierto que le constaba que aquello era
falsedad ? (1) Y si le constaba esto á Oba
¿ cómo nos dice en el libro que publicó d
pués en Lima lo que hemos notado en aq
pasaje en que nos manifiesta su sentimie
por no haber podido ser del número de
que intentaron asesinar al hombre que rec
zaba con indignación las coronas ? " (2)

Obando pretende desvirtuar esta crít
alegando que el rechazo de la corona fué
Diciembre de 1829 ; pero consta de la histo
y de la correspondencia del Libertador
aquel rechazo remonta al año 1826, en
desechó las insinuaciones del general Pa
como lo hizo después con otras.

(1) *Hist. crít.*

(2) El dijo en su confesión': "le constaba que el
bertador rechazó con indignación la propuesta" (de
tablecer una monarquía), y en su libelo de 1847 :
biendo manifestado yo en mis *Apuntamientos*
simpatías en favor de la conjuración de Setiembre
1828, dirigida á destruir aquellos proyectos" (los de
narquía) . . . . y asesinar al Libertador, debió añadir.

En efecto, desde el 6 de Marzo de 1826
lívar había manifestado al general Paez y
u enviado don Leocadio Guzmán que re-
azaba terminantemente la corona. Desde
fecha había escrito al primero estas her-
sas palabras: "El título de Libertador es
erior á todos los que ha recibido el orgu-
humano. Por tanto me es imposible de-
darlo.... Diré á Vd. con toda franqueza
este proyecto" (el de monarquía) "no
viene ni á Vd., ni á mí, ni al país."
Que volviera á rechazar la corona en 1829,
quita la hubiera rechazado antes, en 1826.
En todo caso si á Obando le constaba que
ívar había rechazado con indignación la
ona en 1829, ¿por qué dejaba que en 1830
alumniasen sus amigos, los amigos de él,
Obando, como consta de las acusaciones de
Demócrata, periódico fundado, según lo
erva Irisarri, para hacer odioso á Sucre? ¿Y
es verosímil dijese Obando en Pasto lo
no que decían sus amigos en Bogotá?
No es verosímil hablase de la ambición del
ertador quien escribió diez y siete años
ués de muerto éste: "empezó ya á tronar
ina que Bolívar había dejado preparada

contra su sucesor" (1) (exactamente la de *El Demócrata*) "quien le representa en su libro seduciendo por medio de anónimos," (2) escribiendo al efecto "cartas llenas de noticias falsas,"? etc. (3)

"La calumnia ha sido siempre el arma que han manejado con más destreza los liberales," dice la voz de ultratumba del general Posada.

"Todo un capítulo de los *Apuntamientos para la historia* (de Obando) no contiene más que la entera aprobación que da el escritor á los varios proyectos que se formaron para asesinar á Bolívar, y la manifestación del pesar que siente aquel filántropo moralista por no haberse realizado el asesinato. Hasta de cobarde trata al héroe. . . . .

"Ahora, pues, veamos si había un hombre en toda la América del Sur más bien dispuesto para hacer asesinar á aquel que él creía que iba á sustraer al Sur, que iba á poner una parte de la antigua Colombia bajo la protec-

(1) *El general Obando*, etc., artº 18, p. 69.

(2) Id. „ 16, p. 63.

(3) Id. „ 15, p. 61.

ón del Perú . . . . . No juzguemos á Obando, , por lo que Flores ha manifestado, ni por que confesó Morillo, ni por lo que resulta las declaraciones de Erazo y de los demás e le condenan ; juzguémosle sólo por lo que ha escrito en su defensa, por la idea que él smo nos da de su moral, de sus opiniones y sus sentimientos ; y veamos si el que sintió no una desgracia suya el no haber tenido te en el asesinato proyectado contra Bolí- , dejaría de tener como una dicha, como gloria, la proporción de hacer asesinar ucre." (1)

38ª La contestación de Obando, (2) á la *storia crítica* de Irisarri, prueba que en o Obando estaba preocupado todavía las "chocheras de ambición del general ívar" como él las llamaba en la siguiente se, digna de reproducirse literalmente: "No ví á verle" (al general Sucre) "hasta su o por Popayán al Congreso de 1830, en *n ocasión, difiriendo solamente* á mi modo pensar en que *debía sacrificarse la razón* al

) *Hist. crít.*

) *El general Obando á la Historia crítica*, etc:

interés de sobrellevar las *chocheras* de ambición del general Bolívar (único punto en que no podía haber conformidad en nuestras ideas) me manifestó opiniones que me llenaron de gusto y de esperanza."

Si algo se me alcanza de este galimatías es que el general Sucre disentía de Obando sólo en que éste creía no debía "sacrificarse la razón al interés de sobrellevar las chocheras de ambición del general Bolívar" mientras que el gran mariscal opinaba lo contrario.

Sea ó no éste el sentido de esa frase, ó por mejor decir de aquel geroglífico que requiere un Champollión para descifrarlo, ello es que en 1830 no había conformidad de ideas entre Obando y el gran mariscal en eso de "sobrellevar las chocheras de ambición del general Bolívar." Luego en 1830 esa ambición del Libertador punzaba á Obando; luego había ese disentimiento radical entre él y Sucre, explicación de la enemistad del general Obando de que habla Restrepo y que prueban las cartas de Obando del mismo año del crimen.

Eso de hallarse de acuerdo en todo con respecto á política, excepto en lo esencial

el jefe del gobierno y los principios que r consiguiente habían de regir, es otra de contradicciones del general Obando de enor cuantía.

Es lo mismo que hallarse dos hombres de uerdo con respecto á una niña en todo, cepto en cuál de los dos se ha de casar n ella.

Por otra parte, los artículos de *El Demóta* tantas veces citados, la discusión acaada sobre política que ocurrió entre Sucre López en Neiva en vísperas del crimen, la a del último de prender al primero y su ocijo público por su muerte son otros tos HECHOS que, unidos á las cartas de ando reconocidas por él, contradicen comtamente aquel aserto sobre su satisfacción speranza, y por consiguiente la de su paro, respecto de Sucre.

Digno es de advertir que este general pasó r Popayán después de Bolívar, y que Oban, á quien constaba, como él nos dice, la lignación con que el Libertador había reazado allí la corona, lejos de hacer justicia desprendimiento del héroe, discordaba toría con Sucre, por confesión propia, en

lo de "sobrellevar las chocheras de ambición del general Bolívar." ¿Cómo no creer, pues se expresase en igual sentido con Morillo, por más que lo niegue? Y más adelante verémos cuán entusiasta se había mostrado Obando con Bolívar en Popayán por los principios conservadores: otra contradicción flagrante.

Pretende Obando que no pudo hablar del proyecto de monarquía á Morillo en 1830—que "esa peregrina imputación se le hacía cuando ya no existía aquel proyecto"—Y en el protocolo de las conferencias entre los comisionados de Venezuela y los del Congreso constitucional de Colombia—uno de los cuales era el general Sucre—datado el 18 de Abril de 1830, consta que el supuesto proyecto de monarquía fué uno de los cargos que hicieron los comisionados venezolanos y una de las razones que adujeron para la separación de Venezuela.

Luego cabalmente en el mes anterior á aquel en que Morillo refiere le excitó Obando al asesinato por el proyecto de monarquía, existía esta idea de tal manera en la cabeza de los enemigos del Libertador que se alegaba nada menos que como causal para la disolu-

ón de Colombia; prueba irrecusable de la
nuy grande importancia que se le daba.

Otra prueba terminante nos la suministra *l Demócrata* de Bogotá (el periódico amigo e Obando) que publicó por el mismo tiempo n artículo sangriento en que se hablaba del sacrílego plan de un TRONO ignominioso", e que los autores del plan "vivían á pesar e su crimen", del "castigo que merecían", y e que "la humanidad" (no la ley) "había echo respetar sus vidas".

No sé cómo se ha escapado á la perspicaa de los criticos hacer notar que este artícu- es la mejor desmentida de Obando y el ejor comprobante de la verdad del relato e Morillo sobre lo que Obando le dijo á este specto para inducirle al asesinato del gene- l Sucre

39ª Obando calificó de "alevosía" la conju- ción del 25 de Setiembre de 1828 contra el bertador (el mismo año en que se sublevó ando); y después expresó el sentimiento e se ha visto de no haber tomado parte en . Inmoralidad que arranca al autor de *Memorias* la amarga exclamación: "¡Qué io formarán el mundo y la posteridad de

estos prohombres del partido liberal de l
Nueva Granada!"

Y á tiempo que se sublevaba en dicho añ
de 1828 contra el Libertador y le hacía l
guerra unido á los invasores peruanos por e
supuesto amor á la libertad y el pretens
odio á la corona que decía él quería ceñirs
Bolívar, apellidaba la causa del trono ant
los realistas de Pasto.

"La proclamación (del rey de España po
Obando en 1828) no llegó á hacerse; pero s
la promesa formal en arengas, en exci-
taciones confidenciales y por medio de emi-
sarios á todas los guerrilleros realistas, sus
compañeros; y así fué que alucinando á los
indios con la defensa de la religión y del rey,
llegó á poner 3,000 hombres sobre las armas.
ESTO ME CONSTA."

Esta afirmación de Posada no ha sido con-
tradicha.

Por último, las cartas de Obando publica-
das en las *Memorias* del general O'Leary, y
de que no tuvieron conocimiento Irisarri ni
Posada, contienen otra serie de contradiccio-
nes respecto al Libertador y que vienen muy
al caso para probar: 1° el encono de Obando

su exaltación contra los supuestos planes
Bolívar, causa del atentado de Berruecos,
do lo cual trató después Obando de negar;
sus falsedades, contradicciones y perfidia;
3° la verdad de la declaración prestada por
ierrero en Guayaquil luego que se supo el
esinato del general Sucre, declaración gra-
itamente impugnada por el general Posada,
ien se limitó á seguir á Obando porque no
bía visto la refutación de Irisarri en su
fensa de la Historia crítica.

"Tan pronto hacía" (dijo Guerrero) "la
ología del Libertador, como le prodigaba
títulos de tirano, déspota y sanguinario."
mpárense estas palabras con las cartas de
ando, publicadas en las citadas *Memorias*
general O'Leary cincuenta años después.

l general Lamar en carta del 4 de Di-
nbre de 1823 le dice: "la odiosidad PER-
AL qus hay contra el general Bolívar, que
querido hacer su patrimonio del Perú y
Colombia . . . . ahora que el trono del
an (Bolívar) bambolea sobre sus bases
ena *sin haber una sola mano republicana*
o esté levantada contra él, es que cae para

siempre y *la América del Sur contará con ex-tencia.*" En otra carta de 29 del mismo m y año ruega al general Lamar active sus ma-chas hasta ocupar al Juanambú y le asegu que "no encontrará sino muy pequeños e torbos para derribar, como es debido, el tro del Dictador."

En otra carta, en fin, del 7 de Enero 1829, decía: "el honor nacional está perdi por don Simón, que quiso conquistar el Pe Chile y Buenos Ayres para formar su Imp rio de todas estas Repúblicas" y que "asp á una corona que no queremos."

"Los republicanos de Colombia estan resueltos á no transigir sino con sus ce zas" (las de Bolívar) es una de las frases n significativas de Obando á Lamar.

Y poco antes, el 31 de Octubre de 1827, cribía al Libertador: "el coronel Mosqu me ha asegurado que á su presencia le h hecho á V. E. informes contra mí .... ciéndole que yo me he revelado enemigo V. E. ¡Yo enemigo del Libertador! Pr cindo de calificar este punto de imputac porque me resisto á creer que V. E. ha

do asenso á la calumnia más atroz (1) que ra podido inventar la envidia ó la maldad. fuese tan infame que la gratitud que debo . E. la convirtiera en mal pago .... Un mbre que debe á V. E. la vida misma que go .... Esta es la blasfemia más solem que puede decirse en agravio de mi repu- ión. La campaña, señor, de Bomboná es emplo en que adoro á V. E."

Después de esta carta ocurrió la subleva- n contra el Libertador y la corresponden- con Lamar que se ha visto.

Perdonado por el Libertador, le escribió la ta del 17 de Marzo de 1829 en que "es- aba habría olvidado su conducta marcada el sello de la ingratitud." Y después de o, y muerto el Libertador, sentía no ha- tomado parte en la tentativa de asesinato. uántas contradicciones!

Estas cartas de Obando son de suma im- rtancia para convencer á todos de que él tenia el menor embarazo para calificar de

---

1) ¡Calumnia atroz! Y era la verdad: "atroz calum- " llamó también la otra verdad sobre el asesinato del eral Sucre.

"calumnias atroces" hechos ciertos y verda-deros, y que protestaba contra ellos con la ma-yor indignación, como si en verdad fuera tales calumnias. Exactamente el sistema se-guido respecto del asesesinato de Sucre. Com-párense sus denegaciones en uno y otro cas y se verá que son idénticas. ¿No es ésta un de las tantas pruebas evidentes (lástima n hubiera tenido conocimiento de ellas Irisarri del grado de crédito que merecen las denega-ciones de Obando?

Respecto del general Flores, incurr en idénticas contradicciones, según nos l refiere Guerrero. "Lo mismo" (que sobr el Libertador) "decía con referencia al gene-ral Flores: ya lo presentaba como buen ami-go y de cuyas manos había recibido grande beneficios, y en fin, como un verdadero libe-ral; y al momento lo hacía aparecer com un ambicioso, un intrigante y un agente cie-go del tirano Bolívar: decía que la revolu-ción del Sur era de esperarse porque Bolíva había dejado aquí un dictadorcito", expre-sión que ocurre también en una de las carta publicadas de Obando y patentiza la verda de la relación de Guerrero.

Soy su amigo, como lo sabe muy bien y mo de 'corazón", dice Obando á Flores una de las cartas que publican las *Memo-* del general O'Leary. Después de esa a Obando agravió al general Flores, como alla probado por su carta del 17 de Mayo 829 en que interpone los respetos del Li· ador para obtener una reconciliación y que "su conciencia le grita por esa otra a." El general Flores olvida esa falta, y ndo no sólo vuelve á ofenderle sino que alumnia. Y le calumnia como á Bolívar, dirige idénticas acusaciones. En la mis· página (1) en que achaca á Flores preten- asesinatos es donde acusa al Libertador aber asesinado á Piar *por envidia*, y á illa y trece más *por venganza*.

asta con estas contradicciones. Imposi- sería apuntarlas todas. Si Irisarri, el quilatador de las verdades del crimen Berruecos, con haber escrito la historia completa y la crítica más prolija del to, dice que "daría á su obra extensión

---

(1) La 7ª de *El general Obando á la Historia crí-* etc.

dilatadísima si tratase de manifestar todas l contradicciones y todas las falsedades qu contiene el libro de Obando en que trató d lavarse de la mancha que él mismo hizo, que esas falsedades son tantas cuantas n pueden contarse sino por el número de su proposiciones" ¿que diré yo, cuyo objeto n es sino condensar, resumir lo esencial á fin d no fatigar al lector, cuya paciencia tem haber puesto ya á prueba demasiado dura?

Por otra parte ¿á qué seguir con las con tradicciones de Obando cuando él declara e las páginas 114 y 115 de sus *Apuntamient para la historia* haber "mentido" y habe "dado contra su conciencia falsos certifica dos?" Véanse sus palabras textuales: "(y presté á Bustamante una estimación indis creta . . . . tuve la debilidad de certifica FALSAMENTE que se había pasado en la ac ción. Yo me lleno de rubor al tener que con fesarlo, mas es forzoso decirlo: YO MENTÍ . . . el mismo Bustamante ha castigado mi com pasiva y generosa FALSEDAD."

Hé aquí su peregrina disculpa: "Con *cad uno* de estos *falsos* certificados he comprado un verdugo de la libertad y de mí mismo: lo

o que me *consuela* en la *vergüenza de estas* *[...]siones* es que si he cometido estos defec[...] ha sido por favorecer á mis mismos ene[...]os."

[...]o puede ser más lógica la consecuencia [...] deduce Irisarri: ¿"Qué tonto en el mundo [...]á creer que el que da certificados falsos á [...]enemigos los negará á sus parciales? ¿Y [...] crítico al oir las confesiones de este hom[...]no lo tendrá por el más bien dispuesto á [...]r á la fe pública y privada, al honor y á [...]ligión misma cuando su interés le exige [...] mentira, una calumnia. . . . . Pudiéramos [...] aquí de Obando lo que Madama de Sé[...]é dijo de Juan Jacobo Rousseau aludiendo [...] inmorales confesiones que éste publicó: [...] hubiera parecido mejor cristiano si nunca [...]ubiera confesado. Hemos visto desde el [...]cipio una serie no interrumpida de con[...]cciones las más torpes, de falsedades las [...] claras, de calumnias las más evidentes y [...]onfesiones más ó menos francas de una [...] fe á toda prueba." (1)

[...]ráse que Irisarri no era imparcial. Pues

(1) *Hist. crit.*

véase lo que escribió en Valparaíso el 15 d
Marzo de 1843 el general Felipe Braun, pe
sona intachable, ajena á los odios de partic
y completamente extraña á los asuntos pol
ticos de la Nueva Granada. "Testigo ocular
dice, "de los acontecimientos que cita Oband
en su libro relativo á los años de 1821, 22 y 2
podría manifestar muchas contradicciones
falsedades en que ha incurrido; mas no
esta la ocasión." (1)

Para mí la mayor contradicción de Obando
no está en sus palabras, sino en los hecho
sobre todo en el muy significativo de haber
fugado de Pasto el 5 de Julio de 1840, tres
cuatro días antes del designado para el care
con Erazo, del cual debía resultar si e
Nacibar ó Morillo el que le había llevado l
famosa esquela á dicho Erazo, y si fué en 182
ó en 1830. Por lo "previsor, astuto y cauteloso
prefirió la fuga y la rebelión: porque se vi
perdido y "no encontraba garantías sin
triunfando en una revolución, en la que, ven
cedor y omnipotente, fuese absuelto por su

(1) Doc. núm. 29. *Examen crít.*, por T. C. de Mosquera

co-partidarios, ya que los más de ellos bien podían llamarse sus cómplices. Y los hechos lo probaron."

¿Podía haber apelado Obando á la ignominia de la fuga con violación de "su palabra de honor" (verdad que para él ésto era una bagatela, segun confesión propia y que cada uno es dueño de estimar su propia palabra en lo que vale) si no hubiese tenido la certeza de que en el careo con Erazo se vería comprobada la verdad de lo que éste y Morillo habían declarado contra él? Fugóse con sus cómplices el coronel Juan Gregorio Sarria, el comandante Antonio Mariano Alvarez, y aquel Fidel Torres, que entregó los $50 llevados por Alvarez para pagar la sangre del justo.

CAPITULO XIII.

LA SUPUESTA PARTIDA DE ASESINOS DE SUR.

Hay que llenar un vacío en las *Memori* del general Posada, y es el referente á l declaraciones presentadas por Obando pa probar la presencia en el territorio de mando de la famosa partida que supuso ma dada del Ecuador á Berruecos. Probabl mente por "lo absurdo, inadmisible y des certado de la suposición" él pasó por alto examen de las probanzas de Obando; pe debió recordar que él mismo se había pre cupado con ella y que sólo se desengañó co el testimonio de sus propios ojos en el teat mismo del crimen. Mas como no tod tienen la facilidad ó la voluntad de ir á est diar la verdad en las agrias breñas de Past no es por demás una ojeada á las prueb testimoniales de Obando sobre aquella fábul



OBANDO HACE DECLARAR A ENEMIGOS DE FLORES.

Aprovechándose de su influencia y prestigio omo encargado del Poder Ejecutivo en la 'ueva Granada, hizo tomar Obando declaraiones á siete oficiales enemigos de Flores ue habían salido del Ecuador por una revoución que quisieron hacerle y que, por tanto, o sólo deseaban satisfacer su encono y venganza, sino además congraciarse con el poder, con Obando.



PRUEBA DE LO INSIGNIFICANTE Y CONTRADICTORIO DE ESAS DECLARACIONES.

Tan insignificantes y contradictorias son s tales declaraciones que ni el mismo Obando izo mérito de ellas cuando se defendía en asto, y cuando agotaba los esfuerzos para obar la quimera que forjó. Baste decir que los siete oficiales cinco confiesan que esta-

ban por aquella época en Guayaquil, uno
Quito, y el único (Felipe Plaza) que se halla
en el lugar de donde se pretende salió
imaginaria partida, Otavalo, sólo declara q
"vió el año de 1830, aunque no tiene preser
en qué *mes*, entre las once y doce, desfilar
partida, que sería como de ocho hombres, p
el camino de Ibarra que se dirige á Pasto
que iba disfrazada con ruanas. . . que de ell
no conoció más que al comandante Guerrero

Ahora bien, CONSTA que éste pasó por O
valo el 24 de Mayo de 1830; que esa no e
noche de luna, sino muy oscura, que como
había faroles, ni luces en las calles de Otava
Plaza no pudo ver soldados, ni *ruanas*,
menos contarlos, ni conocer al coronel Gu
rrero.



IMPOSIBILIDAD FISICA, MATEMATICA Y ASTRONOMICA.

"El nos cuenta lo que es física, matemáti
y astronómicamente imposible de haber suc
dido; y si como él es solo quien lo dice,
dijera un millón de testigos, diría yo siemp

ue este millón de hombres referían lo que
o se puede, ni debe creer." (1)

Es tan concluyente esta observación que á
bando ó á su defensor Cárdenas no se les
urrió alegar sino que no hacía falta la luz:
ue bastaban las estrellas ó bien la luna, que
odía estar iluminado Otavalo por las puertas
ventanas de las casas, ó en fin que los dis-
zados podían llevar un cigarro encendido
e les alumbrase la cara. Irisarri se divierte
n tan peregrino dislate y pregunta "si ¿no
bría sido mejor suponer que cada disfrazado
vaba un farolito calgado de las narices para
e nadie dejase de ver el disfraz á media
che? Suponer que en medio de una noche
ura fuese Guerrero á hacer que sus acom-
ñantes se cubriesen las caras con pañuelos,
ndo él mismo descubierto, es una tontería
e no la comete el más tonto hombre del
ndo, tontería inútil á media noche y sin
eto al medio día.

"Esta visión, pues, es de tal naturaleza que
nque hubiese dicho Plaza que ocurrió á
dio día y no á media noche, no debía ad-

) *Hist. crít.*

mitirse....; porque es más fácil encontrar en el mundo con un embustero que cuente cuentos tan absurdos como éste que con un estúpido del calibre que se supone á Guerrero" (1).



OTRA PRUEBA IRRECUSABLE DE LA FALSEDAD.

Fuera de la imposibilidad matemática de que Plaza pudiera haber visto lo que declaró, resulta por el testimonio espontáneo de un amigo y estimador de Plaza, y por el juicio que le siguió un consejo de guerra de oficiales generales, que Plaza no vió ni pudo ver á Guerrero en la mencionada noche del 24 de Mayo de 1830, ni pudo estar paseando en las calles de Otavalo, ni menos pudo servir de ayudante en aquella fecha, como dice en su declaración por la sencilla razón que estuvo encausado criminalmente desde el 11 de Abril y preso en el interior del convento de San Francisco (donde no podía verse, ni á la luz del medio

(1) *Defensa de la Historia crítica*, cap. XVII.

día, á los que transitaban por la calle) hasta el 25 de Mayo, en que el autor de esta desmentida á Plaza, el comandante Clemente Zárraga, se lo llevó para Quito bajo su responsabilidad. Cumple advertir que este comandante Zárraga tenía contra Flores los mismos motivos de queja que Plaza, y que únicamente movido por un sentimiento de justicia contradijo espontáneamente el testimonio de éste, á pesar de su estimación y amistad por él, y cuando en Venezuela nada tenía que esperar ni temer de Flores, proscrito entonces.

Refiere el comandante Zárraga que hallándose preso Plaza con él en el Castillo de Bocachica y expuesto á la enemistad del coronel Antonio Uzcátegui, que desempeñaba el estado mayor departamental en Cartagena y procuraba vengar en Plaza un agravio recibido anteriormente, se lo llevó Obando, jefe del gobierno, á Bogotá.

" ¿No contaría Obando, pregunta Zárraga, con el paisanaje de Plaza para que le ayudase á calumniar á Flores?" En todo caso " no queda duda alguna" á Zárraga "de que á Plaza, trabajado por el infortunio y abru-

mado de amenazas, le fué arrancada aqu
declaración por el infame asesino de Berr
cos, José María Obando, en el apogeo de
poder....

"Aparte los justos motivos de queja q
Plaza tuviese contra la administración Flo
el mayor ó menor grado de indolencia q
se le atribuya á aquel primer magistrado
Ecuador en el nunca bien sentido asesina
del gran mariscal, no puedo ni debo admi
que Plaza voluntariamente desfigurara un
cho con el réprobo fin de hacer recaer la c
pa de un insigne criminal en un prócer de
independencia americana como Flores, qui
aunque no exento de pecados graves en polít
ca, no tiene la mancha que quisieron imp
tarle los obandistas" (1).

Zárraga contradijo también lo demás d
testimonio de Plaza. He aquí sus palabras

"Plaza dice que pasado algún tiempo de
pués del asesinato, oyó decir en Riobamb
al segundo comandante de su cuerpo, Cl

---

(1) Carta datada en Valencia el 15 de Mayo de 18
y dirigida por don Clemente Zárraga á don Anton
José de Irisarri. (*Defensa de la Historia crítica*)

ente Zárraga, en conversación con otros je-
s, que Flores le había dicho en confianza
ie la muerte de Sucre había sido muy nece-
ria, y que públicamente se decía que aque-
partida había sido mandada por él para
esinar á Sucre. Sobremanera sensible me
dar un mentís á mi buen amigo y leal su-
lterno Plaza; empero se interesa aquí la
rdad de la historia y el esclarecimiento de
alto crimen; por tanto, debo decirle en
sequio de aquellas consideraciones, que to-
lo que se pone en boca de Plaza en el pa-
citado es falso y falsísimo, pues ni áun
propios enemigos personales del general
res aceptaron la farsa de la partida condu-
por Guerrero; que jamás me dijo aquel
eral una sola palabra por la cual pudiese
rpretarse, ni remotamente, que él (el ge-
l Flores) aprobase el nunca bien sentido
inato del gran mariscal. La opinión que
pre he tenido y debido tener de Plaza,
bien explícitamente manifestada en la
e final de los apuntamientos que remito á
por duplicado, en virtud que nuestro co-
amigo señor J. M. Rojas no hizo llegar
manos de Vd. los primeros que le envié.

Es tal mi estimación por Plaza que en
época en que mandé á Rojas el primer ej
plar de las mencionadas apuntaciones, le
mití un tanto á aquel oficial, con el fin
que si se veía atacado de una manera e
gerada, y á mi nombre, pudiera defend
hasta donde él es defendible en e
punto" (1).

En las declaraciones presentadas por Ob
do, resultó la contradicción de que Guerr
había pasado por Otavalo, al Sur de Iba
con la partida de soldados que, según
mismas declaraciones, no había tomado s
en Ibarra, á su paso para el Norte; y ent
ces Obando ó su defensor salieron del apri
¿cómo se imaginan mis lectores? Pues
modo más sencillo: Guerrero fué á Ibarra
tomar la partida, regresó á Quito al Sur,
volvió en seguida al Norte con la misma p
tida que hizo pasear de Norte á Sur y d
pues de Sur á Norte, con el objeto, por s
puesto, de que todos los que no la hubies
visto pudiesen cerciorarse de ello y dar fe.

---

(1) Carta citada.

***

DECLARACIONES DE PARTIDARIOS DE OBANDO.

Obando presentó también declaraciones de gunos acérrimos partidarios suyos, un Roualdo Guerrero, un semi-ciego Pasos con bes en los ojos y una Francisca Albornoz, claraciones que había hecho tomar en Pasel 8 de Junio de 1830, en la época de su nnipotencia, para probar que sí habían visto a partida de hombres por las calles de sto y el camino de Yacuanquer; pero estos cumentos con ser de sus parciales desmienlo que él mismo dice en sus *Apuntamien-*, como lo prueba á maravilla en su *Historia tica* Irisarri, quien después de haberlos pulizado dice:

"¿Qué invención no será él (Obando) cade estampar en sus escritos cuando le nos inventar falsedades del tamaño y de la turaleza de las que dejamos manifestadas? n qué han venido á parar los testimonios Saenz, de Bravo, de Plaza, de Romualdo errero, de Pasos, de la Albornoz, de Rosey de todos los demás con que sólo ha po-

dido Obando presentar un absurdo y ridí
tejido de contradicciones, de improbabil
des y áun de imposibles? Nada absol
mente sino el convencimiento de que
general necesitaba de ocurrir á una calur
para alejar de sí las sospechas que él mi
iba convirtiendo en evidencias de su delit

" Es de admirar que aquel hombre hub
hecho tan poco en medio de un pueblo
que tenía tantas criaturas suyas; en un pu
en que él se jacta de tener tanto influjo,
llándose en libertad para comunicarse con
dos; teniendo tantos cómplices y viendo t
aquel pueblo que al acusado de un crimen
tal enormidad, después de haber contr
tantas pruebas, se le guardaban considera
nes que no estaban conformes con la prác
general ni con los principios de la justicia

Uno de los testimonios más concluyen
es el de un *bienaventurado* Buenavent
quien *dijo que le dijo* un alcalde *que le dijo*
señor Benavides que "el Sábado pasado
contró en Chalitala cinco hombres" (per
son seis los de Obando) "entre pardos
blancos, armados de bocas de fuego que i
para arriba."

es bien: esa declaración la prestó el tal
aventura el Sábado 12 de Junio. Luego
ábado pasado" debió ser forzosamente el
Junio, y como iban á pié, según Rosero,
gados de armas, era algo difícil que estu-
al Sur de Pasto, que dista diez y seis y
leguas de Berruecos, al día siguiente del
ato, si esos eran los asesinos; pero lo
a de todo punto imposible es que hu-
estado allí el 5, si dos días después, se-
testimonio del fidedigno Rosero, esta-
ecién pasando el puente de Veracruz,
Pasto y Chalitala. Luego si vieron ta-
mbres, y si todo no es un puro embus-
los supuestos asesinos estuvieron pa-
ose dos días entre Pasto y Chalitala, así
se supone que Guerrero estuvo paseán-
ntre Quito é Ibarra con la celebérrima
a de soldados para dar tiempo á que to-
s conociesen, ó bien esos hombres iban
uador para Nueva Granada y no vice-

dónde está ese expediente? ¿Ante qué
o se siguió? ¿Juraron los testigos ante
y con citación del ministerio público?
lo de Berruecos, ¿cómo no hubo quien

viera esa partida al atravesar la montaña
Juanambú, y todos los pueblos y caseríos
los Yungas, Sandona y Consacá hasta da
Veracruz?

"¿Por qué Obando no ha presentado e
pruebas? ¿Por qué no lo hizo al exhib
papel insignificante de Saenz, en la cau
son las preguntas que se le ocurrirá hace
lector con el general Mosquera, quien adv
te que todo esto fué inventado por Oba
después que el gobierno del Sur dió á
su manifiesto y el gobierno constituciona
Colombia mandó seguir la causa.

Dice Obando en sus *Apuntamientos*: "
la noticia de la partida de Guerrero esc
inmediatamente á las autoridades de Me
deres, Patía, etc. y al prefecto á Popayán
ra que se tomasen POR AQUEL LADO (po
Norte) las medidas." Mosquera pregunta
su *Examen crítico*: "¿Por qué no ma
iguales oficios á los pueblos del Sur de Pa
puesto que esto era más natural que hac
al Norte?"

En efecto, ¿cómo escribe al Norte que
tengan á emisarios del Sur cuando era evid

te que la persecución debió hacerse en dirección opuesta?

El general Obando en sus escritos de 1847 se desentiende de estas preguntas hechas en 1843.

"¿Cómo es posible que el que conozca el camino que hay que andar desde el Carchi hasta la Venta-quemada se persuada de que puede pasar y repasar una partida de seis hombres montados, sin ser vista en todas partes, y sin tener necesidad de hablar con muchas personas y de entrar á varias casas, tanto para proveerse de víveres para ellos como de pienso y seguridad para los caballos? ¿Traían aquellos hombres sus víveres consigo, y el forrage de sus caballos á la grupa, para ida y vuelta, ó tenían necesidad de llegar á las habitaciones del país para conseguir lo uno y otro? Si los llevaban consigo, ¿de qué naturaleza eran aquellos caballos que podían resistir tanta carga y llegar á Pasto en disposición de atravesar aquellas calles *á todo andar*, como dijo la Albornoz? Si no llevaban consigo lo que era indispensable para su subsistencia y la de sus cabalgaduras, ¿cómo evitaban el entrar á las casas del camino

para proveerse de ambas cosas? Y si ent
ban á estas casas, ó si no hacían un cam
nuevo para no ser encontrados por los
transitaban por las angosturas de los úni
conocidos y precisos que hay, ¿cómo no tu
Obando detalles más circunstanciados de
supuesta partida de seis hombres" (1).



El cuento de los caballos muertos.

El cuentón del hallazgo de caballos mu
tos, cartucheras y herraduras en la monta
y el supuesto parte de un tal Rosero, no de
go que hubiese visto, sino de que sabía (?) q
" dos horas antes de llegar él á Veracruz
bía pasado una partida de soldados á pié,
regreso para el Ecuador," es tan absurdo q
para demostrarlo no ha menester la crít
de Irisarri.

Obando no presentó esos documentos
su defensa en Pasto, y sólo en Lima fué
hacer mérito de ellos, de donde se dedu

(1) *Hist. crít.*

ue él mismo creyó no valían nada en tela de
icio, ó que fueron de invención posterior.

Es deplorable tener que pasar tanto tiempo
semejantes futilezas. ¿ Pero qué caballo ó
ué niño muerto no es buena prueba para
bando en la absurda tesis que sostiene ?

Obando, con ser tan "afortunado," tuvo
ventura de García en las declaraciones que
esentó, pues le salieron al revés.

Supongamos que se vieron desertores en
puntos que mencionan los testigos : ¿dón-
consta que fuesen del Ecuador? Consta,
r el contrario, que el batallón Vargas tenía
chos desertores ; pues Obando se quejaba
Febrero de aquel año á Bolívar de la
ran baja que había tenido el batallón", del
namiento de una casa por Whilte, á con-
uencia de habérsele dicho que allí había
s desertores (1). Y consta también que
la época en que se dice se vieron los de-
tores, Obando mandó en comisión á Torres
a que Erazo los desarmara.

Pero demos de barato que Obando hubiera

) *Memorias del general O'Leary*, T. IV, pág. 422 :
a de Obando al Libertador.

logrado probar (de lo cual, como se ha visto, no hay ni el más ligero indicio) que la imaginaria partida fué mandada del Ecuador nada habría adelantado; porque aunque hubieran ido cien partidas, faltaría lo esencial, y es, que una ó varias de ellas, y no Morillo con los dos Rodríguez y Cuzco, ayudado de Erazo y Sarria, hubieran sido los que mataron al gran mariscal de Ayacucho.

En esta parte tenemos el testimonio irrecusable de los dos reos principales, que era imposible hubiese sido tan conforme (excepto en lo que cada cual trata de disculparse) si no hubiesen referido la verdad, atestiguada además por Desideria Meléndez y el hijo de ésta.

" Si pidiésemos á dos artistas que hiciesen dos estatuas," dice el sabio cardenal Wisseman, " que diesen cuerpo á sus ideas de perfecta belleza; si los dos expusieran al público ambas obras, cuyas formas fuesen igualmente tomadas de tipos y modelos enteramente distintos de todos los conocidos hasta entonces en el país, y si esas dos estatuas fuesen completamente idénticas, es indudable que al consignarse un hecho de esta naturaleza se

le juzgaría increíble, á menos que pudiera suponerse que uno y otro artista habían copiado del mismo original."

Pues esto que escribe el cardenal referente á la existencia (que se ha pretendido negar) del Divino Salvador, puede aplicarse á Morillo, Erazo, Desideria Meléndez y el hijo de ésta. ¿Cómo es posible imaginarse que Erazo inventase un cuento; que preso Morillo en consecuencia refiriese lo mismo, y que otros dos testigos presenciales (la Meléndez y su hijo) confirmasen ambas relaciones?

Esa armonía no puede provenir sino de la verdad, sellada además por Morillo con su sangre en el patíbulo.

" Aquí tenemos reducidas á la nada de que fueron formadas las calumnias dictadas por Obando á sus falsos testigos, y reducidas á la nada por el poder irresistible de los hechos y de las razones que están al alcance de todos.

" En resumen, los supuestos desertores, á fuerza de ser vistos por muchos, resulta que no se vieron por nadie, y que lo que todos vieron fué cosa muy distinta, que nada tenía que hacer en el asesinato en cuestión. Con-

tra hechos evidentes, contra datos precisos, contra declaraciones terminantes, en que se nombran las personas que concurrieron á cometer el delito, y en que se detallan todas las circunstancias, creyó el tonto de Obando que podía fraguar un cuento como el de la selva negra, que si no sirviera para probar que Flores era el autor del delito, hiciese al menos que se sospechase de él. Felizmente la cabeza del cuentero no estaba organizada para hacer verosímiles sus invenciones, y resultó de la mala combinación del plan la evidencia del absurdo del cuento" (1).

---

(1) *Defensa de la Historia crítica.*

CAPITULO XIV.

CAUSA Y MÓVILES DEL CRIMEN.

Evidenciado como se halla que el general Obando fué el autor principal del asesinato de Sucre, falta señalar la causa y móviles del crimen que he apuntado de paso.

***

LOS SEÑALADOS POR BOLIVAR.

La causa primordial fué, como se ha dicho, el odio de los demagogos contra el Libertador y sus parciales, entre quienes el más conspicuo era el gran mariscal. Y el móvil inmediato el temor de que el último fuese al Ecuador á obrar una reacción y á coadyuvar á la separación de aquellos pueblos (las "disposiciones nada conformes con el interés de

la Nueva Granada", que llamó el señor Sa
per, manifestadas por el general Sucre al P
sidente Mosquera) así como la mira, que ca
la perspicacia del Libertador, de privar á
patria de un sucesor suyo, de Bolívar, y "d
jar á Flores solo en la arena para que todos l
golpes y conatos se dirigiesen contra él."



"El Democrata" y sus acusaciones.

Que esa fué la causa, y ese el móvil del c
men se halla plenamente demostrado por
artículo de *El Demócrata* de Bogotá tant
veces citado, del 1° de Junio de 1830, tr
días antes de la catástrofe de Berruecos. S
título mismo es no sólo la explicación y
justificación, sino hasta la apología del cr
men. Hé o aquí :

" *Sedición criminal.*"

" Acabamos de saber con asombro por ca
tas que hemos recibido del correo del Sur, q
el general Antonio José de Sucre ha salid

de Bogotá ejecutando fielmente las órdenes de su amo, cuando no para elevarlo otra vez, á lo menos PARA SU PROPIA EXALTACIÓN sobre las ruinas de nuestro nuevo gobierno.... Bien conocíamos su desenfrenada ambición (1) ...y bien previmos el objeto de su marcha celerada cuando dijimos en nuestro número nterior hablando de las últimas perfidias de Bolívar; que éste había movido todos los resortes para revolucionar el Sur de la República.... Se burla de que se piense en la restauración del orden, y manifiesta su conato, U DECISIÓN POR SEPARAR LOS PUEBLOS DEL UR."

Es de mucho peso la observación que hace risarri sobre el particular ; " que Sucre aparece complicado en los mismos planes que el eneral Flores, que desagradaban á los deagogos de Bogotá. La causa de Flores y de Sucre se tenían por una misma."

Se ve tambien que una de las principales usaciones contra el general Sucre era "que

(1) Sobre acusaciones de ambición véase más adete la carta inédita del Libertador á Sucre.

había manifestado su decisión por separar
Sur", ó sea al Ecuador.

A Sucre se le mató, pues, por ser partida
de la separación del Sur, y no por enemigo
ella. Pruébanlo, además del mencionado
tículo, las cartas de Obando en que tamb
acrimina á Sucre por querer "sustraer" al S
Y que, en efecto, Sucre era favorable á
formación del nuevo Estado, hállase ates
guado por su "testamento político", por
carta de Popayán, y por sus declaraciones
mismo Presidente Mosquera " NADA CONFO
MES CON EL INTERÉS DE LA NUEVA GRAN
DA" que confiesa el escritor granadi
Samper.

Matósele asimismo por conservador, p
"boliviano" ó partidario de Bolívar, como
era Flores, y no por liberal.

" Apénas apareció ó llegó el periódico (
Demócrata) se vió en el: 1° la sentencia
muerte dictada contra el general Sucre; 2°
designación nominal del ejecutor de la sente
cia, y 3° el objeto principal de presentar á
víctima bajo un carácter odioso para dismin
la indignación que el enorme atentado deb

roducir en todo pecho generoso, y disculpar
gozo que no podrían menos de manifestar
s complicados en la trama de que se ha-
laba" (1).

***

LAS MEMORIAS DEL EX-PRESIDENTE LOPEZ.

Los temores de esa trama se hallan tam-
én atestiguados por las *Memorias* del gene-
l López, quien escribió en 1857, veintisiete
ios después del asesinato, refiriéndose á los
icesos coetáneos con éste, que "no se nece-
taba de un gran criterio para conocer . . . . el
esignio de infundir confianza al partido libe-
l y . . . PODER OBRAR MÁS Á MANSALVA LA
EACCIÓN COMBINADA CON TANTA ASTUCIA.
" Todos mis corresponsales" (añade el ge-
eral López, el íntimo amigo de Obando) "de
capital de la República y de otros lugares
mediatos, se acordaron en noticiarme como
gue : 1° temían que (Bolívar) nunca abando-

(1) T. I, pág. 337.

nara nuestras playas con la esperanza de
el ejército y sus demás partidarios, todo
connivencia, obrasen una asonada general
ra echar abajo el nuevo orden de cosas y
marlo nuevamente dictador; 2º al efect
diseminarían por todas partes generales, j
y oficiales para obrar simultáneamente la
ción.... El amor propio de Bolívar, me
cía uno, no puede tolerar que otro mand
la nación mientras él exista y así es nece
no aletargarse en la confianza: ¡alerta, al

"En efecto" (prosigue López) "las intr
más pérfidas se ponían en juego para crear
nueva necesidad... y que el temor d
anarquía obligase á los pueblos á ocurrir
vez al general Bolívar."

No menciona el general López en sus
morias la discusión sumamente acalorada
tuvo con el general Sucre al paso de éste
Neiva y en la cual el último expresó con
tos tales que López pensó por un mom
mandarlo prender. Debieron ser de
buen orden social para que López concib
tan atrevido intento. Desistió de él; per
posta salió de Neiva con pliegos para Oba
y.... Sucre fué asesinado en Berruecos,

.n regocijo de López y de todos los demagos, salvo raras excepciones. Estos son CHOS y lo es de inmensa significación el de liscusión violenta en Neiva, que Posada, áse más adelante, afirma ser tal HECHO, más que lo omita López; omisión tamn significativa.

Añádase que "para el partido liberal", como e Posada, "no había más mérito que el de ber sido conspirador el 25 de Setiembre de 8," y que TODOS los liberales y sus perióos clamaban entonces contra una supuesta spiración para nombrar á Bolívar dictador.

El móvil de impedir esta imaginada reac-n me parece más poderoso y urgente que eñalado por el general Mosquera en su *amen crítico* cuando atribuye el delito de ando al temor de que "Flores, asociado él (Sucre) quitara á Obando el teatro que ría prepararse", pues se había propuesto gún él) "la formación de un cuarto Estado ombiano luégo que tuviera fuerzas sufintes á su disposición", aunque bien puede un motivo adicional.

El regreso del general Santander triunfan- la humillación de Bolívar fueron otros

fines que tuvieron en mira los asesinos, c
lo manifiesta el siguiente pasaje del ge
Posada:

"Cuántos sufrimientos, cuántos sacrifi
cuántas infelices víctimas, cuánta desola
en fin trajo en pos de sí la muerte viol
dada con todos los caracteres de aleve a
nato á un hombre célebre.... Y esto
qué y para qué? Porque se quiso des
toda esperanza de que se salvara la integr
de la gran Colombia (1); para que el ge
Santander volviera triunfante á título de
taurador y quedara humillado Bolívar" (2

Otro periódico demagógico de Bogotá
Aurora, escrito con mayor virulencia aún
El Demócrata, había declamado antes co
el Libertador, á quien llamaba "un traido
clarado, un faccioso, un enemigo del
bierno."

"Gratuitas imputaciones" dice Posada, "

(1) Háse visto que este es un error, pues cabalm
El Demócrata acusaba á Sucre de ser enemigo de
integridad.

(2) T. II, cap. LIII, pág 241.

e necesita mucha moderación para no irritar- e al leerlas."

Aquellas palabras, la voz de ALERTA que cribe López le daban entonces sus amigos, s artículos incendiarios del bando demagó- co, junto con el júbilo que éste manifestó or el asesinato del general Sucre patentizan ás y más la causa del crimen.

Ni el sacrificio de la víctima aplacó el furor e sus enemigos; pues cuando don Rafael osquera invitó á llevar luto por el general ucre, López irritado invitó por papeletas á ual demostración en obsequio de Córdova, ıe había sucumbido un año antes sublevado ntra el Libertador.

"Las referencias que hace el general Ló- ez á los informes que le daban sus corres- nsales indican el estado de efervescencia en ıe se encontraba ese partido. Separado el bertador del mando, en viaje para el ex- anjero .... el general Sucre era á los ojos aquel partido el hombre más peligroso spués de Bolívar .... En la flor de su edad, a más temible aún que el mismo Bolívar ra el partido disolvente y ambicioso que pirando AL DOMINIO DE LA TIERRA GRANA-

DINA odiaba al héroe que podía impedirs
que era el más notable de esos generales
suponían los corresponsales se disemin
por todas partes PARA OBRAR LA REACC
HÉ AQUÍ DESCIFRADO EL ENIGMA" (1).



SUCESOR DE BOLÍVAR.

(*Cartas inéditas de éste.*)

A las razones expuestas por el general
sada para que los demagogos viesen en
cre al sucesor de Bolívar, hay que añadi
pensamiento del mismo Bolívar en este s
do, el cual no debía ser ignorado de Oba
pues en Popayán estuvo el último muy u
al Libertador, fingió grande entusiasmo
las reformas monárquicas que proponía
cía del Río en sua *Cuarta meditación*
lombiana, y fué de Popayán de donde el

(1) T. I, cap. XXXIII.

ertador comunicó á Flores aquel pensamien-, con fecha 5 de Noviembre de 1829, en la guiente carta inédita :

. . . .

Es inútil ocuparse de otra cosa que de nuestra salud y emás crea Vd. que harémos demasiado si salvamos la tria y el pellejo, mucho más cuando vamos á entrar en a nueva era por el nuevo gobierno y el nuevo magis-do que nos ha de dar el Congreso. Yo estoy no sola-nte cansado del gobierno, sino hostigado de él; por nsiguiente, haré todo lo que sea posible para separarme mando, quedándome sólo con el del ejército, si me lo ieren dar. Mucho siento dar á Vd. esta noticia; pero bo hacerlo para su gobierno. Probablemente será el neral Sucre mi sucesor, y también es probable que sostengamos entre todos: por mi parte ofrezco hacer-con alma y corazón.

Yo me voy por el Cauca para ver el valle y sus habi-ntes. Mientras tanto quedo de Vd. su mejor amigo,

Bolívar.

Ocho días antes, el 28 de Noviembre. Bo-var había escrito de la misma ciudad de Po yán á Flores: " La *cuarta meditación co-mbiana* que Vd. habrá visto ya, ha sido muy en recibida ; y áun aquí que reina una at-ósfera liberal ha tenido aceptación. Muchas ersonas me han hablado con interés sobre

ella, *principalmente Obando que lo ha como un entusiasta de todas las reformas proponen.*"

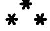
El general Flores tenía cuidadosament cuadernada la colección de cartas del L tador y siempre á la mano: solía leer de ellas á sus amigos, y sin embargo, hizo uso ni mérito de las cartas anter ora para confirmar el pensamiento de B sobre el móvil del crímen, ora para pone manifiesto la falsía, inconsecuencia y co dicciones de su difamador.

Otra prueba más, y que consta á mu de la generosidad del carácter de Flores su indiferencia por las calumnias de Ob

Estas coincidencias, hasta ahora ignor son de gran significación para esclarecer y más el crimen de Berruecos. En Pop hallándose Bolívar con Obando en los té nos que manifiesta la carta anterior, com ca á Flores el propósito de dejar el man sostener á Sucre en él como sucesor Recibe la noticia del asesinato y dice: "l ordenado un general que manda en Pasto móvil ha sido privar á la Patria de un su mío!"

¿No recordaría tal vez Bolívar alguna si-
estra expresión del rostro de Obando cuan-
o le habló de Sucre como sucesor suyo, y esta
alabra misma no sería malsonante para los
dos demagógicos de quien estaba delirando
on el fantasma aterrador de un monarca?

Y que Sucre era el coco, revestido de man-
regio, con quien los demagogos habían
rocurado asustar á los sencillos de esas co-
arcas, hecho hasta ahora ignorado ó inad-
ertido, pruébase á continuación.



REY DEL PERU.

(*Otra importante carta inédita de Bolívar.*)

Desde la terminación de la campaña de
uijo por la entrega de Guayaquil que orde-
ó al fin el gobierno peruano, una vez libre de
amar, Bolívar había concebido el pensa-
iento de darse por sucesor á Sucre, pro-
ecto que apoyó calurosamente Flores (1),

(1) Véase en la nota final 1ª la carta de Flores á Su-
e del 20 de Noviembre de 1829.

aunque sin mejor éxito que Bolívar.
bastaría por sí solo para echar por tier
cuentos de celos y rivalidades despu
Tarqui; porque ¿dónde podían tener
éstos cuando á más de haber recibido
el mando de manos del mismo Sucre, p
voluntad de éste, le constaba que Suc
quería ni la suprema autoridad en Colo

Mientras el general Sucre permanecí
do á las instancias de Bolívar y de Flor
ra que aceptase el mando, mientras ese
bre modesto limitaba su ambición á la
ridad del hogar doméstico, sus enemigo
se ha visto eran también los de Bolívar
Flores, le atribuían los proyectos más
ciosos, nada menos que el de ceñirse una
na real. Y con tan especioso pretexto co
vían los pueblos é intentaban sublevar e
de la Nueva Granada contra la autorida
Libertador. Difícil sería creer tal deli
no tuviéramos para ello la autori ad de
mo Bolívar.

Consta de la siguiente carta autógr
inédita que poseo, descubierta por m
muy mal estado entre los papeles del ge
Sucre:

Babahoyo, 28 de Setiembre (1).

Mi querido general: Con sentimiento he sabido que la señora de Vd. sufre un mal cruel. Es muy molesto el tal mal y espero que Vd. me dé mejores noticias en el correo que viene.

Me impondré del negocio de su tío de Vd. que no dudo tendrá toda la justicia de.......... (el papel aquí destruído por la polilla) pero hay mucho que decir en el asunto. Es honrado; pero no es para el caso. Yo no creo á mis tíos propios para estos ni para otros destinos; y así no pienso haya deshonor en el asunto.

¿Con que Vd. no quiere encargarse del mando? Esto es claro; yo lo veo también, pues no hay nada que temer y sí mucho que esperar en el actual estado de cosas.

A Vd. no le gusta la medida que he adoptado para consultar la opinión pública. También yo preveo los mismos males que se temen. Sin embargo, no me arrepiento del paso dado; pues ya yo también estoy pensando en mí.

Cada uno debe hacer lo que mejor crea que conviene: el Congreso hará lo que él crea que conviene á todos. Si yo fuera congresista haría mi deber; me conformaría con la opinión pública. Vería lo que realmente desea mi país y lo haría sin pararme. Esto mismo es lo que me atrevería á decir á esos señores. Si no quieren ir por el país sino por ellos mismos, eso es otra cosa. *También soy liberal* (subrayado por Bolívar); nadie lo creerá, sin embargo.

(1) De 1829.

Sabrá Vd. que Córdova anda de misionero de
y de rebelión. Por donde pasa deja escandaliza
dos. Dice entre otras cosas que Vd. quiere hac
del Perú!!! ¿Qué tal? Yo soy todo, todo lo
luego quieren que continúe mandando. Siempre
de un nacimiento *punible*: blancos y venezolanos.
tos delitos no se puede mandar por estas regio
pienso mandar á Silva con algunos cuerpos al Ca
me iré luego para esos infernales lugares, donde
mas que odio por todas partes.

La España manda hasta 32,000 hombres cont
tros. Ya han ido á México 3,000. Ojalá nos in
más para ahogar la guerra civil en la gótica.

Yo no puedo ser muy largo porque ya no ten
me escriba. Soy demasiado flojo para poder ll
correspondencia con mi mano. No sé tampoc
canso.

No he vuelto á saber de los nuevos fanáticos d
ción santa. Amigo, así está todo este continen
de tontos conducidos por cuatro pícaros, y luego
caso de la opinión de los más. Confesaré que y
haría, si no fuera sino opinión; pero como esta
se arma, no se puede despreciar sin estar pront
batallas: las he dado cuando era joven; ahor
cansado.

Soy de Vd. afectísimo amigo de corazón.

En la opinión á que se refiere el Liber

ucre estaba de acuerdo con Flores, quien se expresó igualmente á Bolívar.

"El general Flores hizo cuanto pudo para ersuadir á Bolívar de que desistiera de semente idea", la circular del 31 de Agosto de 329 en que se excitaba á los pueblos á expresr su opinión sobre la forma de gobierno, cribe el general J. Posada Gutiérrez.

Esta carta providencialmente hallada por i (aunque no sin mucho buscar) después de i evasión también providencial de la prisión vísperas de que me sacaran desterrado con colta por la frontera del Norte—expulsión e habría hecho imposible el hallazgo de tan portante documento—arroja nueva luz sobre lo que por costumbre suele llamarse "crin misterioso de Berruecos" cuando ya natiene de misterioso en cuanto al que lo ornó y á sus móviles.

En Berruecos se mató no sólo al sucesor de ívar sino al *rey del Perú.*



UMORES GENERALES DE UN COMPLOT CONTRA SUCRE.

on tales antecedentes no era de extrañar rumores generales de un complot contra

la vida del mariscal Sucre, y los temore
peligro que corría POR LA VÍA que había
gido."

Tan generales eran en efecto esos tem
que el Presidente Mosquera rogó al ge
Sucre no se fuese por Pasto sino por la Bu
ventura. Lo mismo le pidieron varios ve
de Popayán *porque sospechaban que se le q
matar*. Cuando no pudieron disuadir
aconsejaron á lo menos que pidiese escol

"Es muy general la noticia que se tie
todos los pueblos de la Nueva Granada,
de el Carchi hasta el Cauca, de que el ge
fué advertido en varias partes del cami
especialmente en Popayán, de no hace
viaje al Ecuador por Pasto, sino por la Bu
ventura.

"El coronel José del Carmen López,
tonces comandante de armas en Popayán
ha asegurado que el general Sucre le m
festó alguna desconfianza de la seguridad
le presentaba el camino de Pasto, y que
consecuencia de esto le ofreció darle una
colta. En el mismo Popayán me han di
varias personas de respetabilidad que cua
vieron salir de allí á Sucre y tomar el can

: Timbio, hubo quien le echase la bendición
›mo se echa á aquel que va á recibir una
›onta muerte" (1).

El mismo general Sucre presintió el peligro
ıe le amenazaba al ver á Sarria y Erazo reu-
dos en la Venta. La circunstancia de haber
te quedado atrás en el Salto de Mayo y de
ıbérsele adelantado á la Venta por otro ca-
ino y su aparición con Sarria no pudieron
enos de llamar su atención, por lo cual man-
5 á sus dos asistentes alistasen sus carabi-
ıs y manifestó que nada bueno presagiaba
junta allí de esos dos hombres.

Es notable que en Bogotá, en Tunja y en
›payán se designase con anticipación á Pas-
como el lugar del peligro para Sucre. ¿Se-
ı Flores el que inspiró esos temores al Pre-
dente Mosquera, á los de Tunja y á los de
›payán (porque para Obando todo es obra
: Flores)? Y de que esos rumores hubiesen
egado hasta Guayaquil días antes de la
uerte de Sucre, según Obando, deduce éste
peregrina consecuencia de que Flores fué
asesino.

---

(1) *Hist. crít.*

A Irisarri, que siguió el derrotero del g
ral Sucre y anduvo tomando lenguas é i
mes con los vecinos de aquellas comarcas,
guraron dos oficiales de la guardia naci
avecindados junto á Berruecos, un ca
Erazo y un teniente Córdova, que "nadie
bía creído fuesen otros los asesinos qu
dichos" (Morillo, Erazo y Sarria) "desde
se supo el asesinato" y que "todas las g
miraban como una burla que se les haci
ficción de querer averiguar lo que era d
siado bien sabido." Esto se lo dijeron á
sencia del coronel granadino Anselmo Pi



OTRO COMPLOT ANTERIOR.

Los biógrafos colombianos Vergara y
petta no ven en Berruecos la primera te
va contra el general Sucre. "Sus jurados
migos", dicen, "que ansiaban hacer ter
tan preciosa existencia, no pudiendo ha
caer en la celada puesta en el río Magda
cerca de Guataquí, se la pusieron en Be
cos, donde por manos de los bandidos

Cuzco, Andrés y Gregorio Rodríguez, lo asesinaron" (1).

En una hoja suelta impresa hace tiempo no lejos de Pasto, en Cali, un compatriota de Obando que se firma "Un caleño" escribió: "antes que sucediese la agresión sabíamos el designio de sacrificar al gran mariscal." Añade que "se había procurado prevenir al pueblo contra él," lo que está en armonía con las cartas de Obando á Flores y á Murgueitio. Según esa relación, el que solicitó en Popayán el posta para comunicar á Obando la llegada del gran mariscal dijo: "se sospechaba que el batallón Vargas se pronunciase por el general Sucre á su llegada á esa ciudad y que por consecuencia asesinasen á Obando, dando por más merecido el que esto sucediese con Sucre, quien no pasaría de Pasto."

Fuese ó no dicho temor la causa del envío de un posta con la nueva de la llegada del gran mariscal á Popayán, lo que no admite duda

---

(1) *Diccionario biográfico de los campeones de la libertad nacional en Nueva Granada, Venezuela, Ecuador y Perú*, publicado con el apoyo del gobierno de Colombia. Bogotá, 1879

es que se envió tal posta privado á Oban
así como otros postas habian anunciado
Bogotá á Neiva y de Neiva á Popayán la
lida de la víctima. Estos son hechos,
como la acalorada disputa que tuvieron
Neiva sobre política los generales Sucr
López.

"Es indudable que el general Sucre fué
molado por miras políticas en días de ebu
ción de las PASIONES DEMAGÓGICAS y por
numeroso complot del que el general Oba
fué el INSTRUMENTO. Esta consideraci
creo yo, fué la que lo desesperó viéndose
ÚNICO responsable del hecho y salvados á
sombra sus instigadores," los demagogos,
de la junta algo numerosa que el señor Sa
per confiesa ser un hecho *incontestable, pro*
do hasta la evidencia, se reunió en Bogotá
ra concertar los medios de reducir á la im
tencia á Sucre, los de la sentencia de mu
de *El Demócrata*. "En lo que no tiene c
culpa el general Obando" (yo no veo que
tuviera en algo) "es en el sistema de defe
que adoptó de denigrar al gobierno nacion
á sus más respetables compatriotas, afrent
do á la República ante el mundo y la histor

Tal es la conclusión del último capítulo de as *Memorias* del general Posada relativo al sesinato del gran mariscal de Ayacucho. Es n nuevo y valioso testimonio en apoyo de la erdad bien evidenciada que "el crimen de Berruecos fué obra exclusiva de la demagogia" (1).



NI ENVIDIA, NI MIEDO, NI VENGANZA,

lice Obando pudieron impelerle al crimen, y ste es el baluarte en que pretende encastillare. ¡Como si aquellos fueran los únicos móiles posibles de un delito (él mismo señaló tros varios para el de Berruecos) y como si un en el caso de serlo, los propios documenos de él, y que él reconoce haber escrito, no stuvieran probando que obró á impulsos por o menos de uno de los móviles que niega, mén del odio que rebosaban sus cartas y ue basta por si sólo para explicar el crimen.

(1) Véanse en el cap. XVIII las palabras del escritor olombiano Perez y Soto.

En efecto, éstas manifiestan el *temor* del *peligro* que, según Obando, se iba á correr con la ida del general Sucre al Sur. Si allí anduvieron ó no mezcladas la envidia y la venganza, poco hace al caso, y cada cual puede juzgar á su modo: lo esencial es saber si hubo ó no el encono de parte de Obando contra Sucre, no sólo á tiempo mismo de cometerse el crimen, sino áun años después. Pruébanlo las crueles acusaciones que se verán más adelante del primero contra el segundo.

Al sentar Irisarri en su *Discurso preliminar* de la *Historia crítica* (á que se refiere Obando) que "la envidia, el miedo, la venganza arman los brazos de los asesinos", enunció una verdad inconcusa; pero de ninguna manera pretendió el absurdo de que no hubiese otros móviles para el homicidio. Por el contrario, añadió en el párrafo siguiente: "Portales, el ministro de Chile, fué asesinado por el hombre que menos debía ser su asesino."

Luisa Michel, "el ángel del asesinato", declaró recientemente que había resuelto matar á Luis Napoleón, á Thiers y á Gambetta, sin embargo de que no los odiaba; pero que los hubiera muerto, no obstante, sin el menor es-

crúpulo, aunque por lo demás no era capaz de hacer mal á nadie.

¡Cuántos asesinatos se han cometido, sin más causal que fanatismo político, dícelo la historia desde Bruto hasta Guiteau!

El último declaró repetidas veces que no le habían movido afectos de odio ni de venganza contra el Presidente Garfield: que él le consideraba como un obstáculo para la felicidad del país, y que "la divinidad" (*the deity*) le había inspirado la necesidad de "quitarle del medio" (*to remove him*).

Hé ahí toda la causa del crimen, que pudiera exp icar por sí solo el de Berruecos, áun sin el odio de Obando y de los demagogos, atestiguado por un cúmulo de pruebas.

Juan Manuel López, que asesinó en el mismo sitio de Berruecos á otro esclarecido colombiano, al general Julio Arboleda, lo hizo sin conocerle y sin ningún motivo de odio; y así me lo declaró él mismo, con sus propios labios, en contestación á la pregunta que le dirigí sobre el particular en presencia del gene-

ral Mosquera y del doctor Castro, minis
Colombia en Quito (1).

El otro López que atentó en Bogot
de Setiembre de 1882 contra la vida d
neral Aldana, gobernador de Cundina
tampoco obró á impulsos del odio, de
ganza, ni menos del miedo ó de la e
Este crimen no tuvo otra causa que el
tismo demagógico, como lo explicó un
dio notable publicado en el *Repertorio*
biano de Setiembre de 1882, estudio
necesita llevar firma para designar á su
el eminente literato colombiano don
Antonio Caro.

"Indagando", dice, "las causas de
otros atentados de su especie, debemos
car el carácter político que la opinión
le atribuye con fundadas razones. En
se harán esfuerzos por rechazar este
alegando con ostentoso alarde la *hon*
dad de ciertos personajes constituíd
autoridad ó miembros de la *Salud p*
porque no se trata ahora de acriminar á
minados individuos, sino de definir si la

(1) Véase la nota final 4ª.

sión al gobernador fué obra de venganza personal ó *fruto y resultado de la agitación demagógica del bando radical y de las predicaciones inmorales* á que ha servido de centro la *Salud pública*; si es un hecho aislado ó si se engrana con antecedentes notorios, cuyo encadenamiento lógico está patente.

"Andrés López no alimentaba contra el general Aldana odios ni rencores personales que puedan explicar el crimen; Andrés López aparece en relación con hombres de malísima reputación á quienes la *Salud pública* ha recibido y abrigado en su seno. Desde que el doctor Nuñez cesó de ser Presidente principió la propaganda exterminadora á estilo nihilista, con la diferencia de que los nihilistas rusos tienen el valor de afrontar un enemigo potentísimo y de arrostrar la muerte siempre que es necesario, al paso que nuestros odiosos nihilistas son inmunes azuzadores de cobardes y traidores ataques á personas no defendidas por la cuchilla de la ley. Hojas impresas, distribuídas y fijadas en las esquinas, han estado convidando de continuo al asesinato, señalando por su nombre las víctimas designadas. Y hubo plumas que escri-

biesen tan desalmadas invitaciones, y
impresores que las diesen á luz, y manc
las fijasen en puestos públicos. Se ha
nombre de una asociación poderosa d
tido radical. ¿ Faltaría un loco hazaño
quisiera poner á prueba la gratitud de l
dicadores del asesinato? ¿Se ignor
ventura el contagio de las malas ideas
eficacia funesta que tienen en tiempo d
tación los papeles incendiarios? En
El Conservador tronó contra aquella
propaganda, y excitó á los periódicos r
les á que protestasen contra ella, á fin c
ner terminantemente el asesinato, como
político, fuera del palenque de los pa
Y entonces los periódicos radicales, en
prevenir su justificación, callaron, y no
asintieron con un silencio medroso, sin
alguna vez insertaron en sección de ins
nes ciertos discursos zipaquireños, harto
jantes por el colorido á las consabidas
sanguinarias. Y de las palabras se pasó
hechos. El doctor Núñez no fué inm
porque aprovechó los avisos que se le d
y salió de la capital convenientemente c
diado, sin cuya precaución no es teme

cer que ya no estaría en el número de los vientes. Pero el doctor Becerra, otro de s condenados por el gobierno anónimo, fué cado cierto día, al anochecer, y con su compañero don A. Urdaneta, escapó milagrosamente de los tiros de que fué blanco. Nada pudo averiguar de aquel atentado, y cuan- pasado el susto tornaba el público á su bitual indolencia, le despiertan de ella ros balazos asestados contra el gobernador Cundinamarca, principal guardián hoy del den y la paz. Y ahora sí hablan los periócos radicales para conjeturar que el atenta- ha sido un hecho aislado, y para congralarse, pasados algunos días, por la mejoría l general Aldana.

....

....

" Por lo que hace especialmente al asesina-, como medio político, amén de las causas cadas, que lo favorecen, radica entre nosos, por las ideas, en la tradición ponzoñosa una escuela doctrinaria que hizo su primer sayo el 25 de Setiembre de 1828.

....

....

"El fanatismo revolucionario á la francesa, sembrado de tiempos atrás, y la exaltación producida en cabezas inexpertas por los siniestros misterios de sociedades secretas, acogieron y propagaron en 1828 el principio del tiranicidio. Añadíase á todo esto una novedad altamente corruptora: la introducción de la inmunda ideología epicúrea."

¿Y cesaron acaso con la muerte del general Sucre los demagogos colombianos de predicar y ensalzar el asesinato de sus adversarios políticos? ¿No se ha perpetuado hasta hoy día esa tradición y esa raza de los apóstoles del crimen? Oigamos sobre el particular á otro escritor colombiano, don Cárlos Martinez Silva:

"Las excitaciones de la prensa radical al asesinato político, como medio de conquistar el poder, han empezado á producir sus naturales efectos. En la noche del 1° de Agosto fué atacado el senador don Ricardo Becerra, cerca de la puerta de su casa de habitación, por una gavilla de hombres armados que le acechaba. El Congreso y los periódicos todos, CON EXCEPCIÓN DE LOS RADICALES, han protestado enérgicamente, como lo ha-

cemos nosotros, contra el salvaje atentado que pudo privar de la vida al señor Becerra, y la sociedad entera, hondamente lastimada, pide pronto y eficaz castigo para los culpables. El señor Becerra, hombre de nobilísimo carácter, intachable en su vida privada, enemigo de toda violencia y que se ha distinguido últimamente por su empeño en facilitar la conciliación, parecía ser entre los prohombres del partido independiente el menos expuesto á ser víctima de un asesinato político (1). Lo intentado contra él aquí en Bogotá y lo ocurrido últimamente en Zipaquirá y en otras poblaciones donde funcionan las sociedades democráticas llamadas de *Salud pública*, ponen de manifiesto lo que sería una reacción radical" (2).

Tal era la efervescencia de los ánimos en Bogotá á mediados de 1882, que varios periódicos radicales predicaron el asesinato y

---

(1) Todo como el general Sucre, con la diferencia de no haber habido un general Flores á quien achacar el crimen.

---

(2) *El Repertorio Colombiano*, Julio de 1882.

aplaudieron la tentativa del 25 de Seti
de 1828 contra el Libertador. Vé
prueba en las citas de dichos periódico
hacen las siguientes correspondencias d
gotá :

" En cuanto á lo de revolución, guerr
sinato, etc., que respondan por mí las a
publicaciones hechas en esta capital,
las cuales ha protestado toda la prensa
nos la prensa radical ; responda la ten
de asesinato contra el doctor Becerra ; re
da lo que ahora publica *La Nueva Era*
supresión del doctor Núñez, y respond
fin *El Republicano* mismo, que dice q
tentativa de asesinato cometida con
Libertador el 25 de Setiembre de 1828,
cir, el crimen más horrendo que se ha
tido en Colombia, ES UN HECHO DIGN
ALABANZA. Ese periódico radical pro
la doctrina del tiranicidio con estas pala
*un tyran n'est pas un homme, c'est une be
roce, et il doit etre traité comme telle*, y dic
gran frescura que es calumnioso que los
cales hablaran de asesinato, ellos que ase
rian á Bolívar y á Sucre, so pretexto de ti

en caso de que estos beneméritos varones resucitaran" (1).

Y es de notar que tras el crimen asoma la calumnia, su compañera inseparable, y que en 1882 como en 1830 se hicieron esfuerzos para alejar las sospechas de los culpados y para hacerlas recaer sobre inocentes.

El corresponsal citado escribió también de Bogotá al *Heraldo* de Cartagena lo siguiente que no necesita de comentarios:

" *El Republicano* se empeña en extraviar el criterio público, asegurando que los letreros contra Aldana y las hojas sueltas atroces que envío á Vd. son obra de los conservadores. Semejante tarea es tan anti-patriótica como desnuda de fundamento. Espantados de su obra, quieren echar los radicales un denso velo sobre ella; pero en su ceguedad y rabia levantan por muchas partes ese velo, destinado á ocultar sus hechos y sus planes. Fíjese Vd. bien. ¿ Es conservador el periódico *La Salud Pública*, que publicó la carta de Guatavita destinada á insinuar que se debía *contener* á Aldana? ¿ Es conservador *El Repu-*

---

(3) F. H. *E Heraldo*, Cartagena, Setiembre 3 de 1882.

blicano, que ha defendido á los asesinos del Libertador, como en una de mis anteriores cartas lo hice presente? ¿Es conservador *El Diario de Cundinamarca*, que alaba ahora á los mismos asesinos de Bolívar en el número 3,150, según llevo ya indicado? ¿Es conservadora la sociedad de *Salud pública* de Zipaquirá, que hizo suyo el honor del atentado con públicas manifestaciones? ¿Eran conservadores los que atacaron á Becerra? ¿Es conservador Andrés López? ¿Es radical Urdaneta, salvador de Becerra? ¿Es radical Garzón, salvador de Aldana? ¿Hay conservadores presos ó comprometidos en ninguno de estos hechos vergonzosos?

....

....

"Hace pocos años se publicó en Bogotá un periódico titulado *El Mensajero*. Personas de alta posición en el radicalismo lo redactaban con inteligencia y brío. Mosquera se había convertido en dictador y amenazaba destruir las libertades públicas. ¿Con qué comenzó su publicación *El Mensajero?* Con *El Alarma*, periódico que dejó inédito Vargas Tejada, y cuya tendencia era impulsar al ase-

sinato del *tirano* como él llamaba á Bolívar. ¿Y sería acaso por darse el gusto de sacar á relucir las producciones de Vargas Tejada, por lo que *El Mensajero* ponía á la vista de todos las sangrientas líneas de *El Alarma?* Es preciso que los radicales honrados se desengañen. Su partido no reconoce obstáculos, fuera de los materiales, para el logro de sus afanes. Y si la prensa radical truena hoy contra algunos de los que mandan, como tronaba *El Mensajero*, y recuerda con entusiasmo y aplauso el proyecto de asesinato contra el Padre de la Patria ¿cómo no ha de creer el más incrédulo que se trata de poner por obra la misma antigua práctica, y que la *supresión* de Aldana y de otros jefes civiles entra en los planes de las sociedades de oposición?"

Yo creo con un escritor contemporáneo que de los crímenes políticos son responsables las doctrinas de que son la expresión; y el asesinato del general Sucre fué en 1830 la expresión de las doctrinas de *El Demócrata* y de los periódicos *liberales*, como lo han sido los crímenes posteriores de la continuación de ellas. Mr. Francis Magnard cree que esa responsabilidad existe "áun cuando los crí-

menes no se hayan previsto ni querido." cuánta mayor razón respecto de un c que *se previó y se quiso*, como sucedió del general Sucre, que *El Demócrata* y quiso.

Del odio de los liberales demócrata tra Sucre y Bolívar, dan fe, además de lo tículos citados, muchos documentos de lla época, entre ellos el siguiente, inédit crito en Caracas, que he encontrado e archivos del general Paez en Nueva Yor

Interferencia.

Se nos permitirá preguntar á los miembros del greso si los facciosos bolivianos no han interferi Venezuela auxiliando á los rebeldes de Rio-Ch por sus correspondencias subversivas é incendiar agentes del general Bolívar desde Curazao no han ferido igualmente en Venezuela; si el autor de la copiando el lenguaje usado por el general Sucre, tenido la perversa intención de sublevar los m contra la masa nacional....

Los generales López, Obando y Moreno habrían do en el caso de necesidad restablecer prontame gobierno legítimo, y Bolívar habría acabado por

triarse ó por pagar con su cabeza criminal la negrura y ferocidad de sus delitos (1).

Es coincidencia singular que tanto en Caracas, como en Bogotá, los amigos de Obando asociasen el nombre de éste á calumnias contra Bolívar y contra Sucre y á esperanzas de muerte contra los dos, siendo digno de especial nota que en ambas partes atribuyese la demagogia al gran mariscal un lenguaje subversivo.

---

(1) "Manuscrito", dice el rótulo, "interceptado por la policía y presentado al general Paez, el que no permitió se publicase." Hállase junto con otro artículo intitulado *Al mundo* y sobre el cual hay escrito lo siguiente : "Señor Andrés Level de Goda.—Está exacto —(Firmado) *Mérida*."

CAPITULO XV.

CAUSA Y MÓVILES DE LA CALUMNI

LA CAUSA Y LOS MÓVILES DE LA CALU
CONTRA EL GENERAL FLORES FUERON
MISMOS QUE LOS DEL ASESINATO (esp
mente los expresados por el Libertado
mo también la consecuencia lógica de
Con efecto, siendo uno de dichos móvile
rigir todos los golpes y conatos contra
res," debia necesariamente comenzars
achacarle el crimen mismo, aunque no
sino para crear una diversión provecho
introducir alguna perplejidad ó discord
el campamento enemigo.

*
* *

FLORES ERA EN EL SUR LA UNICA VALLA DEL ORDEN, ó, para emplear el lenguaje de Obando, "el único sustentáculo del despotismo" (esto es, de la causa de Bolívar, como Sucre); Flores, aquél á quien atribuía Obando la mira de reemplazar á Bolívar (1); y como uno de los móviles del crimen era privar á la patria de un sucesor de Bolívar, nada se habría hecho, sin duda, *quitando* á Sucre mientras Flores quedase en pié. Este era un obstáculo tanto para el triunfo de las ideas demagógicas, como para el engrandecimiento personal de Obando y su dominio en aquellas comarcas. Por eso decía el Libertador que destruído Flores, conquistarían el Ecuador con los pastusos y patianos. Y la carta de Obando al coronel Pereira, en la cual le propone "dar el golpe estando Flores en Guayaquil" prueba que no se engañó el Libertador al señalar,

(1) Véase la carta de Obando, cap. II, pág. 75.

con esa vista ó inspiración del genio en
bral de la eternidad, los móviles del crim

El que ordenó el asesinato de Sucre,
deploró no haber podido tomar par
igual gloriosa empresa contra Bolívar
dándose que él mismo la había calificac
"alevosía"), no podía menos de hacer
sivos á Flores sus filantrópicos design
concentrar en él sus emponzoñados d
una vez desaparecidos los otros dos ol
de su odio.



EL QUE IMPUTO ASESINATOS A BOLIVAR Y A SUCRE
TAMBIEN IMPUTARSELOS A FLORES.

De igual manera, el que calumnió á
var y á Sucre, imputándoles asesinatos,
precisa é indispensablemente imputá
también á Flores. Y si lanzó tan gra
calumnias sobre el sepulcro venerand
aquellos grandes hombres, cuando y
podían servir de obstáculo á ninguna a
ción humana, y cuando su desgraciada m

te, lamentada de todos los buenos, y el trascurso mismo del tiempo debían haber embotado la ira y destemplado el encono de su ánimo ¿cómo no se había de cebar en el único sobreviviente de aquella trinidad aborrecida, en el solo obstáculo (como lo probaron los sucesos) á sus dorados ensueños de dominio y poderío? De hecho, sin Flores, Obando habría sido dueño del Cauca; y ora hubiese extendido su dominación á toda la tierra granadina, ora limitádose á aquella provincia y llevado allí á ejecución el proyecto que revolvía en su mente, según su íntimo amigo de entonces, Mosquera (1), de formar un cuarto Estado, fácil es ver por su carta á Pereira cuál hubiera sido su política ulterior sobre el Sur en esa época.

---

(1) Obando es quien nos habla de su intimidad con los Mosqueras en 1830 y que nada hacía sin consultar con ellos.

Sobre el proyecto del general Obando de "formar un cuarto Estado colombiano," escribió Mosquera en su *Examen crítico*: "esta parte de la historia será probablemente desenvuelta por el doctor José Ignacio Márquez, que conserva los documentos que comprobarán mi aserción."



CALUMNIAS DE OBANDO CONTRA BOLIVAR Y CONTRA

Si no estuviera á la vista de todo
Obando calumnió á Bolívar y á Sucre,
sería creerlo.

A los diez y siete años de muerto B
después que la exhumación de sus cen
su traslación á la patria, cual las de
león, por los mismos enemigos en el p
prueba de que se hallaban apaciguados l
tiguos odios—habían evocado memoria
tas, arrancado lágrimas y conmovid
almas generosas, Obando levantaba im
ble en tierra extraña la voz para ultra
Libertador y acusarle de haber asesin
Piar, á Padilla y trece más, y no siquie
una mira política como la que determinó
gico fin del duque d'Enghien, sino p
mezquinos móviles de la envidia y de la
ganza.

" El ilustre Piar", dice Obando en su

de 1847 (1), "el ilustre Piar fué asesinado, y él" (refiérese á Irisarri, á quien echa en la cara haber pasado por alto estos que Obando llama "asesinatos") "no ha visto el asesinato de Piar, víctima de la *envidia*. Sabe que Padilla y trece más fueron asesinados por el general Bolívar . . . . y él no ha visto á Padilla, víctima de la *venganza* (2).

Y no contento Obando con hacer aparecer á Bolívar como "asesino," acúsale también de calumniador.

" Calumniar por *envidia* un inocente," dice, " puede muy bien ser la obra de un discípulo de Bolívar . . . ." Es decir que el Libertador no sólo asesinaba por envidia, sino también calumniaba por la misma baja pasión !

Compréndese hasta cierto punto que vivo el Libertador le calumniara Obando por odio, como le calumnió achacándole el degüello de

(1) Omítese como pleonástico el calificativo de "infamatorio", aplicable á todos los libelos de Obando.

(2) La letra bastardilla es de Obando, que quiso con ella marcar su intención.

los inermes misioneros del Caroní, obra de Lara y de su ayudante Monzón ; pero difícilmente se concibe que durara el encono hasta diez y siete años después de muerto el Libertador. Sobre esa calumnia de Obando, rechazada hasta por la pluma atrabiliaria de Torrente, el más encarnizado detractor de Bolívar, es digno de reproducirse el siguiente fragmento importantísimo de Larrazabal :

" Montenegro y los que le han seguido no leyeron, seguramente, el documento interesante que está en la página 297 del tomo XVIII de los *Documentos relativos á la vida pública del Libertador*. Es una contestación oficial de Illmo. Sr. Dr. D. Salvador Jiménez, Obispo de Popayán. Habiendo escrito el calumniador Obando desde Timbío acusando á Bolívar de la muerte de los capuchinos de Guayana, que él llamó *cartujos*, el Illmo. Jiménez le contestó que muy lejos de ser Bolívar el que mandara ejecutar los capuchinos, reprobó fuertemente aquel acto, enviando á su edecán Freites para hacer ver al general Piar, al coronel Jacinto Lara y á su ayudante Monzón, que fueron los autores

de esta terrible escena, que ella les haría perder todo el concepto en Venezuela" (1)

El único cargo de Restrepo contra Bolívar en este deplorable incidente es el mismo que Posada hace á Flores respecto de la impunidad de Obando ; pero entrambos cargos carecen de fundamento y al segundo es aplicable la siguiente explicación del mismo Larrazábal con relación al primero :

"Los sucesos militares y políticos que se agolparon en aquella época tan fecunda, impidieron el castigo merecido de los culpables ; y esta circustancia cree el señor Restrepo que 'es una desgracia para el honor del Libertador'. Fuéralo, sin duda en otro tiempo, en el que más afirmada la autoridad legal y menos enconadas las pasiones, pudieran cumplirse los mandatos de la justicia. Para expresar bien un juicio recto y acertado, es necesario trasladarse en idea á la situación de las cosas sobre que se juzga: conocer el grado de exaltación de los espíritus: el pensamiento reinante: las particula-

---

(1) F. Larrazábal, *Vida del Libertador Simón Bolívar*, T. I, pág. 470.

res circunstancias ó condiciones del momento.... El Libertador no disculpó los excesos de la delincuente voluntad, antes al contrario inquirió el suceso, reprobándolo con ánimo de castigarlo. ¿ Por qué ha de ser mancha, pues, para su honor que quedara impune, si la corriente acelerada de los acontecimientos esparció los hombres, creó nuevos accidentes, preocupó los ánimos de diversas cosas? La necesidad disculpa aquella remisión, que más estuvo en el tiempo que en el dictamen" (1).

Veamos ahora las calumnias de Obando contra el hombre á quien inmoló. Escribe en una de sus *defensas* que el general Sucre "entregó aquella ciudad (Pasto) á muchos días de saqueo, de asesinato y de cuanta iniquidad es capaz la licencia armada." Calumnia que fué confutada el 18 de Enero de 1843 por un colombiano, antiguo edecán del general Sucre en la época á que se refiere Obando, por el general Trinidad Morán, quien lanza indignado la siguiente apóstrofe: "Obando,

---

(1) F. Larrazábal, *Vida del Libertador Simón Bolívar*, T. I, pág. 471.

los ecos de vuestras recriminaciones resuenan en Berruecos pidiendo justicia por la ilustre víctima."

¿No confirman aquellas palabras de Obando la verdad de lo que el doctor Sierra, cura de Matituy, declaró bajo juramento haber oído decir al mismo Obando que el general Sucre era "sanguinario, aborrecido de todos en Pasto, en estado de que para hacer su transporte á Popayán pagaba una onza por flete de cada bestia y no podía conseguir"?

Obando dijo esto á Sarria al entregarle los cartuchos que le llevaba el colector de rentas Antonio Torres y que sirvieron para el asesinato del general Sucre, y añadió á dicho Sarria: "ya no hay más que hacer: vaya Vd. á cumplir su comisión inmediatamente", todo lo cual presenció el presbítero Sierra, como consta de su declaración.



BOLIVAR, SUCRE Y FLORES MANCOMUNADOS POR OBANDO EN SUS CALUMNIAS.

De consiguiente Obando mancomunó á Bolívar y á Sucre con Flores (alto honor para éste) tanto en su odio como en las falsas

imputaciones que hizo á lcs tres de supu
asesinatos. Por el grado de fe que mer
las calumnias contra los dos primeros
juzgarse del que deban merecer las diri
contra el último.

Obando defiende á su cómplice Sarria
pecto de la calumnia que levantó éste á
de que le había propuesto una revolució
rroboración de las calumnias de *El Demó*
y justificación indirecta del asesinato)
términos siguientes: "respondo de que
no lo inventó y de que mucho menos vi
á inventarlo á los diez años; pues en su
cio de 19 de Junio de 1830 me da cuenta
de entonces de lo mismo cuando se just
ba á mis ojos de las murmuraciones d
enemigos en Popayán."

En el mismo libelo, al representar á
var seduciendo por medio de anónimos
ronel Whitle, jefe del batallón Vargas,
que hiciese una revolución, y comunic
noticias falsas, convierte al héroe en un
lucionario, un intrigante, un embus
hasta el momento mismo de su muerte.

Dice hablando del coronel Whitle: "h
acabado de recibir una carta anónima

Cartagena que no vaciló en creer que era de Bolívar, seduciéndole para tomar partido en la revolución contra el gobierno. Esta carta que recibió de Bolívar (1), llena de noticias falsas.... y la constancia de Flores en la seducción empezaron ya á introducir el desaliento en el jefe de Vargas."

Aquí tenemos otra vez á Bolívar, á Sucre y á Flores mancomunados por la calumnia y trabajando de consuno los tres para la revolución que anunciaba *El Demócrata* y que esperaba éste conjurase Obando con la muerte de Sucre.

"No hemos considerado todavía los motivos que este malvado (Obando) tuvo para elegir á Flores por su segunda víctima, por la víctima expiatoria del horrendo crimen. Flores era el hombre que después de muerto Sucre podía con mejor suceso oponerse á la ambición de Obando, á sus planes de mantener el Sur de Colombia sometido á la Nueva Granada" (ó por lo menos al Cauca, al nuevo Estado que nos dice Mosquera). "Flores era

(1) Ahora da por un hecho lo que acaba de confesar era una suposición.

el general que, según el mismo Obando ha dicho mil veces, trataba de agregar la provincia de Pasto al Ecuador; y haciendo el asesino de Sucre aparecer á Flores como autor del crimen, conseguía no solo justificarse el verdadero criminal, sino anular á un enemigo poderoso, al enemigo que en efecto hizo que Pasto Popayán, Cauca y Buenaventura se uniesen al Ecuador el año siguiente á la muerte del general Sucre, enviando estas provincias sus diputados al Congreso ecuatoriano celebrado en 1831. Tenía, pues, el asesino de Sucre no sólo un interés personal, sino un interés político en achacar su crimen á la persona que más le convenía arruinar, y creyó poderlo hacer valiéndose de los medios que hemos visto; pero, por desgracia suya, ni supo, ni pudo combinar las cosas sin descubrir toda la falsedad del hecho que quiso suponer" (1).

---

(1) *Defensa de la Historia crítica*, cap. XVII.

*
* *

COMPARACION ENTRE LAS CALUMNIAS CONTRA FLORES Y LOS HECHOS CIERTOS CONTRA OBANDO.

" Comparémos ahora el hecho supuesto por Obando de haber sido Flores el autor de aquel asesinato, con el hecho cierto de haber sido Obando el que cometió aquel crimen, haciéndolo ejecutar. Flores jamás ha convenido en que se le pudiera á él imputar aquel hecho atroz ; Obando convino en que había motivos para que se le tuviese á él por asesino, Y CONVINO EN ESTO DESDE ANTES QUE NADIE LE ACUSASE"; Flores no escribió como Obando que él iba á cargar con la execración pública (1); "Flores no ha cometido ninguna contradicción tratando de este suceso : Obando comenzó á cometerlas desde que se vió obligado á dar parte del asesinato" y continuó incurriendo en ellas hasta diez y siete años después ; " Flores no ha hablado de Morillo unas veces elogiándolo y otras pintándolo co-

(1) La interrupción de las comillas indica lo que yo he agregado.

mo un mónstruo de iniquidad: Obando lo ha hecho así, al principio certificando y jurando "bajo su palabra de honor" que aquel oficial *fué despedido del Ecuador* Á PRINCIPIOS *de* 1830 *por no convenir con los principios de despotismo y arbitrariedad*, y al fin acusándolo de haber sido enviado por Flores para asesinar á Sucre; al principio elogiándole y diciendo que era *acreedor á las considaraciones del gobierno de la Nueva Granada*, y al fin presentándolo cómo el hombre más detestado que había en Pasto por los estupros, violencias y asesinatos que había cometido allí antes de su expulsión del Ecuador; Flores no premió á Morillo su delito, no le volvió al servicio del Ecuador después de la muerte de Sucre; Obando dió empleo á Morillo poco tiempo después del suceso, le ascendió y ha confesado que antes de cumplirse un mes de cometido ya *había ofrecido á este oficial alguna esperanza de admitirlo al servicio de la Nueva Granada*, á pesar de los estupros, violencias y asesinatos que le habían hecho odioso en aquellos pueblos"; Flores nunca expresó dudas sobre que Morillo fuese el asesino, como lo hizo Obando, ni

mancomunó su causa con la del asesino, como Obando, según se ha visto en la retractación que arrancó éste á Morillo; "Flores despidió á Morillo del Ecuador ; Obando al poco tiempo le honró dándole el mando del escuadrón sagrado. Morillo y Erazo confesándose cómplices en el asesinato, no acusaron á Flores sino á Obando, y no complicaron á criaturas de Flores, sino á criaturas de Obando, ni presentaron cartas ni órdenes de Flores, sino órdenes de Obando y otros documentos de criaturas de Obando. Estos mismos Morillo y Erazo, y la mujer y el entenado de este último, concuerdan en que se tomaron en las inmediaciones de la casa de Erazo los otros tres hombres que llevó Morillo para ejecutar la orden de Obando, dando los nombres de los tres, su procedencia, su residencia y noticia de la muerte temprana que tuvieron. José Erazo, el comandante de las confianzas de Obando, declara que dos de éstos eran licenciados que habían venido de Bogotá y no desertores del Sur. Nadie ha dicho hasta ahora cómo se llamaban los supuestos desertores; nadie ha dicho que hubiese visto llegar á Morillo á ninguna parte con semejantes desertores, y sí hay

tres testigos que los vieron ir con los
licenciados Juan Cuzco, Andrés Ro
Juan Gregorio Rodríguez, muy cono
la familia de Erazo, en cuya casa
primero de los tres al poco tiempo d
tido el asesinato. Aquí tenemos,
hecho circunstanciado, como todos lo
verdaderos, acompañado de todos lo
teres que tiene la verdad, de todos
menores que debe haber en un he
de todos los accidentes que lo hacen
lo presentan como una evidencia.
creer en este hecho es preciso estar
de un escepticismo irracional; es pre
gar el asenso á todo lo que no vemos
pamos" (1).

(1) *Defensa de la Historia crítica*, cap. XVI

CAPITULO XVI.

FAVORABLE DISPOSICIÓN DE POSADA PARA CON OBANDO.

Notoria como es ella en el curso de la obra, se echa de ver especialmente en la manera como se ha visto procura excusar el sistema de defensa del último. Pero en ninguna parte se manifiesta más aquel espíritu que en la atenuación que hace del doble crímen de rebelión que cometió Obando para sustraerse al juicio del asesinato.

"En esta resolución desesperada del general Obando de morir más bien con las armas en la mano que de ser deshonrado por una sentencia judicial, ó por una amnistía, veo yo algo de heroico que me interesa" (1).

---

(1) T. II, pág. 113.

Pero si todo asesino echase mano del recurso de la rebelión y cubriese su país de sangre y ruinas para impedir la secuela del juicio ¿hallaríase el acto igualmente heroico é interesante?

Además, hemos visto que al fin y á la postre Obando se dejó amparar por la amnistia que le deshonraba, en su propio concepto.



ESFUERZO QUE LE CUESTA CONDENAR A OBANDO.

No era necesario aquella franca declaración del general historiador para conocer el achaque de que adolece. Por lo mismo tienen tanto más mérito su testimonio y su juicio contrarios á Obando; por cuanto no son parto de la mala voluntad, ni de prevención contra él. El reconoce antes bien que esa prevención la tuvo al principio contra el general Flores; y á cada paso se nota en su obra el esfuerzo que le cuesta condenar á Obando, y la satisfacción que experimenta cuando halla algo que alegar en su favor.



LA GRATITUD HONROSA CAUSA DE SU INDULGENCIA.

Había recibido en Popayán en casa del general Obando hospitalidad generosa y atenciones de la esposa del último, doña Dolores Espinosa, "especie de ángel bajado del cielo en figura de mujer", y á fuer de bien nacido se consideraba ligado á él por vínculos de gratitud. Había tenido en sus brazos á los hijos del general Obando y merecido distinciones de él, favores todos que no olvida el historiador é inclinan su ánimo á la indulgencia y contemplación para con su antiguo jefe. Esto honra el corazón del hombre, el cual si se sobrepone algunas veces á la cabeza del narrador en los juicios respecto de Obando, no es por cierto en contra, sino á favor del último.

Conviene tener presente esta circunstancia para aquilatar el testimonio y los conceptos del general Posada en este importante debate histórico.

Sería grande injusticia en los parciales del

general Obando no reconocer la visib
pugnancia con que Posada historiado
que hallarle culpado y mala su defe
considera "una calamidad" que se hub
guido la causa del asesinato, la cual c
" debió quemarse ó cortarse de cu
modo." Esa es cabalmente la teoría
dista (1).

En suma, para el general Posada co
sus prevenciones contra Flores y con t
favorable disposición hácia Obando, é
el único que podía haber cometido el
de Berruecos, y suponiéndose cuanto se
contra Flores, Flores no hubiera podic
petrarlo sino por medio de Obando. F
de consiguiente que cuanto Obando
parciales han escrito en defensa de O
lo han escrito involuntariamente en d
de Flores. Así Obando no puede ser vi
do sin vindicar al mismo tiempo á F
mientras que pudo ser condenado, y
en efecto sin lograr comprometer á Flo

(1) Véase *Los acusadores etc.* pág. 59.

***

POSADA EN SANTO TOMAS.

El general Posada necesitó, como Santo Tomás, ver para creer. Su ejemplo dice más para el triunfo de la verdad que cuantos argumentos se pudieran emplear.

"Yo me preocupé con ella" (la partida de caballería del Ecuador) . . . . "y no fué sino en 1832 cuando fuí á Pasto que *viendo*, preguntando, oyendo, examinando el terreno y conociendo personalmente á los hombres siniestros acusados por la opinión pública que formé mi juicio en el que después me he afirmado."

"Tiene que hacerse violencia para continuar el examen de ese tenebroso asunto" y manifiesta el disgusto con que se vió comenzar la causa contra Obando.

"La convicción de TODOS de que el general Obando llegaría á los últimos extremos antes de someterse á ser juzgado por los que él y su partido llamaban sus enemigos, fué lo que causó aquel disgusto general en el go-

bierno, en el general Herrán, en Pop
en todas partes de que hubiese vuelt
citarse semejante nefasta causa."

Vese, pues, cuán adverso era el gen
sada á la prosecución de la causa que
esclarecer el crimen, y en la cual el
responsable de él (como él mismo dice)
ser Obando.

" Nunca quise mal al general Obanc
el contrario jamás me olvidé que en I
viví en su casa atendido por su espo
que en aquella semi-campaña" (la d
contra el general Flores) "le merecí u
tinción marcada y que no se manifestó
migo sino diez años después porque
pliendo con mi deber combatí con las
en la mano la revolución infausta que
llaba por causa de aquel juicio sobre la
del general Sucre que *la fatalidad* v
revivir . . . . No es mi propósito discu
él; me ocupo de un libro de acrimin
inauditas que para mayor desgracia su
gió á la posteridad, y que por honor á
moria quisiera yo no hubiera escrito" (

(1) T. II, cap. XLIII, pág. 29.

Posada se opuso en 1830 ante Urdaneta, el jefe del gobierno, á que se juzgara á Obando, y escribió á aquél en defensa de éste "aventurándose á expresarle . . . . la opinión que tenía ENTONCES sobre el asesinato del general Sucre, del cual estaba persuadido era responsable Flores y no Obando."

¡Cuántos no se han hallado en el caso de Posada, y bien dispuestos al principio en favor de Obando, han cambiado de opinión con vista de las localidades, del proceso, y sobre todo de la defensa misma de Obando, que los amigos de éste, por "honra de su memoria", deben desear, como Posada, no hubiera escrito!

Los únicos que tendríamos derecho de queja somos los que defendemos al general Flores, respecto de quien el historiador no siempre es justo; pero recordamos que militó contra él en una contienda internacional y no podemos exigirle que lo olvide y que la pluma prescinda de lo que defendió la espada.



LO QUE NO PERDONA POSADA A FLORE

Valga la verdad: lo que no perdo
general Posada al general Flores, lo
le perdonaron en aquel tiempo la ma
de los granadinos, fué la fundación d
pública del Ecuador, la cual sin em
que reconoce Posada era "idea pop
califica dura é injustamente de
ción, de "desmembración del territ
antiguo Virreinato de la Nueva Gran
irregularidad probó el gobierno."

Siendo popular la separación co
viene el autor de las *Memorias* y
atestiguan las actas firmadas por lo n
Ecuador, el cual aclamó en masa la i
nacionalidad sobre la basa de la uni
ral—deseo tanto más legítimo en un
publicano cuanto vemos en el Par
británico á los diputados irlandeses
el derecho de Irlanda para un gobier
nómico ó *home rule*, como dicen ellos
haber algún derecho para oponerse á
luntad del pueblo, fuente de toda sob

No parece sino que estuviéramos oyendo á uno de los partidarios de Fernando VII, cuyos argumentos contra la independencia eran idénticos; pues para ellos el movimiento de Miranda y de Bolívar era "una defección, una desmembración del Reino, con la consiguiente irregularidad, probada por el gobierno español." Ese era también el lenguaje de los ministros de Jorge III contra Washington.

No culpo al general Posada ni á sus contemporáneos; porque aquel sentimiento no es exclusivo de ellos, sino general en todos los antiguos Virreinatos españoles en América. Los mismos que acababan de destruir la unidad del poder querían conservarla para sí: los que acababan de proclamar y sostener con las armas el derecho para el gobierno propio, no querían reconocerlo tratándose de secciones que consideraban de *su* territorio. ¿Podían los que ensalzaban con el jefe de su partido, el general Santander, "el derecho sagrado de insurrección" negar á pueblos como Guayaquil que se habían incorporado por su voluntad á Colombia (no á Nueva Granada) el de reasumir su soberanía, una vez disuelta la gran República por la separación

de Venezuela? ¿Y esa unión voluntari
tituía á los ecuatorianos en súbdito
Nueva Granada? No se disputaba á
zuela su derecho, como lo observa Irisa
al Ecuador.

El elevado talento del Libertador
en esta inconsecuencia y él reconoció
recho de la segregación. En su últim
al general Flores, datada en Barranq
9 de Noviembre de 1830, dijo: "Urv
asegura que el deseo del Sur, de acue
la instrucción que ha traido, es tern
con respecto á la independencia de es
HÁGASE LA VOLUNTAD DEL SUR Y
VD. SUS VOTOS. Ese pueblo está en p
de la soberanía y hará de ella un sac
sayo, si mejor le parece."

Toco de paso este punto por la co
que se ha querido establecer entre el
de Berruecos y la separación del Sur,
más por tres razones: la primera porq
cribo para defender la memoria de mi
por lo cual refutaré también al final o
cio erróneo (1) del general Posada,

(1) Véase el Apéndice A

inconexo con el asunto principal de este trabajo; la segunda porque para apreciar el testimonio del general Posada es indispensable conocer el espíritu de que estaba imbuído, sus prevenciones y afectos francamente confesados por él mismo; y la tercera porque el silencio al ocuparme en su obra podría interpretarse como aquiescencia.



JUICIOS MAS ACERTADOS.

Lejos de mí pretender que el general Posada no haya procurado siempre ser imparcial y justo para con el general Flores, pruébanlo varios pasajes de sus *Memorias*; pero creo que con la intención más recta sus juicios no han sido tan acertados como los que me complazco en reproducir á continuación:

"El Libertador se ocupó con preferencia en restablecer el orden en los departamentos del Sur. El agente principal del gobierno á cuyo tino, sagacidad, energía y actividad se debió principalmente la consecución de tan grande bien fué el general Juan José Flores, cuyos servicios en aquella época difícil acrecieron la fama bien merecida que antes ga-

nara en la guerra de la independencia, no sólo por su valor sino también por su talento"(1).

Es digno sobre todo de citarse el hermoso párrafo con que da principio á la narración de las *Memorias* :

" Mil batallas gloriosas habían hecho resonar en el universo entero el nombre augusto del gran caudillo de los libertadores, y bajo el reflejo de su radiante aureola, brillaban los de otros guerreros de eterna y gloriosa recordación : Paez, el Abd-el-Kader del Apure; Sucre, Nariño, Urdaneta, Santander, Bermúdez, Monagas, Soublette, Montilla, Córdova, Padilla, Flores y cien otros más, dando renombre á su patria con hazañas inmortales, se habían hecho dignos de pasar á la posteridad en el libro de oro de la guerra heroica."



OMISION EN LAS *Memorias.*

El general Posada que hemos visto censura no hubiese contestado Flores á Obando sus insinuaciones malévolas sobre Sucre pasa por alto al narrar los sucesos posteriores *que*

(1) T. I, cap. VII, pág. 79.

tampoco en 1840 contestó dicho general á Obando la carta en que le proponía cederle territorio de la Nueva Granada á trueque de auxilios contra el gobierno granadino de cuyos principales miembros había interceptado cartas hostiles á Flores que remitió á éste.

Es digno de consultarse sobre este interesante capítulo de historia el *Examen crítico* del general Mosquera, tomo I, libro VIII, desde el parágrafo intitulado "Conducta noble del general Flores" hasta "Obando ofrece al general Flores una parte de la provincia de Pasto."

Si el general Flores hubiese visto en las cartas anteriores de Obando una insinuación pérfida como la que expresó claramente en 1840, habría procedido sin duda alguna de igual manera que lo hizo en dicho año de 1840, caso de ser posible dar con Sucre.

Ese silencio del general Flores en 1840 es honrosísimo: es aplaudido como tal por Mosquera, y la imparcialidad histórica exigía que el general Posada lo mencionara, así como lo había hecho con el anterior á fin de que no se creyese pasaba por alto el mismo acto cuan-

do era d'gno de alabanza y lo meno
cuando lo creía digno de censura.

Y aquí se me ocurre una hipótesis.

El general Sucre se habría salvado,
lo advierte Posada, si en vez de deten
la Venta hubiese pasado de largo y at
do el mismo día 3 de Junio la montañ
Berruecos, como tenía perfectamente
de hacerlo. Supongamos, pues, que ha
pasado sano y salvo por los límites de
risdicción del general Obando, Sucre
biese encontrado con un mensajero del
ral Flores en que le prevenía contra su
designios de Obando. ¿No habrían pu
grito en el cielo éste y sus amigos y l
acusado á Flores de una atroz calumni
las injustas imputaciones de ellos cont
res nos dan buena muestra las ca
Obando al Libertador y el artículo de
mócrata del 1° de Junio sobre la supue
vasión de Flores á Pasto.

CAPITULO XVII.

LAS CALUMNIAS DE BRAVO Y SAENZ.

En el segundo tomo de las *Memorias* alude el general Posada, aunque de paso, á las calumnias de Bravo y Saenz, de las cuales había prescindido en el primer tomo, sin embargo de que allí hizo caudal de cuanto creyó podía dañar á Flores. Esto prueba el ningún crédito que le merecieron aquellas especies, áun entonces, cuando estaba más preocupado contra Flores. Al apuntarlas en el segundo tomo lo hace sólo para decir: "esto no prueba que el general Flores tuviera medios de ejecutar el asesinato en el confín de la provincia de Pasto. Sobre esta IMPOSIBILIDAD ABSOLUTA me extendí en mi primer tomo y me ratifico en ello." Y en otro lugar: "digo TERMINANTEMENTE que los ejecutores del hecho no pudieron venir del Ecuador á Berruecos y desapa-

recer como por encanto, porque basta
el terreno para ver que ESTO ES IMPOSI
la sola distancia se opone á acoger ser
idea."

Estas palabras bastan para echar po
esas calumnias basadas en el envio del
dor á Berruecos de la fantástica par
caballería, esto es, en una "imposibilid
soluta." Me detendré, sin embargo,
examen de dichas imputaciones por el
pié que han querido hacer en ellas en
del general Flores.



BRAVO.

El coronel José Ramón Bravo, jefe
y corrompido, "de mala moral y el m
de los hombres", según el mismo O
salió fugado del Ecuador á la Nueva G
después que el general Flores hubo der
en Miñarica, el 18 de Enero de 18
fuerzas revolucionarias en que se hab
tado Bravo á las órdenes del general I
Barriga.

En el despecho de la pérdida de su causa y de sus esperanzas, "extraviado por sus pasiones y por sugestión ajena, Bravo FIRMÓ" (son sus palabras) en Cumbal, provincia de los Pastos, un papel en que cuenta la absurda fábula de que habiendo ido á visitar al general Flores en 1830, éste de buenas á primeras le propuso el asesinato. "Quedé horrorizado", aparece diciendo Bravo, "al oir de su boca que había resuelto quitar del medio al general Sucre y que yo debía empapar mis manos en su sangre, marchando á esperarlo en las cercanías de Pasto. Contesté negativamente, excusándome con que no conocía el terreno."

Noble excusa de un hombre honrado para no cometer un crimen, y enérgica protesta de indignación por parte de un jefe afrentado con tamaño insulto. ¿Y qué replicó Flores? Cualquiera creería que iba á allanar la dificultad de la falta de conocimiento del terreno, única que oponía Bravo ; pero no, hé ahí que se aprovecha de la ocasión para espetar el siguiente apotegma de filosofía de la historia *á la Voltaire:* "desénganese Vd. (?) señor Bravo:

desde Rómulo hasta nuestros días to
gobiernos se han consolidado con el p
la cicuta."



IMPOSIBILIDAD FISICA, ABSOLUTA DE SU CALU

Aunque Bravo no hubiera confesa
pués, como lo hizo, la calumnia, parto
malas pasiones, esto salta á la vista d
persona que tenga mediana razón. P
no se necesita sino saber en primer lu
imposibilidad física, la imposibilidad a
del hecho", como tantas veces lo repit
neral Posada con la profunda convicc
que reconoce un grave error en que h
rrido.

Háse visto que en Quito era impos
ber el día de la salida del general Su
Popayán. Aun al mismo Obando
medios de información de que disponía
comandante general del Cauca, con
merosas relaciones, con el interés qu
en que la víctima fuese por Pasto, se

atestigua su carta al general Murgueitio, "le sorprendió la noticia", como dice el general Posada, pocas horas antes de llegar á Pasto, el 28 de Mayo, esto es, con sólo una semana de anterioridad al asesinato y un día después de la llegada del coronel Guerrero á Pasto.

¿Cómo podía, pues, adivinar dicha noticia el general Flores antes del 13 de Mayo, que es cuando pretende Bravo ocurrió la célebre conversación? Baste saber que Sucre regresó á Bogotá de su comisión á Venezuela sólo el 5 de Mayo. Y "¿cómo podía combinarse semejante golpe de mano desde Quitó?" pregunta el general Posada, quien refuta tal aseveración "inadmisible" con sólo tener presente la distancia (38 leguas) que media entre la frontera ecuatoriana y Berruecos, el teatro del crímen.

Si en vez del general Flores se tratase de Obando y se pretendiese que había hecho tal propuesta en igualdad de circunstancias, esto es, á tamaña distancia y sin saber qué día pasaría el gran mariscal por Pasto, ó si pasaría absolutamente por allí, la crítica no podría admitir tal desatino. Obando mismo, que había escrito al general Murgueitio hiciese ir

por ahí al gran mariscal, no inició en
á Erazo á su paso por el Salto de Ma
que esperó, como era natural, la certi
del viaje de Sucre para escribirle "d
el golpe".

La observación del general Posada
lo imprudente que hubiera sido de pa
Obando iniciar á Erazo en el secreto á
por el Salto de Mayo antes de tener
teza de que el mariscal Sucre iría por
se aplica, y con mayor razón, al
Flores.

Nó es lo mismo, no, proponer un a
to que preguntar si se detendrá á un
duo. Así Obando pudo muy bien hac
pregunta á Flores en Marzo, respecto
neral Sucre, sin la seguridad, aunque
probabilidad de que éste seguiría al
el mismo itinerario que á la ida; per
dar la orden de *asesinar* se necesita alg
que esa probabilidad. Por eso, ni (
podía hacer á Erazo la propuesta á s
por el Salto de Mayo, ni menos Flore
vo, suponiéndole la misma intenció
Obando, antes de saberse con seguridad
que eligiría el mariscal, quien había p

primero volver por otra vía. Y como Flores había sido enterado de ello por el mariscal y le esperaba en Guayaquil por Mayo, según consta de su carta impresa en otro lugar, la mentira de Bravo es evidente.

También poseo inédita otra carta del general Sucre en que anunció de Bogotá á su esposa, el 20 de Febrero, que salía para Cúcuta y que regresaría al Ecuador por Panamá y Guayaquil. ¡Cuán sensible no hubiera cumplido aquel propósito!

Que había motívos en Mayo para que el mariscal no pasara por Pasto lo manifiestan las instancias que le hicieron al efecto el vice-Presidente Caicedo en Bogotá y varios vecinos en Popayán.

Supóngase á Flores enterado del itinerario de Sucre; supóngasele también resuelto á cometer el delito: ¿es verosímil que teniendo tantos jefes de confianza hubiera elegido á quien debía merecerle tan poca, á uno que había sido dos veces traidor, primero al Libertador y después á Bustamante? El concepto en que el general Flores tenía á los oficiales de Bustamente manifiéstalo el siguiente trozo de una carta suya al general

O'Leary: "yo creo todo lo malo qu
de los oficiales de Bustamante po
sido traidores y cometerán el crime
quiera que se les presente."

"¿Y es creíble" pregunta el au
Historia crítica, "que Flores, á qu
ha negado una gran viveza, echase
hombre menos consecuente, menos
confianza que podía presentársele p
fiarle aquel secreto? Dicen de Flore
migos que él contaba con la obedi
muchos hombres que le eran adictos
corazón y que ejecutaban sus órden
los turcos las del Gran Señor. ¿Y
éstos mismos creíble el hecho de hab
general valídose de un insrrumento
seguro como Bravo para confiarle em
delicada? Esto sería dar á Flores u
ter indefinible; sería concederle una
suma y una suma necedad.

"Si fuera cierto que el general
propuso que se encargara de asesinar
ral Sucre, le hizo el más grande agrav
puede hacer á un coronel, y el tal c
condujo como el más vil de los hom
friendo aquel insulto y callándolo du

largo espacio de tiempo de seis años. Yo hallo en los principios de mi crítica que el hombre que puede sufrir que le crean con el corazón de un asesino, no debe temer mucho la nota de impostor ni la mancha de perjuro.... Notemos también que este coronel era un hombre de ningunos principios y de muy mala moral.... Vese, pues, por todo esto que el testimonio de un hombre semejante no puede menos de ser tenido por el más indigno de crédito; y si á estas consideraciones se agrega la de que fué escrito aquel papel en Cumbal, en el territorio en que Obando tenía tanto influjo, es preciso no ver este documento sino el de la misma impostura."

No solamente calló Bravo, sino que continuó sirviendo á las órdenes del general Flores, y él mismo dice que después de la supuesta conversación, el último le mandó dar un recado al procurador general, comisión no muy encumbrada para un coronel.

Un hombre honrado hace lo que el coronel Whitle, lo que los jefes todos del batallón Vargas, abandonar el servicio de un asesino. El hecho de haber permanecido Bravo sir-

viendo á Flores varios años después del agravio que supone le hizo; el hecho de haber guardado dicho agravio y también silencio tantos años, y el de haber aceptado inmediatamente después del insulto el empleo de mensajero (que podía haber excusado pretextando cualquiera indisposición si temía el enojo de Flores) ponen de manifiesto la grosera calumnia de aquel traidor.

¿Diráse que era por miedo á Flores? Pero Bravo estuvo largo tiempo en armas contra Flores en el Ecuador, y la causa de la revolución que servía Bravo dominó largo tiempo la capital y todo el interior de la República. En ningún tiempo estuvieron más exacerbadas las pasiones, como lo manifiestan las terribles invectivas de la prensa de Quito contra Flores, el ofrecimiento de mil onzas de oro por su cabeza en el seno del Congreso, y el decreto de éste que le puso fuera de la ley.

A ser cierto lo que refirió Bravo, ¿es creíble hubiera desperdiciado la ocasión de revelar lo que hubiese aumentado el número de los enemigos del general Flores y contribuído al éxito de la revolución, tanto por la delación contra éste, cuanto por la vindicación del jefe

opuesto, Barriga, contra quien Obando había lanzado "la saeta emponzoñada" de que habla Posada?

Es, pues, de todo punto evidente que hallándose en Cumbal, en el teritorio de la omnipotencia de Obando, se le sugirió á Bravo, como él mismo lo confiesa, aquella ruin invención que acogió en la exaltación de su odio y sed de venganza, sin comprender el grave daño que se hacía á sí mismo.

En efecto, si le constaba que era cosa resuelta el asesinato del gran mariscal ¿cómo no dió un inmediato aviso, siquiera anónimo, á la familia, sobre todo cuando vió partir á Guerrero para Pasto?

Tan grave es el cargo que resulta de este silencio, que Obando suple la omisión de su compinche y le hace decir que mandó tal aviso á la suegra del mariscal; lo cual nunca dijo Bravo, como consta de su pasquín y del reconocimiento posterior de su firma en Bogotá, documentos que se hallan en la *Historia crítica* de Irisarri. Esta y otras discordancias entre el relato de Obando y el de Bravo corroboran la convicción de Irisarri de que el último no se ciñó al borrador del primero, y

que Obando no habiéndolo advertido, se guió por sus propios apuntamientos al poner en boca de Bravo lo que éste no dijo y debía decir.

***

SU PROPIA CONFESION SOBRE SU CALUMNIA.

La prueba de que Bravo procedió por sugestión ajena y calumnió al general Flores se halla en un documento irrecusable, en una carta del coronel José María Urvina, más tarde general y Presidente del Ecuador, quien volvió de Bogotá al Sur en 1837 con Bravo, y escribió de Pasto el 26 de Julio de aquel año al general Flores después de excusarse de la mala compañía (prueba de que la carta no le fué arrancada, como pretendió Obando) que "BRAVO SE MANIFESTABA ARREPENTIDO DE LA LIGEREZA CON QUE SE HABÍA DEJADO EXTRAVIAR POR SUS PROPIAS PASIONES Y POR SUGESTIÓN AJENA, FIRMANDO EL INFAME Y CALUMNIOSO PAPEL CON QUE SE PRETENDE

MANCILLAR Á S. E. COMPLICÁNDOLO EN EL HORRENDO SUCESO DE BERRUECOS Y HABÍA PROMETIDO RETRACTARSE POR ESCRITO DE LA CALUMNIA."

Y en efecto, según el mismo Obando, advertido Bravo por su médico de que debía morir á la primera bocanada de sangre, le manifestó á éste que "sentía la necesidad de salvar la inocencia" y declararía ante el juez; pero la muerte le sorprendió antes de que hubiese podido hacerlo.

Obando quiere probar con este relato que se trataba de salvarle á él; pero él bien salvado estaba, en cuanto dependía de Bravo, que nada más podía decir á su favor. Y es evidente que si Bravo estaba atormentado por su conciencia al saber que se hallaba en peligro de morir súbitamente, no podía ser sino por el falso testimonio que había levantado al general Flores y del cual prometió al general Urvina retractarse.

El último pasó á ser uno de los mayores enemigos y perseguidores de Flores; pero nunca contestó la autenticidad del hecho, ni la espontaneidad con que escribió su carta, la cual fué publicada por Irisarri en 1846, des-

pués de la caída del general Flores, y debió ser depositada con todos los demás documentos que contiene la *Historia crítica* en la Biblioteca nacional de Bogotá.

"¿Y á quién aludiría el señor Urvina en aquello que dice de que Bravo se dejó extraviar por sugestión ajena? ¿Quién podía haberle sugerido que escribiese aquel infame y calumnioso papel en Cumbal? ¡En Cumbal! ¡En la provincia de los Pastos! . . . ." (1).

Es evidente que no podía ser otro sino el señor de aquellas comarcas, Obando. El estilo, el "quitar del medio" y todo, todo está diciendo que ese papel es de Obando. Por la declaración de Morillo ya sabemos cuán bien sabía Obando hacer firmar á otros, como lo hizo al mismo Morillo, las falsedades que él escribia y le convenía llevasen ajena firma.

---

(1) *Hist. crit.*

*
* *

ABSURDO DEL SUPUESTO APOTEGMA HISTORICO.

En cuanto al apotegma sobre la consolidación de los gobiernos por el puñal ó la cicuta, Flores, como dice Irisarri, conocía demasiado bien la historia de los Estados Unidos (podía haber añadido de Suiza, Holanda y otros países) para decir el disparate que le atribuye Bravo. Obando mismo confesó que Flores "no era tonto" y los historiadores más adversos á Flores no le niegan la inteligencia (1).

No solamente Flores era demasiado conocedor de la historia de Washington, sino también demasiado amigo del Libertador y de la verdad para decir que alguno de los dos gobiernos se había consolidado con el puñal y la cicuta.

---

(1) Véase el *Compendio de la Historia de América*, por J. Meza y Lompart, París, 1870. Contiene apreciaciones muy desfavorables á Flores, pero le califica de "una de las inteligencias más brillantes de la América del Sur." T. II, pág. 422.

"Flores," agrega Irisarri, "hubiera
'todos los gobiernos tiránicos.'" Es
que una frase en este sentido en algu
versación sobre historia se haya
convertir en apología del hecho que se
naba. Casi hay que pedir perdón á lo
res por lo ridículo de tal conseja.

El general Flores, que "no tuvo p
con que poder significar su indignación
timiento" (1) por el atentado del 25
tiembre de 1828 contra el Libertador
justificarlo? ¿Y ante quién? ¿Ante u
migo del Libertador, ante uno de aqu
quienes decía que "creía todo lo malo"?
era natural dijese, por el contrario, lo qu
llaba en conformidad con la execra
aquel crimen y con el conocimiento q
de la historia era que "desde Rómulo
nuestros días ningún gobierno se hab
solidado con el puñal ó la cicuta."

En efecto, Rómulo no consolidó su
no con la muerte de Remo, puesto qu
ció asesinado. Y la cicuta no hizo n
enaltecer la memoria de Sócrates, y

(1) *Memorias del general O'Leary*, T. IV, p

triunfar sus doctrinas, como el Gólgota y los suplicios hicieron triunfar las del Crucificado. Esos ejemplos no podían, pues, citarse por un hombre versado en la historia, como el general Flores, sino cabalmente en apoyo de la tesis contraria, que es la verdadera. Porque nada se ha fundado con el puñal, ni jamás se ha apelado impunemente á él. Bruto, Casio y los demás conjurados romanos mataron á César, mas no resucitaron las virtudes republicanas, ni por consiguiente la República. El asesinato no tuvo mejor éxito en Arabia, como lo prueba el cisma que existe aún entre los mahometanos. En Rusia un Czar ha sucedido á otro, y nada se ha conseguido con el asesinato. Las terribles matanzas de Setiembre de 1793 lejos de consolidar el gobierno del Terror en Francia precipitaron su ruina. Las instituciones inglesas, las más antiguas y sólidas de Europa, datan de la Magna Carta, que no fué obra del puñal. Y entre los soberanos ingleses el trágico fin de Ricardo III, el matador de sus sobrinos, los hijos de Eduardo, es uno de los ejemplos más conspicuos de que los gobiernos no se consolidan con el puñal ni la cicuta.

Pero sin ir más lejos ¿no hemos visto en el Ecuador á los que apellidaron la causa de la libertad para asesinar cruelmente al Presidente García Moreno y á los que aplaudieron el bárbaro atentado, invocar igual causa para derrocar al sucesor que le dieron ellos mismos entre aplausos y algazara, y derribado éste, lanzarse á su vez contra aquel que pusieron en su lugar con idéntico entusiasmo?

Si el puñal de Bruto sólo sirvió para que ocupase algún día el solio de César un Vitelio, el machete de Rayo, el asesino de García Moreno, abrió paso . . . . . ; pero me aparto del asunto principal.

Morillo al expiar su crimen declaró que "daba por nulo y de ningún valor y efecto" lo que le había hecho escribir Obando. Bravo, como se ha visto, manifestó el propósito de hacer otro tanto; propósito que no pudo cumplir por su muerte repentina.



FLORES NI SIQUIERA ESTABA EN QUITO EL DIA QUE PRETENDE BRAVO.

Hay por último otra prueba terminante de lo falso del cuento firmado por Bravo,—adrede la hemos reservado para lo último,—y es que el general Flores ni siquiera estaba en Quito, sino en Pomasqui, á dos leguas de Quito, en la época supuesta por el autor de la fábula. Consta, en efecto, del testimonio de don Esteban Febres Cordero que fué en Pomasqui donde el general Flores recibió la carta del Libertador en que le anunciaba su separación del mando, y allí donde Flores viéndose por la enunciada carta libre de compromisos con el último, resolvió dejar á los pueblos del Sur pronunciarse por la independencia que anhelaban; para lo cual hizo poner una nota en este sentido, qne está datada en Pomasqui, al prefecto del departamento de Quito, general José María Saenz. Hé aquí, pues, demostrada palmariamente por documentos oficiales la falsedad de Bravo, áun sin necesidad del testimonio de él mismo sobre la calumnia que le hicieron firmar.

También las cartas de Flores al Libertador, publicadas en Caracas, prueban se hallaba en Pomasqui desde antes del 6 de Mayo, fecha de la primera carta.

Véase á mayor abundamiento el testimonio del mencionado don Esteban Febres Cordero, antiguo secretario del gobierno del Sur, sobre "los antecedentes que hacen aparecer á Bravo como el más ingrato para con Flores y sobre la espléndida generosidad que con éste y otros muchos desplegó dicho general. Bravo traicionó á Flores y tuvo la osadía de insultar atrozmente á su esposa. Sin embargo... el último se conformó con mandarlo expulsar del país por la vía de Guayaquil. El goberna-por de aquella provincia, que conocía bien á Bravo, trató de hacerle fusilar; pero habiéndolo sabido el general Flores envió volando un propio prohibiéndolo severamente y exigiendo se cumpliese la orden de expulsión; pues no quería que en ningún tiempo se dijese que él había tratado de vengar sus agravios personales" (1).

---

(1) Carta del señor Febres Cordero al señor Irisarri. (*Defensa de la Historia crítica.*)

Si hubiera habido algo de cierto en el tontísimo cuento de Bravo ¿es verosímil que Flores hubiese tomado tanto empeño en salvarle la vida y en hacerle salir del país para que fuese á delatarle en otros?

Este doble hecho es por sí solo la mejor prueba de la inocencia del general Flores y su vindicación más completa.



EL JUDAS SAENZ.

Ignacio Saenz, conocido en la historia con el nombre de *Judas Saenz*, después de haber cometido la felonía de pasarse al enemigo por dinero y de hacer perder á la patria con su traición la provincia de Pasto, procuró paliar tamañas culpas con un impreso calumnioso que publicó bajo la jurisdicción de Obando en 1832, en el cual pretende que hallándose de jefe de Estado Mayor del general Flores, se le mandó reputase ¡como en comisión seis soldados de caballería del escuadrón Cedeño, y que en Junio se ordenó se les diese de baja.

***

NO SE ATREVE A PERJURAR.—SU CALUMNIA CONFUTADA.

Llamado, sin embargo, á declarar por los amigos de Obando y especialmente por Alvarez, no se atrevió á perjurar y se guardó de declarar bajo juramento que era cierto el contenido del impreso. Por el contrario, se excusó de declarar y se limitó á exponer que "habiendo trascurrido como ocho años y habiendo perdido por completo las ideas, *no se acordaba* de la conversación que dice el señor Alvarez acerca de la muerte del gran mariscal Antonio José de Sucre; por lo que respecta al impreso, *nada* tiene que responder sobre él, que es cierto lo publicó en 1832 bajo su firma, y que no estaba sujeto sino al juicio de jurados."

Así Saenz, como observa Irisarri, no halló por conveniente dar su testimonio, y eso quiere decir que tenía alguna razón para no jurar que era verdad lo que había escrito. Y si á esto se añade que Obando se jactó de haber seducido á Saenz para que cometiese una in-

famia—la traición á su patria—¿qué extraño era le hubiese seducido para la otra infamia del impreso calumnioso, que debía ser para entrambos de menor cuantía comparada con la primera? Además, dicho impreso de Saenz "desmiente á Obando, á Plaza, á Garcés y á todos aquellos que queriendo decir una misma cosa, han dicho las más opuestas" (1).



"SAENZ DESMENTIDO CON LA MISMA PRUEBA PEDIDA POR EL" (2).

Había escrito Saenz que se registraran las listas de revista del escuadrón Cedeño para probar su dicho. Y el certificado del tesorero de Quito, Manuel Zambrano, publicado en la *Historia crítica* prueba que en Junio de 1830 sólo dos individuos de aquel escuadrón pasaron revista como en comisión en Guayaquil. Eran los dos asistentes de Guerrero, con los cuales consta regresó.

(1) *Hist. crít.*

(2) *Defensa de la Historia crítica*, cap. XVII.

Esto solo bastaría para desmentir el torpísimo cuento del envío de soldados del Ecuador para asesinar al general Sucre, si no estuviese además á la vista que ésa fué, según la expresión de Posada, "la más desacertada de las invenciones, imposible, absolutamente imposible, físicamente imposible, de toda imposibilidad."

Lo curioso es que desmentido Saenz—léase Obando— por la misma prueba á la que el se remitió, dice éste después que ésa no es prueba. Y si no lo era ¿ para qué se remitió á ella ? En la alta y baja de los libros de la mayoría, dijo Obando en 1847, debía estar la prueba ; pero temeroso de ser desmentido todav a por la nueva prueba, aunque ya para entonces Flores estaba proscrito, se anticipa á recusarla alegando que tampoco era imposible dichos libros hubiesen sido adulterados.

De manera que no había medio probatorio posible para el señor Obando : todo lo que echaba por tierra sus invenciones era de ningún valor ó falso. Y adviértase con Irisarri que fué un chasco el que le dió la Providencia haciendo que no hubiera habido en el cuerpo de granaderos, á principios de Junio, más que

dos individuos ausentes, los dos asistentes de Guerrero; pues muy bien podía haber algunos desertores, que por fortuna no los hubo, y entonces esas bajas, que tampoco hubieran probado nada, habrían bastado para que Obando cantase victoria. Es preciso confesar que éste anduvo extraordinariamente infortunado en todas sus invenciones, porque no ha habido una sola que no le haya salido malísima.

Cuéntanos Obando con la mayor formalidad que "Flores .... al tener noticia de que Saenz había publicado un manifiesto, le escribió de Quito la carta de 21 de Diciembre, diciéndole entre otras cosas: 'el único favor que te pido .... es que te valgas en Popayán de alguna persona de confianza para que lo conteste con decencia. Yo haré otro tanto cuando á tí se te ofrezca.'"

Obando debía creer á sus lectores muy imbéciles para comulgarlos con semejantes ruedas de molino.

En primer lugar él mismo añade á renglón seguido que " cuando escribió sus *Apuntamientos* creyó que ésa era la carta que le ha-

bía escrito de Guayaquil cuando recibió la noticia del asesinato."

Así, según su propia confesión, Obando, teniendo á la vista una carta datada en Quito el 21 de Diciembre de 1832 (dice él), la hizo aparecer y la citó como escrita en Guayaquil en Junio de 1830. No se necesitaría de más prueba para cerciorarse de que la segunda fecha es tan apócrifa como la primera.

En segundo lugar, ¿era en Popayán, ó en Quito, donde se encontraban las listas de revista del escuadrón de granaderos—única contestación que se debía dar y se dió á la calumnia de Saenz?

La designación de Popayán como el lugar donde se debía contestar manifiesta á las claras que se trataba de algún asunto referente á aquella ciudad ó proveniente de allí, dando de barato que la carta sea auténtica.

¿Es creíble, por otra parte, que Flores encargase á Obando refutar á Obando? ¿No dicen los enemigos de Flores que era señor absoluto del Ecuador y que tenía falanjes de escritores asalariados?

Y Obando escribe seriamente como un argu-

mento abrumador contra Flores: "trata en en esta carta de formar pactos de recíproca defensa con el que él sabía ser el asesino de Sucre!!" No cabe contestar semejantes inepcias.



OTRO IMPOSTOR.—¿QUIEN ES HURTADO?

Unas *Biografías militares*, impresas en Bogotá, contienen la del general Obando, ó más propiamente hablando, un panegírico, escrito con el lírico entusiasmo de don Felipe Pérez (á juzgar por la muestra que dan dichas biografías) en el cual la falta de respeto por la verdad histórica llega hasta negar rotundamente hechos notorios que constan bajo la firma del mismo Obando, como la connivencia de Obando con el Presidente peruano Lamar, invasor de Colombia, esto es, la traición á la patria. El biógrafo increpa al historiador Restrepo y al general Posada por haber censurado dicha connivencia que afirma "no ha existido, ni podido existir, ni hay prueba alguna que la hiciera sospechar siquiera." Lea el panegirista, si ha escrito de bue-

na fe por ignorar completamente la historia de su patria, las dos cartas de Obando á Lamar excitándole á la invasión de Colombia, que se hallan publicadas en el tomo IV de las *Memorias* del general O'Leary, páginas 430 y 432. Son las del 4 y 29 de Diciembre de 1828, á las que me refiero en las páginas 345 y 346 de esta obra.

Júzguese cómo tratará del asesinato de Sucre el tal defensor de Obando, "á cuyo favor", asegura con la mayor formalidad, "tenemos el fallo de los tribunales y las decisiones del gobierno." Cita al efecto la de la alta Corte Marcial en 1831, cuando Obando era Secretario de la Guerra, nueve años antes de que se hubiese descubierto á los autores del delito por las declaraciones de Morillo y Erazo, y pasa por alto la sentencia de 1842 y el decreto del gobierno granadino que mandó ejecutarla.



CITAS TRUNCADAS DE RESTREPO Y POSADA.

El biógrafo hace una cita truncada de Restrepo, en que suprime la parte adversa á Obando, la cual es revelada no obstante por

el "sin embargo" con que comienza la frase "no hay pruebas para condenar á Obando" (1). El "sin embargo" no puede ser más significativo. Si hubo contra Obando dos testigos contestes, como lo refiere el mismo Restrepo, esto hace prueba plena en toda tierra de garbanzos, y la hizo en Nueva Granada, puesto que se condenó á muerte y se ejecutó á Morillo, y se reclamó del Perú la extradición del reo prófugo.

El biógrafo, fiel á su sistema, cita igualmente una frase aislada, escrita distraídamente por el general Posada, que dice que "nada afirma ni nada niega" y pasa en silencio las otras muchas en que terminantemente afirma y repite hasta la saciedad que era "FÍSICAMENTE IMPOSIBLE, ABSOLUTAMENTE IMPOSIBLE, DE TODA IMPOSIBILIDAD" que el general Flores pudiese mandar cometer un asesinato á 38 leguas de la frontera ecuatoriana, por soldados que tenían que atravesar territorio enemigo: imposible que esos soldados pudiesen pasar sin ser descubiertos por pueblos, ciu-

(1) Sobre la refutación de este error véase el capítulo siguiente.

dades, puentes, *taravitas*, y diversos puntos custodiados en tan largo trayecto; y más todavía, que después del escándalo y ruido del crimen, pudiesen desaparecer como por encanto, repasando sin ser vistos por esos mismos lugares y por la ciudad de Pasto, donde el batallón Vargas hacía el servicio de campaña; todo lo cual es para Posada "la más desacertada de todas las suposiciones."



UNA FALSIFICACION.

El autor de las *Biografías* ha hecho el descubrimiento fósil de una curiosa declaración de la cual no tuvo noticia ninguno de los numerosos escritores que se han ocupado en esta materia, y que por casualidad llegó á mi conocimiento por medio de las *Biografías*, á mediados del presente año de 1882.

Supónese dada dicha declaración por un teniente coronel ecuatoriano, José Salvador Hurtado (?) en Lima,—no se expresa ante quién ni á pedimento de quién,—en Febre-

ro,—el día en blanco—de 1851 ¡á los VEINTIUN AÑOS del crimen de Berruecos!: secreto del cual se pretende sabedor y que ha guardado cuidadosamente esos veintiun años no se dice por qué.

Basta aquella fecha para conocer el crédito que pueda merecer quien ha tenido la flema de esperar cerca de un cuarto de siglo para revelar lo que dizque sabía. Pasa en seguida á contar el cuento del envío á Pasto de Bravo disfrazado (aquel de la calumnia) "para saber la ruta que llevaba ó debía llevar el general Sucre" (1).

Habla en seguida el tal Hurtado de la salida del coronel Guerrero de Quito "en secreto", cuando consta fué con la mayor publicidad, y esto aparece de los mismos documentos presentados por Obando en su defensa, "acompañado de un asistente del general Flores y de un oficial de milicias". También

(1) De Pasto debió haber un telégrafo para hacer esas averiguaciones en Bogotá ó en Popayán; y áun esto no hubiera bastado, sino que era preciso dirigir el telegrama al mismo general Sucre preguntándole su itinerario. ¡Lástima no hubiera estado inventado entonces el teléfono!

consta que Guerrero no llevó sino soldados del escuadrón de granaderos, los cuales fueron dos, que Obando quiso aumentar á seis.

El que forjó ese tontísimo papelucho oyó campanas y se enredó con los nombres y los números. Había oído hablar de un Bravo, y le supone mandado á Pasto—viaje que á ser cierto Bravo lo hubiera revelado como la prueba más concluyente de que no calumniaba á Flores, á quien habría fingido obedecer (hubiera dicho) para tratar de salvar á Sucre. Había oído hablar el impostor de que era preciso hacer ir una partida del Ecuador á Pasto para el asesinato, y fué á decir lo contrario de lo que sostenía Obando, esto es, que los acompañantes de Guerrero habían sido dos, cuando era indispensable que fuesen seis, puesto que con los mismos dos asistentes había regresado al Ecuador, y que ésta declaración echaba por tierra la tesis de Obando, quien conviene en el regreso de aquellos dos soldados, comprobado por el respetable testimonio del doctor Vicente Solís.

No es, pues, de asombrarse que se hubiese tratado de impedir la circulación de ese papel (como lo dice el biógrafo-geólogo) en las

secciones de la antigua Colombia. Y es claro que los que trataron de impedir la circulación fueron los amigos de Obando; pues no podían serlo los amigos de Flores por dos razones: la primera, porque ninguno de éstos que yo conozca (y es de suponer que conozco á algunos) ha oído jamás hablar de tal papelucho, y en caso de haber tratado alguno de ellos de impedir su circulación, era imposible ocultasen el servicio que hubieran creído haber prestado; la segunda porque como Flores estaba entonces proscrito tanto en el Ecuador como en Nueva Granada, donde imperaban sus enemigos, era claro que sólo éstos tenían los medios de impedir la circulación de un documento que contradecía á Obando, cuyos amigos debieron estar ya convencidos por be ó por ce de que nada había sido más perjudicial para la causa de éste que el cúmulo de pruebas contradictorias que había presentado y que se destruían unas á otras.

O quizá descubrieron que habían sido víctimas de algún farsante; pues nadie sabe nada en el Ecuador del llamado Hurtado. En el Ministerio de la Guerra no se ha podido dar razón de él, ni en el ejército, ni en ninguna parte.



OTRAS REFUTACIONES.

La simple lectura de aquel cuentón persuade á primera vista que fué inventado en Pasto, y lo prueba la frase "Bravo VINO á Pasto". Este fatal "vino" descubre el pastel, como que siendo "vino" es su oficio, por aquello de *in vino veritas*.

El pretenso documento es una grosera falsificación. No merecería la pena de que se refute si no la mencionara una obra con ínfulas de Historia, y para cuya publicación se solicitó de la Asamblea Legislativa de Cundinamarca un auxilio del Tesoro. Bien es verdad que el mismo diputado que informó á favor del auxilio (que se negó) D. Lázaro María Pérez, se anticipa á confesar en dicho informe que "en esas biografías no encontrarémos el criterio de la historia."

No por cierto ; esto sería una calumnia que el mismo autor deshace cuando dice: "esta obra puede aparecer á primera vista netamente granadina." Tan "netamente" que ni si-

quiera contiene la biografía de Bolívar en una obra que se titula modestamente *Historia militar del país en medio siglo.* Ya se ve, como que Bolívar no figuró para nada en la historia militar de la Nueva Granada en ese medio siglo. La independencia de la Nueva Granada debió ser obra de Obando, "famoso guerrillero de los españoles hasta fines de 1821", según este biógrafo, y hasta 1822, después de Carabobo, según la historia; y la figura de Obando se podría empequeñecer junto á la del llamado Libertador. Esto es muy conforme al plan de Obando, que en sus escritos "se propuso hacer su apología pintándose", dice Irisarri, "como el hombre más grande no sólo de la Nueva Granada sino de toda la América, ante el cual Bolívar debía aparecer como un pigmeo y Sucre como una cosa muy común."

Si Bolívar no figura para nada en la *Historia militar* de la Nueva Granada, sería mucha pretensión esperar que figurase Flores. Así es que Obando no fué vencido en Huilquibamba por "Flores, jefe del ejército unido", como lo dicen los autores colombianos del *Diccionario biográfico,* Vergara y Scarpetta, y

como lo dice la historia. "Obando fué al fin vencido por los generales Herrán y Mosquera, con el auxilio de cerca de 2,000 hombres" (fueron 1,087) "que los trajo en persona el Presidente del Ecuador general Juan José Flores", es la verídica relación del biógrafo.

Según éste, "noticiado Obando en la prisión de que se le quería asesinar.... se fuga de la prisión." Obando estuvo en su casa y no en prisión alguna, y su arresto era puramente nominal, pues salía á visitar y dicha casa era una tertulia permanente. Para lo de la invención del proyecto de asesinato, lea el biógrafo á Posada, ya que le cita, y medite la grave imputación que él, el biógrafo, hace al general Herrán y al gobierno todo de su patria.

Si el biógrafo se hubiera limitado á hacer la apología de su héroe y á atribuirle todas las cualidades imaginables no sólo en el orden moral sino en el físico, como la de que "manejaba el caballo á lo Paez ó á lo Flores" (cosa generalmente ignorada) yo hubiera pasado en silencio su obra. Pero como contiene calumnias contra mi padre, me he visto en la necesidad desagradable de ocuparme en ella.

No conozco de los *Anales* de don Felipe Pérez sino los pasajes referentes á Obando que reproducen las *Biografías*, sin duda por suponerse los mejores, de los cuales citaré la frase íntegra que sigue: "si no es con Edipo en lo infortunado, no hay hombre en la historia semejante á este héroe de la libertad."

Epítetos retumbantes, huecas declamaciones en que se pone á contribución la mitología, la fábula, la historia antigua y la moderna, períodos rebuscados, frases *ad sensationem* y alabanzas prodigadas con una seridad digna de la risa de los dioses de Homero, no se encuentran en los *Anales* de Tácito, y desde luego previenen desfavorablemente al lector contra la circunspección é imparcialidad del que aspira á imitarle.

Nobleza obliga, y el título de una obra obliga también: para escribir *Anales* si no se tienen las cualidades de un Tácito, menester es á lo menos procurar disimular los defectos contrarios y no ostentar desde luego el propósito de escribir un epitalamio ó una diatriba en vez de historia.

Ahora comprendo la significativa reticencia del general Posada cuando dice en el primer

tomo de las *Memorias*: "es lástima que el señor Felipe Pérez en sus *Anales de la revolución* .... se haya presentado no sólo alterando la verdad, tergiversando los hechos, sino .... No quiero concluir esta frase." Pero el historiador Mariana que, á fuer de castellano viejo, no entendía de tales reticencias, escribió sin ambages en una ocasión: "juzgue el lector si es justo que con flores de semejantes mentiras, fuera de tiempo y razón, se atavíe y hermosee la narración de esta historia."

¿Sería esto lo que quiso decir el general Posada?

Por lo demás, no se comprende un Edipo sin dos circunstancias esenciales: primera, una lucha contra la fatalidad, y segunda una lucha desgraciada. Ahora bien: Obando no luchó contra la fatalidad sino contra sus propias obras, y entiendo por ellas no sólo el crimen de Berruecos sino sus propios escritos que no niega y que, según Posada, fueron peor que el mismo delito. Luego le viene mal la comparación con Edipo por esta parte. Y no le cuadra más bien por lo de desgraciado, á no ser que sus panegiristas confie-

sen en realidad no salió tan airoso de aquellas prueba como aparentan creerlo. En todo caso Obando protestó anticipadamente contra ese título sentimental puesto que blasonando de su buena suerte, á imitación del dictador romano que quiso se le llamase "feliz", se proclamó también en són de jactancia "afortunado". Y si reveses posteriores no fueron condigno castigo de tanta arrogancia, á lo menos ésta desdice de la modestia con que la ha querido adornar la fantasía de sus panegiristas, así como el título de Edipo se aviene mal con el epíteto contrario que se holgó de darse. La suerte del general Obando fué siempre contradecirse á sí mismo, y si esto es lo que ellos confunden con la fatalidad que puso en escena Sófocles, sea enhorabuena.

*
* *

CAPITULO XVIII.

VARIOS ESCRITORES.

LAROUSSE

en su *Gran Diccionario Universal del Siglo XIX* dice hablando de Sucre: "fué fusilado por el general Obando." Hay más verdad de lo que se piensa en estas palabras.

Sucre fué en realidad mandado fusilar por la autoridad militar de Pasto, quien dió la orden respectiva á sus subalternos y les hizo entregar los pertrechos que salieron de sus parques á la vista de todos, como consta del proceso.



Colombianos.

SAMPER : SU REFUTACION.

El escritor colombiano don José María Samper, parcial de Obando en sus *Apuntamientos para la historia política y social de la Nueva Granada*, hasta el punto de dar asenso á eso que Posada juzga la más absurda é inverosímil de las invenciones, el divertido cuento de la encantada escolta del Ecuador, no deja, sin embargo, de admitir la suposición de que Obando fuese el asesino y conviene ser " *un hecho incontestable, probado hasta la evidencia,* que en Bogotá, en una casa que pertenece hoy á una notabilidad monetaria, se reunió una junta algo numerosa para concertar los medios de reducir á la impotencia á Sucre, de quien se temía CON FUNDAMENTO una reacción favorable á Bolívar, apoyado en el ejército del Ecuador."

¿ Puede indicarse más claramente los autores y el motivo del crimen ?

Si todavía se sostiene ahora, tantos años después de la inmolación del héroe, que se temía *con fundamento* una revolución de parte de él ¿cuál no sería la exaltación liberal cuando se decretó su muerte y se encargó la ejecución del decreto al general Obando?

"El general Sucre", dice Azpurúa, "cuando volvía al Ecuador no llevaba intención suya, ni instrucciones del Libertador para revolucionar el Sur, como lo decían los asesinos, *ó los cómplices de sus asesinos en Bogotá*, antes de perpetrarse el nefando crimen" (1).

"A esa junta", añade el señor Samper, "concurrieron y *de sus fines* tenían conocimiento personas altamente caracterizadas que después han figurado bajo distintas banderas políticas .... Al ciudadano Joaquín Mosquera, Presidente de la Nueva Granada, había expresado el general Sucre *disposiciones nada conformes con el interés de la Nueva Granada*". Excusado hacer notar que esta serie de pro-

---

(1) *Documentos para la vida pública del Libertador de Colombia, Perú y Bolivia .... por el general José Félix Blanco y Ramón Azpurúa*, T. XIV, Nº 4489.—Caracas.—1877.

posiciones es una serie de desmentidas del general Obando, no obstante el empeño del autor de vindicar á éste.

El señor Samper pone de manifiesto más y más su parcialidad con el siguiente dilema inventado para estigmatizar el juicio á que fué sometido Obando: "O el general Obando era inocente y la acusación era inícua . . . ., ó era culpable, y entonces siendo el atentado una violación de las leyes de Colombia, la Nueva Granada carecía de autoridad para castigarlo; y además debió llevarse al banco y la prisión del acusado á más de *treinta personas*, quizá á un partido entero, quizá á personas de carácter enteramente privado, á quienes los hechos ó las apariencias señalaban como cómplices en el atentado."

Quiere decir que en concepto del señor Samper el fusilamiento de Apolinar Morillo en Bogotá fué ilegal, é ilegal el juicio todo, no porque no se hubiese seguido conforme á la ley, sino por falta de jurisdicción en Nueva Granada para conocer de crímenes cometidos en tiempo de Colombia, como si las leyes de una y otra República no hubiesen sido las mismas en cuanto al castigo del homicidio, y

como si, además, el 4 de Junio de 1830 en que se perpetró el de Berruecos, no hubiese desaparecido ya Colombia. Lastimosa defensa la del artículo de la declinatoria, que el último rábula sabe no tiene más objeto que estorbar el curso de una mala causa, como que se pide sobre él ante todas cosas debido pronunciamiento.

El dilema para ser lógico requería la sustitución de los términos de la disyuntiva por los siguientes: el general Obando era inocente ó no. Si lo primero, el juicio era necesario para su vindicación: si lo segundo, lo era para la vindicación de los otros á quienes él acusaba, así como para el correspondiente castigo del verdadero culpado, amén de la vindicta de las leyes en ambos casos. Otra consideración: si Obando y sus amigos creían en la culpabilidad de Flores ¿por qué rehuían el medio y la ocasión de comprobarla ante los tribunales de su patria, allí donde tenían todas las ventajas posibles sobre Flores?

En otro lugar dice el señor Samper: "en 1832 la Convención Constituyente deseando alejar todo pretexto de discordia y de persecusión declaró perpetuamente amnistiados

todos los delitos políticos consumados hasta 1830, *precisamente para envolver en el olvido el lamentable atentado de Berruecos*."

La citada Convención fué compuesta de amigos del general Obando y el objeto confesado de su decreto de amnistía, así como más tarde la oposición de esos ú otros amigos en el Senado granadino á que se le juzgara, no necesitan de comentarios. Está, pues, por demás el que se ha visto de Restrepo. ¿Quién podrá, en efecto, persuadirse de la inocencia del desgraciado Obando, cuando sus amigos no hallan más medio de salvarle que el de parapetarle tras esa amnistía, que en su propio concepto le cubría de oprobio? ¿Quién será tan estólido para creer en dicha inocencia al ver que sus amigos: 1° califican el asesinato de delito político: 2° decretan una amnistía *precisamente para envolverlo en el olvido*: 3° se acogen á una excepción declinatoria y pretenden negar la jurisdicción nacional con pretextos especiosos y sofismas; y por último, se oponen terminantemente y sin ambages en el Senado granadino á que se le juzgue?

¿No son estos cuatro *hechos* cuatro confesiones palmarias del delito?

Tómese nota de las palabras del señor Samper, que cuando son muchos los cómplices de un crimen, *quizá un partido entero*, debe quedar impune. Si esto no es otra confesión, no sé qué nombre darle.

Que hubo varios cómplices del delito en Bogotá, como lo dice Azpurúa, pruébanlo entre otras cosas las palabras de Morillo ya en capilla al sargento mayor Berrío que "algunos de los que habían aconsejado aquel delito oirían los tiros de su ejecución y áun algunos presenciarían el acto."

Acorde, pues, con el señor Samper en lo de la pluralidad de los culpados, no lo estoy ni lo estará nadie en que esto deba ser parte para asegurar su impunidad. No debió creerlo así el Juez Eterno cuando decretó la destrucción de Sodoma y de Gomorra, más tarde la de Jerusalén y dispersión de los judíos, y sobre todo el diluvio universal, probado, á despecho de los incrédulos, por la ciencia moderna y las tradiciones de los pueblos.

En cuanto á lo de "delito político", para mí el asesinato no será nunca sino delito

común, ni puede jamás estar fuera del alcance de los tribunales.

Pretende el señor Samper que "había un partido entero en la Nueva Granada y otro en el Ecuador, interesados en oponerse á las tendencias de Sucre, y que por eso dos combinaciones distintas, pero conducentes á un mismo objeto, se pusieron en juego en Bogotá y en Quito."

Que esto sucedió en Bogotá es un *hecho incontestable, probado hasta la evidencia*, según su propia confesión. Pero él mismo no se atreve á decir otro tanto respecto de la supuesta combinación de Quito, que nunca existió sino en la malignidad de unos y en la credulidad de otros, por imaginarios *indicios*.

PEREZ Y SOTO.

Entre los colombianos que han escrito con más precisión sobre la responsabilidad de los liberales en el asesinato del general Sucre, es digno de citarse el testimonio del docto y distinguido literato don Juan B. Pérez y So-

to (1), aunque por lo demás disiento de él en que no se pudiera probar jurídicamente que el jefe de los asesinos fuese Obando: grave error que se halla demostrado en esta obra.

"Del asesinato del gran mariscal de Ayacucho", dice, "que es un crimen político, son sus *únicos responsables los liberales.* Y si lo calificamos de político no es para atenuarlo, sino para distribuir entre todos los culpables la parte de infamia que les corresponde. Jurídicamente no se podría probar que el jefe de los asesinos fuera Obando; pero *es innegable que éste fué obra de su partido y que él por lo menos lo supo. En Bogotá se señala la casa en que se decretó la muerte de la ilustre víctima*; y los periódicos órganos de ese PARTIDO NEFANDO casi pidieron y anunciaron muy claramente con anticipación la nueva afrenta que se imprimió en la faz de la patria atribulada."

---

(1) Véase el periódico de Colombia *El Precursor*, número 135 (1881). Véanse igualmente *Los Andes* de Guayaquil (Abril de 1881) en que el doctor Manuel José Pérez, de Panamá, apoya los conceptos del señor Pérez y Soto.

TORRES CAICEDO.

Este publicista colombiano, de quien ha dicho Castelar que "no hay en España ni mucho menos en América persona de mediana instrucción que no le conozca", sienta al referir la tentativa del 25 de Setiembre de 1828: "fué decidido por los promotores de la conspiración que se asesinaría á Bolívar. Entre esos conjurados figuraban MUCHOS jóvenes extraviados por el fanatismo político . . . Después de VARIOS CONATOS DE ASESINATO se convino en que el golpe se daría . . . . Los principales hombres del partido (1) no sólo reivindican como blasón esa infamia (2), si-

(1) El "sediciente liberal". Al llamarle de esta manera advierte el señor Torres Caicedo que "debe desconfiarse de los nombres con que se bautizan los partidos: aquí el partido conservador es el verdaderamente liberal; allí el liberal es absolutista." Los señores Torres Caicedo y Caro han demostrado que en Colombia el partido conservador ha sido el verdaderamente liberal.

(2) Ya se ha visto la confesión de Obando á este respecto.

no que profesan la detestable doctrina de que el puñal y las emboscadas son lícitas siempre que se trate de desembarazarse de un adversario político, por muy ilustre que sea, y á causa misma de esa ilustración. Siguiendo tan infernal sistema, han asesinado á Sucre, á Juan N. Neira, á Julio Arboleda, etc., etc." (1)

Caro.

"Diráse que á Bolívar se quiso dar muerte porque fué dictador. ¿Y era dictador acaso 'el más digno general de Colombia' (2) cuando en la montaña de Berruecos le detuvo 'el mismo puñal afilado en las barberías de Bogotá' (frase esta última del general Justo Briceño)?" (3)

---

(1) *Ensayos biográficos—Segunda serie*, don Florentino González, pág. 373.

(2) Alusión á la frase del Mensaje de Bolívar al Congreso admirable en que llamó así al general Sucre.

(3) *El Repertorio Colombiano*, Setiembre 1882.

RESTREPO.

El testimonio del historiador de Colombia tan desfavorable á Flores en todos los sucesos posteriores á la fundación de la República del Ecuador no lo es, sin embargo, en cuanto al asesinato de Sucre. Por el contrario, da testimonio de la verdad en el cuerpo de la obra (á pesar de la atenuación de la nota final) y reconoce bajo el epígrafe "cuál es la opinión pública más común" lo adverso de ésta á Obando, quien "procuró hacer recaer las sospechas sobre Flores."

Las reticencias ó atenuaciones de Restrepo respecto de Obando se explican fácilmente si se tienen presentes tres circunstancias:

1ª El sistema de contemplaciones con el partido liberal que le reprocha con razón el general Posada.

2ª Haber sido el doctor Félix Restrepo el presidente de la alta Corte Marcial que en

1831 declaró, al absolver la consulta del Ejecutivo, que de los documentos existentes contra Obando y López "no resultaba, ni áun por ligeros indicios que dichos generales (López y Obando) hubiesen tenido parte directa ó indirectamente en aquella muerte", la de Sucre. Sobre esto hay que recordar lo expuesto en el capítulo XVI y el fallo mismo del historiador Restrepo sobre "el cúmulo de indicios y sospechas."

3ª Que el historiador escribió bajo el régimen del terror de López y Obando, y confiesa al escribir con fecha 26 de Junio de 1849 que "el juicio de la historia áun no se podía pronunciar con toda *libertad y seguridad*".

A pesar de esas circunstancias que inclinan á Restrepo hácia Obando, él no puede menos de convenir en que éste "obró mal impidiendo con su fuga y con la sangrienta rebelión que fomentara después, que se pronunciara el fallo definitivo en aquella ruidosa causa. Su reputación, su bienestar y la tranquilidad de la Nueva Granada estaban interesados en su terminación legal. Nos parece infundado cuanto ha querido decir Obando sobre no tener garantías y que el gobierno del Presi–

dente Márquez pretendía oprimirle y sacrificarle al odio y á las pasiones rencorosas de sus enemigos. El gobierno deseaba que descubiertos al fin los asesinos de Sucre, se les castigara con Morillo ; pero jamás pretendió que la espada de la justicia se desenvainara contra un inocente, ó que cayera sobre personas cuyos delitos no estuviesen comprobados Cualesquiera otras cosas que hayan dicho en sus voluminosos escritos Obando y sus partidarios en Lima nos parecen meras suposiciones del odio de los partidos políticos .... *Esa repugnancia de Obando á que se pronunciara el fallo definitivo* en este célebre proceso y tantas víctimas sacrificadas en sus dos rebeliones contra el gobierno de su patria han confirmado en muchos la idea de que su causa no era buena" (1).

El gobierno granadino, lejos de tener el empeño de sacrificar á Morillo que pretende Obando, estuvo á punto de indultarle, y así lo dijeron en el gabinete al representante del Ecuador, don Marcos Espinel, quien lo puso

(1) Restrepo, *Historia de Colombia*, nota 24, página 612, t. IV.

en conocimiento del Presidente ecuatoriano. Después el gobierno varió de dictamen á consecuencia de la oposición de la gente pensadora del país, según informes del mismo diplomático.

Reconoce igualmente Restrepo lo inmoral del decreto de 10 de Junio de 1831 en que Obando dejó otra prueba auténtica de lo meritorio que consideraba todavía en aquel año el asesinato político. "Obando," enseña Restrepo, "que fué el redactor de tal decreto, llamaba esfuerzos en favor de la libertad los que hicieron los asesinos del Libertador en la infausta noche del 25 de Setiembre. Después de algún tiempo sentía Obando, y aún lo publicó por la imprenta, no haber sido del número de los que concurrieron á tan criminal intento. En la página 64 de los *Aputamientos para la historia* que hizo escribir y publicar en Lima, dice: 'No tuve yo el honor de pertenecer á aquel número de romanos que con una revolución desgraciada aterraron, sin embargo, á la tiranía vencedora; yo hubiera tenido parte en ella si hubiera estado en Bogotá; pero ya que no puedo contar éste entre los servicios que he hecho á la libertad,

ya que no tuve aquel honor, tendré á lo menos la satisfacción de vindicar aquel grande hecho'" (1).

También es de notar que, á pesar de su prevención, Restrepo, en punto á humanidad, hace justicia á la de Flores, cualidad bien incompatible con el crimen—y eso en la más terrible de las revoluciones, en la de Urdaneta.

"El general Flores", afirma Restrepo, "mostró en tan difíciles ó peligrosas circunstancias talentos nada comunes, energía valor y previsión ; así fué que las dominó completamente y tuvo un éxito feliz. En el desenlace manifestó MUCHA TOLERANCIA Y HUMANIDAD. Ninguno de los comprometidos fué perseguido ni procesado, corriéndose un velo sobre los sucesos anteriores" (2).

Bolívar vió otros juicios de Restrepo sobre Flores publicados en la primera edición de París, año de 1827, y hablando de ella escribió con acento profético á su autor, el 3 de

(1) *Hist. de Colombia*, T. IV, cap. XX, pág. 531.

(2) " " T. IV cap. XVIII.

Junio: "la posteridad se encarga de lavar las manchas de la calumnia." Prueba de que Restrepo no fué indulgente con los que no habían obrado bien es la censura de Bolívar por "su severidad contra Madrid", y el juicio del mismo Bolívar sobre Restrepo: "sus sentencias son severas contra los que han cometido el mal" (1).

Respecto de Flores particularmente, el historiador de Colombia no pecó por exceso de benevolencia: ahí están para atestiguarlo sus apreciaciones políticas sobre aquel general desde la independencia del Ecuador, publicadas en la segunda edición, la de 1858. Por lo mismo es más valioso su testimonio á favor de Flores.

Su error sobre pruebas.

Por desgracia, Restrepo tenía un sistema de contemplaciones con el partido liberal que le hace ponerse á veces en contradicción consigo mismo y da lugar á las impugnaciones

(1) Carta de Bolívar.—Azpurúa, *Biografías*, T. III, *Restrepo.*

que le hace Posada y á su justa observación de que "contemporiza con cierta gente y no se atreve á arrostrar su enojo" (1), por lo que califica su juicio sobre Urdaneta no sólo de "temerario', sino de "erróneo", y en lo que dice á este respecto halla "sobra de ligereza inexcusable en un historiador circunspecto." Con mayor razón puede decirse otro tanto de su aserto en una nota final de que "no hay pruebas para condenar á Obando" cuando él mismo las suministra superabundantes, y cuando esto envuelve un grave cargo contra los tribunales de su patria, cuyos fallos debe respetar quien no tenga la arrogancia de sobreponerse al juicio de ellos.

Plena prueba contra Obando.

Para que hubiera prueba plena ó completa en la causa del asesinato de Sucre bastaba, según las leyes de Partida, que regían entonces en la Nueva Granada, la confesión de Morillo y la de un solo testigo porque "en causa

(1) T. I, pág. 443.

criminal se tiene por prueba completa la confesión oficial del acusado si constando el hecho del delito concurre alguna semi-plena probanza contra él" (1), cual es la declaración de un testigo.

Ahora bien: en el presente caso hay la confesión no sólo de un acusado, sino de DOS, de Morillo y de Erazo: hay la declaración no sólo de un testigo, sino de dos, la de Desideria Meléndez, que no por su condición de mujer del reo deja de ser testigo idóneo, y del hijo de ella; y hay todas las demás especies de pruebas semi-plenas, menos una, señaladas en la legislación española, cuales son la confesión extra-judicial, el cotejo de letras, la fama pública y las presunciones.

Así aunque no hubiese la declaración de Morillo, bastaría la de Erazo, ó vice-versa, mediante la declaración adicional de la Meléndez ó de su hijo. Y áun suprimiendo estas tres plenas pruebas, serían suficientes las cartas de Obando y el cúmulo de indicios que hay contra él para la probanza judicial del delito; porque en lugar de "meras sos-

(1) Escriche, *Dicc. de legislación.*

pechas, señales ó prevenciones concurren hechos y circunstancias tan íntimamente ligadas con el crimen que llegan á formar un convencimiento irresistible de que el acusado lo ha cometido, caso en el cual esos indicios son verdaderas demostraciones, inferencias necesarias, pruebas tan claras como la luz" (1).

El fiscal de la Suprema Corte invocó, según se ha visto, las leyes 4ª y 5ª, título 13, part. 3ª, en virtud de las cuales, una vez comprobado el cuerpo del delito, la confesión de Morillo tuvo "fuerza bastante para valer en juicio y poder ser librado el pleito por ella."

¿Cómo puede, además, Restrepo, después de su proposición muy exacta "comprobóse en el proceso con tres testigos contestes", sentar la contraria, que "el único testigo fué Apolinar Morillo" y que "no hay pruebas para condenar á Obando"?

Los tribunales granadinos, más competentes en esto que el señor Restrepo, dicho sea sín ofensa de su respetable memoria, decidieron lo contrario, y se necesita de algo más que un simple concepto para hacer caso omiso de la

(1) Escriche, id.

cosa juzgada y sentar que se declaró "autor principal del asesinato" á Obando sin pruebas, ó sea injustamente, que es á lo que equivale el aserto del historiógrafo. No fué así como procedió Voltaire para demostrar la injusticia de la sentencia que había condenado á muerte al inocente Calas, y rehabilitar su memoria. Pero Calas no confesó al morir el delito, como lo hizo Morillo, ni hubo contra aquél las pruebas que admite Restrepo "es cierto forman un cúmulo de indicios y sospechas" contra Obando.

Morillo como testigo pudo ser todo lo tachable que se quiera; pero no fué un mero testigo, sino el principal ejecutor del asesinato, y la confesión que hace un reo de su delito y de sus instigadores y cómplices al pié del patíbulo se ha considerado siempre y en todas partes como la expresión de la verdad, como decisiva y concluyente.

Hubo para la condenación de Morillo y el auto contra Obando toda la prueba jurídica que requería nuestra legislación ; pero áun cuando no hubiera habido contra él más que la certeza moral de su delito, basada en la

declaración de Morillo, bastaría á un jurado en los Estados Unidos, y con mayor razón á la historia y la opinión pública.

"Todo lo que puede hacer un jurado es estar *moralmente cierto* del hecho que declara ser su veredicto", dijo el juez Cox al resumir ante el jurado, en Washington, el caso de Guiteau, el asesino del Presidente Garfield, el 25 de Enero de 1882, y citó en su apoyo una sentencia del justicia mayor Shaw, de Massachusetts.

La legislación española, vigente entonces en la Nueva Granada, daba, como la de la antigua Roma, á la confesión judicial la fuerza de prueba completa (1), á tal punto que si Morillo después de haberse confesado reo hubiese querido probar que no cometió el delito, no debía ser oído, según el texto literal de la ley 5ª

Dicha fuerza no ha sido enervada por la legislación moderna. En virtud de lo dispuesto en la ley de enjuiciamiento criminal española el tribunal procederá á dictar sentencia después de la confesión judicial, si el

(1) Ley 2ª, tit. 13, Part. 3.

defensor no considera necesaria la continuación del juicio (1).

Y el Tribunal Supremo de Justicia tiene declarado en España que la confesión del delito hecha por los delincuentes no puede desvirtuarse de modo alguno (2).

De parte de Obando hubo, según la ley, confesión tácita ; pues "el que estando acusado de algún crimen huyere de la cárcel se entiende que confiesa tácitamente los hechos sobre que se le pregunta ó de que se le acusa"(3).

---

(1) Artículo 602.

---

(2) Sentencia del 16 de Diciembre de 1870.

---

(3) Ley 3ª, tít. 13, Part. 3ª; leyes 1ª y 2ª, tít. 9, lib. 11, Nov. Recop.; ley 22, tít. 1, y ley 13, tít. 29, Part. 7ª.

*
* *

Venezolanos.

BARALT Y DIAZ.

Del juicio de estos notables historiadores tiene conocimiento el lector por las citas hechas en la ojeada preliminar y en el capítulo II. Resúmense en que no hay contra Flores sino una calumnia, " calumnia torpísima," la cual "los culpados tomaron empeño en propalar para alejar de sí las sospechas": y que la resolución absolutoria de la Corte Marcial en 1831 á favor de Obando fué parto de la "incuria de los jueces".

AZPURUA.

Háse visto igualmente que este instruído venezolano, copilador infatigable de documentos históricos de los cuales ha publicado la obra más completa que existe, obra

calificada de "monumental" y que le ha servido para sus *Biografías*, no puede ser más explícito en la vindicación de Flores y en la condenación de Obando. Hé aquí su lacónica sentencia: "la historía demuestra fué el autor de tan gran crimen el general José María Obando" (1).



Ecuatorianos.

DON BENIGNO MALO,

antiguo Secretario de Estado y varias veces plenipotenciario del Ecuador, en un juicio poco favorable á Flores, inspirado por el resentimiento, dice:

" Sucesos posteriores han hecho ver que la mano del general Flores no estuvo allí" (en el crimen de Berruecos). "Lo decimos ahora que él ya no existe; ni su carácter eminentemente humanitario y enemigo de acciones

(1) R. Azpurúa, *Biografías*, t. II, *José Hilario López.*—Caracas, 1877.

atroces, ni las revelaciones que después ha traído el tiempo, nada induce á creer que el general Flores fuera cómplice de ese crimen detestable. Es el momento de tributar justicia á su memoria: la sangre de Berruecos no queda sino sobre el fanatismo demagógico de la escuela ultra-santandereana."

"Idolo de la aristocracia quiteña" ha llamado al general Flores uno de los escritores ecuatorianos más enemigos suyos, don Juan Montalvo. ¿Podía ser tal ídolo si se le hubiera creído manchado con la sangre del marido de la marquesa de Solanda, relacionada con la flor y nata de aquella aristocracia?

DON PEDRO FERMIN CEVALLOS,

Secretario general del gobierno que proscribió á la familia de Flores, describe al general en los términos siguientes que conviene reproducir para oponer este retrato al que ha pretendido hacer de él la paleta roja de Obando y de otros detractores.

"Con fama de valiente y buen ginete, vivo, alegre, sagaz, dotado en fin del dón de gen-

tes, había llegado á ser por demás popular entre nuestros pueblos, tanto por sus prendas propias, como por las conexiones de la familia aristocrática á que pertenecia"(1).

Habla en otro lugar de "su afabilidad que ejercitada," dice, "en todas ocasioues y con todos los hombres, unida á la fama de su valor, era una cualidad seductora á que muy pocos pudieron resistir. Enemigos de carácter soberbio y aferrado se rindieron á esa prenda y á su dón de gentes, y creemos que merced á estas dotes se sostuvo airoso por tanto tiempo en medio de tempestades y tormentas que otros no habrían podido disipar. Por desgracia para él mismo y áun para el Estado, esa misma índole afable y blanda, llevad a á mayor término, ponía á riesgo la dignidad que demandaba el encumbrado puesto á que le habían elevado sus prendas militares .... Llevando por delante EL PRINCIPIO DE QUE LE CONVENÍA MAS SER AMADO QUE TEMIDO, atraía á sus enemigos con ofertas y caricias y lograba no sólo destemplar el encono de

---

(1) *Hist. del Ecuador*, t. IV, pág 196-197.

sus odios, sino convertirlos en apasionados amigos" (1).

Refiriéndose á un artículo sumamente injuricso que se publicó contra el Presidente Flores, y que él se limitó á acusar ante el jurado de imprenta, dice: "otros magistrados, en caso semejante, habrían acudido á las violencias; pero el general Flores, manso y sufrido como pocos, dió el noble y santo ejemplo de ampararse á la protección de la ley"(2).

Al narrar la captura del señor Rocafuerte, jefe de las fuerzas que había sublevado contra el general Flores, escribe: "Aun hubo, se dice, algunos abanderizados fanáticos que opinaron desatentados por que se le hiciera morir en el cadalso . . . . El general Flores prefirió salvarle, sin mancharse con la sangre de un personaje ilustre.

"Y no sólo perdonó la vida á Rocafuerte", según el mismo historiador, sino que le cedió

(1) Id. t. V, pág. 95.

(2) Id. id. pág. 122.

el puesto que ambicionaba y se puso al frente del ejército para restablecer el orden como lo hizo con la victoria de Miñarica, cantada por Olmedo.

"En cuanto al vencedor en Miñarica", agrega el autor mencionado, "fuera obra de su política, por demás suave y sagaz, fuera brote espontáneo de sus afectos, lo cierto es que publicó una proclama que comienza por estas palabras muy modestas: 'El ciudadano Juan José Flores á los habitantes del Ecuador'. Pasando á dar cuenta de su conducta pública se expresa así: 'Ningún ciudadano, ni los diputados de la proscripción' (los que habían proscrito al general Flores) 'han sido molestados ni reconvenidos: todos disfrutan de las garantías prometidas, todos gozan de los bienes de la paz. Los emigrados que de mí solicitaron permiso para volver á sus hogares lo obtuvieron sin ninguna restricción, y los que no han participado de este beneficio es, sin duda, porque no han querido, mas no porque se les haya puesto estorbos ni embarazos.'

"Y cierto que la conducta del vencedor fué noble y generosa por demás; pues cierto

efectivamente que el diputado Flor, el que había ofrecido mil onzas de oro por la cabeza de Flores, no sólo dejó de ser perseguido, sino fué (1) bien tratado y hasta familiarmente agasajado cuando se le presentó en palacio... Y cierto asimismo que el general Barriga, el jefe del ejército revolucionario derrotado en Miñarica, se mantuvo tranquilo en su hacienda de Chisinche, sin ser molestado por ningún respecto, y que talvez no habrían sido realmente perseguidos ni el jefe supremo Valdivieso, ni los indiscretos diputados que concurrieron con su voto á poner al general Flores fuera de la ley. El que se halle versado en la historia de las guerras civiles de las Repúblicas americano-españolas, y no haya podido mirar sin indignación las venganzas de los vencedores contra los vencidos tiene que apreciar y encarecer la blandura y generosidad del que proscrito por toda una Asam-

(1) Pongo de mi casa el verbo auxiliar que no se halla en el texto; porque es indispensable para expresar lo que quiere el autor: omisión sin duda del cajista, pues no es creíble en escritor tan pulcro y atildado como el doctor Cevallos.

blea de diputados, perdonó sin repugnancia y antes con gusto á sus encarnizados enemigos".

Y el que así perdonó á los que habían puesto á precio su cabeza cual la de un malhechor común; el que en vez de ajusticiar al jefe de la revolución, como lo hizo el último (cuando ocupó el lugar de Flores) con el comandante Facundo Maldonado, le cedió el puesto en que la mayoría de los electores quería conservar al mismo Flores; el que pecaba por "exceso de bondad y de indulgencia" ¿podía cambiar súbitamente de naturaleza y convertirse en un momento—por sólo un momento—de Tito en Nerón?

¿Y para qué?

Para lo que un Talleyrand hubiera llamado "más que un crimen una falta". Falta muy grande, en efecto, no sólo por las razones que tuvo "el príncipe de los diplomáticos" para aquel calificativo, sino por las circunstancias peculiares que justificaron el juicio del Libertador sobre el objeto del crimen.

Si algo podía contribuir á mantener el orden en el Ecuador, hubiera sido ciertamente la presencia de Sucre. En todo caso, sin el atentado de Berruecos, la revolución (de los

Chihuahuas no hubiera tenido la popularidad é importancia qne derivó del prestigio, del caudal, de la posición y conexiones de la viuda del gran mariscal, que fué después la esposa del general Barriga, el jefe de las fuerzas revolucionarias contra Flores. Vivo el general Sucre, hubiera evitado esa larga y sangrienta revolución, ó en todo caso es seguro se habrían mitigado sus males, y lo mismo hubiera sucedido con la del *Seis de Marzo*, cuyo resultado fué la proscripción de quince años del general Flores. Y cabalmente influyó en su determinación de dejar el mando y separarse del Ecuador la interrupción de comunicaciones con la capital, en las cercanías de las haciendas de la viuda del gran mariscal de Ayacucho, partidaria decidida de la revolución (lo que le pesó después).

El general Flores, según la *Historia del Ecuador*, resulta haber sido un hombre de talento, sagaz, con dón de gentes y HUMANO, un general guapo y distinguido ; pero mal gobernante, en particular por el flaco de quedar bien con todos. Mas si el general Flores sale malparado como gobernante, el historiador publica la "DULZURA y MANSEDUMBRE de su

carácter", y manifiesta sus buenas dotes de habil capitán.

"Lo cual es lo conforme con los documentos que le han guiado y los informes que ha recibido de personas desapasionadas." Así él ha podido decir con razón en respuesta á críticas inmerecidas: "Seguirán el tiempo y la posteridad y uno y otra justificarán al general Flores y me justificarán á mí."

Contrayéndose al crimen de Berruecos, después de enseñar, como hemos visto, que "Obando fué el único asesino", añade Cevallos:

"Contra Flores sólo obran los *indicios*, deducidos *los más* del interés que *se supone* haber tenido en apoderarse del Sur de Colombia; y semejantes *indicios*, sobre no ser vehementes, tampoco pueden servir de cargos bien ajustados". Estos indicios fueron obra de la imaginación, ó en muchos casos, de la prevención de unos y del odio de otros.

Como áun partidarios del general Obando, de la importancia de don Florentino González, confiesan que tomó parte en el asesinato, la siguiente observación de don Pedro Fermín Cevallos es exacta: "Los enemigos del general Obando, los indiferentes y áun muchos de

sus propios amigos, aunque conviniendo en que el general Flores tuvo parte en el asesinato, también convienen en que la tuvo Obando; mas en cuanto á Flores, no fué generalizada la opinión porque á lo menos sus amigos y muchos de los indiferentes no asentían en que hubiese tenido parte" (1).

MERA.

El ilustre poeta y sazonado escritor don Juan León Mera, en medio del horror que le causa el asesinato, no puede tratar seriamente la fábula de los encantados emisarios:

" Al leer la historia del asesinato del gran mariscal de Ayacucho se siente pena, indignación y horror; pero vienen luego las acusaciones del general Obando contra el general Flores, y al ver los esfuerzos del primero, semejantes á los de una alimaña por librarse de la trampa en que ha dejado enredar sus patas; al verle acudir al arbitrio de creaciones medio fantásticas por ver de seducir el

(1) *Hist. del Ecuador*, t. IV, p. 449.

entendimiento de los lectores, á fe que uno desvía la mirada del funesto cuadro de Berruecos para contemplar, con la risa en los labios, la fisonomía y los movimientos del victimario que se revuelve aquí y allá, que se fatiga, que suda, que tiembla, echa manotadas y grita por arrancar de sí la garra de la fiscalización criminal y hacerla clavar en la cerviz de su contrario. ¿Ha visto Vd. cosa más interesante que el cuento de los soldados enviados por el general Flores de Quito á Berruecos para cometer el crimen del 4 de Junio? Pues, señor, yo no soy ningún Trofonio para no sonreírme cuando menos. Setenta y tantas leguas atraviesan los misteriosos ginetes sin hacerse sentir sino por el general Obando, que tenía el privilegio de oir crecer la yerba y suspirar á los habitantes de la luna. Pero no hay que admirarse de aquellos portentosos viajeros del aire; pues debe saberse que el general Flores tenía á su servicio uno de los más poderosos genios de los descritos por Cheherezada. Este genio llamó á unos cuantos de sus subalternos, los puso en la palma de la mano, sopló, y hélos aquí en Berruecos. Mas de estos genios asesinos, que

aunque llevaban lanzas más terribles que la del *Negro Primero*, mataron con balas, unos se desvanecieron al punto, á par del humo de la descarga, y todos los demás—¡ infelices !—al pasar, de regreso al Ecuador, por encimo del *Volcán de Pasto* tuvieron la suerte de Empédocles. Esto es indudable, y á no ser por el mismo general Obando, el general Flores habría estado largos días en ayunas de que la comisión que confiara á *sus genios* había sido satisfactoriamente cumplida."

LASSO.

" Para desvanecer esta sospecha", la relativa al asesinato del general Sucre, dice el escritor ecuatoriano don Elías Lasso, " basta haber conocido el carácter humanitario y altamente pacífico de Flores, cuyo corazón era incapaz de un atentado sangriento ; pues durante toda su vida pública no desmintió jamás la constante medida política que usó con sus enemigos. Siempre toleró las injurias con paciencia imperturbable y atrajo á sus enemigos prodigándoles elogios, caricias y

empleos. Pudo matar á Rocafuerte y le elevó á la presidencia .... pudo matar á Moncayo y le nombró consul ecuatoriano en Piura; pudo prolongar la proscripción de los *chihuahuas* y los atrajo, los hizo amigos y los colmó de honores ..." (1).

Esto era como Jefe del Estado. Hablando de él como presidente de la Convención de 1861, dice el mismo autor: "Había necesidad de castigar, Flores era el intercesor en favor del delincuente, buscaba siempre alguna discupa, le defendía con talento y conseguía casi siempre la moderación de la pena: Flores servía más al partido opuesto que á sus propios partidarios, porque era el abogado de todos los desgraciados."

Después de reproducir Lasso la frase de los historiadores Baralt y Díaz que llevo citada, relativa á la impunidad de los asesinos, prosigue así:

"A falta de justicia humana, la Providencia castigó á Obando poniéndole siempre de-

(1) Elías Lasso.—*Juan José Flores*, biografía escrita en 1865, después de los días del general Flores, que falleció el 1º de Octubre de 1864.

lante la imagen de Sucre: razón por la que Obando tenía una fisonomía aterradora, concentrada y sombría que le hacía temible y que manifestaba la conciencia atormentadora de una furia. La Providencia cortó sus días como los de un bandido.

"No creemos que el asesinato del general Sucre fuese obra exclusiva de Obando; pero no cabe duda que éste fué el principal ejecutor y por eso trató de calumniar pérfidamente á Flores .... Pero jamás pudo probar que un piquete de caballería había llegado á Pasto remitido por Flores: era imposible que este hecho hubiera podido quedar sin prueba cuando se formó el sumario pesquisando el asesinato de Sucre, y sin embargo, no existe el más leve indicio de tal hecho .... Sucre y Flores pertenecían al partido del Libertador; ambos tenían las mismas ideas, ambos habían nacido en el mismo suelo y habían adoptado una misma patria; ambos amaban tiernamente á sus esposas, que estaban unidas con los vínculos de la sangre y de la amistad .... Flores habría sido un estúpido si no hubiera conocido las grandes ventajas de conservar á Sucre como

su mentor, y los más grandes enemigos de Flores no podrán hacerle la acusación de haber sido idiota."

La muerte de Sucre no era, en efecto, provechosa sino perjudicial á Flores. Y demostrándolo desaparecerá la causa, confesada por el general Posada, de su preocupación contra Flores, y de los que han caído en el mismo error.

Pocas cosas podían ser más útiles á Flores que tener á Sucre para alternar con él en el mando. Quien no lo vea es ciego, ó peor que ciego, que no quiere ver.

Prueba de la necesidad que tenía Flores de alguien que le reemplazase en el mando es que levantó del patíbulo á Rocafuerte para colocarle en la silla presidencial. Y el que cedió el puesto á un enemigo ¿ habría mandado matar al compañero y amigo para no cedérselo? Esto pugna con el sentido común.

En comprobante de la verdad enunciada sobre el perdón de Rocafuerte véase lo que dijo éste en su discurso pronunciado en Guayaquil el 10 de Setiembre de 1834, hablando del general Flores: " Fuí su prisionero por la traición del ex-general Mena, Y EN VEZ DE

ARRANCARME LA VIDA COMO PUDO HABERLO HECHO, me buscó, me hizo proponer convenios de paz y me prometió trabajar de consuno en la consolidación del orden y en el restablecimiento de las libertades públicas." Véase igualmente la tan conocida proclama de Rocafuerte en que tacha de "excesiva" la generosidad del general Flores y anuncia que la suya, (la de Rocafuerte) "tendría límites."

Léase, por último, la historia del Ecuador respecto de la necesidad que tuvo Flores de interponer su poderío para no ser reelegido por unanimidad á la terminación de su primer período presidencial.

" Los más, á lo que parece, querían reelegir al general Flores ; y Flores, á quererlo, habría sido el Presidente *por unanimidad de votos.* Fué, pues, menester que interviniera la omnipotencia de este general para que se allanasen las dificultades opuestas al señor Rocafuerte, y salió nombrado Rocafuerte. . . . " (1).

A quien no convenía que Bolívar tuviese un sucesor, tampoco convenía que lo tuviese

---

(1) Cevallos, *Hist. del Ecuador*, t. V, c. VI, p 267.

Flores, á fin que, como dijo Bolívar, "todos los golpes y conatos se dirigiesen contra el mismo Flores." Esto lo han visto hasta censores de este general.

Por lo demás, aunque se disienta de Lasso y se quiera considerar que la muerte del mariscal era útil á Flores, eso de ver forzosamente como autor de un crimen á aquél á quien aprovecha, tiene sus excepciones, como toda regla. De lo contrario, el actual Presidente de los Estados Unidos, Arthur, sería el asesino de su predecesor Garfield, y Johnson el de Lincoln, si Guiteau y Wilkes Booth hubiesen buscado las tinieblas y no hubiesen sido descubiertos.

Espinel.

Para don Marcos Espinel, alto funcionario ecuatoriano que se distinguió por su encarnizamiento contra Flores, " es el colmo de la iniquidad, es el escándalo de la misma perfidia, vindicar á un reo delatado por sus propios cómplices y acriminar á un hombre (Flores) contra quien no hay un solo dato que indujera la más leve culpabilidad. Desde que

Morillo y Erazo han descubierto, sacrificando su cabeza á la cuchilla de la ley, el secreto de un crimen que antes había dado lugar á arbitrarias conjeturas es un delito de atroz perversidad . . . ." (la calumnia contra Flores).

Aguirre.

El doctor don Francisco X. Aguirre, cuya muerte, acaecida el 24 de Diciembre de 1882, ha sido calificada con razón de DUELO NACIONAL por los ecuatorianos de todos los partidos, don Francisco X. Aguirre, modelo de veracidad y hombría de bien, constante adversario político del general Flores, dijo antes de su muerte, con ocasión de los ataques de un escritor ecuatoriano en que nos ocuparémos luego: "Nadie ignora que el asesino de Sucre fué Obando y que el general Flores no tuvo parte alguna en ese crimen." Palabras que me fueron comunicadas por uno de los comerciantes más respetables de Guayaquil en carta que tengo á la vista. El doctor Aguirre estaba bien enterado de los hechos, y tanto que dejó inédita una *Historia del Ecuador.*

*
* *

IRISARRI.

(Guatemalteco.)

No hay una sola calumnia obandista que no haya sido victoriosamente confutada por Irisarri en sus obras (1), las mejores que se han escrito sobre la materia. A ellas remitimos todo lector imparcial y, estamos ciertos, no habrá hombre de buena fe que al concluir esa lectura no quede convencido de lo ridículo é inverosímil de las patrañas inventadas, desde la misteriosa escolta de caballería, provista del anillo de Giges para hacerse invisible, "la más desacertada de todas las suposiciones", en concepto del general Posada, (y que es, sin embargo, el tema del pasquín del *Judas* Saenz) hasta las torpes imposturas y lucubraciones de 1847.

---

(1) Antonio José de Irisarri, *Historia crítica del asesinato del gran mariscal de Ayacucho*, Caracas y Bogotá, 1846.—*Defensa de la Historia crítica* por el mismo, Curazao, 1849.

Con sobrada razón dijo, pues, Irisarri: " Creo haber puesto en la mayor evidencia que nada se descubre en los documentos publicados contra el general Flores, sino el empeño con que Obando quiso que se achacase á aquel general el asesinato que todos creyeran desde un principio era obra de quien buscaba á quien achacarlo. Sí, Obando se persuadió de que no pudiendo él hacer creer que Flores había sido el autor de aquel infame delito, quedaba él sin defensa alguna.

" LA MISMA MULTITUD DE PRUEBAS QUE QUISO ACUMULAR NO SIRVIÓ SINO PARA QUE SE DESTRUYESEN UNAS Á OTRAS, concurriendo todas ellas á manifestar lo mal urdido del plan.

" Paréceme que no he dejado de considerar cosa ninguna, por insuntancial que se creyese, de cuantas se hallan estampadas en el libro de los *Apuntamientos para la historia*, demostrando que las unas son calumnias evidentes, y las otras torpezas manifiestas del escritor." Y en otro lugar llama los escritos de Obando "una serie no interrumpida de contradicciones las más torpes, de falseda-

des las más claras, de calumnias las más evidentes y de confesiones más ó menos francas de una mala fe á toda prueba."

" Flores", según el mismo Irisarri, "no carecía de defectos, como no carece de ellos ningún hombre; pero tenía cualidades muy recomendables: era amabilísimo, en extremo generoso, amigo de sus amigos y muy indulgente con sus mismos enemigos, á quienes trataba con una bondad que ya pecaba de excesiva" (1).

En efecto, la bondad del corazón de Flores, la clemencia cantada por Olmedo (2), la generosidad ensalzada por Rocafuerte, fueron rasgos característicos de su vida pública. El que perdonó la vida á los que atentaron contra la suya; el que salvó dos veces en Pasto y asiló en el Ecuador á sus más encarnizados enemigos y calumniadores; el que nunca ensangrentó el cadalso político ¿podía decretar á sangre fría el asesinato de un amigo á

---

(1) Antonio José de Irisarri, *Poesías satíricas y burlescas*, nota 20 á la fábula XV. Véase nota final 7ª.

---

(2) Nota de la pág. 63.

quien le ligaban tantos y tan estrechos vínculos, entre ellos los de familia por el inmediato parentesco de sus esposas?

SU RETO.—FUERA DE OBANDO NADIE LO RECOGE.

Adviértase que Irisarri provocó en la *Historia crítica* la discusión y que dió fin á su obra con el arrogante reto que sigue y que puso como CONCLUSIÓN:

Esta historia se ha escrito en el tiempo en que debía escribirse; cuando vive Obando y puede aún defenderse; cuando viven muchos de sus secuaces, varios de sus cómplices, la mayor parte de los testigos examinados en la causa, cuyos testimonios yo combato, y en fin todos aquéllos á cuyos informes particulares me refiero. Tiempo es, pues, de que la verdad se aclare más, si más puede ser aclarada. Tantos interesados en combatirme, si no lo hacen, acreditarán que nada hay que decir en contra de los hechos y de los argumentos que yo he puesto á la vista de todo el mundo; y si se espera para contradecirme á que yo haya muerto, ó á que dejen de existir los sujetos que yo cito, se dará una prueba más de que no es la verdad la que se trata de sostener. La contradicción en el debido tiempo es el crisol de la verdad.

Veritas nihil veretur nisi abscondi.

La obra de Irisarri causó extraordinaria sensación. Hiciéronse dos ediciones: la primera en Bogotá y la segunda más numerosa aún en Caracas. Naturalmente Obando no podía menos de recoger el guante arrojado por Irisarri, y fué el único. El ó su secretario don Manuel Cárdenas publicaron en *El Comercio* de Lima 56 artículos que ocuparon aquel diario cuatro meses, desde el 6 de Octubre de 1847 hasta el 1° de Febrero de 1848, de los cuales formaron después una obra.

Pero en ella no se refutó ninguno de los cargos de la *Historia crítica*, como lo observó *El Progreso* de Bogotá del 21 de Mayo de 1848 en el siguiente artículo: "los que quieran leer la respuesta á la *Historia crítica*, tomen simultáneamente los dos libros, y estamos seguros de que áun cuando sean de aquellos visionarios que ven en Obando el cabecilla de una reacción, no podrán menos de confesar que no ha contestado á los cargos que le hizo Irisarri."

De dicha contestación del general Obando he procurado dar cuenta en esta obra, y antes dióla Irisarri en su célebre *Defensa de la Historia crítica* que publicó en Curazao por

1849. Quien no la haya leído no puede pretender formar juicio acertado sobre el asesinato del gran mariscal, aunque sepa de memoria el proceso y todo lo demás que se ha escrito sobre la materia. Por falta de esta lectura incurrió el general Posada en errores lamentables. Para dar una idea de su contenido creo conveniente reproducir siquiera el *Indice* con que finaliza la obra; pues á tal punto es rara que no pude conseguirla en Londres, ni en París, ni en Roma, ni en Washington, ni en Lima, ni en Santiago de Chile, no obstante las facilidades que me daban las diversas misiones diplomáticas desempeñadas alternadamente en las mencionadas capitales, desde 1860 hasta 1875. Aun en Colombia la *Defensa* es tan desconocida que ni siquiera tuvieron noticia de su existencia Restrepo ni Posada—y ésta es una prueba adicional de la ninguna importancia que dió el general Flores á la calumnia sobre Sucre; porque sin eso se hubiera esmerado en la circulación de dicha *Defensa*, sobre todo en Bogotá, donde se siguió el juicio, donde tenía amigos y enemigos, y donde Obando hizo una segunda edición de su respuesta á la *Historia crítica.*

Un amigo mío, muy bien informado no sólo por sus relaciones como ministro extranjero en Bogotá sino por ser bibliófilo y autor distinguidísimo, me escribe de aquella ciudad: "Aquí no se conoce ni por los eruditos la *Defensa de la Historia crítica*. Le estimaré me envíe copia exacta de su título y señales bibliográficas. Ni en los catálogos de las bibliotecas he visto el nombre de este libro."

Tampoco se encuentra en el catálogo de las obras de Irisarri que contiene su biografía, escrita en Caracas por don Ramón Azpurúa.

INDICE ANALITICO DE LA *Defensa de la Historia crítica.*

Cap. I.—*De las impertinencias del defensor de Obando.*

. . . .

. . . .

Cap. II.—*De las sandeces del defensor de Obando.*—En este capítulo se hace ver que los medios de defensa adoptados por el defensor son absurdos, porque con ellos no se destruyen los hechos probados, y sólo se prueba que Obando no tenía ni el menor pretexto para haber cometido el crimen.

Cap. III.—*De las falsificaciones supuestas.*—Demuéstrase que en vano dice el defensor de Obando que se le han falsificado muchas cartas y documentos, cuando no prueba que haya habido tales falsificaciones, y cuando de las mismas confesiones de Obando, de sus mismos argumentos, de sus mismas explicaciones se deduce que no se le ha falsificado ninguna de las cartas cuyos extractos obran en el proceso.

Cap. IV.—*De las nuevas contradicciones de Obando.*—Se hace ver que las contradicciones que cometió Obando en sus defensas anteriores se pretende deshacerlas cometiendo ahora otras nuevas que sólo prueban contradicción.

Cap. V.—*De los argumentos del defensor de Obando, sacados de la declaración del coronel Guerrero.*—Demuéstrase la necedad del defensor en pretender sacar de la declaración de Guerrero pruebas contra Flores, fundándose en datos evidentemente falsos, y en razones que sólo convencen á cualquiera de que el defensor carece de sentido común.

Cap. VI.—*De la mayor necedad que contiene la última defensa de Obando.*—Pruébase que es la mayor necedad sentar que la muerte del general Sucre sólo era imputable á Obando ó á Flores, y que resultando que el uno no había sido el asesino, lo había sido el otro; y se demuestra que no se ha imputado á Obando este crimen por no haber sido Flores el asesino, sino por las pruebas que hay de que lo fué el otro. Combátense los falsos datos de que se valieron Obando y su defensor para hacer sospechoso á Flores.

Cap. VII.—*De lo que dice el defensor de Obando sobre las indagaciones.*—Manifiéstase la injusticia con que se queja el defensor del juicio que se formó á Obando, por el modo con que se procedió en la averiguación de los asesinos del general Sucre, y el ningún valor que tienen las excepciones que opone el mismo defensor al testimonio de los que declararon que desde el momento en que Sucre fué asesinado se achacó á Obando el asesinato. Finalmente se demuestra que cuanto expone el defensor para contradecir estos testimonios no sirve para contradecirlos.

Cap. VIII.—*De la venganza de Obando.*—Pruébase que Obando no tenía ninguna razón para haber hecho fusilar al capitán Quintero, si no fué lo que éste dijo contra aquél en Pasto cuando se supo la muerte del general Sucre, y se prueba también que la declaración que dió Prías en Ibarra contra el mismo Obando contenía la verdad.

Cap. IX.—*De la defección del batallón Vargas.*—Pruébase que es cierto que este batallón se pasó al servicio del Ecuador porque generalmente se imputó á Obando el asesinato.

Cap. X.—*De lo que dice el defensor de Obando sobre Morillo en sus artículos* 18, 19, 20, 22, 39 *y* 45.—Combátese todo lo que se dice en estos artículos contra el testimonio de este oficial, y se notan las contradicciones en que ha incurrido Obando, elogiando unas veces y deprimiendo otras á Morillo.

Cap. XI.—*De las nuevas explicaciones que se dan de la orden que llevó Morillo á José Erazo para que éste diri-*

giera el golpe.—Demuéstrase que cada vez que ha tratado Obando de explicar aquella orden ha ocurrido á un nuevo cuento, apoyado en nuevos documentos aparecidos con el único fin de destruir los anteriores y ponerlos todos en contradicción.

Cap. XII.—*De lo que dice el defensor de Obando sobre Alvarez, Erazo y Sarria.*—Se manifiesta que todos los hombres de confianza de Obando no podían ser sino malvados, dignos instrumentos de las infamias de su jefe, y que Alvarez y Sarria no eran mejores que Erazo, el bandido del Salto de Mayo.

Cap. XIII.—*De la defensa de Sarria y de los cargos hechos á la Historia crítica.*—Pruébase que Sarria, según lo confiesa el defensor de Obando, era un malvado, y demuéstrase el delito de éste y el de Obando en la conducta que observó el jefe con aquel subalterno, que fué sospechado de ser uno de los asesinos de Sucre desde que ocurrió el asesinato. Defiéndese la exactitud de lo que se dijo en la *Historia crítica* sobre Sarria, y se combate lo que se halla en la último defensa de Obando en favor de aquel.

Cap. XIV.—*De las noticias que nos da la nueva defensa sobre José Erazo, el hombre de la confianza de Obando.* —Obsérvase que el defensor de Obando conviene en que el hombre de la confianza do Obando era un insigne malvado, y se combate lo que alega para hacer nula la acusación que Erazo hizo á su patrón cuando se vió obligado á defenderse con la verdad.

Cap. XV.—*De las brujerías en que se funda la defensa de Obando.*—Todo lo que quiere el defensor que sirva al

intento de hacer sospechoso al general Flores, es una serie de misterios, de embrollos, de embolismos que no tienen piés ni cabeza, y al fin se ocurre al arbitrio de fingir que hubo un incógnito emisario de Flores, con otra porción de ridiculeces que están en contradicción unas con otras. Y como enlaza el dicho defensor estos misterios ó brujerías nuevas con las viejas, se demuestra que lo nuevo y lo viejo es todo falso por la misma contradicción en que está lo uno con lo otro.

Cap. XVI.—*Sobre los testimonios de Bravo, de Saenz y de los otros calumniadores de Flores seducidos por Obando.*—Pruébase la falsedad de estos testigos con sus mismos testimonios, y con otros nuevos, aunque éstos ya no eran necesarios.

Cap. XVII.—*Conclusión de la Defensa de la Historia crítica.*—Pruébase que el testimonio de Morillo, acompañado del de Erazo y de los datos dados por Desideria Meléndez y por el hijo de ésta, convencen de que Obando fué el ordenador del asesinato, y que estos testimonios agregados á todo lo demás que resulta del proceso no pueden dejar duda sobre el hecho.

Esta réplica quedó sin dúplica de Obando y fué la última palabra de la discusión. En ella mencionó y repitió el autor su reto del año 1846. "Yo provoqué," dice, "la contradicción desde que concebí la idea de escribir sobre el hecho atroz que fué el orí-

gen de una guerra civil desastrosísima y por esto concluí mi obra con las siguientes palabras (aquí reprodujo la conclusión que sabemos).

Nadie bajó entonces á la palestra dentro ni fuera del Ecuador, de donde el general Flores estaba ausente desde 1845, primero desterrado voluntariamente y después proscrito. Suscitóse la discusión sobre el asesinato en la Convención nacional ecuatoriana de 1846, compuesta en su totalidad de enemigos del general Flores; y suscitóse con motivo de la explicación que el gabinete de Bogotá, sabedor de los compromisos del gobierno revolucionario ecuatoriano con Obando, pidió sobre si se daría asilo á éste en el Ecuador, ó si sería entregado como prófugo, según el tratado de 1832.

Es de notar que el gobierno revolucionario ecuatoriano, á pesar del deseo de favorecer á su aliado, no negó el delito de Obando. Por el contrario, el Secretario general don José María Urvina, uno de los más encarnizados enemigos de Flores, á cuya familia proscribió después con la mayor inhumanidad, sin perdonar ni á mujeres ni á niños,

se limitó á sostener la teoría obandista que ya conocemos de que el delito era "político". Así lo resolvió también la Convención, donde en medio de tantos enemigos del general Flores, no se levantó una sola voz siquiera para poner en duda la criminalidad de Obando, á quien se procuró amparar únicamente con la excusa que sabemos. Pero ni este triste escudo se le mantuvo; porque cuando el gobierno granadino recabó del Congreso el 16 de Abril de 1846 autorización para hacer la guerra al del Ecuador, el último se volvió para atrás, y sobreponiéndose á la decisión legislativa, declaró el asesinato cometido en la persona del gran mariscal uno de los delitos por los que no debía darse asilo. Tal fué el término desairado de esa contienda.

Un anti-Irisarri tardio.

Uno de los miembros de esa Convención, hoy octogenario, que se firma P. M. guardó allí silencio, y lo ha guardado en los "cincuenta años de su vida pública," cincuen-

ta años de que blasona en sus escritos, sin embargo de haber tenido ocasión para acusar entonces al general Flores, ya en la tribuna parlamentaria con la libertad y áun por el deber de diputado, ya como periodista en los diversos periódicos que redactó por esa época—entre ellos *El Progresista* y *La Bandera Constitucional*—ó en otros de que ha sido después colaborador.

Contemporáneo de Irisarri, tenía P. M. la oportunidad de impugnarle cuando parecieron las obras del último en 46 y en 49. Si malogró aquellas oportunidades, podía haberlo hecho en 1864 cuando don Elías Lasso refutó nuevamente la calumnia sobre el asesinato en su estudio biográfico *Juan José Flores*, ó en 1870 cuando don Pedro Fermín Cevallos lo hizo también en su *Resumen de la Historia del Ecuador*, publicado en Lima, ó siquiera diez años más tarde, en 1880 cuando la publicación del segundo tomo de las *Memorias* del general Posada: obras todas que prueban á maravilla que en el proceso el único responsable resultó ser el general Obando.

P. M. no aprovechó ninguna de estas oportunidades para tratar el doloroso asunto del

asesinato con oportunidad, ó siquiera con un pretexto decoroso, por el estilo del que él puplicó sobre la oda del doctor Pablo Herrera, como v. g. el de un juicio crítico, y lanzó de repente en 1881 y 1882, sin que nadie pudiera comprender el objeto, una serie de *remitidos* contra el general Flores en un periódico de Panamá, acusándole del asesinato de Sucre. Para colmo de escándalo el escritor, que se firmó después con sus iniciales P. M., adoptó para sus primeros pasquines un pseudónimo truhanesco—Ignacio de Majagüilla—impropio de la gravedad de la historia, de su avanzada ancianidad y de los altos destinos que ha desempeñado, (fué presidente de la Convención de 1852 y ha sido plenipotenciario del Ecuador.)

Callé al principio ; pero al fin me ví obligado á romper el silencio y á darle la réplica *Tarqui y Berruecos*, publicada á continuación, que resume algunos de los puntos tratados en esta obra y confuta nuevas calumnias del plagiario de Obando.

Por esa réplica se verá que el pretenso contradictor de Irisarri en la historia del asesinato no lo había leído siquiera. ¡Y estos

son los que pronuncian decisiones ex-cátedra contra la honra de los muertos y el sosiego de las familias en asuntos de suyo tan graves y espinosos y que ni siquiera han saludado!

Los varios artículos que publicaron aquél y otros libelistas—su número es legión, como que tanto se multiplica lo malo y nada es más contagioso que el mal ejemplo—me hicieron entonces tomar la resolución de consagrarme á la presente tarea, que sin esos ataques no la hubiera emprendido. Tan cierto es ello que en mi corto equipaje de expatriado no traje siquiera la *Historia crítica* de Irisarri, y que tuve que publicar un aviso en *Las Novedades* de Nueva York para proponer compra de un ejemplar al que la tuviera. Tal es el génesis de la presente obra.

En el curso de ella me he visto en el caso de combatir á los libelistas que me han asaltado con insultos y dicterios, oculto el rostro bajo vil máscara, mientras yo luchaba solo contra todos, la visera alzada y sin más armas que la verdad y el buen derecho. Obligado, pues, á parar los golpes que se me asestaban de diversos lados con el intento quizá de impedir que me contrajera á la obra, ésta debe

adolecer de los defectos consiguientes á la constante excitación de la lucha, á las emociones varias y á las distracciones y tensión del espíritu preocupado además con los horrores y el trágico desenvolvimiento del drama revolucionario de mi patria, á la cual no podía rehusar, sin embargo de mi resolución dimanada del más puro patriotismo de no ingerirme en la política en circunstancias normales, el pequeño contingente de mis servicios para echar abajo una bárbara y oprobiosa dictadura.

Así reclamo la indulgencia del lector benévolo por los lunares que se notaren.

Cumple advertir que cuando comencé á escribir la obra mi propósito firme era no contestar á Caifás ni á Zoilo, como lo expresé en el capítulo I; pero después tuve que apartarme de aquel propósito muy á mi pesar, por excitación hasta de personas extrañas, que contribuyó á convencerme, junto con la pertinacia en la difamación, del perjudicial efecto de mi largo silencio, duelo de la desgracia; silencio guardado tanto tiempo por sumisión filial. Con referencia á él puedo yo también decir: " Murió el padre . . . y perte-

nece á la historia. Tiempo es ya de que yo hable y de hablar por manera que ese largo tributo de lealtad y de obediencia, el silencio . . . que pagué no me sea contado por infamia. En verdad esperé yo en el largo trascurso de los años que he dejado pasar sin desplegar mis labios que un silencio tan profundo, tan prolongado y tan heroico, hablaría en mi favor tal vez más que una defensa. En materias de Estado, tan sujetas de suyo como lo están al pro y al contra, los grandes delincuentes no acostumbran tardarse en producir su apología tanto más pronta y oficiosa cuanto se sienten más culpables (1) . . . . ¿Qué no debió ayudar á mi silencio y á mi buena causa aquella tropelía de defensas con que pretendieron lavarse y avivaron sus manchas desmintiéndose ellos mismos?" (1).

El uno es exactamente el caso de Flores así como el otro lo es el de Obando.

(1) No parece sino que esto se refiriera á Obando y sus muchos libros para "producir su apología, tanto más pronta y oficiosa cuanto se sintió más culpado," como que dicha apología comenzó en efecto desde el momento mismo de recibir la noticia del crimen.

(1) *Memorias del príncipe de la Paz*, t. I, cap. I.

*
* *

TARQUI Y BERRUECOS.

....

....

Para conocer lo falso de los cuentos sobre Tarqui y Berruecos, baste saber que estos sucesos se hallan narrados en la *Historia de Venezuela* por Baralt y Díaz (t. III, años de 1829 y de 1830), en la *Historia de Colombia* por Restrepo (t. V, caps. XVI y XVII), y en la *Historia del Ecuador*, por Cevallos (t. IV, caps. IX y X), y que el libelista se abstiene de citar ninguno de estos textos, ni de aludir á ellos, por la sencilla razón de que no sólo confutan las calumnias de él contra el general Flores, sino que prodigan á éste alabanzas en lo concerniente á Tarqui, como lo hizo Bolívar, y primero que todos el gran mariscal de Ayacucho. Por igual razón de que es la confutacion de sus calumnias se abstiene el libelista de referirse al proceso seguido en Bogotá, á la sentencia contra Morillo y Obando como asesinos del gran mariscal de Ayacucho, y al decreto del Presidente Herrán, que resumió los autos, confirmó dicha sentencia y mandó ejecutar á Morillo. Esta es la historia: lo demás calumnias. Esas son pruebas: el resto cuentos y chismecillos ridículos, como el de que "*dizque dijo* el coronel Grueso", en lo cual falta que probar: 1º que el expresado señor hubiese dicho lo que pone en su boca P. M.: 2º que habiéndolo dicho se hubiese referido al

general Flores y no á Obando (1): 3º que refiriéndose á Flores aquel dicho fuese el de un imparcial, y no el de un enemigo político, como lo era Grueso de Flores; y 4º y último, que concurriendo todas esas circunstancias, el dicho de Grueso esté acorde con el testimonio de la historia y los méritos del proceso.

El cerebro descompuesto de P. M. presenta como prueba concluyente ese *dicho que dice que dijo* un coronel muerto, quien por supuesto no le ha de contradecir; pero al mismo tiempo reputa absurdísimo se haga el menor caso de lo que un coronel vivo sostuvo, bajo su firma, sobre una acusación dirigida contra él (2). Esta es lógica: lógica P. M. Y por el estilo es todo ese repertorio de disparates. Véamoslo.

1ª Calumnia.

La supuesta deliberación sobre si convenía obedecer el decreto del Libertador en que nombraba al general Sucre director de la guerra.

Los documentos siguientes confutan dicha calumnia:

La carta del general Cordero, jefe de Estado Mayor en Tar-

(1) Era lo natural que se refiriese á Obando, quien el año siguiente se puso en armas contra Sucre, Flores y todos los bolivaristas, á quienes acusaba de querer coronar á Bolívar, según lo atestigua su carta (de Obando) al general Lamar, datada el 14 de Diciembre de 1828. Y que este soñado proyecto de coronación fué el pretexto con que Obando ordenó á Morillo matar al general Sucre lo comprueba la declaración del infeliz Morillo, sostenida hasta el pié del patíbulo.

(2) Nota final 8ª

qui (1), en la cual da fe de todo lo contrario y de que fué comisionado por Flores para reducir á la obediencia al general Urdaneta, que objetaba el nombramiento del gran mariscal:

El testimonio del mismo gran mariscal sobre el comportamiento de Flores en la campaña:

El del historiador de Colombia sobre "la disciplina y moral que inspirar supo (Flores) al ejército"; y el de TODOS los historiadores, sin excepción, inclusive Posada, el único historiador para el libelista, puesto que es el único á quien se digna mencionar.

La espontaneidad con que Flores aceptó los servicios de Sucre en el ejército: aceptación atestiguada por la carta de Flores y de O'Leary (el plenipotenciario del Libertador) escrita en Cuenca el 11 de Enero de 1829, un mes y diez y seis días antes de la batalla de Tarqui, dada el 27 de Febrero de aquel año. Dijeron á Bolívar:

"Tenemos que hablar ahora del general Sucre. Inmediatamente que supo la invasión de los peruanos ofreció bondadosamente sus importantes servicios que aceptamos con agradecimiento. Lo esperamos aquí dentro de pocos días."

El párrafo del mencionado O'Leary, que escribió con igual fecha al Libertador:

"Puedo asegurarle que cuanto se ha escrito contra la conducta de Flores y Urdaneta es completamente falso. Respecto al primero puedo garantir que he visto en él *mucho que admirar y nada que reprobar*":

El testimonio del Libertador, citado hasta la saciedad.

---

(1) *Defensa de la Historia crítica.*

2ª Calumnia.

Sobre el propósito de abandonar el Azuay al ejército invasor del Perú antes de la llegada del gran mariscal.

Confútanla:

La citada carta de Flores y O'Leary, remitida quince días antes de la llegada del gran mariscal y en que comunican al Libertador que el campo de batalla sería Tarqui (1):

La posdata en que dice O'Leary á Bolívar en la misma carta: "Después de la batalla de Tarqui partiré para Bogotá."

3ª Calumnia.

Los amigos de Flores conspiraron contra la vida del gran mariscal.

Pruebas para la confutación:

El testimonio arriba citado del general Cordero por el que consta exactamente lo contrario y el disgusto que causó á Flores el que Bolívar hubiese mandado cortar la causa que se seguía á Luque, el de la trama contra la vida del mariscal:

Las cartas publicadas de Flores á Bolívar contra el expresado Luque, de quien dijo el primero al segundo con fecha 25 de Mayo de 1829, después de la mencionada trama: "es insufrible (Luque) PORQUE CUENTA CON LA PROTECCION DE V. E.: en toda la campaña nos ha dado crueles disgustos hasta en presencia de los parlamentarios enemigos." Quéja-

(1) Véase la nota 1 de la pág. 78.

se igualmente Flores á Bolívar de las "fanfarronadas y locuras" de Luque. Véase, pues que este conspirador contra la vida de Sucre había dado "crueles disgustos" á Flores y se le hacía insufrible por la protección con que contaba dicho Luque y que no era la de Flores :

El hecho atestiguado por el mismo Posada, á quien el libelista cita, suprimiendo la parte en que confuta terminantemente su calumnia. "Esta imputación contra Flores", dice el general Posada, "carece enteramente de fundamento : Flores hizo prender á Luque, *mandó seguirle un juicio y obró con actividad y franqueza* en el procedimiento."

4ª Calumnia.

Después de la victoria los celos estallaron y se hicieron públicos en el ejército.

Confutación :

El general Sucre hizo su compadre al general Flores en Tarqui, le nombro plenipotenciario para el convenio de Girón, y celebrado que fué éste, entregó á Flores no sólo el mando del ejército sino el poder civil y militar, y se retiró á la vida privada.

Y la correspondencia privada entre Sucre y Flores prueba la cordialidad fraternal entre los dos, cabalmente después de Tarqui, y los esfuerzos del segundo para que el primero volviese á la vida política, *hasta por razones de familia.*

5ª Calumnia y larga serie de estas.

Comprenden en globo todas las relativas al asesinato del general Sucre : el supuesto envío de Morillo : la pretensa car-

ta de recomendación que dizque Morillo llevó de Flores á Obando, manufactura reciente del libelista: lo de la soñada comisión de Guerrero, y en una palabra todos y cada uno de los cargos contra el general Flores.

La confutación de todas estas calumnias se halla en el largo proceso seguido en Bogotá: en los textos de historia citados: en las dos obras de Irisarri, *Historia crítica del asesinato* y *Defensa de la Historia crítica*, en el *Examen crítico* del general Mosquera, y en tantos y tantos libros y documentos publicados.

P. M. podrá alegar que no ha leído ninguno de éstos; pero no puede decir otro tanto de las *Memorias* del general Posada, que cita, y con esto evidencia su mala fe, puesto que ha suprimido la parte esencial que echa por tierra sus calumnias y las de otros libelistas, á saber la parte relativa:

1º A *la imposibilidad física, la imposibilidad de sentido común* (1) de que el asesinato de Sucre hubiera podido ser perpetrado á 38 leguas de la frontera ecuatoriana por emisarios enviados del Ecuador, de los que pregunta Posada: "¿qué se hicieron? ¿se los tragó la tierra?"

2º A la constancia del hecho de que Morillo era enemigo del general Flores, como lo era de Bolívar y de Sucre: de que fué expelido del Ecuador por tal motivo (consta esto del certificado OFICIAL del mismo Obando, su co-partidario): de que dicha expulsión fué de orden del general Barriga y no de Flores, que se hallaba en Guayaquil: de que Flores no había visto á Morillo desde 1827, año en que fué confinado á Imbabura por revoltoso.

---

(1) Posada.

3º A los méritos, en fin, del proceso en el cual ' Obando resultó el ÚNICO autor del crimen" (los ejecutores fueron varios); lo cual se halla terminantemente expresado en las citadas *Memorias*.

Consta del proceso que Morillo asesinó por orden de Obando al general Sucre en Berruecos con los Rodríguez y Cuzco que le proporcionó Erazo, en virtud de recomendación del mismo Obando, la cual le llevó Morillo y figura original en los autos. Morillo dijo al morir que los cómplices de Obando estaban en Bogotá, no en el Ecuador.

Si los dos asistentes de Guerrero fueron los que mataron al general Sucre, como lo cuenta P. M., Morillo se dejó matar por el puro gusto de hacerse criminal y de calumniar á un inocente. ¡Vaya con el antojo raro!

Y si Flores mandó á Guerrero con esa comisión ¿para qué envió á Morillo de segundo comisionado?

Y si contaba con Obando ¿qué necesidad tenía de mandar un asesino y después otro?

¿Habrá quién no vea lo mal zurcido y tonto de este cuentón?

La serie de falsedades que contiene el libelo es tal que se hace materialmente imposible refutarlas todas en un artículo. Pero basta lo dicho para juzgar de la *buena fe* de P. M., aunque resalta por sí sola de las innumerables contradicciones en que ha incurrido hasta el punto de presentar á Obando ya inocente, ya como instrumento de Flores. Asimismo muestra al partido liberal de la Nueva Granada sin ningún interés en la muerte de Sucre, y al mismo tiempo menciona la carta contra éste de Obando, uno de los corifeos de aquel partido, y cita las *Memorias* de Posada, en que consta cabal-

mente la falsedad de aquel aserto del libelista; pues Posada demuestra la animosidad del partido liberal contra Sucre, probada por el artículo que reproduce *in extenso* de *El Demócrata*, con las respectivas amenazas de muerte; por el regocijo público (que refiere) de López, cuando aquel crimen; por la demostración que hizo el mismo López para manifestar su satisfacción, etc. etc. En las *Memorias* de Posada se halla también la última carta de Sucre, en que expresa la convicción de que Colombia no podía subsistir sino dividida en tres Estados confederados; y P. M. le atribuye la idea contraria y le hace aparecer como enemigo de la independencia del Ecuador, cuando consta haber sido Sucre el primero en indicar su conveniencia.

Solamente para apuntar las contradicciones del libelista necesitaríamos muchas páginas.

Véanse al acaso algunas otras contradicciones:

"Flores, jefe de un Estado independiente, gozaba de la inmunidad de soberano."

Y si gozaba de inmunidad en ese territorio y "nadie le podía pedir cuenta de su conducta" ¿ cómo fué tan torpe (y el libelista le representa como "muy astuto") para mandar cometer un crimen en tierra extraña, donde no tenía igual inmunidad, donde aquel crimen se había de pesquisar y esclarecer, como se hizo, y donde el asesino podía declararlo todo en tela de juicio, como lo declaró ? ¿ Cómo, con esa plenitud del poder en el Ecuador no hizo ejecutar el hecho en la frontera ecuatoriana, en la cual tenía los medios de ocultarlo y envolverlo en las sombras del misterio ?

Otra contradicción palmaria es la de presentarnos á Flores sin querer dar ninguna prenda ("astuto en demasía", dice, "no quiso dar prenda por escrito") y dando al mismo

tiempo esa prenda ¡y qué prenda! la carta de recomendación á Morillo que ha inventado el libelista: asunto en el que conviene detenernos por su importancia decisiva.

P. M. FALSARIO.

Lo grave de este último libelo del célebre P. M. es que se presenta con un nuevo carácter, con el de *falsario*, cuando hasta aquí se había contentado con el de calumniador de los muertos é insultador de la desgracia, con lo cual bastaba en verdad.

¡Tan cierto es que un crimen engendra otro crimen! Con efecto, en su ensañamiento contra la tumba del general Flores, P. M. se ha propasado hasta falsificar una carta que pretende dió Flores á Morillo de recomendación para Obando. Desafiamos á P. M. á que cite la obra, el documento, *el lugar* de donde ha tomado la supuesta carta; y mientras no lo haga (como no puede hacerlo) le declaramos FALSARIO.

La prueba de la falsificación la suministra él mismo cuando desmemoriado escribió, como se ha visto, que Flores no había dado ninguna prenda por escrito y que " Obando NO pudo dar á la publicidad las cartas de su cómplice."

De manera que para confundir al libelista basta reproducir sus palabras, basta señalar los propios testimonios que invoca, los mismos escritores que cita.

Así cuando él pasa á "ocuparse DE (*sic*, y véase la burla de Salvá sobre este disparate) los misterios de Tarqui", después que "*se apercibió del* peligro" (otro disparate de tomo y lomo) nos enseña que "en el Ecuador la gente honrada é ilustrada era sucrista, y la gente perdida, inquieta, revoltosa.... floreana." Y don Juan Montalvo, á quien P. M. cita con elo-

gio, don Juan Montalvo, que debe ser para él autoridad como enemigo de Flores, ha llamado á éste, como se ha visto, "ídolo de la aristocracia de Quito." Luego la aristocracia de Quito, según P. M., se componía de gente perdida: cumplimiento á la culta sociedad quiteña que hay que agregar al catálogo de los dirigidos al Libertador, á Olmedo, á Rocafuerte, á los historiadores, á todos en fin.

Antes de concluir, otras pruebás más, al vuelo, de la veracidad del libelista sobre la declaración de Guerrero. Dice P. M:

" Aquí viene una circunstancia muy importante y que es preciso tener presente para indicar la complicidad de Flores en el misterio de Berruecos Este general mandó tomar una declaración á Guerrero, reducida á saber la suerte que había corrido el general Sucre en su travesía de Popayán á Pasto. Guerrero contestó que el general Sucre debía ser asesinado en la montaña de Berruecos y hablaba de esto como de un hecho consumado."

Léase la declaración de Guerrero (1), y con vista de ésta el lector no sabrá qué admirar más, si el cinismo, la *viveza* del libelista, ó bien la perversidad que por el placer de calumniar á un muerto no retrocede ante medios tan ruines y *ardides* (?) tan groseros. Y el que á tanto se atreve con documentos oficiales, impresos en diferentes obras, fiado en que el lector no se tomaría el trabajo de cotejar, es el que tiene el candor de pedirnos le creamos lo que él *dice* que *dijeron* dos muertos, el uno contra el general Flores para probar que éste era asesino, y el otro, el cuñado de P. M., para probar que P. M. no era tal asesino. Todo esto no puede causar indignación sino risa.

(1) Nota final 9ª

"Ninguno de los defensores de Flores ha dado las explicaciones convenientes sobre ella" (la declaración de Guerrero) exclama P. M. en triunfo, y califica esto de "abrumador"

Por toda contestación nos limitamos á citar el capítulo V de la *Defensa de la Historia crítica* de Irisarri, que no trata de otra cosa.

Ahí está probado que Guerrero prestó su declaración después que llegó la noticia del asesinato, como se enuncia también en la *Historia crítica.*

Parece difícil evidenciar con mayor cúmulo de pruebas demostrativas lo gratuito de todas las calumnias (1) del libelista Majagüilla ó P. M., de las cuales no hay una sola que no haya sido victoriosamente confutada Hechos, documentos, la autoridad del Libertador, sentencias ejecutoriadas (en lo concerniente á dos de esas calumnias) y en fin el propio testimonio del libelista es lo que hemos opuesto á sus invenciones y falsedades.

La prensa española de Nueva York expresó juicios terminantes sobre la refutación de los cargos contra el general Flores, calificada

(1) Siguiendo á Obando que para "hacer creible", como dice Irisarri "que el asesinato de Sucre fué obra de Flores y no suya", le achacó otros. P. M reprodujo las calumnias notorias de aquél. Confutáronse éstas de la manera más sencilla: la referente á Marchancano con el *Examen crítico* del general Mosquera y la *Historia crítica*; la relativa á los generales Paz del Castillo, Sanz y coronel Hall—los dos últimos muertos en tentativas revolucionarias—con la misma *Historia crítica* y la *Historia del Ecuador*. Véanse el *Examen crítico* del general Mosquera, t. I c. I, "Defensa del general Flores sobre los asesinatos que le atribuye Obando" y las otras obras citadas.

de "concluyente" en sus principales órganos.

Y respecto de la colonia ecuatoriana en Lima, refugio de los patriotas proscritos por la tiranía dictatorial que ahogaba en el Ecuador la expresión del pensamiento, léase el siguiente capítulo de la revista del corresponsal de *Las Novedades*, doctor don Rafael E. Jaramillo, datada en aquella capital el 13 de Enero de 1882.

" Ha merecido la aprobación de las personas notables de la colonia ecuatoriana sin distinción de color político, la enérgica y patriótica protesta que ha hecho en Nueva York el señor doctor don Antonio Flores . . . .

" También la carta abierta titulada *Los libelos contra la memoria del general Flores* : sus argumentos no tienen réplica ; apoyados en la historia justifican una vez más á dicho general, evidenciando cuán ajeno fué al execrable crimen de Berruecos y manifiestan que los laureles adquiridos por el primer Presidente del Ecuador están al abrigo de las imputaciones que se repiten hoy, en mala hora, sin notar que éstas tienden á desunir á los hombres honrados que combaten la dictadura de Veintemilla en el Ecuador."

*
* *

JUAN BELLO.

(Juicio de dos escritores chilenos.)

Un digno hijo de don Andrés Bello, Juan Bello, que murió representando á Chile en Washington, dijo al que escribe estas líneas: "Para condenar á Obando me bastó la primera página de su defensa. Sentar que sólo él ó el general Flores habían podido cometer el asesinato, era declarar su culpabilidad." Juan Bello era abogado de nombradía y su buen criterio le señaló en el acto el punto flaco de la defensa. Tan cierto es lo ilógico del dilema cuanto el mismo Obando había inculpado antes á una tercera entidad, á Noguera y á la "eterna facción de la montaña", esto es, á enemigos de Flores, así como inculpó después á otro enemigo de este general, al marido de la viuda del gran mariscal, don Isidoro Barriga, sin dejar también de inculpar á Urdaneta.

Y el artículo de *El Demócrata* prueba que había otros enemigos de Flores y amigos y co-partidarios de Obando sedientos de la sangre del gran mariscal, quien tenía además aborrecedores que no podían llamarse *políticos*. "Temían por la vida de Sucre en el tránsito de Popayán á Pasto, plagado entonces de malvados y donde tenía enemigos por la guerra de destrucción que había hecho á los pastusos en 1822 y 1823"(1).

EL TOSTADO CHILENO.

Si la primera página de Obando bastó para que Juan Bello le condenara, la primera acción que vió de aquél otro distinguido compatriota suyo, verdadero Tostado por su extraordinaria fecundidad, fué suficiente para que formara igual concepto y dijera: "el que es capaz de azotar con su propia mano una mujer no puede estar lejos de crímenes mayores."

---

(1) Restrepo, *Hist. de Colombia*, t. IV, c. XVII.

Refiérese el escritor á un triste episodio que presenció de la crueldad del general Obando en Quillota con una infeliz sierva, su compañera de infortunio y de destierro y que debía seguirle en la mala fortuna sólo por esa fidelidad sumisa y paciente de los antiguos esclavos que iban como mastines tras sus amos, sin cuidarse de los malos tratamientos y golpes; pues por la Constitución de Chile aquella sierva había recobrado su libertad desde que pisó el territorio chileno.

Así el que pretendió haber sido víctima de un complot del poder judicial y del Ejecutivo de su patria para perderle, fué condenado en tierra extraña por dos extranjeros imparciales en vista sólo de sus propios actos. Esto confirma la observación de don Antonio José de Irisarri que al general Obando se le condenó no por lo que otros escribieron ó hicieron, sino por lo que él escribió é hizo.

Hé aquí un extracto de lo que publicó sobre el particular el conocido autor chileno en *El Mercurio* de Valparaíso del 29 de Julio de 1882:

" Nos abstenemos de entrar hoy en el fondo de la vindicación del general Flores, reservando para mejor ocasión el análisis imparcial de aquel interesante trabajo histórico.

" Nos limitarémos á añadir de nuestra propia cuenta sobre ese mismo particular dos hechos correlativos de que podemos dar testestimonio personal en nuestra vida ya no escasa en días ni en probanzas.

" El primero y el más importante de ellos es que Bolívar no sólo no sospechó de Flores en aquella ocasión, sino que fué con él con quien desahogó su alma oprimida por el desengaño y su espíritu ya moribundo por la tisis, esta lenta agonía de los desengaños.

" Por el mes de Julio de 1860 diónos íntegra lectura, en efecto, el general Flores en Lima de la correspondencia autógrafa de Bolívar que conservaba en su poder cuidadosamente encuadernada, y recordamos muy bien la última carta del Libertador datada en Cartagena (1).

---

(1) La carta publicada en la pág. 88.

" La segunda circunstancia á que aludimos es mucho menos significativa y se refiere sólo al general Obando, porque cuando éste, á consecuencia del proceso que se le siguió en Bogotá (y que dió por resultado el fusilamiento de su cómplice y ejecutor principal del hecho, el comandante Apolinar Morillo) se hallaba refugiado en Quillota en 1841-42, siendo nosotros muy niños y habitando con nuestra familia la estancia del Melón, distante siete leguas de aquella ciudad, aparecióse una tarde cerca de las oraciones (lo recordamos como si lo estuviéramos viendo) una infeliz negra de Popayán toda flagelada, que llegaba á pié y cubierta de sangre á pedir asilo contra las maldades de su amo, el duro guerrillero del Cauca. Y para nosotros quien es capaz de azotar por su propia mano á una mujer, aunque ésta sea una desdichada esclava, en tierra extraña y de refugio, revela una naturaleza que no puede estar lejos de crimenes mayores."

La anécdota mencionada, como la de los doce Césares que refiere Suetonio, refleja á maravilla, con la fidelidad y rapidez de una

fotografía instantánea, la fisonomía moral del que los tribunales de la Nueva Granada declararon en sentencia ejecutoriada "autor principal del asesinato del gran mariscal de Ayacucho."

La consecuencia que deduce el Tostado chileno manifiesta que no sólo sabe escribir la historia, sino tambien la filosofía de la historia, la *scienza nuova* de Vico.

CAPITULO XIX.

OTROS TESTIMONIOS.

EL PRESIDENTE CASTILLA.

Enemigos del general Flores, pero no de la verdad y de la justicia, han reconocido su inocencia. A este número pertenece el Presidente peruano don Ramón Castilla, de quien ha dicho don Pedro Moncayo que "sólo él rechazó siempre á Flores con firmeza republicana." Y sin embargo se negó en 1850 á recibir á Obando como plenipotenciario de la Nueva Granada por hallarle tildado con la mancha de asesino. Mientras que á Flores, enemigo suyo, le dispensó más tarde en su infortunio, como Artajerjes á Temístocles, hospitalidad generosa y benévola acogida. Sólo

que si Castilla imitó á Artajerjes en esto y en amagar la independencia de la patria del proscrito, Flores no imitó la débil conducta de Temístocles (1) sino que sustituyendo al suicidio estéril del paganismo la abnegación cristiana, voló á ofrecer sus servicios al Ecuador y salvó su independencia.

"Dió el Perú una gran prueba de moralidad rehusando la admisión del general Obando como ministro de la Nueva Granada por estar acusado como inmediato responsable del asesinato del general Sucre," observa con razón Posada.

Los dos Urdanetas.

El general Luis Urdaneta, el enemigo más encarnizado de Flores, á quien combatió no sólo con las armas sino también con la difamación y el insulto, el general Urdaneta, cuya ambición de mando y de riquezas, cuya vida

(1) Cuando Artajerjes requirió su espada para avasallar á la Grecia, es fama que el ilustre proscrito prefirió la muerte al baldón de hacer traición á su patria.

misma (1) dependía del descrédito de Flores y de hacerle pasar por el asesino de Sucre, rindió espléndido testimonio á la verdad, como se ha visto en el capítulo XII, acusando por la imprenta á Obando, y áun también á López por los graves indicios que hubo al principio contra el último. "Urdaneta publicó un escrito acusando terminantemente del asesinato á Obando y López con los datos que había recogido en Popayán .... (2)

"Me dijo cosas," escribe Posada, "que sin la persuasión que yo tenía (y que como se ha visto varió después) de que el general Flores y no otro era el autor del delito que tan provechoso le era, me habrían hecho por lo menos sospechar de Obando y López"(3).

El otro Urdaneta, Rafael, el más célebre

---

(1) Si hubiera logrado su objeto de desacreditar á Flores, no habría tenido el fin trágico que le cupo en Panamá, donde fué fusilado el 30 de Junio de 1831, después del doble fracaso de su revolución en el Ecuador y de otra en el Itsmo.

(2) *Memorias* cit. t. I, p. 523.

(3) *Id.* id. id.

de los dos, aunque descontento de Flores por la separación del Sur, nunca dejó de reconocer la inocencia de él y de acusar al verdadero autor del crimen. "La verdad es," escribió al general O'Leary el 14 de Diciembre de 1830, "que yo me haré matar antes que dejar de llamarlos por sus nombres á él (López) y á Obando" (el de asesinos).

Encargado del Poder Ejecutivo de la Nueva Granada, expidió el 28 de Setiembre de 1830 una proclama á los habitantes del Departamento del Cauca en que les decía:

"¡Caucanos! la desgracia os ha colocado bajo la autoridad de los asesinos del gran mariscal de Ayacucho . . . . La libertad que invocan y la Constitución que afectan defender los asesinos no son sino pretextos para sustraerse de la indignación nacional y de la vindicta de las las leyes . . . ."

El general Urdaneta desaprobó la capitulación celebrada con Borrero, teniente de Obando, "por no admitir ninguna transacción con los asesinos del general Sucre." Para Posada "casi no podía hacer otra cosa; la exaltación de los militares contra Obando y López por la muerte del general Sucre era tal

que Urdaneta, á quien calificaban de excesivamente tolerante con los enemigos, no podía contrarrestarla, bien que él mismo estaba dominado sobre el particular por una persuasión que no le dejaba pensar en ninguna razón de Estado ni de conveniencia política."

EL CORONEL ABREU Y LIMA EN SU TESTAMENTO,

que es como llama él mismo á la última carta que escribió, datada en Pernambuco el 18 de Noviembre de 1868, el año anterior al de su muerte, al general Paez, dice, refiriéndose á cierto caudillo liberal de la Nueva Granada:

"... . Vd. sabe que yo tuve con él intimidad y le juro que lo conocí perfectamente en Bogotá .... Dejó sembrado el germen de la revolución de Córdoba en Medellín y del asesinato de Sucre, porque estaba en íntimas relaciones con López y Obando."

EL EX-PRESIDENTE ECUATORIANO URVINA.

De este acérrimo enemigo y perseguidor del general Flores tenemos los dos testimonios citados en la *Ojeada preliminar* y en el Capítulo XVI. No pueden ser más conclu-

yentes. El uno contiene la retractación de Bravo sobre su calumnia " hecha por sugestión ajena." El otro, después de la caída del general Flores, y cuando Urvina convertido en su enemigo tenía el mayor empeño en acriminarle, aunque no fuera sino para tratar de justificar su traición, por los nuevos datos que podría haber dicho, había adquirido en los nueve años trascurridos desde 1837, fecha de su carta sobre Bravo, hasta 1846, reconoce oficialmente el delito de Obando en sus conferencias con el ministro de la Nueva Granada y trata solamente de excusarlo como "político."

La inutilidad de los esfuerzos hechos entonces para atenuar con ese calificativo el crimen y para incluir el asesinato político entre los delitos que merecen el asilo no pueden menos de recordar la justa observación del juez Porter, agente fiscal de la causa contra Guiteau, asesino del Presidente Garfield, consignada en su alegato final el 25 de Enero de 1882: "Confío en que de este juicio .... resultará una lección para todos, que no pueda recurrirse al asesinato como medio de alcanzar un fin político ó de hacer una revolu-

ción .... Igualmente llegará un día en que por medio de arreglos internacionales entre los diversos gobiernos se vigorizará de tal manera la ley, que los asesinos políticos no podrán hallar refugio en el haz de la tierra."

LA VIUDA DEL GENERAL SUCRE.

El Eco Popular de Caracas publicó en Abril de 1876 lo siguiente:

Entendemos que por primera vez se publica en Venezuela la carta en que la viuda del mariscal Sucre, torturada el alma, desgarrado el corazón por el negro, espantoso crimen que la privó á ella de un esposo modelo, á la humanidad de un héroe, á la América de uno de sus genios más ilustres, á Venezuela de uno de sus mejores ciudadanos y más grandes generales, pide á José María Obando los restos del vencedor de Ayacucho.

Al leer esa carta, en la que se revela el dolor en toda su majestad y la desesperación en toda su plenitud, se comprende muy bien la inmensidad del amor de una esposa á quien la más negra de las iniquidades privó para siempre de un compañero cuya inmarcesible gloria la enaltecía y la embriagaba, se valora la grandeza de su pena, lo terrible de su duelo.

Quizá haya demasiada amargura en sus palabras; empero las circuntancias espantosas de aquel atentado, que hizo vestir luto á un continente, que arrojó sobre América una mancha eterna y que conmovió de un modo tristísimo á todos los corazones generosos que aman lo grande y veneran la virtud; de un atentado que en su fatídica majestad conmovió el Universo, se comprende bien que la esposa, la tierna compañera del mariscal Sucre, herida en medio del corazón, virtiera en esa carta toda la amargura de su alma; que si Venezuela perdió un hijo amado; que si América perdió su libertad y el Universo un héroe, la gloria de Sucre le quedaba á Venezuela, á la América al mundo, mientras que la esposa lo perdió todo....

Esta copia que insertamos está escrita de la letra del ilustre doctor Vargas, lo cual le da valor y autenticidad también; y para su publicación nos la ha facilitado un deudo del mariscal de Ayacucucho, que es uno de los más fervorosos idólatras de la memoria de aquel grande hombre.

En nombre del público y en el nuestro damos las gracias al bondadoso amigo por su amabilidad.

J. M. M.

Carta de la viuda del gran mariscal de Ayacucho á José María Obando.

Estos fúnebres vestidos, este pecho rasgado, el pálido rostro y desgreñado cabello están indicando tristemente los sentimientos dolorosos que abruman mi alma. Ayer esposa envidiable de un héroe, hoy objeto lastimero de conmiseración, nunca existió un mortal más desdichado que yo. No lo dudes, hombre execrable : la que te habla es la viuda desafortunada del gran mariscal de Ayacucho.

Heredero de infamias y de delitos, aunque te complazca el crimen, aunque él sea tu hechizo, dime, desacordado, para saciar esa sed de sangre ¿era menester inmolar una víctima tan ilustre, una víctima tan inocente? ¿Ninguna otra podía aplacar tu saña infernal? Yo te lo juro é invoco por testigo al alto cielo, un corazón más recto que el de Sucre nunca palpitó en pecho humano. Unida á él por lazos que solo tú, bárbaro, fuiste capaz de desatar; unida á su memoria por vínculos que tu poder maléfico no alcanza á romper, no conocí en mi esposo sino un carácter elevado y bondadoso, una alma llena de benevolencia y generosidad.

Mas yo no pretendo hacer aquí la apología del general Sucre. Ella está escrita en los fastos gloriosos de la patria. No reclamo su vida : esa pudiste arrebatarla, pero no restituirla. Tampoco busco la represalia: mal pudiera dirigir el acero vengador la trémula mano de una mujer. Además el Sér Supremo, cuya sabiduría quiso por sus fines inescrutables consentir en tu delito, sabrá exigirte un día cuenta más severa. Mucho menos imploro tu compasión : ella me servirá de un cruel su-

plicio. Sólo pido que me dés las cenizas de tu víctima. Sí, deja que ellas se alejen de esas hórridas montañas, lúgubre guarida del crimen y de la muerte, y del pestífero influjo de tu presencia, más terrífica todavía que la muerte y el crimen. Tus atrocidades, inhumano, no necesitan nuevos testimonios. En tu frente feroz está impresa con caracteres indelebles la reprobación del Eterno. Tu mirada siniestra es el tósigo de la virtud, tu nombre horrendo el epígrafe de la iniquidad, y la sangre que enrojece tus manos parricidas el trofeo de tus delitos. ¡Aspiras á más? Cédeme, pues, los despojos mortales, las tristes reliquias del héroe, del padre y del esposo, y toma en retorno las tremendas imprecaciones de su patria, de su huérfana y de su viuda.

M. S. de Sucre (1).

Una anecdota.

D. José María Mancheno, anciano de conocida veracidad é íntimo amigo de la familia Solanda, refería que cuando Obando visitó al general Sucre en Quito, por 1829, la niña Teresa Sucre, nacida poco antes, prorrumpió instintivamente en llanto al ver al que debía dejarla huérfana. Cuando Obando se retiró confuso, el gran mariscal se volvió al doctor Mancheno y le dijo con acento profético :

(1) *Documentos para la historia, etc.....* por Blanco y Azpurúa, tomo XIV.

"éste es mal hombre." Varias personas respetables de Quito han oído de labios del doctor Mancheno esta anécdota.

¿QUE SE HA ALEGADO CONTRA TANTOS TESTIMONIOS?

¿Qué opusieron los libelos de Obando al cúmulo de pruebas presentadas en juicio y á los *diez y seis testigos* que depusieron contra él, varios de ellos en el mismo lugar de la omnipotencia de Obando, en Pasto por 1832, en que Obando estuvo encargado del Poder Ejecutivo, y por 1839 en que estaba sostenido por ese prestigio y por el Presidente Santander, cuyo sucesor como jefe del partido liberal se le consideraba y lo fué en efecto el año siguiente, á consecuencia de la muerte del último?

Contradicciones sin fin, invenciones manifiestas, cuentos inverosímiles, cuya falsedad demuestran los documentos publicados por el general Mosquera en su *Examen crítico* del libelo y por Irisarri en su *Historia crítica.*

Obando se jacta en sus escritos de lo fácil de su defensa. Ciertamente para él la de-

fensa es cosa muy sencilla y consiste en negarlo todo. Todo es falso. Falsas sus cartas reconocidas por él en el largo espacio de diez y siete años : falsos los recuerdos que tuvo en todo ese período de haberlas escrito: falsos los testimonios judiciales acordes con esos recuerdos y con esas cartas: falsas las declaraciones contestes de los dos reos que confiesan su delito, Morillo y Erazo : falsas las dos declaraciones adicionales, conformes con éstas, de dos otros testigos, Desideria Meléndez y Cruz Meléndez: falsas las declaraciones de diez y seis testigos más: falsos los testimonios de los tres sacerdotes virtuosísimos que auxiliaron á Morillo: falsos los asertos de los nueve jefes y oficiales, desde el general Espina hasta los tenientes Narváez y Caro: falso todo lo obrado en el proceso de 1,902 páginas y que motivó la sentencia condenatoria dictada por unanimidad en dos instancias por magistrados íntegros y la confirmación de ella por el jefe del Poder Ejecutivo y los Secretarios de Estado, hombres todos de intachable probidad : falsa la confesión de Morillo ratificada con su sangre: falsa su contrición al dar cuenta á Dios de su crimen : falso cuan-

to presenció el pueblo entero de Bogotá sobre el arrepentimiento de ese desgraciado: falsa la certificación del juez parroquial y del escribano público, del comandante, del capitán de capilla, del teniente y del jefe de día, del fiscal en la causa y de su secretario que certificaron la autenticidad de la manifestación de Morillo antes de morir (1): en fin, todo, todo es falso. ¿Y con qué prueba esta pretensa falsedad universal? Con su palabra, precedida de la aserción: "*Yo mentí: tuve la debilidad de certificar falsamente.*"

De manera que aunque el mismo Obando, en un momento de contrición, como la de Morillo, hubiese confesado lo que éste, tam-

(1) Certificados sobre la autenticidad de la manifestación de Morillo, impresa en el capítulo VII, página 236:

En la ciudad de Bogotá á 28 de Noviembre de mil ochocientos cuarenta y dos, el señor Pedro Rojas, juez parroquial de Santa Bárbara, asociado del presente escribano, pasó al cuartel del batallón número 10; y constituídos en la capilla, estando presentes los señores comandante Lorenzo González, capitán de capilla Baldomero Cabrera, teniente Encarnación Gutiérrez y jefe de día sargento mayor Antonio del Río, el coronel graduado Apolinar Morillo dictó y firmó el antecedente escrito, expresando ser su voluntad que cuanto antes se imprima

poco valdría porque se limitaría también á decir: "yo mentí, tuve la debilidad de declarar falsamente." Y con esto quedaba remediado todo, y debíamos conformarnos todos con este testimonio de su inocencia, basada únicamente en su palabra, de cuyo valor él mismo suministra prueba irrecusable en las palabras citadas.

Haberse dado el nombre de Obando á un municipio colombiano, haberse mandado eri-

---

y publique, y firmó con el señor juez por ante mí que doy fé.—El juez, Pedro Rojas.—Apolinar Morillo.—Cayo Angel, escribano público. Apolinar Morillo.

†

Joaquín Berrío, sargento mayor de infantería, primer adjunto al Estado Mayor de la segunda división del ejército, y fiscal en la causa que se siguió al coronel graduado Apolinar Morillo, certifico: que el anterior documento es uno de los impresos que el expresado Morillo entregó á su confesor en el acto de sentarse en el patíbulo, manifestando que en ellos dejaba consignadas sus últimas palabras.—Bogotá, Noviembre 30 de 1842.—Joaquín Berrío.—Manuel A. Corena, secreta.io.

Sin embargo de testimonios tan concluyentes, Obando no tuvo empacho para atribuir la manifestación de Morillo á dos distinguidos ecuatorianos, los doctores José

girle una estatua (1) en Popayán es lo que ha opuesto un diario colombiano al tener noticia que me ocupaba en este trabajo; pero eso no prueba sino lo que todo el mundo sabe y Posada enuncia, esto es, que "EL PARTIDO LIBERAL TOMÓ LA CUESTIÓN POR SUYA" y "se apropió su causa en nombre de la libertad hasta lanzarse en su defensa en la más desaforada rebelión (2), que haciendo de aquel cómplice su caudillo, su ídolo, SANCIONABA y PROHIJABA el sangriento drama de Berruecos; qne para ese partido era ya una cuestión de amor propio y de alto interés defender á uno de sus más encumbrados adalides (3); que "debió llevarse al banco y á la

---

Félix Valdivieso y don Francisco Marcos. Estos, abroquelados de su inocencia, como Flores, guardaron silencio como él; pero los hijos de ellos *et nati natorum* ¿estarán obligados á callar eternamente por más que se revivan las calumnias contra los progenitores?

---

(1) Véase nota final 10ª.

---

(2) T. II, cap. XIV, pág. 59.

---

(3) T. II, cap. XLVIII, pág. 137.

prisión del acusado á más de TREINTA personas, quizá á un partido entero", según la confesión que hemos visto de un liberal caracterizado (1); y que Mosquera y Obando "se unieron para un gran crimen político", por lo cual el primero después de haber escrito una obra voluminosa (2) para probar el crimen del segundo, que "no era tratado sino de . . . . asesino, de malvado" (3) después de haber ido al Perú como ministro de su patria á pedir su extradición y logrado que se le expeliera, se convirtió súbitamente con el partido que acaudillaba en su panegirista, le decretó honores é hizo su apoteósis.

Pero NADA DE ESTO PUEDE BORRAR LOS DOCUMENTOS INCONTRASTABLES, como los llama Irisarri, "en que se apoya el *Examen crítico*" ni anular las sentencias ejecutoriadas

---

(1) J. M. Samper.

(2) *Examen crítico del libelo publicado por el reo prófugo José María Obando.*

(3) *Mem.* cit.

de los tribunales de justicia, fundadas en el testimonio irrecusable de los hechos y en las declaraciones de los *diez y seis testigos* que hicieron se condenara á Obando.

El argumento de los honores.

Para contestar al argumento de los honores, dejo la palabra al mismo general Posada, á quien cito esta vez con pena, obligado por la necesidad de la defensa:

" Un hombre condenado á muerte por los tribunales como asesino y después indultado ¿no es hoy uno de los más mimados generales de los Estados Unidos de Colombia? El general Mosquera que escribía él mismo y hacía escribir á su costa libros para probar que el general Obando era el asesino del gran mariscal de Ayacucho, y que personalmente fué á las Repúblicas vecinas á perseguirle como reo prófugo, derramando á torrentes el oprobio sobre él ¿no se le unió después como amigo? El mismo general Mosquera que en 1841 inmoló tantas víctimas ¿no es hoy el caudillo de ese partido que le

odiaba y maldecía? Los asesinos de Aguilar, Morales, Hernandez, Ibañez, del coronel Indaburu, del coronel Patrón y de su hijo, del doctor Moncada, del señor Rufino de la Vega, del señor Nicolás Perez Prieto, del señor Arboleda y su hijo, del coronel del Río, del señor Guardia, gobernador del Estado de Panamá, del general Arboleda y de tantos otros ciudadados inocentes y beneméritos sacrificados bárbara é inicuamente ¿no son Presidentes, gobernadores, prefectos, generales, coroneles, prohombres, en fin, del partido que hoy domina en mi patria?" (1).

También se honró la memoria de Marat con bustos, pirámides y templos y el fanatismo demagógico hizo de él un semi-dios. Sin embargo sus panegiristas no ignoraban que glorificaban en él al autor de los horribles asesinatos de Setiembre y al mónstruo que había pedido para la felicidad de Francia trescientas mil cabezas más.

De igual manera hemos visto en nuestros días los honores tributados á Mazzini, el grande asesino del siglo.

---

(1) *Mem.* cit. t. I.

Y este mismo año de 1882 ¿no ha votado el Consejo Municipal de París el apoteosis, como lo llama *Ignotus* (1), de un insigne facineroso con la concesión á perpetuidad hecha en el Pere Lachaise al que concibió el horrible plan de sacrificar 1,800 rehenes, al autor del mayor crimen de nuestra época, al incendio de París, á Delescluze, en fin, que personifica en la historia esa criminal locura llamada *el común ?*

El historiador Restrepo, á pesar del flaco que le conocemos de contemplaciones, no ve absuelto á Obando por los altos puestos que ocupó.

"Estos" (los delincuentes) "elevaron á Obando y López á los más altos puestos de la Nueva Granada. Con semejante posición, por algunos pasos judiciales que dieron y por escritos que publicaron en su favor consiguieron que se olvidara *respecto de López*" (quiere decir que no respecto de Obando) "la mancha

---

(1) Me refiero al conocido escritor francés de este pseudónimo, no á un libelista que ha osado usurparlo para publicar en Panamá un pasquín que aparece datado en Guayaquil con el título de *El crimen de Palestina.*

que le imprimiera la opinión pública. Sin embargo, Obando jamás pudo persuadir á los que decían saber pormenores que le condenaban que no hubiese dado la orden para asesinar al gran mariscal de Ayacucho" (1).

No se trata de saber los honores que se hayan discernido á Flores ú Obando, sino las *pruebas legales* de culpabilidad ó inocencia. Y si se trae á colación lo de honores, conviene observar que Obando los obtuvo en su patria y de sus partidarios, mas no fuera de ella; mientras que Flores los mereció no sólo en el Ecuador, cuyos Congresos le declararon "BENEMÉRITO DE LA PATRIA, PADRE Y PROTECTOR DEL ESTADO (2), PRIMER CIUDADANO DEL ECUADOR, FUNDADOR Y CONSERVADOR DE LA REPÚBLICA (3), y que inscribió en

(1) *Hist. de Colombia*, t. IV, cap. XVII, pág. 344.

(2) El Congreso de 1831.

(3) La Convención Nacional de 1835 en decreto firmado por el "divino" Olmedo como presidente de la Convención y por Rocafuerte como jefe del Estado, los dos únicos ecuatorianos que han merecido el honor de que se les erijan sendas estatuas por suscrición pública.

su catafalco: AL PADRE DE LA PATRIA EL PUEBLO AGRADECIDO (1), sino también en la Nueva Granada, la misma patria de Obando, y en Venezuela, la de Sucre y de Bolívar.

Ahí está el decreto del Congreso de la Nueva Granada del 26 de Mayo de 1841 que declara al general Flores "acreedor á la gratitud nacional" (2), y ahí la espada de honor que le fué presentada por el ejército de aquella valerosa nación. Y si esos honores fueron tributados al hombre en el poder, no fueron menores los que recibió de Venezuela Flores proscrito. En 20 de Abril de 1857 el Congreso venezolano le inscribió en el escalafón del ejército con el grado de general en jefe, y expidió un decreto concebido en estos términos:

---

(1) Véase Apéndice B.

---

(2) El Senado y la Cámara de Representantes de la Nueva Granada, reunidos en Congreso;

Decretan:

El Poder Ejecutivo, á nombre de la República de la Nueva Granada, presentará al gobierno de la del Ecuador, y al general Juan José Flores, el testimonio de la gratitud nacional por la importante cooperación que ha prestado á la división de operaciones del Sur, para des-

"Colombia y el Perú celebran en sus anales los inmarcesibles hechos del soldado valeroso (Flores) á la vez que el mundo americano se honra con la posesión de un hijo que le sirve de ornamento. El benemérito general Juan José Flores será inscrito en la lista militar de Venezuela con el empleo de general en jefe de sus ejércitos. Como una muestra de gratitud nacional acuerda la nación al mismo general el sueldo íntegro de su empleo durante su vida."

Años después de muerto Flores, Venezuela ha honrado debidamente su memoria. "El gobierno de los Estados Unidos de Venezuela,"

---

truir la facción que trastornó el orden público en el cantón de Pasto, amenazando la seguridad de la Nueva Granada y del Ecuador.

Dado en Bogotá á 26 de Mayo de 1841.—El Presidente del Senado, Antonio Malo.—El Vice-presidente de la Cámara, Jorge Juan Hoyos.—El senador secretario, José María Saiz.—El diputado secretario de la Cámara de Representantes Pastor Ospina.—Bogotá, á 27 de Mayo de 1841.—Ejecútese y publíquese.—Pedro A. Herran.—El Secretario de lo Interior y Relaciones Exteriores, Mariano Ospina.

escribe Azpurúa, "al levantar un Panteón Nacional en la capital de la República para guardar con amor y veneración las cenizas de los Ilustres Próceres de la Independencia suramericana y de los ciudadanos eminentes de Colombia, ha mencionado en términos muy honoríficos al ilustre venezolano Juan José Flores, como que sus venerandas cenizas deben estar reunidas á las del Padre de la Patria y de otros Ilustres Próceres bajo la cúpula del monumento de gloria patria imperecedera" (1).

Y una vez que se alega el argumento de los honores, compárense los que mereció Flores de Bolívar y de la gran Colombia con los que cupieron en suerte á Obando ; véase en el capítulo siguiente el juicio del gran Bolívar sobre Flores y compárese con la siguiente proclama que el Libertador dirigió de Popayán el 29 de Enero de 1829 á los habitantes de Pasto, sublevados por Obando contra Colombia en combinación con el Presidente peruano Lamar, á tiempo que éste invadía el suelo colombiano :

---

(1) R. Azpurúa, *Biografías*, t. III, pág. 41, *Juan José Flores.*

"¡ Pastusos! La fama de vuestro valor ha llevado á Obando á vuestro país para extraviaros: no le sigais más: abandonadlo á la maldición que lo persigue ó arrojadlo á los torrentes del Guáitara ó del Juanambú. No exciteis más la venganza de Colombia. Mirad que la Providencia castiga á los perjuros y nos ha concedido la destrucción de todos nuestros enemigos. Cuartel general en Popayán á 26 de Enero de 1829.

Simón Bolívar."

.... Y mientras en esa campaña decisiva Bolívar se expresaba así de Obando, escribía al general Heres: "La República y yo y Flores" (¡ cuán significativa no es en los labios de Bolívar esta asociación!) " necesitamos de Vd., y Vd. no debe excusarse de ningún modo. La República se pierde si la campaña del Sur no tiene buen efecto."

....

....

Y para que la República no se perdiera á esfuerzos de Obando y sus aliados, Bolívar invocaba los esfuerzos del patriotismo en nombre de *ella*, de él y de Flores.

CAPITULO XX.

FLORES SEGÚN BOLÍVAR.

Bolívar, que conocía á Flores como nadie, le calificaba de *ángel* y le hallaba demasiado indulgente y amable. "Me alegro mucho," le escribió de Quito el 7 de Abril de 1829, "de lo que Vd. me dice, que es preciso formar la opinión á fuerza de justicia inexorable. Ya Vd. es demasiado amable; sea Vd., pues, rigoroso con los que faltan á su deber y á los derechos de los otros."

Así, Bolívar tan clemente y magnánimo que fué tildado hasta de débil á veces por su lenidad, recomendaba á Flores que fuera rigoroso; y esto no necesita de comentarios.

*
* *

ANGEL Y JOVEN HEROE.

Al concluir otra carta, datada en Quito el 5 de Octubre de 1829, le dice: "Adios, mi querido general; por más que diga de Vd. nunca diré bastante. En un brindis que he dado antes de ayer expresé que tenía vergüenza de hablar de Vd. porque lo reputaba como anexo á mi persona, y á pesar de todo le titulé *ángel y joven héroe* con otras cosas de más sustancia y menos elocuencia. Por fortuna, todos aplaudieron, porque una victoria es un gran crisol de virtudes; pues ahora reconocen todos que las levas, las exacciones (1) y demás sacrificios arrancados á este pueblo son *admirables servicios* hechos á la patria.

"Agradezca Vd. á sus mismos enemigos, que le han aplaudido en mi presencia y dado los epítetos que Vd. merece.

---

(1) Véase la nota final 11ª.

" *La raison du plus fort est toujours la meilleure.*

" Al conceder Dios la fortaleza siempre nos da todas las virtudes ; pero sin hablar con hipérboles ni figuras concluiré con decir á Vd. que es benemérito de la patria y de mi corazón y que le ama entrañablemente

Bolívar."

¿ No sería Obando uno de los enemigos de Flores que le aplaudieron á presencia del Libertador cuando éste, al recibir en Pasto la noticia de la victoria de Tarqui " prorrumpió en vivas y más vivas por Sucre, por Flores y por el ejército victorioso ?" (1).



" DIEZ MILLONES DE GRACIAS,

mi querido Flores," le escribió entonces de su puño y letra el Libertador (2), "por tan

---

(1) Cevallos, *Hist. del Ecuador*, t. IV, c. IX, p. 343.

---

(2) Carta datada en Cumbal el 12 de Marzo de 1829.

inmensos servicios á la patria y á la gloria de Colombia. Yo debo á Vd. mucho, infinito, más de lo que puedo decir. Los servicios de Vd. no tienen precio ni recompensa; pero era mi deber mostrar la gratitud de Colombia hácia Vd." Seis días después le decía en otra carta: "Me llena Vd. de gozo con las expresiones de consagración con que empieza Vd. su carta. Las heridas que Vd. deseara, las hubiera recibido mi corazón con más dolor que Vd. mismo. Su pérdida sería irreparable para Colombia, para la amistad, para nuestra gloria. Ya Vd. se ha sentado entre los inmortales y por lo mismo no debe perecer. Estoy lleno de gratitud por Vd.; pues sus servicios en esta ocasión han sido incomparables. Todo el mundo está lleno de admiración por Vd.; pero la mía creo no tiene rival" (1).

---

(1) Estos originales forman parte de la preciosa coleción de cartas del Libertador á mi padre, que poseo y debo á la generosidad de mi familia.



¿ QUIEN COMO FLORES ?

Del concepto en que tenía el Libertador al general Flores dan testimonio no sólo las cartas publicadas, sino algunas inéditas, entre ellas la siguiente al general Sucre, datada en Bogotá el 28 de Octubre de 1828 : " No me cansaré de recomendar á Vd. todo lo que valen los jefes del Sur y también á mi edecán (O'Leary) que es digno de una particular mención ; pero ¿ quién como Flores ? " (1).

El afecto del Libertador por el general Flores era bien conocido de todos. El general Santander, desavenido ya con Bolívar, escribió de Ocaña el 1º de Mayo de 1828 á Flores: " Hace Vd. bien en ser fiel á la amistad del Libertador : él lo ha querido siempre á Vd. mucho por sus buenos servicios patrióticos y ahora debe adorarlo por su fidelidad."

---

(1) Nota final 12ª.

" El Libertador amaba con predilección á Flores y éste le correspondía sacrificándolo todo á la gloria de Colombia y de su magnánimo Libertador. La biografía del general Flores no cabe en una nota. Sus servicios fueron de inestimable precio, y mereció que se le considerase como un jefe eminente, como un ilustre ciudadano que concurrió á fundar nuestra libertad con su valor y á conservarla con sus virtudes" (1).

Esto lo expresó también Bolívar en sus diferentes cartas, desde la primera, que se refiere á la conclusión de la guerra de Pasto por Flores, hasta la última, datada en Barranquilla en Noviembre de 1830.

Hé aquí un fragmento de aquélla y de ésta:

" *Oruro,* 15 *de Setiembre de* 1825.

" He visto con infinito placer la conducta que ha tenido Vd. en una guerra de tantas dificultades, triunfando al fin de una manera

(1) F. Larrazábal, *Vida del Libertador Simón Bolívar*, t. II.

gloriosa para nuestras armas y para Vd. mismo. Al dejar á Vd. en los Departamentos del Sur de Colombia, bien sabía yo que Vd. sería en ellos muy útil, porque sé de cuánto es Vd. capaz. Aunque he admirado su triunfo en Sucumbío no me ha sorprendido, porque confiaba en su corazón, en sus virtudes militares y en los bravos que están á sus órdenes."

Respecto de la postrera carta del héroe, el lector ha visto (páginas 132 y 133) cuán cumplido elogio hizo Bolívar de Flores después de la fundación de la República del Ecuador y los sentidos términos en que le manifestó su gratitud por su fidelidad: vindicación cumplida de los cargos que han querido hacer á Flores sus enemigos.



"MAS BUENO DE LO QUE DEBE SER UN MILITAR Y UN POLITICO."

El 18 de Mayo de 1829 escribió de Quito el Libertador á Flores: "Estoy encantado con Vd.; pero también estoy enfadado porque es Vd. más bueno de lo que debe ser un militar y un político."

Esta es la verdad, verdad que escribirá el buril de la Historia al pié de la estatua que una voz elocuente y justiciera pidió de lo alto de la cátedra sagrada en la Iglesia Metropolitana de Quito, y cuando no cabía ya sospecha de lisonja, para " FLORES EL CLEMENTE" (1).

---

(1) "Flores, cediendo su lugar á quien no le había vencido, dió á los suyos una verdadera prueba de desinterés y abnegación, y mereció justamente de la patria *una estatua de bronce* en cuyo pedestal debíamos leer el nombre que ya ella le ha dado y el sobrenombre de CLEMENTE....Todos, todos los hijos del Ecuador hemos reconocido y admirado esa singular clemencia, generosidad y mansedumbre, y si no decidme ¿qué súplica dirigieron al Eterno sus mismos censores cuando al ver enlutada y llorosa á la patria supieron que había ya fallecido su padre? Alzaron los ojos al cielo, y exhalando del corazón mil suspiros dijeron: *Perdonad, Señor, perdonad al que tanto perdonó en este mundo*" (1).—Oración fúnebre pronunciada en la Catedral de Quito por el Padre Manuel José Proaño, de la Compañía de Jesús, el 27 de Noviembre de 1866.

---

(1) Palabras de *La Prensa* de Cuenca.

***

CONCLUSIÓN.

En ninguna causa se ha hallado demostrada la criminalidad de los reos con mayor evidencia que en la seguida en Bogotá contra los asesinos del gran mariscal de Ayacucho y que dió por resultado la condenación de éstos. A menos de ser nulo todo lo actuado en las 1,902 páginas de que consta el proceso: á menos de ser falsas las deposiciones de los diez y seis testigos que allí declararon: falso y sacrílego el testimonio de los virtuosos sacerdotes que asistieron á Morillo, entre ellos el que fué después uno de los más dignos arzobispos de Bogotá: á menos de ser de ningún valor la confesión de aquel ejecutor principal del crimen al dar cuenta de su vida á Dios, y mera ilusión cuanto presenció el pueblo entero de Bogotá, el general Obando resulta el único responsable de la muerte del gran mariscal de Ayacucho, como lo enun-

cia Posada. Obando llama á esto "atroz calumnia"; pero así llamó también el hecho notorio de su enemistad contra el Libertador, de la cual dejó pruebas irrecusables en sus escritos y sobre todo en sus *hechos*, entre ellos el de confesar su sentimiento, doce años después de muerto Bolívar, de no haber podido concurrir á la conspiración del 25 de Setiembre.

En suma, si la historia no es una inmensa conjuración contra la verdad; si los tribunales de justicia colombianos no han sido una inmensa conjuración contra la justicia, el general Obando fué el autor principal del asesinato del gran mariscal de Ayacucho, como lo declararon ellos en sentencia ejecutoriada y pasada en autoridad de cosa juzgada: verdad incontrovertible para la historia.

FIN.

NOTAS FINALES.

1ª

(Cap. II, pág. 87.)

VINCULOS ENTRE SUCRE Y FLORES.

DETALLES INTIMOS.

Aunque convengo con Voltaire en que no debe decirse á la posteridad sino lo que es digno de ella, tengo que entrar en pormenores si se quiere triviales, pero que son indispensables, no sólo para desmentir la aserción de Obando sobre la supuesta irritación de Sucre contra Flores después de Tarqui, sino para probar lo contrario y la cordial amistad entre los dos *desde entonces*. Espero se dispensen dichos detalles íntimos en atención á que ésta no es una mera historia como la que motivó la sentencia de Voltaire, sino la demostración de las falsedades con que se revistió la calumnia para extraviar la opinión en una causa célebre. Tratándose de esclarecer la verdad hay que presentar los datos y hechos, por insignificantes que parezcan, conducentes al objeto.

Uno de esos detalles es que el gran mariscal, antes de partir á Bogotá, en Noviembre de 1829, indicaba en una carta se solicitase del general Flores un favor: lo cual haré constar algún día con el respectivo documento auténtico que dejé en el Ecuador entre mis papeles y no ha podido remitírseme.

¿ Compadécese esta solicitud con la irritación que pretende Obando abrigaba Sucre contra Flores después de Tarqui ?

De las cartas del general Flores al mariscal, de los años de 1829 y 1830, que tengo á la vista, la primera es datada en Buijo el 14 de Julio de 1829 en vísperas de la ocupación de Guayaquil por Bolívar y Flores, después de la penosa campaña que les obligó á hacer la resistencia que opuso el gobierno peruano para cumplir el convenio de Girón.

Se conoce que el gran mariscal reconvenía á Flores por haber pasado cinco días sin escribirle á Quito; pues el último comienza la carta disculpándose en estos términos:

"Mi querido general y buen amigo:

"Es verdad que no escribí á Vd. el 29 del pasado, por no repetir lo que dije en mi carta del 24."

Siguen dos párrafos sobre la cuestión con el Perú (que no es del caso publicar aquí) el segundo de los cuales finaliza con estas palabras:

" Puede ser que me equivoque; pues otros piensan diferentemente. Yo escribo mi modo de ver á un amigo como Vd. más bien para cumplir con la amistad y con los preceptos de mi corazón.

" Gamarra me ha escrito la carta de felicitación que incluyo; aún no la contesto porque debo esperar el resultado de la comisión de Guerra para hacerlo con acierto....

"Como entre cuatro días debemos tomar posesión de Guayaquil, me prometo que desde allí escribiré al coronel Alarcón todo lo que Vd. desea que sepa, para que resuelva sobre su viaje lo que más convenga. Armero está en Babahoyo, y hoy mismo le recomiendo que dé todos los pasos necesarios para asegurar la Huaca" (la hacienda regalada por el Perú al general Sucre á consecuencia del protesto en Londres de las letras valor de $200,000 que le fueron primero dadas por la recompensa de Ayacucho) "y que cuente conmigo para ayudarle á salvar los intereses de Vd. Si fuere preciso, escribiré á Gamarra, interesándole en lo que se ofrezca. Me parece bien que Vd. se venga á Guayaquil: yo dispondré al amigo Anzoátegui á fin de que se preste al cambio que Vd. propone. Por supuesto que Vd. vivirá en la misma casa que yo habite, que será la del gobierno; porque hacer lo contrario sería agraviar mi sincera amistad.

"Me pongo á los piés que beso de toda su apreciable familia y en particular ofrezco mis respetos y afectuosas expresiones á mi futura comadre, repitiéndome de Vd. muy obediente servidor y amigo apasionado.

"Incluyo algunas cartitas de enemigos que he recibido y un extracto de la nota que ha pasado al Secretario general el ministro de Relaciones Exteriores del Perú en contestación á la que aquél dirigió desde Quito. El Libertador ha leído las opiniones que Vd. emite en su carta para mí y entiendo que las encuentra exactas.

"El despacho para el general Heres lo remitió Mosquera. En el correo venidero enviaré la licencia de Otaola como Vd. quiere. Pediré á Cuenca la medalla de Tarqui para O'Leary."

Véase que estando juntos el Libertador y Flores, Sucre se entendía con el último para expresar sus opiniones al primero.

En la carta que sigue, datada ya en Guayaquil (faltan varias intermedias según se deduce del contexto de ésta) Flores comunica á Sucre que un señor Begg no había quebrado en Lima, como él creía, y que en consecuencia había suspendido la remisión de las cartas del mariscal para Begg y Vazques, motivadas por la falta noticia de la quiebra. Agrega: "aunque ya he dado á Vd. diferentes pruebas de amistad y confianza quiero dar á Vd. otra que Vd. disimulará porque Vd. ha tenido la bondad de hablarme una que otra vez de sus asuntos domésticos."

Refiérese en seguida á uno de esa naturaleza, muy confidencial, y añade: "en su caso yo volvería á la carrera pública ó me condenaría á una verdadera abnegación doméstica, es decir, me iría por algunos meses á una hacienda para dejar trascurrir un poco de tiempo. Por desgracia, Vd. vive en un país donde hay algunos ó muchos chismosos, y por lo mismo debe procurarse un modo de vivir estudiado y cauteloso. ....Sea cual fuere la impresión que haga á Vd. este párrafo, resérvelo á todos; pués mis cartas son para Vd. y sólo para Vd.... Mañana ó pasado remitiré á Vd. los vinos.... Sírvase ponerme á los piés que beso de mi señora Marianita, y reciba el corazón de su fiel amigo y compadre."

Aquí tenemos, pues, al hombre devorado de ambición, á quien, según Obando, Sucre hacía tanta sombra, excitándole en el seno de la confianza á que volviese á la vida pública, como un medio de contribuir á la felicidad doméstica.

Igual insinuación hace, aunque por diferente motivo, en carta posterior, datada en Guayaquil el 20 de Noviembre de 1829: "He mezclado este último párrafo en la relación antecedente para persuadir á Vd. que la patria necesita de los servicios de Vd. y de los demás personajes que tienen adquiri-

da una alta y bien merecida reputación. Supongo que cuando Vd. reciba ésta, habrá prestado su consentimiento á lo que el Libertador exige de Vd. Dios lo quiera, para la dicha de Colombia y consuelo de un amigo de Vd. (1) Hablarémos de asuntos particulares.

"Espinar tiene la carta que Vd me ha escrito para hacerse cargo de los inconvenientes que se han tocado en los negocios de Vd y despacharlos muy favorablemente. Así me lo ha ofrecido en este instante y no dudo que Vd. será cumplida y satisfactoriamente servido."

La carta que sigue fechada en Guayaquil el 6 de Agosto de 1829, anuncia la remisión de los vinos prometida y manifiesta la extrañeza de que "el señor Correa no hubiese remitido al mariscal la caja de encajes" que se conoce había encargado éste al general Flores. El siguiente párrafo denota la consulta hecha por el primero al segundo sobre el envío de un pariente á Guayaquil: "me parece bien que Vd. mande á su joven pariente: yo pienso colocarlo en casa de los señores Bartolett y Snett.

"Doy á Vd. las gracias por la felicitación que me hace, aunque no creo merecerla; porque después del pequeño combate de Samborondón no hemos disparado un tiro de fusil para ocupar esta plaza que fué entregada, como Vd. sabe, por un simple convenio. Sin embargo, vuelvo á agradecer las muy finas atenciones de Vd.

---

(1) Lo que el Libertador exigía del mariscal era que se encargara del mando.—Carta del 28 de Setiembre de 1829, pág 387.

"He notado que la salud del Libertador se va perdiendo cada día en este país; parece que todos sus ataques son al sistema nervioso, y esto me tiene con algún cuidado. Lo aviso á Vd. muy reservadamente por lo que pueda importar.

"Me pongo á los piés que beso de mi comadre, hago mil tiernas caricias á la ahijada, y de Vd. me repito su obediente servidor y amigo fiel"

Hé aquí algunos otros capítulos de cartas datadas en Guayaquil en 1829:

"*Reservado.*—He visto aquí un anónimo dirigido de Quito á esta municipalidad en que dicen horrores contra el Libertador, y no dejan de nombrarnos á Vd. y á mí, aunque sin mucha acrimonia (1).

"Yo lo hice romper en el acto y reservé el sobrescrito en que vino y que incluyo en esta carta á fin de ver si se puede descubrir al autor. Aunque debemos despreciar al miserable partido que hoy piensa en federación (2), bueno es escarmentarlo dándoles un buen susto á cualesquiera de los que lo capitanean. Esta ha sido mi táctica en el Sur y con ella me ha ido bien; por tanto la recomiendo á Vd. y no le añado el tratar bien á los buenos porque Vd. no ha menester de mis consejos y porque además tiene Vd. un manejo muy delicado. Me parece bien reservar este capítulo porque el Libertador se afecta de todo y luégo cree que el mal de Colombia no tiene remedio. Yo he procurado siempre inspirarle perse-

(1) Otra prueba de que los demagogos mancomunaban en su odio y sus ataques á Bolívar, Sucre y Flores.

(2) El partido demagógico al que pertenecía Obando.

verancia, asegurándole que en el próximo Congreso podrémos fijar los destinos de Colombia....(1)

"Reciba el invariable afecto de su muy apasionado amigo y obediente servidor."

Véase como en el seno de la intimidad el general Flores manifestaba que su sistema era sólo "asustar" (no castigar), y áun á hombres tan bondadosos como Sucre le recomendaba tratar bien á los buenos.

Este es el caribe que nos pinta Obando.

Véase también la delicada solicitud con que, conociendo al Libertador, quería precaver y cautelar el daño que le hubieran hecho esos cobardes insultos.

Juan Manuel Sucre, el hermano del gran mariscal recomendado al general Flores en Guayaquil, y á quien éste había colocado en casa de Phlucker, cometió una falta leve, la que Flores comunica al mariscal á Bogotá en carta de Guayaquil del 14 de Febrero de 1830, procurando atenuarla "Juan Manuel", le dice, "trabaja mucho y con provecho; mas diré á Vd., con calidad de reserva, que en días pasados hizo una muchachada bien desagradable; yo cubrí su falta en el acto y le hice una suave reprimenda. Hágame Vd. el favor de no darse por entendido de esto y dispense que no le explique el suceso."

(1) Suprimo dos párrafos inconexos con la materia, que tratan de la cuestión pendiente con el Perú y de la insurrección del general Córdova.

La última carta de la pequeña colección está datada en Quito el 27 de Marzo de 1830. Contiene un dato muy importante y que nos ha servido ya, á saber, que por entonces el general Flores creía que el gran mariscal estaría en Guayaquil para Mayo, según comunicación del último.

"José Ramón me ha informado que Roca, el administrador de la Huaca, está vendiendo los esclavos y destruyendo la hacienda(1).

....

"Véngase Vd. pronto al Sur á recibir un abrazo de su invariable amigo y compadre que lo ama de corazón."

---

(1) Trata en seguida de política y expresa opiniones contrarias á las del mariscal sobre las Cámaras de Distrito creadas por la nueva Constitución.

2ª

(Cap. IV, pág. 148.)

ANDARINES Y CHASQUIS.

Todo Nueva York ha visto á varios andarines hacer cosa de seiscientas millas, unas doscientas leguas de las nuestras(1), en seis días. Objetaráse que ni los andarines son la regla general, ni es lo mismo el terreno llano de Madison

(1) La milla de los Estados Unidos tiene 5,280 piés, y la legua del Ecuador, regulada comunmente en cinco kilómetros (8,280 piés), 16,400 ; por lo que una legua corresponde á poco más de tres millas americanas (3.106). Como mera curiosidad apuntaré las millas, haciendo caso omiso de las yardas, que han recorrido en seis dias los andarines cuyos nombres siguen y las respectivas fechas :

ANDARINES	MILLAS	MES DEL CONCURSO
Hazael	600	Marzo, 1882
Fitzgerald	582	Diciembre, 1881
Vint	578	Mayo, 1881
Hughes	568	Enero, 1881
Rowell	568	Noviembre, 1880
Noremac	565	Diciembre, 1881
Hart	565	Abril, 1880
Herty	556	Diciembre, 1881

(*The New York Herald*, 16 de Octubre de 1882)

Square Garden, el lugar del concurso de andarines, ó *walking matches*, que los riscos y quiebras de nuestra Cordillera. Convenido: no hay muchos que como el inglés Hazael puedan completar trescientas cincuenta y tres millas en tres días ó dejar atrás en la carrera al caballo más veloz como el italiano Bargossi, ó hacer en menos de diez horas las treinta y cuatro leguas que recorre en España el "Andarín de Berbejal"; pero no he citado esos casos sino como ilustración práctica para los que no quieran creer ó ignoren el andar de nuestros indios en las serranías de los Andes, lo cual es del dominio de la historia.

Los *chasquis*, que eran los correos indios, hacían cosa de ciucuenta leguas al día (inútil es mencionar que á pié, pues ¿ quién ignora que no se conocían los caballos en América?); por lo que se servía en la espléndida mesa del Inca, á cien leguas de la costa, en vajilla de oro y plata, pescado fresco del Pacífico.

Sobre la rapidez del servicio de correos por los indios véanse entre los antiguos historiadores al padre Velazco y á Herrera, cuyo testimonio no podrá recusarse como el de aliados del general Flores, ó pertenecientes á la "infernal gavilla, la pandilla de bribones" que llaman los libelos de Obando á todos los que decían sencillamente la verdad, y de consiguiente echaban por tierra las imposturas del crimen.

"Corrían (los chasquis) cada día con su noche mucho más de doscientas millas y se sabía al un extremo del imperio lo que había sucedido en el otro dentro de poquísimo tiempo" (1).

(1) El presbítero Juan de Velasco, *Historia del Reino de Quito*, 1789.

"Generalmente entre indios se ha ejércitado mucho el correr; á los correos llaman chasquis; estaban puestos en cada tapo, que es legua y media.... y de mano en mano daban los recaudos unos á otros, y día y noche corrían cincuenta leguas; llevaban cosas para el Inca y así tenían pescado fresco con ser *cien leguas de la mar* en poco más de *dos días*; y este servicio no lo hacían los esclavos yanaconas, sino los vecinos de los lugares" (1).

Esto era, como se ve, llevando encomiendas, y para el servicio habitual de correos, muy bien organizado en el imperio de los Incas cuando era desconocido en Europa; que para simples noticias, la de cualquier disturbio se comunicaba en dos ó tres horas á quinientas ó seiscientas leguas de distancia por el sistema telegráfico indígena de fuegos (2).

Es bien sabido desde la conquista cuánto más ligero andan los indios sueltos que el correo (3) con su balija y á veces con

---

(1) Antonio de Herrera, *Historia de las Indias Occidentales*, 1726 Década V, libro IV.

---

(2) Esta manera de aviso por los fuegos era solamente cuando había algún levantamiento y hacíase para que el Inca lo supiese *dentro de dos ó tres horas cuando mucho* (aunque fuese de quinientas á seiscientas leguas de la costa) y mandara apercibir lo necesario: este era el oficio de los chasquis y el recaudo que llevaban.—El Inca Garcilaso de la Vega, natural del Cuzco, *Comentarios reales*, cap. VII, art. II.

---

(3) Comunicólo así á España el marqués de Cañete, virey del Perú, y en contestación le escribió el Consejo de Valladolid el 8 de Febrero de 1608: "Asimismo decís...... *tarda mucho más* un correo español en pasar cualquier sierra y hace mayor costa que un indio suelto."—Juan de Solorzano, *Política indiana*, lib. II, cap. XIV.

carga, por lo cual no pueden servir de norma las dos semanas que éste gasta entre Pasto y Guayaquil, ni la semana entre la última ciudad y Quito, distancia que recorre un posta en la mitad del tiempo y áun en menos. Aun sin ser posta, el que viaja escotero deja atrás, si quiere, al correo ordinario.

3ª

(Cap. VII, pág. 219.)

Obando segun Mosquera.

Mosquera pudo retirar los terribles calificativos que empleó contra Obando, los juicios y el retrato que hizo de él, cantar la palinodia y calificar sus asertos de calumnias; pero no podrá anular los documentos que forman el segundo tomo de su *Examen crítico*, y de los que consta el crimen de Obando.

"Se verá en el libelo al revolucionario más inmoral, y se conocerá que su autor es un hombre sin fe, porque él mismo se llama perjuro; sin probidad porque confiesa sus robos; asesino porque no niega todas sus matanzas y se duele de no haberlo sido de Bolívar...... Miente sin rebozo y no se cree obligado á pagar servicios, dinero, ni favores; manda matar riéndose.

....

....

"Léase la célebre carta escrita por Obando al coronel Pereira, cuando mandó dar un golpe á Flores, y encontrará el

lector en la identidad de objeto y en el uso de las mismas palabras un comprobante de que la carta á Erazo no podía tener otra mira que un asesinato" (1).

En cuanto á los robos de que acusa Mosquera á Obando, á quien llama en su obra "Berruecos", no constan; y yo no acojo contra aquel desgraciado general sino lo que se halla plenamente comprobado en tela de juicio. Y ni áun de esto haría yo mérito, á pesar de sus calumnias contra mi padre, si no las hubieran reproducido pertinazmente en estos últimos años los que se han propuesto revivir este deplorable debate que yo había deseado relegar al olvido, como lo prueba mi silencio de tantos años.

---

(1) T. C. de Mosquera, *Examen crítico.*

4ª

(Explicativa del Cap. XII, págs. 341 á 388.)

El Libertador llegó á Popayán el 21 de Noviembre de 1829, según la carta de él de esa fecha á Flores, e la cual le dice: "Tengo el gusto de poner á Vd. cuatro líneas aunque acabo de llegar". Y debía salir de allí para Bogotá con arreglo á su carta del 12 de Diciembre al expresado general el 14; pues le dice: "pasado mañana (es probable dictó traspasado mañana) me voy por el Cauca á Bogotá, á donde llegaré un poco tarde por el tiempo y por otras causas.

"El general Sucre y los diputados del Sur siguen también el 15 con ánimo de llegar á fines del mes ó principios del otro."

El general Sucre escribió á su esposa en carta inédita que poseo, que había llegado el 7 de Diciembre de aquel año á Popayán, y que seguiría el 15 con el Libertador, quien lo había pedido le acompañase hasta esa fecha. De manera que el gran mariscal llegó á Popayán días después que Obando se había manifestado con el Libertador (véase la carta de éste del 28 de Noviembre) entusiasta por la monarquía que proponía la *Cuarta meditación colombiana*. Y sin embargo Obando nos dice que discordó con Sucre allí mismo y en esa ocasión respecto de aquello sobre lo cual se había mostrado días antes tan entusiasta con el Libertador.

5ª

(Cap. XII, pág. 383.)

TRAICION Á COLOMBIA.

"La guerra declarada por el gobierno del Perú, que ya no había esperanza de impedir, y los auxiliares que tenía en la insurrección de Obando y López, mantenían agitado en extremo el ánimo del Libertador.

"No sólo hizo aquella insurrección este daño, sino que Obando practicó las más exquisitas diligencias para comunicarse con el indigno colombiano que á la cabeza de ingratos extranjeros invadía nuestro territorio para despedazar y humillar á Colombia, al que llamó con insistencia á fin de que el ejército peruano acelerara sus marchas" (1).

El general Posada cita el siguiente párrafo del mensaje que el general Lafuente dirigió el 31 de Agosto de 1829 al Congreso del Perú, relativo á la invasión de Colombia por el general Lamar:

"Una pequeña guerra suscitada con el *único* objeto de saciar odios y venganzas individuales, arrebatando á una República amiga y hermana la *porcion más cara de sus posesiones* había expuesto la nuestra."

---

(1) Restrepo, *Hist. de Colombia*, t. IV, págs. 158 y 160.

....

....

"Hé aquí", añade Posada, "confesado por los mismos peruanos que la invasión de nuestro territorio por el general Lamar NO tenía el carácter de intervención auxiliar de ningún partido, sino de conquista, y con todo, queda probado que el partido liberal que la apoyó con su influjo, y de hecho con el pronunciamiento armado de Obando y López, cometió el delito de ALTA TRAICION" (1).

"Dos colombianos, enemigos gratuitos de Bolívar, posponiéndolo todo al vehementísimo anhelo de derrocar el poder de éste, daban aliento á la empresa del Perú, sin importarles nada el decoro de la patria ni siquiera la integridad de su territorio...... Los coroneles José María Obando é Hilario López de acuerdo con los peruanos se pusieron en abierta insurrección en Popayán" (2).

"Recaiga la execración sobre los que han provocado la guerra doméstica y dado el funesto ejemplo de intervención entre naciones independientes" es el anatema que lanzó entonces el Libertador (3).

Véamos ahora las cartas del general Obando á que se hace referencia en las páginas 345, 346, 347 y 368 de esta obra, y que prueban su traición á Colombia, negada por sus panegiristas y especialmente por el autor de las *Biografías militares* (pág. 467 de esta obra.)

(1) *Mem.* cit t. I, pág 171.

(2) F. Larrazábal, *Vida del Libertador Simón Bolívar*, t. II, p. 465.

(3) Id. *id.* *id.*

"La Horqueta, 28 de Noviembre de 1828.

"Señor comandante Vicente Micolta.

"Mi muy querido amigo y compañero:

"Por fin la patria se cansó de sufrir tanto ultraje y tanta ignominia. No faltarán buenos hombres que den una combinación general en toda la República para derribar al coloso que á fuerza de intrigas, de sangre y de terror pretendió esclavizar la tierra de los libres. Esta combinación debía efectuarse en todas partes al tiempo que se indicase con *un golpe* (1) en la capital, y como yo debía verificar dicha combinación en el Cauca, fué que lo verifiqué con la fortuna de obtener todas las ventajas que podían desearse........ Yo marcho á llevar elementos de guerra á Pasto, para evitar que Flores tenga ese apoyo en su retirada, y para poner á cubierto todo el Departamento, *á tiempo que apoye las operaciones del ejército del Perú, que contemplo ya muy cerca de Quito.* Al coronel Borrero le he encargado la organización y seguridad de aquel punto *para estar en comunicación con el general Lamar*, que manda el ejército auxiliar. Importa sobre manera que escribas tú á dicho general dándole cuenta de mis operaciones, le acompañes esta carta y remitas todos los papeles públicos que han dado en Popayán y hayan llegado á tus manos, pues interesa que sepa estas ocurrencias para que abrevie sus movimientos.

....

....

---

(1) El asesinato de Bolívar.... Y recuérdese el *golpe* que encargó á Erazo.

"Escríbeme siempre y sobre todo *empéñate en mandar aviso al ejército del Perú.* El coronel López queda encargado del Departamento durante mi ausencia; yo regresaré dentro de quince días, y bien pronto nos saludarémos *con las glorias de un triunfo general* en toda la Repúbica, parte de 1 ios amigo.

"Adios, amigo, tu compañero

"*J. M. Obando.*"

"Pasto, 14 de Diciembre de 1828.

"Excmo, Sr. General José La Mar.

"Señor General:

"Por primera vez escribí á Vd. desde Popayán, avisándole de la revolución general que en combinación ha hecho toda la República, cuya dirección me fué á mí confiada, y he tenido la fortuna de corresponder á las esperanzas de mi patria.

....

"Poco se ha necesitado; pues á más de la odiosidad personal que hay contra el general Bolívar, mi conducta en esta provincia, cuando la mandé como gobernador, había creado en este país desolado una confianza ilimitada hácia mí, que me ha dado las ventajas del prestigio: por esta razón es que ocupo este punto tan importante; no por fuerza de armas, sino por la opinión general. Yo me ocupo hoy de algunos arreglos para hacer algún amago sobre el Ecuador, y *apoyar de este modo las operaciones de Vd.*, que no debe dilatarlas por ningún motivo, pues actualmente se halla la República empeñada en la reacción, consiguiendo ventajas en todas

partes, y este es el momento en que el Perú recompense (1) á Colombia la protección que le dió en igual comprometimiento, acordándose que nosotros no tenemos la culpa de la conducta del general Bolívar en aquella nación, que como ésta ha querido volverla su patrimonio: todos estamos pendientes del *apoyo del ejército auxiliar*, y ahora que el trono del Sultán bambolea sobre sus bases de arena, sin haber una sola mano republicana que no esté levantada contra él, es que cae para siempre, y la América del Sur contará con existencia. Pudiera ser que el general Bolívar, desesperado de su plan, pretendiese alguna transacción con Vd.; pero esté Vd seguro que es por el desfallecimiento en que se halla, y los republicanos de Colombia estamos resueltos á no transigir sino con sus cenizas.

"Actual puede marchar el ejército hasta la capital de la República, sin encontrar más obstáculos que el miserable ejército (2) que tiene Vd. al frente mandado por el insignificante Flores.

....

....

"Las atenciones de' Norte con el general Bermúdez tienen distraí las las pocas fuerzas con que cuenta nuestro César; la guarnición de Bogotá apenas alcanza para custodiar su persona, más amenazada que Pigmalión. Es tiempo, pues, de

---

(1) La recompensa á Colombia era la desmembración de su territorio, según consta del mensaje citado, dirigido al Congreso del Perú por el Poder Ejecutivo de aquella República.

---

(2) El ejército de Colombia, el que venció en Tarqui, era para Obando *miserable* ! !

redimir esta tierra llena de sangre y de horrores. El ejército del general Flores debe sufrir ahora toda la desmoralización y desaliento que se sigue á un cuerpo privado de recursos, cortado en la retirada, aborrecido de los pueblos y acosado de cuanto influye en la disolución absoluta.

....
....

"Si Vd. tiene necesidad de alguna cooperación de mi parte puede ordenármela, *pues estoy resuelto á incorporarme al ejército auxiliar y someter la división de mi mando* hasta libertar á Colombia.

....
....

"J. M. Obando."

"Guáitara, Diciembre 29 de 1828.

"Excmo. Sr. General José de Lamar.

....
....

"*Ruego á Vd. á nombre de la República y de la humanidad que no detenga sus marchas, sino que las active hasta ocupar á Juanambú.* Todos los pueblos anhelan por el ejército auxiliar y como digo, no encontrará sino muy pequeños estorbos (1) para derribar como es debido el trono del Dictador.

---

(1) Sucre, Flores y los leales de Colombia fueron esos pequeños estorbos.

Espero con este conductor las órdenes de Vd. y repito la urgencia de la pronta ocupación de este baluarte, cuyos habitantes están dispuestos á morir haciéndole guerra eterna al Sultán de Colombia. Tengo el gusto de acompañar á Vd. algunos documentos posteriores, pues se han dado á la prensa, y la proclama de Vd de 30 de Agosto en Lima, *reimpresa en Popayán para que conozca el aprecio que se hace de sus producciones.*

"Reitero mis protestas de la mas alta consideración y respeto con que soy de Vd. atento y obediente servidor

Q. P. S. M.

"J. M. Obando"

"Túquerres, Enero 7 de 1829.

"Mi estimado Zela:

"No me cabe en la cabeza que un antiguo servidor de la patria haya vuéltose contra ella, sosteniendo las pretensiones del general Bolívar, que aspira á una corona que no queremos. Vd. ha obrado .... porque no está impuesto de las cosas y sólo ha oído al general Heres, oficial de Numancia, á quien no le debe la República ningún servicio, y que aspira él también á obtener grandes destinos en agravio de porción de héroes que han trabajado tanto por nuestra libertad.

....

....

"Vd. ve que *esta revolución es general que es apoyada por el gran ejército peruano, que ya ocupará al Ecuador, que pasa hasta el Orinoco y que antes de un año se habrá restablecido*

la libertad y el honor nacional perdido por don Simón. que quiso conquistar al Perú, á Chile y Buenos Ayres PARA FORMAR SU IMPERIO DE TODAS ESTAS REPUBLICAS ; pero ellas se han reunido y son las que han formado el ejército que Vd. verá pasar por aquí antes de quince días.

....

....

"Cuénteme Vd. siempre como su amigo y antiguo compañero,

"*J. M. Obando.*"

"Yo me voy á Pasto á esperar los diputados que me vienen de Quito."

....

....

No habían trascurrido tres meses desde la fecha de la carta anterior cuando el que "estaba resuelto á no transigir sino con las cenizas de Bolívar", se le sometía buenamente, y siguiendo el consejo dado al rey Clodoveo en su consagración, quemaba los ídolos que había adorado, y adoraba los que había quemado.

"Obando publicó una proclama llamando á los peruanos, que antes eran sus auxiliares, 'pérfidos de la tierra' y á Bolívar 'el gran soldado que dió á los pueblos gloria, patria y libertad' " (1).

---

(1) F. Larrazábal, *Vida del Libertador Simón Bolívar*, t. II cap LVII, pág. 478.

A esos pérfidos de la tierra volvió á llamarlos otra vez Obando en su auxilio doce años después, é inventó al efecto la ridícula calumnia de que el Presidente de su patria, Márquez, había ofrecido al general Flores cuatro mil hombres para invadir el Perú de acuerdo con el Protector de la Confederación Perú-Boliviana, general Santa Cruz.

A haber accedido Gamarra á las excitaciones de Obando habría habido en 1841 otra invasión peruana tan "injustificable y temeraria" (1) como la de 1828-1829.

El documento que sigue, publicado en la *Historia crítica*, cuyo autor ignoró la existencia de los anteriores, prueba no fué culpa de Obando si no se repitió tamaño escándalo.

....

....

"Vd. conoce sobradamente que la dislocación de nuestras Repúblicas es frecuente y que debemos buscar el origen de estos cambios repetidos y tiene el remedio que debemos aplicar. Si yo no me equiboco estos cambios nacen presisamente de las resistencias que hacen todavía las pretenciones de una aristocracia ridícula pero astuta y corruptora contra la democracia. Bolívar, San Martin, y otros han caido á su tiempo: el último precipitado es Santa Cruz: pero todos estos han dejado prosélitos y adoradores de su papel que buscan la ocación de pasar á buscar fortuna. Cada una de nuestras Repúblicas han tenido su Iturbide y tienen sus imitadores; la lección de sus maestros modelos, les sirve no para esperar igual caída, sino para evadir los golpes que derribaron aquellos: no por respetar y ceder al torrente de la democracia, sino para ilustrar la ciencia de combatirla. Esta acción in-

---

(1) Azpurúa.

fatigable y constante es la causa de todos nuestros trastornos políticos y de todas nuestras desgracias y escándalos. Nosotros verificamos reacciones; pero la falta de cónvinación y de inteligencia resíproca hace que estas reacciones sean aisladas y que cuando en una parte triunfen los principios, en otra sucumben. Si consentráramos nuestra acción los gobiernos liberales se fijarían para siempre y no correrían los riesgos que hasta aquí. Todas las Américas componen una sola familia y todos debemos mirarnos y darnos mano fuerte contra los déspotas que se levantan.

....

....

"Ellos también buscan sus alianzas: por este interés Flores auxilió á Herrán y Mosquera, y así triunfaron de mi pequeña fuerza.

"En su tratado está igualmente comprometido el Perú, pues se ha obligado Mosquera en nombre del *Soberano Marques* á dar á Flores 4,000 hombres para la imbación del Perú comvinada con el *Protector*. Le han hecho mil ofrecimientos mas en compensación de haberlos sacado del apuro de Pasto para disponer de las fuerzas granadinas sobre el resto de la República sublevada en todo el Norte y provincias de Magdalena ó Ismo. Así se ha verificado, Flores guarnece á Pasto como un territorio que le cederán los gobernantes y tiene en terror estas provincias del Sur, cuya opinión es jeneralmente proclamada. Las tropas que se desocuparon en Pasto, relebadas por las de Flores, se marcharon al Norte, y aunque no ha habido encuentro de armas todavía han tomado algunas provincias. La guerra actualmente ha comenzado, durará mucho tiempo, pero terminará más pronto si Vd. hace lo que está indicado hacer y es de importancia vital para el

Perú y para la causa jeneral de América *Vd. debe inmediatamente mover un fuerte ejército sobre el Ecuador y marchar hasta Pasto.* Cuente Vd. con la jeneral opinión del desgraciado Ecuador y cuente Vd. con la *guerrera provincia de Pasto.* La fuerza de Flores es insignificante La única base son 500 hombres, soldados de caballería; la infantería que ponga no vale nada, ni podrá poner 3,000 hombres, la mayor parte milicia formada. No tiene jefes, ni superiores, ni subalternos. Los auxilios que espera de Marques no le podrán ir ahora pues como digo, la guerra actualmente se ha encendido y durará mucho. De un esfuerzo hecho hoy resulta la la libertad del Ecuador que sufre el dominio debastador del estranjero Flores, tantas veces combatido infructuosamente por falta de apoyo material. Ser auxiliados los ilustres patriotas granadinos que jimen en las cárceles y grillos, como el gran doctor Azuero y otra multitud, y además se afirma el Perú en sus instituciones actuales. El Ecuador se dará un gobierno propio y natural, será destruído ese ridícu'o tiranuelo que ajita el mal en donde tiene que temer y que suena más de lo que vale: es semejante al ruido que hace un ratón en un almacen. No espere Vd. jeneral que le bayan á hacer la guerra á su territorio. *Anticipe Vd. ahora mismo. 6,000 hombres de sus vencedores bastan para hacer una correría hasta Pasto, y dar libertad á un mundo que tiene sus ojos fijos en el Perú......* Si logro yo tener una respuesta de Vd. mandándome el plan terminante de las operaciones yo estaré oportunamente en Pasto para abrazar á Vd. allí. Moviéndose Vd. sobre el Ecuador, las provincias del Sur quedarían libres de las fuerzas del fementido Flores, y más pronto terminaríamos los granadinos nuestra reacción. Como Flores pretende quitarnos á Pasto, debe dejar en una fuerte guarnición, lo menos 1.000 hombres, y esa fuerza menos tiene Vd. que combatir. El quiere á Pasto para desde esa torre tener

con miedo al Ecuador, y los tiranuelos de la Nueva Granada tienen interes en que Flores tenga á Pasto para contar con ese apoyo en todas circunstancias. *Si obtenemos un solo triunfo sobre las fuerzas de Marques* es concluído todo para entonces organizar el ejército que debe recuperar á Pasto, y castigar la orda de Flores; pero como esto puede ser tarde y dudoso, es hoy que el Perú y Chile deben marchar sobre el Ecuador. No as bastante una carta para entrar en detalles estensos. Vd. que es responsable al mundo liberal por la suerte de mandar en el Perú penetrará toda la estensión y magnitud de la empresa más importante, *que cortará todas las cabezas pretendientes* al esterminio de los sanos principios. No se embeba Vd. en el Perú; la seguridad de aquella República consiste en quitar todas las pretenciones que hay sobre ella. Santa Cruz existe con Flores minando con la esperanza de grandes recompensas y dictador por parte del Protector. La ambición de Flores á riquezas y mando es ilimitada. Su puñal es el más diestro para acecinar cuantos le hagan estorbo á sus designios. Esta prueba la dan los acecinatos de Merchancano, jeneral Juan Pablo Castillo y general Sucre. Este infame ejecutade en la premeditación de Flores al separarse el Ecuador de la antigua Colombia, tubieron el cruel artificio de atribuirme á mí semejante hecho al tiempo de llegar el período eleccionario de Presidente de la Nueva Granada para inutilizarme mientras se hacía la elección. Yo tube la torpe generocidad de abandonar los triunfos obtenidos sobre Herrán para someterme á juicio en manos de los mismos verdugos que medían mi cuello para cortar mi cabeza como estorbo á sus pretenciones. El curso de este juicio y su primer resultado corre impreso en los papeles que publicaron mis compatriotas cuando aun había libertad alguna de escribir. Inocente como soy en tal calumnia no se atrevieron á más que á encerrarme en una prisión

mientras que pasaba la elección, diciendo que e a política no ponerme en libertad porque temían una rebolución jeneral que yo dirigiese. La rebolución estalló sin embarazo y yo evadí *mi prisión* calculada sólo por el efecto de la elección. Lograron hacer morir al ilustre Santander que acecinaron con el tormento de la persecución : éste era otro candidato. Y por último para quitarlos todos aherrojado al digno patriota Azuero para poder de este modo violento sacar su candidato Herrán ó Borrero. Esta es la teoria de los hechos que han trastornado la República, éste el origen de las calumnias y difamaciones y éstas las causas que nos agitan. Llénese Vd. gene al de la gran situación del Perú y de la bella ocación que se le presenta para gozar una selebridad mayor que la que tiene adquirida. 1,000 buenos caballos en la fuerza que se propone bastarían para llebarse en los pechos cuanto pudiera oponérceles. *Hacen cinco meses que nos anunciaron la marcha de Vd. para acá y esta esperanza ha hecho hacer movimientos que se han frustrado.* Verifíquela Vd. ahora. Guayaquil puede ser tomado sin ningún esfuerzo al tiempo que emprenda las operaciones interiores. *No marchen divididos como en* 1829 *que produjo el ser batida la vanguardia y fracasado todo el ejército. No arregle nada con Flores*, cuyas sumiciones son de circunstancias mientras se pone fuerte. *Marche hasta Pasto* que todos los pueblos del Ecuador lo bendicen y nosotros seremos obligados á un eterno reconocimiento. La República satisfará lo que lo que le toque.

....

"J. M. Obando."

"Está copiada letra á letra del original" advierte la *Historia crítica.*

También en las otras cartas se ha procurado ceñirse á los originales (1), excepto en lo concerniente á la nueva ortografía de la Academia, que se ha seguido invariablemente para consultar la uniformidad.

Lo de que Bolívar "cayó á tiempo"—como Sucre debió haber añadido y merced á eso, la caída á tiempo de Bolívar—lo de "cortar todas las cabezas pretendientes" y demás frases de la carta son dignas de meditarse. Respecto de las falsedades sobre el auxilio prometido por la Nueva Granada á Flores contra el Perú, sobre el interés que el gobierno granadino tenía en que Flores se quedara con Pasto; sobre que para inutilizar á Obando en el período eleccionario se tuvo el cruel artificio de atribuirle el asesinato de Sucre; sobre que le encerraron en una prisión; sobre que se evadió de dicha prisión; sobre lo de que se hizo morir al ilustre Santander; que "asesinaron", etc. etc., todos los que conocen la historia de la antigua Nueva Granada, hoy Colombia, saben á qué atenerse. Así es como escribía la historia el autor de los *Apuntamientos*.

A tiempo que Obando declamaba de esta manera contra la corona y la aristocracia excitaba el fanatismo de los pastusos, ofreció formalmente en sus arengas proclamar al rey, como lo dice Posada (pág. 324), y se aliaba con Noguera, que más franco ó menos precavido le proclamó abiertamente.

"El general Obando, á quien se le seguía causa como reo presunto del asesinato del gran mariscal de Ayacucho, se pronunció el 19 de Enero en Timbío, y el 22 atacó á Popayán, de donde fué rechazado.

(1) Lo cual explica cierta divergencia en algunas abreviaturas.

....

....

"A. Noguera se pronunció en Pasto por el rey y por la religión: uniéronse estos pronunciamientos, haciendo una heterógenea revolución, sin programa, sin causa, sin bandera. Obando ponía una cruz y un *¡Viva Jesus!* al frente de sus proclamas. Si hubiera triunfado no habría sabido á quien dedicar el triunfo" (1)

---

(1) *Almanaque de Bogotá y Guía de forasteros de* 1867, por J. M. Vergara y J. B. Gaitán, págs. 192 y 193.

6ª

(Cap. XIV, pág. 898.)

Cuando fuí á Colombia en Setiembre de 1863 como Ministro Plenipotenciario del Ecuador con el objeto de reemplazar al Presidente García Moreno en la entrevista que había aceptado del Presidente Mosquera á orillas del Carchi, presencié la escena á que aludo: escena algo rara para quien estaba acostumbrado á la diplomacia de las cortes de París y Lóndres.

En la tarde del 24 de Setiembre fuí á visitar amistosamente al general Mosquera, con quien cultivaba excelentes relaciones hasta su insólito *ultimátum* del 13 de Octubre, que motivó la guerra. Encontré á dicho general y á un alto funcionario platicando con un mozo de poncho, joven, bastante bien parecido y de una fisonomía expresiva pero no siniestra. El mencionado funcionario me lo mostró diciendo: "hé aquí el que *aseguró* á don Julio." Ví que estaba en frente del asesino de Arboleda, el esclarecido colombiano que me había honrado con su amistad á mi paso por Panamá y de cuya familia, establecida en París, conservaba los más gratos recuerdos.

Aun sin estos antecedentes personales y áun sin los antecedentes públicos del ilustre Arboleda, los cuales bastaban por sí solos para hacerle acreedor á todo respeto y simpatía, yo no hubiera podido ménos de experimentar un movimiento involuntario de horror al ver que me tendía la mano un asesino, como lo hizo muy cordialmente aquel mozo, con el ofrecimiento de sus servicios.

En la conversacion que se siguió refirió que se llamaba Juan María López, que dependía de las guerrillas del comandante Mesa, quien le había dado el mando de siete hombres para que *asegurase á don Julio*; que él no le conocía, ni tenía motivo alguno de venganza contra él. El general Arboleda venía precedido, dijo, de cien hombres: López se había disfrazado con el uniforme de sus propios soldados, los verdes, y engañado así Arboleda le dejó seguir sin desconfianza: llegados á una angostura de Berruecos, López apoyó su fusil en el maletero de *don Julio* y le disparó el tiro á boca de jarro por detrás. Arboleda cayó al punto herido de muerte. El fusil tenía además de la bala *cortados* ó postas, como en el caso del gran mariscal de Ayacucho, con la diferencia que la muerte del general Arboleda no fué tan instantánea como la de Sucre. El general Mosquera observó entónces á López que sólo una bala había penetrado en el cuerpo de la víctima; no *cortado* alguno. López sostuvo que el fusil había tenido *cuatro cortados*. El general Mosquera oía los pormenores del crímen con suma complacencia y como la cosa más natural del mundo, cual si se tratase del resultado de una operacion legítima de guerra. Cumple decir á este respecto que los radicales califican de "asesinato" la muerte de Obando en la sorpresa de la Cruz Verde, al paso que quieren dar el colorido de muerte en guerrilla al asesinato aleve de Arboleda. Pregunté al matador cuando refería los detalles de su hazaña si ignoraba que su

víctima era sobrino del general Mosquera. Contestó que lo ignoraba, y como se manifestase algo conturbado, el general le tranquilizó diciéndole: " y aunque hubiera sido sobrino"! López entonces, que parecía estar con la lengua de un palmo tras alguna recompensa, aprovechó de la ocasión para pedir dinero. Mosquera le abrazó y le dijo: "mañana te daré." Me contaron que al día siguiente le había conferido un ascenso; pero esto no me consta. Lo único que me consta es lo que he narrado porque he sido testigo de vista.

Y lo que no admite duda es que Arboleda fué vilmente asesinado. Léase sino la siguiente crónica del hecho: "En la montaña de Berruecos, en el punto llamado el Arenal, lo esperaba emboscado un hombre del pueblo, quien le dirigió un tiro tan certero que le quitó la vida (13 de Noviembre de 1862)" (1).

Si esto no es asesinato, ignoro lo que sea.

---

(1) *Almanaque de Bogotá y Guía de forasteros de* 1867, por J. M. Vergara y J. B. Gaitán.

7ª

(Cap. XVIII, pág. 524.)

Nota y fabula de Irisarri.

Hé aquí el resto de la nota de Irisarri y la fábula correspondiente:

Esta fábula se hizo cuando los ecuatorianos, en 1845, depusieron por medio de una revolución al Presidente Flores. Flores no carecía de defectos, como no carece de ellos ningún hombre, pero tenía cualidades muy recomendables: era amabilísimo, en extremo generoso, amigo de sus amigos y muy indulgente con sus mismos enemigos, á quienes trataba con una bondad que ya pecaba de excesiva. El sucesor que le dieron había sido conocido durante toda su vida por un tirano cruel, vengativo y ambicioso de poder y de riquezas, un verdadero déspota, sin ninguna educación ni principios. Era llamado, por desprecio, con el anagrama de su nombre Ramón Roca, el *Moro Racan*.

Los burros y el tigre.

Cansados los pollinos
De andar por los caminos,
Unas veces cargados,
Otras sólo enjalmados,

O de estar en potrero
A gusto del arriero,
Levantáronse un día
Contra esta tiranía,
Y dando asnales voces
Con mordiscos y coces
Al arriero ahuyentaron
Y libres de él quedaron.

¡Feliz pronunciamiento!
¡Qué gusto! ¡qué contento!
Decían los borricos
Por todos sus hocicos.
Pero ellos no ignoraban
Que un rey necesitaban,
Porque burros sin dueño
Es cosa para un sueño.
Nombraron de electores
A los asnos mayores,
Que con toda prudencia
Y pollinesca ciencia
A un gran tigre eligieron
Por su rey y le dieron
La asnal soberanía
Que en ellos residía.
Eso sí, con su carta
Que envidia diera á Esparta,
Con mil y más derechos
Y arreglos muy bien hechos,
Como cosa acordada
Por toda la burrada,
O al menos por aquellos
Más borricos entre ellos.

La carne de jumento
Mandaba un reglamento
Que el tigre no comiera
Por más hambre que hubiera;
Pues eran los corderos
Y ovejas y carneros
De mejor alimento
Para el regio sustento;
Mas el tigre enojado
Al verse proclamado
Por jefe de borricos,
A todos hizo añicos,
Como temer debieran
Los que burros no fueran.
Ahuyentar al arriero,
Para echarse en las garras
De aquel tigre de marras,
Diré sin más comentos
Que es cosa de jumentos;
Pero no, no te asombres
Si digo que los hombres
En esta edad dorada
Hacen igual burrada,
Y no hay pronunciamiento
Que de aquesto no sea un documento.

Antonio José de Irisarri.

8ª

(Cap. XVIII, pág. 541.)

Esto se refiere á una acusación hecha por el coronel ecuatoriano Joaquín Monsalve bajo su firma en varios editoriales de *La Estrella del Norte*, el año de 1851, en Lambayeque, Perú, al autor de los libelos, P. M., cuyo nombre que él escribió con todas sus letras (añadiéndole el calificativo de ENVENENADOR) omito por un sentimiento de moderación y decencia. Acusóle en efecto de haber envenenado al propio suegro de él, de P. M., por anticipar su herencia. Si este cargo fué cierto ó falso, lo ignoro; pero áun suponiendo caritativamente lo segundo, el octogenario P. M. no debió por lo mismo lanzarse á topa tolondro á revivir gratuitamente en 1881 las calumias contra mi padre, supuesto que si él mismo había sido víctima de otra calumnia análoga, ó mucho más terrible, cual es el parricidio por codicia, debía ver con cuánta facilidad puede un hombre público ser injustamente acusado de un crimen que no ha cometido. Añádase á esto que contra el libelista P. M. militaba la circunstancia agravante de no haber buscado la vindicación de su inocencia en tela de juicio, sin embargo de hallarse en el Perú, de ser él mismo abogado y de tener en aquel país fortuna por la muerte del enunciado suegro, así como también influjo y relaciones por los cargos públicos que allí había desempeñado

Y no se diga que P. M. no denunció los escritos de Monsalve porque no hizo caso de ellos, puesto que le contestó por la prensa con su habitual virulencia. De esa defensa lo único que ha reproducido recientemente, sin duda por creerlo lo más concluyente, es aquello que *dice que dijo* su difunto cuñado á su favor, lo cual no consta, y aunque constara, nada significaría tampoco.

Sea de ello lo que fuere, los libelos de P. M. contra mi padre publicados en el mismo periódico de Panamá que había anunciado poco antes, Abril de 1881, el golpe de Estado que meditaba el Presidente ecuatoriano Ignacio Veintemilla para perpetuarse en el poder, golpe de Estado que se dió en efecto por Marzo de 1882, sirvieron á éste de eficacísimo auxilio por diversas razones:

1ª Dividieron la opinión en el Ecuador cuando más necesaria era la unión de los partidos contra la dictadura:

2ª Dejó sembrado un funesto germen de disensiones que ha dado ya amargos frutos:

3ª Obligándome á escribir la presente obra, me impidió volar en auxilio de la causa republicana con armas y elementos de guerra, como lo hice en 1860 desde esta misma ciudad de Nueva York:

4ª Suponiendo que no me hubiese sido dable ir en persona, ha paralizado el auxilio que podía haber prestado á la causa constitucional de varios modos y señaladamente en la prensa, que no he hecho crugir contra el dictador tanto como hubiera podido hacerlo si hubiese estado libre de esa atención. Esto ha sido causa también de que no haya podido prestar mi débil contingente para la celebración del Centena-

rio del Libertador como me proponía hacerlo en cumplimiento de un deber que nos es común á todos los que le debemos nuestra independencia.

Aplícanse igualmente las anteriores consideraciones á otros tristes imitadores del l belista, á quienes la historia hará algún día cargos muy severos, como que por culpa de ellos, por haber rehusado la unión con que se les brindaba, se derramó á pura pérdida torrentes de sangre generosa y se prolongó la fatídica dominación del dictador.

9ª

(Cap. XVIII, pág. 540.)

Declaración del coronel Guerrero.

[illegible] 19, 20 y 21 *del Manifiesto del gobierno del Sur.*

A [illegible] Antonio López, de los Libertadores de Quito, [illegible] el Busto de S. E. el Libertador y medalla de [illegible] Vencedores de Colombia en Tarqui, coronel graduado, segundo ayudante del Estado Mayor general, y encargado del de este Departamento, certifico: que habiendo recibido orden verbal del señor general comandante general del Departamento para tomar una declaración al coronel Manuel Guerrero, y teniendo que nombrar secretario, conforme lo previene la ordenanza, elegí para este encargo al subteniente [illegible] de este Estado Mayor, Ramón Andrade; el que advertido de la obligación que contrae, prometió, por su palabra de honor, guardar sigilo y fidelidad: y para que conste firmo conmigo en Guayaquil á los doce días del mes de Junio de mil ochocientos treinta.—*A. A. López.*—*Ramón Andrade*, secretario.—Acto continuo, dicho señor citó, para la casa del señor comandante general, al señor coronel Manuel Guerrero, el que, ante mí el secretario, y comprome-

tiendo su palabra de honor, ofreció decir verdad en cuanto se le interrogare; y preguntado su nombre y empleo, dijo: que uno y otro son como queda dicho.— Preguntado qué objeto llevó en la marcha que acaba de hacer á Pasto, si fué en comisión del servicio ó en asuntos particulares, dijo: que el motivo de haber ido á Pasto fué para entregar una carta de S. E. el jefe del Estado en manos propias del señor comandante general del Departamento del Cauca, general de brigada José María Obando, y decirle de palabra y de parte de S. E. que las miras del gobierno del Sur eran absolutamente pacíficas, tanto por el pronunciamiento que acababa de hacer este distrito, cuanto con respecto á la manifestación espontánea de la provincia de Pasto, por su incorporación al Ecuador: que S. E. la había elevado legalmente al gobierno de Bogotá, y que tomada esta medida, consideraba S. E. que debería dejarse á la provincia de Pasto en absoluta franqueza de opinión: que tanto á Quito como á Popayán les importaba la unión de Pasto; pero que S. E. tendría por un gravamen el empleo que debería hacerse de una numerosa guarnición en aquella provincia, cuando la libre expresión de sus sentimientos no fuera apoyada por ambos gobiernos.— Preguntado si tuvo efecto su comisión, y cuál fué el resultado de ella, dijo: que llegó á Pasto el veintisiete de Mayo último; que al día siguiente llegó á aquella ciudad el señor general Obando, á quien entregó la comunicación de S. E. y después de haberle trasmitido fielmente lo que de palabra le había encargado S. E, contestó el señor Obando las siguientes palabras. "Eso no es cierto; yo sé que se prepara una grande expedición sobre Pasto, y es por esto que he precipitado mi venida á esta ciudad, hasta el caso de caminar de noche: el general Flores procede de mala fe conmigo: él no ha contestado ninguna de mis cartas, siendo así

que en una de ellas le preguntaba qué era lo que debiera hacer con el general Sucre, porque creí que le podía ser perjudicial en el gobierno del Sur."—Entonces el que declara le contestó, que la venida de S. E. el general Sucre al Sur, en nada podría perjudicar al Jefe del Estado, porque había sido llamado á este puesto por los sufragios generales de todos los pueblos; y que además el que declara no sabía de qué medios legales podría valerse S. E. para impedir la venida del gran mariscal, á lo que contestó el señor Obando: "que él sabía bien los cubiletes de que se habían valido para que el general Flores fuera proclamado Jefe del Sur: que lo demás era muy sencillo, pues habia mil modos de impedir que el general Sucre llegara á su casa."—Preguntado si en la conversación que tuvo con el general Obando pudo conocer su opinión con respecto á los sucesos actuales de Colombia, dijo: que no pudo comprender la opinión del señor Obando; que su relato era una verdadera miscelánea, porque tan pronto hacía la apología del Libertador, como le prodigaba los títulos de tirano, déspota y sanguinario: que lo mismo decía con referencia al jeneral Flores; ya lo presentaba como un buen amigo, y de cuyas manos había recibido grandes beneficios, y en fin, como un verdadero liberal, y al momento lo hacía aparecer como un ambicioso, un intrigante, y un agente ciego del tirano Bolívar: que la revolución del Sur era de esperarse, porque Bolívar había dejado aquí un Dictadorcito: pero que no había que temer, porque la acción de la Ladera habia salvado á todos los enemigos de Bolívar de su cuchilla sangrienta, y que su venida á Pasto los salvaba de la de Flores: que no tiene más que decir, porque al día siguiente se puso en marcha para el Cuartel general: que lo dicho es la verdad á cargo de la palabra de honor que tiene presentada, en que se afirmó y ratificó leída que le fué esta su declaración: dijo ser de edad

de veinte y siete años, y la firmó con dicho señor y el presente secret rio —*A. A. López.—Manuel Guerrero.—Ramón Andrade*. Secretario.—En seguida el señor Fiscal pasó, acompañado de mí el secretario, á la habitacion del señor general comandante general para entregarle esta declaración ya concluida, y compu sta de dos fojas útiles, una blanca y la cubierta; y para que conste por diligencia la firmó dicho señor conmigo el secretario.—*A. A. López.—Ramón Andrade*, Secretario.—Es copia.—*Cordero.*

10ª

(Cap. XIX, pág. 572.)

Triste ofrenda para el Centenario del Libertador erigir en 1883 una estatua á aquél cuyo odio le sobrevivió tantos años: á aquél que ultrajó su memoria en tierra extranjera: al que por congraciarse con el partido anarquista del Perú, enemigo del héroe, manifestó, en Lima, su sentimiento de no haber podido tomar parte en lo que él mismo había calificado antes de "alevosía," la tentativa de asesinato de 25 de Setiembre! ¡Quiera Dios que los enemigos de la honra americana no consideren esa estatua del que hizo la apoteosis, de aquel negro baldón de nuestra historia, como la apoteosis misma del crimen. (1)

Verdad es que también se ha decretado una estátua al general Padilla, uno de los cómplices y víctimas de la conjuración del 25 de Setiembre; pero el vencedor de Maracaibo había prestado grandes servicios á la causa de la Independencia; servicios que no pudo borrar su desgraciada participa-

(1) No tendrán derecho para ello mientras haya colombianos que levanten la voz contra los honores á los setembristas, como tengo noticia lo ha hecho con su energía habitual el señor Perez y Soto, el intrépido paladín de Bolívar.

Siento no haya llegado á mis manos tan notable documento que debe ser digno de él.

ción en la tentativa de Setiembre. Mientras que Obando sirvió la causa realista hasta que la consideró perdida; pues sólo se pasó á los independientes en 1822 cuando el triunfo del Libertador en Carabobo el año anterior, la victoriosa marcha de éste al Sur y las operaciones de Sucre en el Ecuador hacían inminente la cesación del poder español que terminó en Pichincha el 24 de Mayo del mismo año de 1822. Y ya se ha visto lo que dice Posada sobre la invocación de la misma causa realista por Obando en 1841.

En vano será redargüir que esto se halla en contradicción con los principios subversivos y la guerra de castas que proclamaba al propio tiempo Obando; porque los hechos son *hechos* y no pueden destruirse con palabras. Además, Obando, háse visto en el capítulo XII, era el hombre de las contradicciones: sus actos, sus escritos, su vida toda, no son sino una série interminables de ellas. Para denigrar, así como para ensalzar, desde Bolívar, Sucre y Flores hasta los tristes asesinos Morillo y Erazo, no hay mas que hacer citas textuales de Obando. Lo propio sucede con todas las causas desde la *goda* hasta la radical, la de la conspiración del 25 de Setiembre.

"Este infame rebelde, (Obando) proclamó la guerra de castas en el Sur, y hará otro tanto si llega á esa costa; y puede Vd. figurarse el incendio en que nos metería. Aquí es el gran peligro, y tengo también que vigilar sobre tal tendencia. Si por desgracia esto tuviera lugar, calcule Vd. las consecuencias para ésta y aquella república....."(1)

En el antropomorfismo clásico, la estatua de Obando hubiera simbolizado la del dios de la contradicción. "Qué malos

(1) (Carta inédita del general don Tomás C. de Mosquera al Presidente Paez, datada en Cartagena el 19 de Mayo de 1842. Hállase en los archivos del último en NuevaYork.)

son los hombres que como éste" (Dorronsoro) "se destetó en la escuela de los godos", escribió en 1830 Obando, el guerrillero realista de tantos años, y añadió: "A más, los godos no querrán vernos felices!!...."

Tratándose del argumento de los honores al general Obando, conviene reproducir la siguiente contestacion que dí de Nueva York á un *Colombiano* y se publicó en *El Canal* de Panamá del 28 de Febrero de 1883. Por no haberme llegado á tiempo no se insertó en el lugar respectivo—el capítulo XIX —*El argumento de los honores:*

Dudo sea *Colombiano* quien hace á los tribunales de justicia de su patria, á la Suprema Corte marcial, compuesta de "hombres todos de la más alta respetabilidad" como lo dice el general colombiano Posada Gutiérrez, (1) al Presidente Herrán, á los miembros de su gabinete, general Caicedo, señores José Acevedo, Ignacio Gutiérrez y Mariano Ospina, la ofensa de creerlos capaces de condenar como asesino á un inocente sólo por odios políticos.

El argumento de la reconciliación del general Mosquera con el general Obando no sé qué pruebe; supuesto que el segundo fué condenado por los méritos del proceso, no por el *Examen crítico del libelo del reo prófugo*, posterior, como lo indica su título, á la condenación de Obando. Para esto y para el argumento de la popularidad remito el autor á las *Memorias* del mencionado general Posada y le recomiendo el pasaje en que cita varios casos análogos ocurridos en Colombia, amén de los que llenan las páginas de la historia universal. Recomiéndole también el pasaje que comienza con la siguiente pregunta: " un hombre condenado á muerte por

(1) Memorias t. II, LVIII, p. 295.

los tribunales como asesino y después indultado ¿no es hoy uno de los más mimados generales de los Estados Unidos de Colombia?"

Me abstengo por espíritu de conciliación de hacer muchas otras citas, entre ellas la de que "el mayor mérito para el partido *liberal* era......:" y me abstengo asimismo de citar los demás nombres y hechos de aquel pasaje Me limito á referir el lector á la *Revista política del Repertorio Colombiano* de Agosto, página 88: "las excitaciones de la prensa radical al asesinato político....:" á la página 225 de la misma *Revista* del número de Setiembre "indagando la causa de éste y otros atentados......:" á la correspondencia de Bogotá del *Heraldo* de Cartagena, (número del 15 de Octubre de 1882) firmado H. D. que dice "*El Republicano* ha defendido á los asesinos del Libertador: el *Diario de Cundinamarca* aplaude ahora mismo á los asesinos de Bolívar!...."

Llamo igualmente la atención del *Colombiano* sobre lo que respecto del asesinato político en Colombia, de sus causas y de su aplauso por los demagogos allí que han escrito eminentes compatriotas suyos, entre otros don José María Torres Caicedo en sus *Ensayos biográficos*, segunda série, pág. 373: don Cárlos R. Silva en el *Repertorio Colombiano* (1) de Agosto, don Miguel Antonio Caro en el de Setiembre y otros bien conocidos literatos y publicistas, honra y prez de las letras granadinas.

---

(1) Ni ha sido escaso desde entonces el martirologio de los que fueron víctimas de la escuela homicida. Parecía roto ya el hilo de una tradición tan inicua, cuando de pronto torna á recomendarse como digna de imitación la hazaña setembrista, y vuelve á predicarse y á ensayarse el asesinato contra gobernantes cuyo delito, ente los clubs de conspiradores, no ha sido otro que el apoyo desinteresado y patriótico que el partido conservador ha prestado á la autoridad para conservar el orden y la paz.

M. A. Caro.

Observe el *Colombiano* que le contesto puramente con autoridades colombianas. Por eso le recomiendo lea el segundo tomo de las *Memorias* del general Posada, cuya síntesis es la verdad que resulta del proceso, enunciada por el mismo Posada: "el general Obando tuvo la desgracia de aparecer en el juicio como único responsable." Lea allí, una vez que acrimina el silencio de Flores con respecto á las acusaciones del general Obando, la razón por qué "con excepción del general Mosquera, ninguno creyó que semejantes frenéticos desahogos merecían contestarse." Y en efecto cinco Presidentes de la antigua Nueva Granada, dos dignísimos arzobispos de Bogotá, que murieron en olor de santidad, preclaros generales y jefes, é integérrimos magistrados de la patria del escritor, se hallan en el caso de Flores.

Si la popularidad con que *un* partido elevó al general Obando á la Presidencia fué un veredicto á su favor, la impopularidad, algo más, la indignación general que determinó la unión de TODOS los partidos para derrocarle debe ser necesariamente un veredicto en contra y el veredicto final y decisivo, como que fué confirmado por el voto de las dos Cámaras y el fallo de la Corte Suprema de Justicia.

Caso de estimarse en algo el juicio de la historia en las dos otras repúblicas vecinas, léase la *Historia del Ecuador* por don P. Fermín Cevallos y los cuatro volúmenes de *Biografías* del venezolano don Ramon Azpurúa.—"Obando fué el único asesino de Sucre", enseña el primero (1). "La historia demuestra fué el autor de tan gran crimen el general José María Obando" sienta el segundo (2).

(1) *Resumen de la Historia del Ecuador*, Lima, 1870.

(2) *Biografía* T. II. José Hilario López, Carácas, 1877

Por último, si para un *Colombiano* es de alguna significación el fallo del Libertador en favor de Flores, ahí está la carta á este general dada á luz en tantas obras colombianas y ahí la carta dirigida al señor Fernández Madrid, publicada en *El Repertorio Colombiano* de Abril de 1881.

11ª

(Cap. XX, pág. 583.)

Una explicacion necesaria.

Un sentimiento de Sucre con Flores antes de Tarqui—*su causa la misma que la del sentimiento anterior de Sucre con Bolívar—ninguna duración ni consecuencia de uno ni otro.*

Había habido recriminaciones, quejas clamorosas contra el general Flores, por los impuestos, y en un momento desgraciado (muy sensible es decirlo) hasta de parte del gran mariscal de Ayacucho sin ninguna justicia, como lo reconoció él mismo, al ofrecer retirar la nota de resistencia que dirigiera al intendente del Ecuador.

Para que no haya perfeción en la tierra, era necesario que ni aquella virtud excelsa estuviese exenta del tributo á la humana flaqueza; y la verdad histórica tiene que registrar el hecho, puesto que el corazón quisiera ocultarlo ó borrarlo con lágrimas. El general Sucre, forzoso es decirlo, por la misma delicadeza de su carácter, era algo quisquilloso.

En la contribución extraordinaria decretada á título de empréstito para mantener á los soldados y rechazar la invasión extranjera, el intendente del Ecuador había incluido

por la módica suma de trescientos pesos febles á la familia Carcelén, de lo más adinerado del país. Súpolo á su regreso de Bolivia á Guayaquil el general Sucre, unido poco antes á dicha familia por los vínculos del matrimonio, aunque no había visto á su novia desde el año 1823), y lo que hizo, refiérelo él oficialmente en estos términos: "dije al señor general comandante en jefe del ejército" (Flores) "que á mi llegada á esta ciudad" (Quito) "serían entregados los trescientos pesos impuestos á mi familia en el empréstito decretado al Departamento del Ecuador" (1). El general Heres, amigo del mariscal, expresó además á la autoridad que "penetrado éste de las necesidades del ejército y de las penurias del erario, QUERIA QUE SE COBRARA A SU FAMILIA PARA DAR EJEMPLO A TODOS"—ejemplo muy necesario en verdad para vencer la fortísima resistencia de los pueblos que, con el enemigo al frente y el tesoro exhausto, ponía la patria al borde del abismo. El general Flores, creyendo, como debía creer, ese lenguaje porque era altamente patriótico y digno en todo del héroe, recibió en Guayaquil con indecible sorpresa una nota del intendente del Ecuador en que después de remitirle copia de otra del gran mariscal, decía: "dudaba tuviese efecto la requisa de caballos que se había mandado hacer para el ejército; porque los ciudadanos defenderían sus propiedades apoyándose en el artículo 21, del que habían principiado á hacer uso desde S. E. el general en jefe Antonio José Sucre."

En efecto, éste al remitir á la intendencia del Ecuador los 300$ del impuesto, no en calidad de empréstito, sino de donativo, y manifestarle que dejaba en las cajas públicas los sueldos que devengase, había añadido desgraciadamente: "no consentiré en las haciendas de casa las exacciones que hacen algunos comisionados en el campo, ni ninguna otra

que está fuera de la ley; porque la Constitución y el Estatuto provisorio, haciendo inviolables las propiedades de los colombianos, me autorizan para sostener esta garantía POR CUANTOS MEDIOS FUEREN MENESTER."

Escribió también al general Flores: "pensaba y pienso que mis propiedades no están al nivel de las de cualquier otro ciudadano;" y en efecto solicitó oficialmente de la Secretaría de la guerra una exención para dichas propiedades.

Inútil parece hacer notar el doble error de que esas propiedades no estuviesen al nivel de las demás, y de que la ley no facultase, como facultaba, para disponer de la propiedad particular, con calidad de indemnización, cuando lo requiriese el interés público.

Además, el país tenía que hacer frente á la invasión peruana, y el Libertador se hallaba revestido de facultades extraordinarias, las que había delegado en el general Flores con orden de "tomar las cosas á usanza militar": lo que Flores nunca quiso hacer.

Fácil es concebir la impresión que causaría á este general aquella nota del gran mariscal por las consecuencias que podía tener para la defensa del país y por el ejemplo dado á los que rehusaban contribuir á ella, como lo reconoció el mismo Sucre, quién procuró destruir con sus palabras el mal efecto de su nota.

Aquí cumple decir lo que el sensato historiador del Ecuador al hablar del decreto de honores y premios para los vencedores de Tarqui, expedido por el gran mariscal: "casi no cabe creer que el cuerdo y modesto Sucre fuera el autor de semejante artículo; pero así va la cordura del hombre, siempre expuesta *á desquiciar por el arranque de las pasiones*

del momento, y ese decreto... germinó largos disgustos" (1).

Tambien la mencionada nota germinó uno, pero ligero, y que no tuvo duración, ni consecuencia; pues acabó en seguida con las francas y leales explicaciónes de parte y otra. Flores manifestó que había creido el lenguaje del gran mariscal, referido por el general Heres; y Sucre no lo contradijo, sino antes lo confirmó, si bien explicando que había sido en són de queja.

"Dije al general Heres (escribió á Flores) que mandáran cobrar á mi suegra ó á mi mujer y ponerlas en la cárcel si nò pagaban, pues yo ahorraría esto último al llegar á Quito enterando la contribución. Esto mismo lo repetí á Vd. y *si mi lenguaje no expresó bien mi intención, pido que se me disculpe de no haber sido bastante claro.* Mi nota al intendente fué una cosa entre los dos y de que no debió hacer uso... (2).

"Si yo he obrado mal pediré perdón de haber agraviado á la amistad de Vd. y á la autoridad que ejerce en el Sur...

"Espero," concluyó diciendo, "que esta carta destruya la indisposición que le causó mi nota al intendente, y por último ofrezco tambien retirarla si Vd. lo cree útil para que no exista ni este motivo de diferencia. Estoy pronto á todo cuanto sea conservar nuestra amistad ya por nosotros mismos, ya por la causa pública (3).

(1) *Historia del Ecuador* por P. F. Cevallos.

(2) También este es un error del general Sucre y que pone de manifiesto le pesaba se hubiese hecho público lo de la nota, la cual procuraba atenuar con la excusa inadmisible de que era "una cosa entre los dos."

(3) Carta datada en Quito el 27 de Octubre de 1828, única de las publicadas que trata sobre el particular.

Estas palabras no necesitan de comentarios. Es evidente que por no haber "el lenguaje del mariscal expresado bien su intención, por no haber sido bastante claro," creyó el general Flores obraba de acuerdo con los deseos de él, y en esta persuasión ordenó se procediese á hacer efectiva la pequeñísima contribución impuesta á la familia Carcelén. Pero inmediatamente que recibió la queja del mariscal, Flores ordenó de oficio al intendente "respetase en todo sentido los bienes del general Sucre y la señora Sucre," como lo comunicó al mariscal en carta de Guayaquil, datada el 21 de Octubre de 1828. "Hasta ahora" agregó, "se ha visto como sagrado todo cuanto pertenece á Vd.... Ojalá hubiera Vd. que ido aceptar el mando del ejército que le ofrecí sinceramente para haberme retirado yo á mi casa con la honra de haber salvado en el Sur las glorias del Libertador y no tener en el día que pasar por el dolor de ver comprometida mi reputación y al ejército marchando al abismo por la repugnancia que muestran los pueblos á darle sus recursos y por la resistencia que opondrán en lo sucesivo, alentados por el ejemplo que se les quiere dar."

En mi concepto, el general Sucre aprobó la pequeña contribución á su suegra en Guayaquil y las palabras que refirió de él su amigo Heres sobre la necesidad de dar el ejemplo fuesen muy sinceras; pero la verdad es que al general Sucre le disgustó la declaración de guerra al Perú entre otras razones por lo prematuro de ella, sin una escuadra para dominar al Pacífico y por la obstrucción de recursos que debía ser la consecuencia del bloqueo de nuestros puertos. Así desde su llegada á Guayaquil se manifestó pesimista y expresó el temor de que los pueblos no aguantasen las exacciones violentas indispensables para mantener el ejército y que exasperados llegasen hasta el extremo de pronunciarse contra Colom-

bia. Con todo, penetrado allí de la imprescindible necesidad de dichas contribuciones, aprobó el pequeño cupo impuesto á su acaudalada suegra. No cabe duda acerca de esta aprobación por la conveniencia de dar el ejemplo, ni de la sinceridad de las palabras de él en este sentido que refirió Heres y no fueron contradichas por el mariscal. Pero al llegar á Quito varió de parecer, impresionado, como era natural, por las quejas del vecindario, de los amigos y de su nueva familia, al paso que excitado por los descontentos. Por eso creyó ver una ofensa en lo que, á su llegada á Guayaquil, le había parecido muy justo y necesario por "las penurias del erario". Quienes conocen nuestros pueblos saben la exasperación que causan las contribuciones extraordinarias: y en este episodio debe hacerse la parte del novio perdidamente enamorado, que entra al seno de una familia aristocrática que se considera agraviada y herida en sus fueros.

En este delicado asunto no culpo á nadie y diré con el poeta:

Culpa fué de los tiempos, no de España.

El cronista del hecho no puede olvidar que su sobrino carnal es nieto del general Flores y también de la marquesa de Solanda, viuda del gran mariscal de Ayacucho.

Sea lo que fuere, nada, absolutamente nada quedó de aquel pequeño disentimiento, como lo manifiesta la siguiente carta del gran mariscal al Libertador, datada en Quito el mes inmediato, el 27 de Noviembre de 1828, tres meses día por día antes de Tarqui:

....

"Demarquet informará á Vd. que he estado con el general Flores muy unido: que nós hemos separado en la mejor amistad y que nuestro disgusto no sólo no ha tenido trascendencia sino que las gentes nos han visto en tan buena armonía que ni lo han percibido."

Esa nubecilla, como las que empañan un momento entre nosotros la faz del sol, que brilla después con más esplendor, no dejó huella, y antes parece que dió mayor realce y consistencia á la amistad entre Sucre y Flores.

También entre Bolívar y Sucre háse visto se interpusieron por un momento esas sombras, esos "celillos de rivalidad" que dice Posada; pero se disiparon instantáneamente y sólo sirvieron para estrechar sus lazos y aumentar la valía de éstos á sus propios ojos.

No puede compararse con aquel pequeño sentimiento el grave desacuerdo que ocurrió en Bogotá entre Bolívar y el general Rafael Urdaneta en 1830; y fué cabalmente después de ese desacuerdo cuando Urdaneta quedó más amigo que nunca del Libertador y le acreditó su devoción á toda prueba. Lo propio sucedió entre Sucre y Flores.

Valga la verdad, y la respetable memoria del insigne Sucre me perdone: su queja contra el general Flores no fué más justa que la que él creyó tener contra el Libertador después de Junín, cuando le escribió de Jauja el 28 de Agosto de 1824: "yo he sido separado de la cabeza del ejército para ejecutar una comisión que en cualquiera parte se confía cuando más á un ayudante general, y enviado á retaguardia á tiempo que se marchaba contra el enemigo; por consiguiente se me ha dado públicamente el testimonio de un concepto de incapaz, y se ha autorizado á mis compañeros para reputar-

me como un imbécil ó como un inútil." Queja tan infundada como la relativa á la contribución. Pero justo es decirlo: en ambas ocasiones el general Sucre reconoció el error de esa sensibilidad extremada que llaman los afrancesados *susceptibilidad* y decimos en romance *cojijo* (pequeño lunar en aquel gran carácter) y lo reparó noblemente conformándose con las explicaciones satisfactorias del Libertador en el primer caso y del general Flores en el segundo.

Cojijo he dicho con pena, pero al mismo tiempo con profunda convicción formada en vista de esos hechos y de otros, entre ellos la interpretación dada por el mariscal á las siguientes palabras de Flores á él, relativamente al mismo asunto:

"...... debo advertir á Vd. que escribí al Libertador refiriéndole sencillamente la protesta que Vd. hizo y los resultados que podría tener en Quito, si, como anunciaba el Intendente, los ciudadanos de Quito imitaban la conducta de Vd. Pero ofrezco informarle al Libertador que el asunto no ha tenido trascendencia y las razones que movieron á Vd. á protestar oficialmente."

Cosas ambas muy naturales y sobre lo que el general Sucre juzgó en efecto necesario escribir al Libertador (1) Y sin embargo, lo lleva á mal y lo interpreta (quién lo creyera) como un ofrecimiento de protección, por lo que escribe al Libertador: "notará Vd. en la última respuesta del general Flores que me brinda su protección para informar á Vd. en mi favor, y será sin duda para no presentarme como criminal y que no sea yo castigado. ¡¡¡ Es esto soportable !!!"

(1) Carta datada en Quito el 17 de Noviembre de 1828.

En estas palabras, lo mismo que en las del decreto de Tarqui no se reconoce á Sucre. En aquéllas salta á la vista la influencia maléfica de las personas de quienes había dicho á Flores era necesario precaverse porque estaban interesados en indisponerlos. El mismo general Sucre vió la necesidad de defender ante éstas á Flores, prueba de que conoció y quiso reparar el mal que había hecho involuntariamente. Así escribió á Flores en la mencionada carta del 27 de Octubre de 1828:

"Yo he dicho á las personas que, alarmadas y sorprendidas, han venido á hablarme de este asunto, que *Vd. ha hecho muy bien*, que *yo en su lugar habría hecho otro tanto sin guardar respeto alguno*, y en fin he dicho á todos que la posición de Vd. es tan difícil que es imposible dejar de hacer estas extorsiones y que todos deben cooperar á defender el honor de la nación. A mayor abundamiento he escrito al Libertador, y para prevenir las quejas que vayan contra Vd. por estas cosas le dije que ni Dios mismo mantendría en el Sur un ejército de ocho á diez mil hombres sin causar exacciones."

El gran mariscal hizo á Flores esta justicia no sólo con aquellas nobles palabras, sino con los hechos; pues le ofreció espontáneamente los recursos de las haciendas que administraba. "Cuando se trata de la defensa de la patria", le dijo en carta posterior, "*nada hay reservado*, y no dudo que los ciudadanos todos se presenten á socorrer al ejército. De mi parte nada tengo que ofrecerle sino mi persona, pero gobierno los bienes de mi mujer y con ellos puedo auxiliarlo. Si el ejército necesita ganados en Riobamba, avíseme Vd. oficialmente y en el acto irá para allá todo el de ceba que tengamos en Chisinche; maíz hay en Chillo y pronto tendremos papas en Turubamba. Dinero no tengo, y Vd. lo sabe."

Esta es la mejor satisfacción que el heroe de Pichincha y de Ayacucho podía dar al jefe del Sur, á la Patria profanada por las plantas del invasor y darse á sí mismo.

Háse visto que él quiso retirar su nota al Intendente ; y la siguiente queja á O'Leary de que hubiese puesto en conocimiento del Libertador sus comunicaciones sobre la contribución prueba el sentimiento de haberlas escrito: "Siento," díjole de Quito el 7 de Enero de 1829, "que siendo Vd. mi amigo y conociéndome se atropellara á escribir al Libertador sobre mis contestaciones á la contribución que se impuso á mi familia en Octubre."

El testimonio de O'Leary, representante del Libertador en el Sur, es decisivo ; y él calificó, después de este incidente, de muy noble y desinteresada la conducta del general Flores respecto del general Sucre (1)

Más decisivo y concluyente es el del Libertador, que perfectamente enterado de todo, hizo á Flores la justicia que aparece de sus cartas y le prodigó los títulos que constan de ellas. Y sobre lo inapelable del juicio de Bolívar, tanto en eso como en lo relativo al autor del crimen de Berruecos, es inútil repetir lo que se ha dicho en el capítulo II. Al que tenga la pretensión de ser mejor juez que un Bolívar, rindámosle las armas.

No debe echarse en olvido que cabalmente DESPUES de estas ocurrencias fué cuando el Libertador escribió á Flores sus cartas más expresivas, cariñosas y llenas de entusiasmo,

---

(1) *Memorias del general O'Leary*, t. IV, pág. 164. Carta al general Flores, Guayaquil, 29 de Octubre de 1828.

y sobre todo cuando le llamó en público "ángel y héroe". Y es que el Libertador sabía que Flores no había hecho sino cumplir sus órdenes y llenar el deber de salvar á todo trance el ejército y el país, que se hubieran perdido irremisiblemente si Flores se hubiese estrechado de ánimo. Al escribir el Libertador á Flores el 5 de Obtubre de 1829 "*todos* reconocen *ahora* que las exacciones y demás sacrificios arrancados á los pueblos son admirables servicios á la patria" se refería evidentemente al general Sucre.

12ª

(Cap. XX, pág. 586.)

El original de la carta del Libertador mencionada en el texto fué regalado por una hermana mía, casada con el único hijo de la viuda del gran mariscal de Ayacucho, á don Mateo Guerra Marcano, que en su comisión á Quito en 1875 para solicitar á nombre del gobierno de Venezuela los restos del héroe, manifestó á mi citada hermana vivísimo deseo de llevar algunas de las prendas del mariscal que ella poseía. Aunque era muy sensible para mi hermana y para nosotros todos desprendernos de ese autógrafo, ofreciéselo ella de buen grado, previo acuerdo conmigo. Cómo correspondió este señor á la fineza, dícelo la insólita nota que, faltando á todos los usos establecidos, á las consideraciones al Ecuador y á su gobierno, y á las conveniencias sociales, dirigió al gabinete de Quito y áun publicó por su cuenta, sin derecho para ello, según lo demostré en un artículo *Los restos del gran mariscal de Ayacucho*, que hallo reproducido en el tomo XIV de los *Documentos para la vida pública del Libertador*; reproducción espontánea y significativa que hace ver la importancia de este episodio histórico, digno de referirse como que es el complemento de la defensa, objeto de esta obra.

LOS RESTOS DEL GRAN MARISCAL DE AYACUCHO.

No habiéndose podido hallar los restos del gran mariscal de Ayacucho en la bóveda del templo de San Francisco de Quito en que fueron depositados (1), el señor comisionado de Venezuela para la traslación de dichos restos á Caracas se tomó la libertad de acriminar por esta desgracia al Ecuador y á su primer Presidente, en nota oficial que dirigió al Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador en Quito el 1º de Febrero de 1876.

La respuesta que le dio la sección *no oficial* del periódico oficial ecuatoriano, *El Nacional*, porque el gobierno no contestó la nota y con razón (2), patentizó la injusticia de sus "quejas por demás amargas para el pueblo ecuatoriano"; pero, por desgracia, entre muchos conceptos de *El Nacional*

(1) "No se pudo tomar indicio alguno para poder conocer cuáles de tantos restos hubieran sido los del gran mariscal; pues que áun los pocos cráneos que se hallaron se encontraban despedazados y carcomidos por la humedad, de manera que el señor Marcano quedó convencido de la imposibilidad de encontrar los restos...."—Acta del 20 de Enero de 1876, firmada en Quito por el gobernador de la provincia don Pablo Bustamante, el señor Marcano, dos facultativos y otros testigos.

(2) "Este oficio encierra algunos conceptos que lastiman el honor nacional; mas como el señor Guerra Marcano carecía de carácter diplomático, el gobierno que no quería ni debía entrar con él en una controversia enojosa, dió la única contestación adecuada á aquellos injustos conceptos: el silencio; y nosotros lo habríamos guardado inviolablemente si el señor comisionado no hubiese reincidido en su injusticia con el acto de publicarlos."—*El Nacional*, de Quito.

muy puestos en razón, se dijo algo que debió omitirse y se omitió algo que debió decirse. De lo primero traté en mi citado artículo, cuya parte más esencial reproduzco más adelante.

Contrayéndome á lo segundo echo de menos en aquella refutación dos citas históricas que venían muy al caso para manifestar que un hecho análogo había ocurrido en Colombia y otro en Europa sin que se hubiese acriminado al pueblo ni al gobierno. De hecho, hánse perdido en Colombia los restos del general Antonio Nariño, prócer de la independencia, precursor de Bolívar en la obra magna de la emancipación, Vice-presidente de Colombia y dos veces Presidente de Cundinamarca. Falleció en Leiva (antigua Nueva Granada, hoy Colombia) seis años y medio antes que el gran mariscal de Ayacucho, el 12 de Diciembre de 1823, y nadie sabe qué se han hecho sus restos. Era el tiempo de la gran Colombia, de Bolívar, con un magistrado como Santander al frente del gobierno y nadie los acrimina. Nariño, no teniendo nada que legar á la patria le legó sus cenizas, á diferencia del Africano Mayor: y la patria no las recogió. Así en vano compuso el mismo Nariño su propio epitafio—¡epitafio que busca todavía una tumba!

Y en la culta Europa, los restos del Cid, orgullo de España, han andado perdidos por siglos hasta que fueron descubiertos recientemente en una ciudad alemana, en poder de un príncipe de Sigmaringen. Súpose entonces con asombro que habían sido adquiridos por un periodista francés, el célebre Emilio de Girardin, en el monasterio de Cardeña, después de la batalla de Burgos.

La otra cita histórica que debío hacerse al comisionado es la nota oficial que dirigió el general Obando al prefecto del Cau-

ca el 5 de Junio de 1830 al día siguiente del asesinato. "En este mismo momento", le dice, "marcha para ese punto el segundo comandante del batallón Vargas con una partida de tropa para que asociado con las milicias de Buesaco inquiera el *hecho*, haciendo conducir el cadáver para su reconocimiento." Luego Obando creyó de su deber, como que lo era en efecto, hacer conducir el cadáver del gran mariscal á Pasto. No lo hizo; búscanse inútilmente 45 años después los restos, y de ahí tomó pié el señor Marcano para su célebre diatriba contra el Ecuador y su primer gobernante por la omisión de una autoridad de la vecina república, ó si se quiere imprevisión ó descuido de la viuda del finado, la cual manifestó la resolución muy natural de no desprenderse de esas reliquias y á quien el gobierno no le podía disputar su derecho á conservar los restos de su marido. Negóse en efecto la ilustre viuda á entregarlos cuando el comisionado de Bolivia don José Ramón Sucre los solicitó á nombre del Presidente Ballivian para colocarlos en un mausoleo.

No se limitó el señor Marcano á acriminar al gobierno y a pueblo del Ecuador, sino también á la mencionada viuda. "El polvo de Sucre" exclamó, "ha sido arrojado á una ignorada huesa" cuando consta fué colocado en un templo y en la bóveda de la noble familia Solanda, bajo el altar mayor del espléndido templo. Continuado sus recriminaciones añadió una insinuación sumamente ofensiva sobre que "ese polvo fué arrojado á ignorada huesa como si se quisiera evitar.......... el disgusto que causara la erección de un túmulo." Reproche á la viuda, familia, deudos, á la nación entera, que hizo más marcado al añadir "faltó una mano agradecida y piadosa que pusiera una cruz sobre su pobre sepultura" ¡Cómo si el altar mayor del templo, bue cubría las cenizos del heroe, no hubiese tenido cruz ninguna!

Para juzgar de la justicia de sus recriminaciones y de las de los obandistas contra Flores por indiferencia en punto á la memoria de Sucre compárese la conducta que observó Flores con la de Obando.

Flores le honró cual ninguno de los gobernantes de Colombia. No sólo fué el único entre ellos que le decretó los honores fúnebres y las pomposas exequias que se refieren en la página 67, sino que ordenó, único también entre ellos, que todas las clases del Estado vistiesen luto ocho días.

Obando no le mandó decir ni una misa de *requiem*: no mandó guardar una hora de luto á las tropas que estaban bajo sus órdenes como comandante general del Cauca. No le tributó los honores de ordenanza, ni siquiera expidió una orden general, como hemos visto expedir en los Estados Unidos, por 1880, al general Sherman en honor de un simple edecán, el coronel Audenried, fallecido de enfermedad natural.

Flores enalteció la memoria del héroe en los términos que aparecen del decreto oficial del 21 de Julio de 1830, que se publica á continuación. Obando hasta doce años después de muerto el mariscal se ocupó en calumniarle y en atribuirle los asesinatos y saqueos de Pasto, como consta de sus *Apuntamientos*. Fué duelo para los amigos de Flores la muerte del gran mariscal: los de Obando hicieron públicas demostraciones de regocijo.

Hé aquí el decreto aludido:

JUAN JOSE FLORES,

jefe del Estado del Sur, etc., etc.

Habiendo excitado una extraordinaria sensación en todos los habitantes del Estado la infausta suerte que ha cabido al gran mariscal de Ayacucho, general en jefe Antonio José de Sucre, asesinado alevosamente en la montaña de la Venta el 4 del

corriente ; y considerando : 1º que es un deber del gobierno y de todos los ciudadanos honrar la memoria de aquel héroe, dando un testimonio público del profundo sentimiento que los ocupa por la pérdida de un jefe de tan distinguido mérito, á quien la América toda y en particular este Estado le son deudores de eminentes servicios : 2º que es muy conforme á los principios religiosos implorar en su favor los divinos auxilios : 3º que es muy justo y arreglado á la práctica de las naciones prestar toda la protección posible á las viudas de los servidores de la patria ;

Decreto :

Art. 1º Todos los habitantes del Estado llevarán ocho días de luto, contados desde el en que se publique este decreto en la cabecera de cada cantón.

Art. 2º El luto en las clases militares será el que señala el reglamento sobre divisas y uniformes de 20 de Julio de 1826 ; el de los empleados civiles y de Hacienda, un lazo negro en el brazo izquierdo ; el de los demás ciudadanos, el mismo lazo en el sombrero ; y el de las señoras, el que sea de su elección.

Art. 3º Los gobernadores al siguiente día de recibido este decreto lo harán publicar solemnemente, é invitarán á todas las autoridades, corporaciones y vecinos respetables para que concurran de luto riguroso en el día inmediato, á la iglesia principal del lugar, donde se celebrarán las honras por el difunto general, con toda la pompa y solemnidad posibles, concluyendo con una oración fúnebre alusiva al objeto.

Art. 4º Los comandantes generales y los comandantes de armas de provincia dispondrán que al tiempo de la publicación del presente decreto se haga una descarga de quince cañona-

zos; y el día de las exequias fúnebres, tres descargas de artillería del mismo número y otras tantas por toda la infantería que haya en la guarnición, las cuales se distribuirán al tiempo de salir la misa, al de la elevación y al del último responso, á cuyo efecto formarán en la plaza todas las tropas.

Art. 5º Se señala á la viuda del ilustre general la tercera parte del sueldo que disfrutaba su esposo, y cuando muera ó tome estado la seguirá disfrutando su hija.

Art. 6º El presente decreto será registrado en todas las oficinas públicas del Estado, para perpetuar la memoria de vencedor de Pichincha y Ayacucho.

Art. 7º Mi secretario general queda encargado de la ejecución de este decreto.

Dado en el palacio de gobierno de Guayaquil, á 21 de Junio de 1830.—20.—(Firmado)—*Juan José Flores.*—Por S. E., el secretario general—*Esteban Febres Cordero.*

Con relación á la respuesta dada por *El Nacional* de Quito al señor Marcano, y en que procuró exonerar á todos los gobiernos del Ecuador á expensas del primero, reproduzco lo que escribí entonces :

....

....

Lo que correspondía al decoro nacional era confesar noblemente que el Ecuador, lo mismo que las otras cuatro Repúblicas, á cuya independencia contribuyó de una manera tan gloriosa el vencedor de Pichincha y de Ayacucho, han omitido en verdad cumplir el deber de recoger sus reliquias sagradas ; pero que esta omisión, obra en el Ecuador de circunstancias desgraciadas (entre las que deben mencionarse las convulsiones que han agitado á la República desde su cuna),

en manera alguna arguye por parte nuestra ingratitud ú olvido. Ahí están para atestiguarlo los honores tributados al gran mariscal en 1830, el decreto de la Convención de 1846, y el monumento que se halla actualmente en vía de ejecución para honrar su memoria ilustre. Que la mano destructora del tiempo no haya respetado las cenizas del grande hombre (1), piadosamente depositadas por su su viuda en un templo, es una desgracia común para las cinco Repúblicas: todas deben llorarla: ninguna reprocharla á la otra. Baste decir que sólo á los cuarenta y seis años las ha reclamado la patria misma del héroe; y ésto (según lo expresa el Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela) por haberse erigido recientemente un Panteón Nacional en Caracas para colocar los restos de los venezolanos ilustres. El que los del inmortal Sucre hayan tornado á la nada, es para todos una sorpresa dolorosa: nadie dudó de su conservación; por eso no los solicitó antes Venezuela; por eso no los buscó antes el Ecuador; por eso tardaron tanto las cinco Repúblicas...... Todas creyeron que la bóveda de la noble familia Solanda, en el templo de San Francisco de Quito, era un santuario seguro para las reliquias del gran mariscal. En este duelo de familia á cada uno de los miembros sólo corresponde el silencio: nada más impropio que romperlo para prorrumpir unos contra otros en destempladas quejas y en espontáneas recriminaciones.

Si es temerario é injusto que un individuo de Venezuela (quien no habla en nombre de la patria porque carece de personería para ello) pretenda hacer recaer únicamente sobre

(1) "La acción de los años y la humedad de la bóveda en la cual se hallaban depositados os han consumido."—Carta de Don Manuel Gómez de la Torre, Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, al general Guzmán Blanco. Quito, Febrero 2 de 1876.

el Ecuador una responsabilidad que, en caso de haberla, correspondería á las cinco Repúblicas, no lo es menos que un ecuatoriano pretenda hacerla recaer sobre un hombre, desterrado quince años del Ecuador, y que yace en la tumba hace doce años. Lo de que "de la cuenta del Ecuador se rebajen los quince años que mandó un venezolano y se pasen á la cuen a de Venezuela" ofende no sólo el buen sentido sino la honra de Rocafuerte y de los prohombres del Ecuador; falsea la historia patria y hiere profundamente el sentimiento nacional.

Nadie ignora que de los quince años á que se hace referencia el esclarecido Rocafuerte mandó cinco años (1834-1839), y que mandó con entera independencia del general Flores, retirado en su hacienda de la Elvira. Pretender lo contrario, esto es, que Rocafuerte no fué sino un instrumento de Flores, es una invención manifiesta, contra la cual protesta el Ecuador al erigir una estatua á Rocafuerte.

¿No figuraron, por ventura, en los otros diez años, en los congresos y en las magistraturas, todas las notabilidades ecuatorianas de aquel tiempo? ¿No se desencadenó la oposición contra el gobierno en la tribuna y en la p ensa? ¿Por qué ni amigos ni enemigos no pensaron en las cenizas de Sucre? Simplemente porque no se les ocurrió.

Aun admitiendo el descargo de los diez años, y si se quiere de los quince ¿ cuál es la razón que se alega para no haberse hecho lo que se debía en los otros treinta? La de los disturbios políticos. ¿ Y cuándo los hubo más que en los albores de nuestra nacionalidad?

En 1830, revolución de Urdaneta, que se prolonga hasta 1831; en 1831, cuestión del Cauca con la Nueva Granada ó

insurrección del batallón Vargas; en 1832, pérdida de Popayán por la traición del general López, y pérdida de Pasto por la traicion de Sáenz; combates en Pasto é insurrección del batallón Flores; en 1833, revolución de Mena y toma de Guayaquil por el Salado; en 1834, combates casi diarios en la costa, invasión por el Norte é insurrección de Imbabura: tal es el sumario de los cuatro primeros años de nuestra historia nacional. Los años de 1835 á 1839, que corresponden al período del señor Rocafuerte, fueron también marcados, con excepción de 1837, por revoluciones é invasiones. En 1840 y 1841 ocurrió la guerra de Pasto, que aconsejara el Libertador al general Flores para vengar los manes de Sucre; en 1842 trátase inútilmente de reunir un congreso extraordinario; reúnese la Convención en 1843; se sublevan Imbabura y el Chimborazo, y ocurre, en fin, la trasformación de 1845.

Si, pues, vale la excusa de los disturbios políticos, á ningún gobierno favorece más que á los primeros que tuvo el Ecuador. Había entonces, además, completa inexperiencia de gobierno, escasísimas nociones de administración, poco mundo: el nuevo Estado era un caos en que era necesario crearlo todo, organizarlo todo, atender á todo, sin hombres, sin elementos, sin recursos de ningún género.

No se puede juzgar una época al través del prisma de otra más adelantada. El criterio histórico exige que se éntre en cuenta el atraso relativo, las necesidades, la inexperiencia, las variadas circunstancias de los diversos períodos. ¿Qué extraño es que el Ecuador hubiera omitido hasta 1845 exhumar los restos de Sucre, cuando Venezuela no exhumó ni trasladó los del Libertador sino en 1842, en que á esfuerzo de sus admiradores, entre ellos el doctor José Vargas, el Congreso

de Venezuela les decretó honras (1); pues hasta entonces habían permanecido abandonados en Santamarta, sin siquiera una inscripción en su tumba?

Hace veintinueve años que falleció en Lima Rocafuerte, sin que todavía se hayan trasladado sus cenizas, y sin que nadie haya acusado á sus íntimos amigos, entonces en el poder (1847), por esta omisión, ni por la de no haberle erigido un mausoleo. Francia misma sólo al cabo de diez y nueve años recogió los restos de Napoleón en Santa Elena. Chile, sólo en 1868 los de O'Higgins en el Perú.

Desde los tiempos de Colombia, los gastos de los tres Departamentos del Sur eran muy superiores á sus rentas (2) que por 1832 no pasaban con mucho de medio millón de pesos (cosa de la sexta parte de los últimos años), cuando los gastos del año anterior habían excedido de un millón. La cuestión vital era atender á las necesidades del día, racionar al soldado, impedir que reventara el descontento compañero inseparable de la miseria. Azotada la nave del Estado por los vientos y las olas, el que la dirigía tenía que atender ante todo á la salvación común. Los motines de tropas por pan remontaban á los tiempos de Colombia, como lo manifiesta el mensaje de Santander de 26 de Abril de 1824, en que refería que por

---

(1) *Diccionario biográfico*, por Saturnino Vergara y M. Leonidas Scarpetta, Bogotá, 1879.

---

(2) Véase á Restrepo, *Hist. de Colombia*, capítulo XI, tomo III y capítulo XVII, tomo IV. Entre las razones que da para que la mayoría de los granadinos no se inclinara á que se hiciera la guerra á los pueblos del Sur para impedir su independencia figura la de que "las rentas públicas ordinarias del Ecuador, Guayaquil y Azuai no eran suficientes para los gastos de su administración, y que por tanto aquellos Departamentos serían una carga harto onerosa para el Centro."

falta de medios de subsistencia se habían sublevado un batallón en Santamarta, una columna en Zulia, otra intentado amotinarse en Neiva, y que el soldado pasaba en Cartagena tres ó cuatro días sin raciones. La insurrección de la 3ª división, las de los generales Obando, López, Padilla (y los cómplices del último en la conjuración del 25 de Setiembre) y en fin, la revolución del general Córdova, dan una idea del Estado de insubordinación de las tropas en vida misma del Libertador, por asuntos políticos, con prescindencia del hambre.

El escritor de *El Nacional* ha cometido la grave falta de procurar hacer de este desgraciado incidente una cuestión internacional y una cuestión de partido. ¿Es político, es amistoso, es fraternal traer á colación, con motivo de la desaparición de los restos mortales del gran mariscal de Ayacucho, la nacionalidad de sus matadores? ¿A qué viene eso de que "no fueron ecuatorianos Apolinar Morillo, los dos Rodríguez, ni Cuzco"? (1) ¿No reclamó recientemente el ministro deColombia por una frase parecida, inserta en una comunicación diplomática con motivo del asesinato del Presidente García Moreno?

A fines del año último la indignación causada en Alemania por el infernal proyecto del americano Thomas, que costó la vida en Bremerhaven á ciento veintiocho personas, motivó en algunos periódicos alemanes ciertas observaciones sobre la patria de aquel malvado. Inmediatamente una reunión numerosa de ciudadanos americanos protestó en Berlín; y la emperatriz de Alemania, para calmar la excitación de los áni-

---

(1) Menos hace al caso la nacionalidad de éstos, cuando se halla probado que ellos y sus cómplices, Erazo y Sarria, no fueron sino meros instrumentos.

mos, expresó con cordura que mónstruos como Thomas no pertenecían á ninguna nación, ni siquiera á la humanidad.

Ningún país, ningún partido es responsable del crimen de uno ó más individuos aislados. Frases como las de *El Nacional* son contrarias al espíritu de fraternidad que debe reinar entre los hijos de la antigua Colombia, que no han repudiado las glorias simbolizadas en la bandera de Pichincha y de Ayacucho; contrarias al espíritu de unión y de concordia nacional que debe fomentar todo gobierno.

Cuando la guerra entre España y las Repúblicas aliadas, cierto espíritu jocoso sugirió que se arreglase la cuestión ahorcándose simultáneamente en Lima á Ribeyro y en Madrid á Salazar y Mazarredo. Nosotros dijimos entonces que no había necesidad de ahorcar a nadie ; y que bastaba que los dos gobiernos desaprobasen el lenguaje impropio y provocador de los que habían hablado á su nombre. Lo mismo repetimos ahora.

Tanto más fácil es esta desaprobación de parte del general Guzmán Blanco, cuanto ha sabido mantener muy alto el honor venezolano, y ha puesto severamente en su lugar á los agentes extranjeros que han querido alzarse á mayores. El hubiera devuelto una nota *á la Marcano*, aunque hubiera procedido de un embajador resguardado, como se ha dicho del de Rusia en Constantinopla, por tres millones de soldados (1).

---

(1) *Los Andes*, Guayaquil, 1º de Abril de 1876.

El comisionado escribió una sátira amarga é injusta contra su patria al decir "debemos creer que la voluntad de Sucre fuese legar sus cenizas á Venezuela como le legó las suyas el Libertador........ porque era justo, tierno y bello pensamiento de que reposaran juntos los despojos de esos dos genios que nacieron bajo el mismo cielo........"

¿No era esto un reproche al gobierno de su patria por no haber pedido la exhumación de los restos del gran mariscal de Ayacucho en el Ecuador á tiempo que solicitó los del Libertador en Nueva Granada por 1842? Si se hubiera acudido entonces por los restos, no los hubiera destruído la acción del tiempo; pero la verdad es que á nadie se le ocurrió y no es justo culpar á ninguno.

Cumple notar que el escritor de *El Nacional* aunque censura al general Flores no le acusa en este doloroso asunto sino de incuria, así como hemos visto al comandante Zárraga, adverso también á Flores, acusarle tan sólo de "indiferencia". Cumple igualmente decir que el escritor de *El Nacional* manifestó el sentimiento que le causaba tener que acusar al general Flores de esa incuria.

"Jamás", dijo, "habíamos tocado voluntariamente este punto, porque profesamos sagrado respeto á los muertos y tenemos que *no hay villanía más infame que la de levantar la losa del sepulcro para perturbar la paz en que descansan ciertas cenizas.* Sabemos que las tumbas piden oraciones y lágrimas, y que sólo pechos bastardos pueden acercarse á ellas para llamar á juicio á las sombras é interrogarlas con airado lenguaje. Unicamente al historiador es permitido llegar hasta el dintel de la eternidad á juzgar los que por él han pasado; pero para ejercer tan grave ministerio debe colgarse la estola de la intención inocente y recta, y purificar el cora-

zón de toda pasión malévola. Jamás habríamos tocado voluntariamente este punto, lo repetimos; y áun obligados á ello por el señor Guerra Marcano confesamos nuestro profundo disgusto y le hacemos cargo del sacrificio que nos impone."

No parece sino que estas palabras fuesen una lección anticipada á P. M. y los libelistas detractores de los muertos Otra advertencia es que el escritor tildó lo que él llamaba "incuria" respecto de los restos, porque creyó que el general Flores "debía custodiarlos con solicitud tanto más viva cuanto más íntimos eran los lazos que lo ligaban á la ilustre víctima. Lazos de la común nacionalidad, ¡lazos de la patria! lazos formados en los campos de batalla, en los combates librados bajo la misma bandera y por la misma causa, noble y santa, ¡lazos de gloria!" Y ¿podrán compararse esos lazos, pregunto yo, con los que unían el mariscal á su esposa, encargada de la custodia de sus venerandos restos? ¿Y por qué no hizo este cargo al Presidente Flores la oposición en medio de tantos artículos furibundos que se escribieron contra él? ¿Y por qué no se le hizo después de su caida en los innumerables periódicos publicados contra él, desde 1845 hasta 1860? Simplemente porque nadie pensó en los restos hasta 1875 en que los solicitó Venezuela. Esa es la verdad.

APENDICES.

A.

(Cap. XVI, pág. 436.)

UNA NOTA ERRONEA EN LAS *Memorias* DEL GENERAL POSADA SOBRE EL GENERAL FLORES.

El general Posada en una nota de sus *Memorias* (1) da por vencido á Flores en 1845 y cree (no dudo que de muy buena fe) habérselo oído decir á él mismo á su paso por Cartagena, de donde dice que "siguió á España á cometer un gran delito"; lo cual alude á la expedición que el general Flores proyectó en Europa en 1846.

En su día probaré con los hechos, con el testimonio irrecusable de la historia, con los documentos del mismo gobierno revolucionario, que las fuerzas de éste fueron rechazadas en los dos asaltos contra el campo atrincherado de la Elvira y que el general Flores, habiendo quedado en plena y pacífica posesión de él cuarenta y seis días después del último combate, no fué vencido, como lo enunció él mismo en su *manifiesto* de Bayona del año de 1846, prueba irrecusable del error que padeció el autor de las *Memorias*.

(1) *Memorias*, t. II.

Limítome por ahora á lo del *gran delito*, porque vindicar al general Flores de unos cargos del general Posada, y pasar en silencio otro que él califica de "grande" pudiera tal vez dar lugar á interpretación torcida, máxime cuando también Obando en su libelo de 1847 sobre el asesinato lanza la misma acusación que Posada; lo cual haría más notable mi desentendencia en esta parte. No es, pues, culpa mía si hay inconexión en el asunto.

Por lo demás, diré como Espronceda, en el canto á Teresa, y con más razón, puesto que se trata de un apéndice :

Salte el que no quiera leer.

LA EXPEDICION DE 1846

no tuvo más objeto que exigir el cumplimiento de los pactos de la Virginia, en virtud de los cuales Flores dejó el mando; pactos que se anularon después de su ausencia á Europa, no obstante que el gobierno "provisorio" del Ecuador había empeñado el honor nacional para su cumplimiento.

Esa expedición constaba de una escolta de mil y pico de hombres, compuesta de ingleses, franceses y españoles, y es por demás ridículo suponer que tenía por objeto la reconquista de América.

Sabido es el resultado que tuvo la acusación contra la reina Cristina, hecha por sus enemigos en 1856, sobre el plan que se pretendía había acordado con el general Flores para coronar en el Ecuador á un hijo de ella.

El general Flores publicó entonces en *El Comercio* de Lima la siguiente

Protesta:

"Rechazo con indignación y desprecio, en la parte que me toca, la calumnia forjada en España de haber pretendido la reina Cristina coronar á uno de sus hijos en la República del Ecuador con el nombre de Don Juan I, y protesto bajo mi palabra que jamás se me propuso tan insensato proyecto. Hacer rey en América á un particular y niño de diez años es un absurdo que la razón condena. Bien se conoce que no son hombres de Estado los que incurren en vulgaridades tan reprensibles, ni políticos los que escarnecen á la madre y doblan la rodilla ante la hija, su reina y soberana.

"Aunque la enunciada calumnia se confuta y anonada por sí misma, renovaré esta protesta cuando me halle en los brazos de la muerte, y no será desmentida porque no puede serlo la verdad.

"Lima, Agosto 14 de 1856.

"*Juan José Flores.*"

Anteriormente, el 17 de Junio de 1848, el general Flores había dado á luz otra protesta en igual sentido cuando se le notificó en Panamá la órden para salir del país, en virtud de la ley granadina del 25 de Abril de 1848 que disponía "se negase el asilo á los que hubiesen maquinado contra la independencia de América." Hé aquí algunos fragmentos de dicha protesta (1):

---

(1) Publicada en *El Comercio* de Lima del 10 de Agosto de 1848, año X, número 2,785.

"Si bien es verdad que se me ha calumniado con suposiciones infundadas, como se calumnia á casi todos los hombres públicos, también es verdad que la calumnia ha sido confutada por *El Heraldo* de Madrid, el *Times* de Lóndres, *La Presse* de París, el *Herald* de Nueva York y por mis propios escritos. Así, lo que se sabe notoriamente es que *se dijo, se propaló* que mi proyectada expedición tenía por objeto una conquista; y no se sabe que sea cierto, porque mal puede saberse lo que sólo ha existido en la imaginación de algunos visionarios; y menos aun puede saberse lo que es irracional é inverosímil; pues con mil y tantos hombres de gente colecticia que acaso habrían llegado á las aguas del Pacífico, ni se emprenden conquistas, ni se puede hacer otra cosa que apoyar la opinión de un país avasallado por una facción armada. Lo que tampoco se sabe porque no quiere saberse es que el *Herald* de Nueva York, que lleva la vanguardia en los periódicos democráticos de los Estados Unidos, sostuvo victoriosamente una polémica, en la cual probó con sólidas rezones y principios luminosos que mi expedición estaba apoyada en el derecho y era necesaria.

....

....

"Mucho menos puede comprenderme el participio *maquinado* (que significa *procurado ocultamente* una cosa) pues ni mis calumniadores mismos hicieron uso de voz tan impropia como inaplicable. Por el contrario, ellos dijeron, y lo repitieron, que yo procedía sin embozo y con audacia; y en verdad que tenían muchísima razón, porque yo me procuraba las simpatías de los gobiernos con publicidad y franqueza, contrataba recursos pecuniarios con publicidad y franqueza, enganchaba voluntarios en cuatro naciones distintas con publicidad y franqueza, y con la misma publicidad y franqueza escribía

á los Presidentes de los Estados de la América del Sur y me preparaba á obrar contra la fracción que oprimía al Ecuador, violadora de la fe pública. Esta publicidad y franqueza nacían de la profunda convicción en que estaba, y en que estoy, de que procedía en uso de un derecho que no me puede ser disputado, y que no prescribirá sino cuando me falten los medios para sostenerle, ó cuando se me haga la justicia que reclamo (1). Además, mi carácter franco y firme hasta para manifestar opiniones atrevidas, aunque de buen orden social, me colocaban á una buena distancia de cobardes *maquinaciones* que jamás me fueron atribuidas.

"Por tanto rechazo y desprecio la calificación de *maquinador* que no me corresponde (2).

"Tampoco faculta" (el derecho de conceder ó no el asilo) "para acoger y autorizar una calumnia contra quien ha dado tantas y tan costosas pruebas de amor á la independencia y libertad de América. ¡Y cuán felices no serían mis calumniadores si pudieran rivalizarme en títulos de merecimientos á la patria, esto es, en una larga serie de años de no interrumpidos servicios, en batallas y en acciones de guerra peleadas, en heridas recibidas y en altos y honoríficos empleos bien desempeñados!

"Entonces les concedería el derecho de sospechar de mi intención: en el caso contrario soy yo quien debo tenerlo para dudar de la fe política de los que poco ó nada han hecho por

---

(1) El cumplimiento del tratado de la Virginia, no la Presidencia.—Nota del general Flores

---

(2) Mover guerra á las descubiertas hasta vencer en batalla partida, como lo hizo el general Flores, dista mucho, en efecto, de una maquinación

la independencia y libertad de la antigua Colombia. Cuando pecare contra esa misma independencia y libertad, por las cuales he combatido desde mi niñez, dócil y reverente sufriré la pena merecida. Al presente, contento y satisfecho de mí mismo, alzo mi frente con orgullosa confianza y sólo la inclinaré á la justicia: superior á nadie, inferior á ninguno.

"Juan José Flores."

Ha sucedido con las calumnias relativas á la expedición de 1846 lo que con las de Obando: la una ha destruído la otra. Acusóse en efecto á un tiempo al general Flores de querer erigir un trono en el Ecuador y de pretender reconquistar la América. ¿ No son dos ideas que se excluyen, el establecimiento de una monarquía y el restablecimiento del régimen colonial? Es preciso que las pasiones cieguen extraordinariamente á los hombres para que no vean al punto semejante incompatibilidad.

Tampoco comprendo se pueda tomar en serio el absurdo de la soñada reconquista de América, ni atribuirse á un hombre en su juicio el delirio de empresa tan vasta, atrevida, contraria á la voluntad de los pueblos, y sobre todo opuesta á la doctrina de Monroe, hecho por sí solo suficiente para hacerla irrealizable. Por otra parte, queriendo deprimir al general Flores se le imputa un proyecto colosal, que no sería ciertamente de un hombre vulgar, ni de un espíritu apocado.

Muy poco favor hicieron á las quince repúblicas américo-españolas los que pretendieron alarmarlas con invención tan descabellada.

Que se acuse al general Flores de querer cambiar la forma de gobierno republicana por la monárquica en el Ecuador, eso se concibe y se explica con los antecedentes del año de 1829, cuando el Libertador escribió al representante de S. M. B. en

Bogotá que "acaso el único medio de organizar la República sería el establecimiento de una monarquía constitucional llamando á un príncipe extranjero" (1), y cuando el gobierno de Colombia dió pasos oficiales con las Legaciones de Inglaterra y Francia para el establecimiento de dicha monarquía, por la cual se decidió el Consejo de gobierno unánimemente (2). Entonces el gobierno inglés, con todo su celo contra la Santa Alianza, manifestó su allanamiento al Ministro de Colombia en Lóndres, señor Madrid, siempre que el príncipe perteneciese á la familia real de España. Y aunque el proyecto no se llevó á ejecución, no por eso dejó Bolívar de permanecer firme en su creencia, manifestada sin embarazo á Flores y á varios de sus amigos: que Colombia y la América española no tenían otro remedio para libertarse de la anarquía que establecer monarquías constitucionales, y que si los habitantes de Colombia se decidieran por ese sistema de gobierno y llamaran á un príncipe extranjero, él sería el primero en sostenerlo y apoyarlo (3).

Flores pensaba lo mismo, y se expresó siempre con igual franqueza que el Libertador, lo cual patentiza la sinceridad de su protesta citada contra el proyecto de hacer rey á un niño de trece años, lo que realmente era demasiado absurdo. ¿Y sería más pecaminoso aquel pensamiento en Flores que en Bolívar y en tantos otros próceres de la independencia que consta acaloraron el mencionado proyecto? ¿Sería ésta traición á América y Bolívar traidor como le llamaron también los demagogos?

(1) Restrepo, *Hist. de Colombia.*

(2) Id. *id.* *id.*

(3) Id. *id.* *id.*

Era el pensamiento de Aranda y Floridablanca, que á haberlo aceptado Cárlos III habría ahorrado la larga, dispendiosa y sangrienta guerra de la independencia con su séquito de odios, desmoralización y males de todo género, y educado para la libertad á las jóvenes colonias españolas, que no habían tenido como las inglesas, la escuela de la magna charta, evitándonos el luctuoso aprendizaje de medio siglo.

Si no era el pensamiento de Bolívar y sus adictos contrario á la independencia ¿éralo á la libertad?

Ellos creían, por el contrario, que era más favorable á ésta y por eso preferían la monarquía á la república de acuerdo con el pensamiento del abate Siéyes de que "hay más libertad en la primera que en la segunda". Aunque republicanos, debemos reconocer que no han sido los únicos de esa opinión, la cual ha sido seguida por estadistas liberales de la talla de un Thiers, quien no vaciló en manifestar, como Presidente de la República francesa, que antes del establecimiento de ésta hubiera preferido la forma de gobierno inglesa á la americana. También aunque republicanos debemos reconocer el hecho de que el soberano en Inglaterra tiene menos poder que el Presidente en los Estados Unidos y no ejerce como éste su derecho constitucional del *veto*, prácticamente abolido en aquel reino.

Por mi parte soy republicano y no concibo que nadie pueda ser otra cosa en nuestra América, donde es la única forma de gobierno posible; pero comprendo perfectamente que después de las luchas de la independencia los próceres de ella, comenzando por Bolívar y San Martín, hubiesen preferido á la república la monarquía constitucional, que sería ahora un anacronismo y de todo punto irrealizable. Si, pues el general Flores pensó en ella, pudo cometer un error pero no un crimen. Y con recordar que ese error fué el de Bolívar y re-

sultado de la experiencia de éste, tan dolorosa que le llevó al sepulcro, queda dicho todo. Véase, caso de ser necesaria alguna justificación, el hondo desconsuelo, el completo desengaño que expresa la última carta del Libertador á Flores, que corre por el mundo traducida á varios idiomas:

"A S. E. el general Juan José Flores.

"Barranquilla, Noviembre 9 de 1830.

"Mi querido general:

"Vd sabe que yo he mandado veinte años, y de ellos no he sacado más que pocos resultados ciertos: 1º la América es ingobernable para nosotros; 2º el que sirve una revolución ara en el mar; 3º la única cosa que se puede hacer en América es emigrar; 4º este país caerá infaliblemente en manos de la multitud desenfrenada para después pasar á tiranuelos casi imperceptibles, de todos colores y razas; 5º devorados por todos los crímenes y extinguidos por la ferocidad, los europeos no se dignarán conquistarnos; 6º si fuera posible que una parte del mundo volviera al caos primitivo, éste sería el último período de la América.

"La primera revolución francesa hizo degollar las Antillas, y la segunda causará el mismo efecto en este vasto continente. La súbita reacción de la ideología exagerada va á llenarnos de cuantos males nos faltaban, ó más bien, los van á completar. Vd. verá que todo el mundo va á entregarse al torrente de la demagogia, y ¡desgraciados de los pueblos! y ¡desgraciados de los gobiernos!"

En vista de esta carta se puede disentir de Bolívar y de Flores: condenarles jamás. ¿Qué digo condenarles? Aun al disentir de ellos hay que admirar su desprendimiento. ¿No lo era en efecto descender voluntariamente del poder, y en vez de mandar obedecer? Así los enemigos del general Flores, que han creído acriminarle acusándole, aunque sin nin-

guna prueba, de haber iniciado en su Presidencia con el representante español en el Ecuador, de Potestad, negociaciones para coronar un príncipe en el Ecuador, han suministrado ellos mismos una prueba clásica del patriotismo y de la moderación del hombre á quien pretenden atribuirle esa desmesurada ambición que no permite dejar ni compartir el mando.

Retratar á un hombre por un lado como prototipo de ambición, sacrificando sus rivales por celos histéricos del poder absoluto que está resuelto á conservar á todo trance, y por otro deseoso de desprenderse de ese poder y de pasar á la condición de súbdito son contradicciones que apenas hay necesidad de señalar.

Los Césares no abdican y prefieren ser, como el gran Julio, el primero en una aldea de los Alpes que el segundo en Roma.

Y si bien puede oponerse el ejemplo de Sila, único en la historia, ya éste nada prueba, después de las investigaciones que han demostrado fué su renuncia más aparente que real, pues conservó ciertos atributos del poder hasta su muerte, causada cabalmente por el ejercicio del más terrible de ellos, el de imponer la pena capital (1).

---

(1) Sin desconocer la osadía de Sila, ni dejar de apreciar la importancia de la renuncia ostensible que hizo de su autoridad tiránica, creemos, juzgando los hechos no por las apariencias sino por la realidad, que es exagerado el mérito que se atribuye á la enunciada renuncia, no menos que el coraje del dictador al abandonarse inerme á la saña de un pueblo ofendido. Apiano revela el secreto de tan sorprendente confianza cuando, refiriéndose á Sila, dice: "Cuarenta y siete legiones que habían recibido tierras en Italia conocían que su fortuna dependía del jefe á quien la debían, velaban en la seguridad de su persona y estaban prontas á socorrerle ó vengarle." Así, retirado á la vida privada, continuaba dirigiendo los negocios públicos. En prueba de esta verdad se pueden citar dos hechos irrefragables: el primero es haber apaciguado una sedición en Dicearquía, diez días antes de su muerte, dictando por sí leyes que competen al soberano; y el segundo, que habiendo hecho comparecer al cuestor Granio para reconvenirle por la dilación en el pago de la suma que debía al tesoro público, le mandó ahorcar en su presencia. La excitación que produjo en él esta bárbara escena anticipó su agonía y falleció al día siguiente, en Cúmas, de una enfermedad horrible.

B.

(Cap. XIX, pág. 578.)

Honores postumos al general Flores.

Muerto el general Flores á bordo del vapor *Smyrk* en la ría de Guayaquil, el 1º de Octubre de 1864, de enfermedad natural, agravada por las fatigas de la campaña que dirigía en defensa del gobierno y del orden constitucional, honróse su memoria con pomposas exequias, en todo el ámbito del Ecuador.

Sus restos fueron conducidos á las faldas del Pichincha, "humedecidos por las lágrimas de los pueblos por donde pasaron" (1) y reposan en la catedral de Quito. Hiciéronse espontáneamente hasta dos años después de su muerte extraordinarias demostraciones de sentimiento, que constan de los folletos dados á luz por la "Sociedad Patriótica de Quito" y la del "Chimborazo", donde se encuentran los discursos pronunciados con ese motivo.

---

(1) Oración fúnebre del general Flores.

El gobierno expidió el siguiente decreto:

GABRIEL GARCIA MORENO,

Presidente del Ecuador,

Considerando:

1º Que la República acaba de hacer una pérdida inmensa é irreparable con el fallecimiento del Excelentísimo Señor General Juan José Flores;

2º Que este benemérito general, después de haber prestado al Ecuador, desde la época heroica de la independencia, grandes y gloriosos servicios, dió la última prueba de su ardiente amor al país poniéndose al frente de las fuerzas que marcharon contra los bandidos de Machala, á pesar de la peligrosa enfermedad de que adolecía y de la cual falleció el 1º del presente; y

3º Que el más noble de los sentimientos, así como de los deberes más sagrados, es la gratitud,

Decreto:

Art. 1º En la capital de la República y en las de provincias se harán exequias, con asistencia de primera clase, por el alma del esclarecido señor Juan José Flores, general en jefe del ejército ecuatoriano; y tanto los empleados como la fuerza armada se vestirán de luto riguroso por tres días, contados desde las vísperas de los funerales.

En la capital, las exequias tendrán lugar el 13 del mes corriente, y en las provincias el día que designen los gobernadores, de acuerdo con la primera autoridad eclesiástica de la capital de provincia.

La bandera permanecerá á media asta durante los días de duelo.

En el catafalco se pondrá esta incripción :

AL PADRE DE LA PATRIA
EL PUEBLO AGRADECIDO.

Art. 2º Se excitará á las autoridades eclesiásticas para que en todas las iglesias parroquiales de la República se celebren exequias con la solemnidad posible.

Art 3º Los Ministros Secretarios del Despacho quedan encargados de la ejecución de este decreto.

Dado en Quito á 8 de Octubre de 1864.

G. GARCIA MORENO.

El Ministro del Interior y Relaciones Exteriores,
Pablo Herrera.

El Ministro de Hacienda,
Pablo Bustamante.

El Ministro de Guerra y Marina,
Manuel de Ascásubi.

O.

COMPLEMENTO DEL TESTIMONIO DEL DR. AGUIRRE, CITADO EN LA PAGINA 521 (1).

....
....

"De acuerdo, todas las poblaciones del Sur, con el general Flores, que tenía á sus órdenes la parte más lucida del ejército colombiano, la separación se hizo sin que nadie le opusiera resistencia.

"No había pasado un mes de esos pronunciamientos, cuando se ejecutaba, en el territorio granadino, uno de los crímenes más atroces de que hace mención nuestra historia.

"Después de tanto como se ha discurrido, despues de tanto como se ha debatido, para conocer los verdaderos autores de

(1) No llegó á tiempo para insertarse en el texto. Es copia de la historia inédita que dejó el finado, favor que agradezco debidamente á su albacea y á la familia.

Aprovecho de esta oportunidad para ofrecer igualmente el testimonio de mi gratitud al distinguido abogado, ex-Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, don José Rafael Arízaga, por haberme mandado de Cuenca, con su bondad característica, el preciado ejemplar de la *Defensa de la Historia crítica* que me ha servido para este trabajo, así como á mi antiguo y buen amigo, el dignísimo cónsul de Italia y de Venezuela en Guayaquil, el doctor don Alcides Destruge, por una galantería análoga.

ese horrendo crimen, resulta plenamente probado: que el plan fué acordado en una junta de los más exaltados liberales de Bogotá. Uno de sus diarios tuvo la insolencia de anunciarlo; tan conocido estaba este proyecto, que varias personas respetables de Popayán aconsejaron al general que no siguiese por la vía de Pasto y que prefiriera la de la costa. La víspera del día del asesinato, el mismo Sucre llegó á alarmarse y áun hizo que sus sirvientes y compañeros de viaje preparasen las armas."

....

....

Refiere en seguida el encuent o con Sarria, "tenido", dice, "con razón como el brazo derecho de Obando...... El encargado de dirigir el asesinato daba vueltas al rededor de su vítima para asegurar el resultado.

"Obando dió una prueba anticipada de su responsabilidad en el asesinato con la carta que escribió, antes de la ejecución de éste, al general Flores, en que le manifestaba sus malas intenciones contra *ese hombre*, y le provocaba, en cierto modo, á tomar parte en su dañado proyecto.

"Años después se descubrió en esos mismos lugares del crimen otra carta escrita por él á uno de los facinerosos de esas montañas, en que le encargaba la eje ución del *golpe*, que no podía ser otro que e. dado después contra Sucre."

Respecto de la objeción de Obando sobre la falta de fecha en una de esas cartas, observa el doctor Aguirre:

"Más natural es creer que esa falta fué cometida por él mismo como un medio, de que se valió después, para tacharla y desvirtuar el cargo que pudiera hacérsele en cualquier tiempo. A todos estos datos debe agregarse la declaración del coronel Morillo, que aseguró hasta el último momento de

su vida, que perdió en el suplicio, que él había sido encargado por Obando de dirigir la partida que ejecutó el asesinato. Ningún hombre, por insensato que sea, se declara culpable, se resigna á morir por el gusto ó el capricho de acriminar á otro hombre.

"Obando estaba tan convencido de que sus descargos no eran satisfactorios, que fundó lo principal de su defensa en las pruebas que dedujo para imputar el crimen al general Flores; y sin embargo de esto mucho debió quedar en su propia conciencia cuando tuvo la osadía de afirmar, en vista de los hechos, que realmente uno de los dos, él ó Flores, debía ser el autor del asesinato. Con inculpar á Flores se creía justificado.

....

....

"Obando fué bien desgraciado en las pruebas que adujo contra el general Flores. Desde el día siguiente al asesinato comenzó por faltar á la verdad, incurriendo en torpes contradicciones.

....

....

"Para conciliar esta contradicción alega que habló en sus cartas en opuestos sentidos, según las noticias que recibiera en el mismo día y que comunicó con diferencia de horas. Pero esta excusa está desmentida por sus propias palabras. El paso de los desertores no lo supo el día que escribió sus cartas, sino que ya lo tenía sabido *pocos días há*. Además, la carta al prefecto del Cauca, debió ser anterior, pues, en un asunto tan grave, debió entenderse con los suyos antes que con los extraños; de modo que después de acusar á los desertores *del Sur*, escribe á Flores, aunque fuera con diferencia de horas, acusando á la facción de la montaña.

"Esta noticia del paso de los desertores es también supuesta, pues aunque se citaron personas que vieron pasar cuatro ó cinco hombres en la alta noche, mal podían ellos asegurar que fueran desertores del Sur, puesto que no los conocieron, ni podían conocerlos.

"En cuanto á este cargo y para suscitar sospechas contra Flores se cita al coronel Martínez, que dió una declaración de que de un regimiento se habían sacado cuatro hombres, por ese tiempo, sin que pudiera saber su destino. Esta ignorancia del declarante no prueba que se hubiesen tomado esos soldados para cometer el asesinato. Debió probarse que esos soldados fueron los llamados desertores, que pasaron por Pasto; además, Martínez dió su declaración cuando gobernaba el partido liberal, que tenía empeño en hostilizar á Flores.

"En tales argucias, intrigas y falsedades se apoyaban los cargos inventados por Obando contra Flores, particularmente en la otra declaración que dió el coronel Bravo, en que revelaba, al cabo de años, que el general Flores le había propuesto que se encargase del asesinato de Sucre; pero él mismo confesó después al general Urvina, entonces coronel, que era falso lo que había declarado, por dañar á Flores, con quien había estado enemistado desde el tiempo de la revolución de los *chihuahuas*, en la que tomó una parte muy activa, teniendo que emigrar al territorio granadino, donde dió su falsa declaración; debiendo notarse que el mismo Urvina hacía esta revelación en la época en que estaba en guerra abierta con Flores. Su testimonio es concluyente para justificar á Flores, como lo es también su propia veracidad.

"Es por demás absurda la suposición de que Flores enviase asesinos al territorio granadino para matar al general Sucre, exponiéndolos, casi con seguridad, á que los tomase Obando,

interesado más que nadie en ponerse á cubierto de las sospechas que él mismo reconoció en su comunicación al prefecto del Cauca, y sobre todo en la que escribió á Flores. El asesinato se cometió en la madriguera de esa 'facción eterna de la montaña' de que habla Obando, compuesta de hombres los más adictos á su persona, que no habrían, por lo mismo, dejado escapar á los asesinos, que operaban en lugares desconocidos y que no podían cometer el crimen sin contar con la complicidad ó tolerancia de sus moradores.

"*Es un hecho indudable que Obando fué el asesino de Sucre.* Contra Flores resultaron sospechas infundadas, ó por lo menos ligeras. Él y Obando tenían motivos para oponerse á Sucre. Flores, porque podía temer que éste contrariase sus planes de adueñarse de los departamentos del Sur; pero en el estado en que se hallaba el país, que ya se había arreglado con Flores en su resolución de hacerse independiente, ese temor llegaba á hacerse realmente quimérico. Por el contrario, Obando pertenecía al partido demagogo, que á todo trance quería deshacerse no sólo de Bolívar, sino también de Sucre, que era considerado como su más firme apoyo. Nada tendría de imposible el creer que los asesinos de Sucre fueron los mismos que intentaron asesinar á Bolívar.

"Queda, sin embargo, sobre Flores la mancha, no de autor ni cómplice en el crimen, pero sí, en cierto modo, de ocultador. La carta que le escribió Obando y que publicó después del asesinato, debió haberla publicado luego que la recibió, con el doble objeto de hacer constar á tiempo su inocencia y de salvar al general Sucre, pues, aunque en esa carta no estuviese claramente indicado el proyecto de asesinato, los términos en que Obando se expresaba, debieron inspirar serios temores á Flores, y en efecto, se los inspiraron, puesto que la comunicó á la suegra del general Sucre, cosa real-

mente inútil, pues la señora tenia menos arbitrios que Flores, para impedir cualquier daño que Obando hiciera, en el tránsito, á su yerno. La señora hizo lo que pudo, despachando un posta al general, quien no hizo caso del aviso, como no hizo de otros varios.

El asesinato del general Sucre es uno de los más grandes crímenes que empañan la historia de la América, que tanto le debió en la gloriosa guerra de la independencia.

....
....

Es copia fiel de la historia escrita por el doctor Francisco X. Aguirre.—C. STAGG.

El juicio de ultra tumba del honrado y sensato doctor Aguirre "no queda sobre Flores la mancha *de autor ni cómplice* del crimen," no puede ser más terminante, es el de la posteridad y el de la historia. Pero en cuanto á lo de que "en cierto modo fué ocultador del delito, por no haber publicado la carta de Obando," me refiero á lo expuesto en las páginas 120, 121, 122 y 440 de esta obra. Además el hecho que afirma el señor Aguirre, de haber comunicado el general Flores la carta de Obando á la suegra del gran mariscal, se aviene mal con el epíteto de "ocultador en cierto modo"; que no puedo aceptar á pesar de mi profundo respeto por el criterio y la veneranda memoria del finado. Si la señora suegra del mariscal, como lo refiere el autor, pudo poner en conocimiento de Sucre en virtud de la comunicación del general Flores, el peligro que le amenazaba, y si el mariscal no hizo caso de dicho aviso ¿qué más habría hecho del aviso de Flores, suponiendo que hubiera sido propio en el último mandarlo y que un emisario de él hubiese podido llegar hasta Sucre, sin ser descubierto por Obando, en la vigilancia que sabemos

ejercía este respecto de Flores? Y en cuanto á la publicación de la carta al recibirla, ignoro de qué utilidad podía ser, cuando hemos visto que el autor de ella, áun después de cometido el crimen se afanó primero en explicar su sentido del todo inocente, segun él; y después la negó lisa y llanamente. Lo esencial era que Sucre y su familia hubiesen tenido conocimiento del contenido de la carta, y si lo tuvieron, como lo dice el doctor, ¿podría haberse aumentado dicho conocimiento con la publicación de la carta? No lo veo. Veo sí los inconvenientes de dicha publicidad, sobre todo si Sucre hubiera llegado á Quito sano y salvo, como muy bien pudo suceder, según lo manifiesta Posada.

D.

La fortuna del general Sucre.

He apuntado de paso con referencia á la santa emponzoñada del general Obando contra su compatriota el general Barriga que lo de la "fortuna inmensa del gran mariscal," era otra de las equivocaciones de Obando. En efecto, hállase probado por las cartas publicadas de dicho mariscal y además por documentos inéditos que poseo. Esa fortuna era más aparente que real; por lo que él escribió al Libertador el 27 de Enero de 1828: "Una buena suerte me pone fuera del caso de los generales de Napoleon, de quienes se decía que después de ricos no querían trabajar. No cuento para vivir más que lo que tiene mi futura mujer, y estoy contento. Ella me dará el pan y yo le daré los honores que me ha dejado la guerra; porque áun renunciaré los títulos." Escribióle igualmente el 17 de Noviembre de 1828 que estaba "sujeto en el dia á mantenerse del pan de su mujer," y al general O'Leary el 7 de Enero de 1829: "demasiado justificado que no tengo apego al dinero *hasta el caso de estar en el dia mantenido por mi mujer*" (la bastardilla es del gran mariscal.) Tengo en mi poder originales el testamento otorgado por el general Sucre y el inventario de sus bienes practicado en Quito después de su infausta muerte. El valor de todo lo que dejó allí, dos casas y algu-

nos efectos, apénas alcanzó á $29,792-2 rs. Verdad es que no se incluyeron sus dos espadas con puño de oro y diamantes en el inventario, la una con razón (la que le votó el Congreso de Colombia) porque él la legó al Libertador; mas no así la otra, la que le fué presentada por la municipalidad de Lima, y que el mariscal en su testamento avaluó en *doce ó quince mil pesos*, inclusive la medalla de brillantes con que le obsequió el Congreso de Bolivia, valuación exagerada porque los brillantes al fin y al cabo no resultaron de tan buena calidad como se creía. En todo caso, y poniendo la tasación más alta, no llega á $45,000 de moneda feble (de á ochenta centavos el peso) lo que el gran mariscal de Ayacucho dejó en el Ecuador. Fuera, dejó la hacienda de la Guaca, en el valle de Chancay, del Departamento de Lima, dádiva del Perú, tasada en 206 *mil y pico* de pesos, pero que le produjo muy poco á él y menos á su viuda. Baste saber que el rendimiento no pasaba de cuatro mil pesos sencillos, y aun éstos no los recibía el general del arrendatario, de quien dice en su testamento que "le debía seis mil pesos de los arriendos de los años de 1827 y 1828, y rebajados algunos picos que decía él tenía que cargarle, darían á su favor (del dueño) $5,300." Y baste añadir que del largo pleito que se siguió sobre cuentas del producto de la venta de dicho fundo apenas pude sacar, como apoderado que fuí de mi cuñado, hijo y único heredero de la viuda del gran mariscal, la insignificante suma de $1,500 febles por una transacción. La hacienda de la Guaca fué, pues, una propiedad nominal; y aun hubo la circunstancia de que se trató por parte del gobierno del Perú de recuperarla después de la muerte del gran mariscal, sin duda en la creencia equivocada de que se habían pagado las letras, valor de $200 000, dadas al general, que fueron protestadas en Londres por falta de fondos. Esto y unos muebles, encargados á Europa, valor de doce mil pesos, constituyó la herencia del gran ma-

riscal de Ayacucho, quien había destinado en vida su *haber nacional* de Colombia, cosa de veinte mil fuertes, además de toda su herencia y del tercio con que le mejoró su padre, á auxiliar á su familia. Asimismo había cedido á los huérfanos y viudas de los soldados colombianos que murieron en la batalla de Ayacucho los $25,000 que le tocaron del millon decretado por la Asamblea general de Bolivia al ejército libertador.

El caudal del matrimonio pertenecía á la esposa del gran mariscal, doña María Carcelén y Larrea, antigua marquesa de Solanda, quien heredó con el pingüe mayorazgo fundado por don Pedro Sánchez de Orellana, la valiosa hacienda de Chisinche, así como otras menores, Santa Ana, Conocoto, Turubamba, Chillogallo y las casas de Quito, que pasaron después todas á ser propiedad de mi hermana, la viuda del hijo de la enunciada mariscala.

ERRATAS SUSTANCIALES.

PAGINA	LINEA	DICE	LEASE
25	11	desaparecido háse visto,	desaparecido tiempo há
29	24	al mérito	á los méritos
44	última	cartas	comunicaciones
50	8	Se	Si
51	15	aquel	aquél
52	1	los	las
57	nota 1ª	*Antonic J:sé de Sucre*	*José Hilario López*
58	5	los	las
64	1	Puede	Podría
64	5	este vicio."	este vicio", si con ese mismo hecho no hubiese él desmentido sus propias acusaciones
66	25	señora	esposa
118	penúltª	Reconoció diez y siete	Reconoció entonces y todo el tiempo que trascurrió hasta que tuvo por conveniente negarla diez y siete
189	4	en en	en
191	nota	1830	1831
192	última	cita del general Posada	cita de las *Memorias* del general Posada
278	9	1839	1829
284	19	que	quien
291	1	general	coronel
303	8	quebaja	quejaba
303	8	según hemos visto	según hemos visto,
309	11	el	al
317	17	1830	1840
332	10	la	le
333	última	Nota final 5ª	Nota final 4ª
337	8	Leocadio	Antonio Leocadio

PAGINA	LINEA	DICE	LEASE
338	1	la	lo
339	10	Bolíaar	Bolívar
339	18	llamaba	llama
341	20 y 21	pasó por Popayán	llegó á Popayán
345	18	4	14
345	19	1823	1828
348	5	asesesinato	asesinato
354	11	él	el autor
356	10	comandante	coronel
357	18	calgado	colgado
369	17	Whilte	Whitle
371	11	presenciales	oculares
382	16	sua	su
388	2	Noviembre	Diciembre
398	última	Nota final 4ª	Nota final 6ª
473	12	proseorito	proscrito
477	12	seridad	seriedad
479	1	prueba	pruebas
492	13	pronuneiara	pronunciara
500	23	leglslación	legislación
506	16	llevad a	llevada
512	2	habil	hábil
531	20	último	última
536	2	decoroso por	decoroso como v. gr. un juicio crítico por
536	8	puplicó	publicó
538	7	rehusar	rehusar (
"	7	resolución	resolución,
"	8	patriotismo	patriotismo,
"	9	normales	normales)
"	16	obra	obra,
539	8	el silencio	(el silencio)
540	3	t. III	t. II
560	11	escribe	añade
571	7	las palabras citadas	confesión citada
576	15	delincuentes	acontecimientos

OMISIONES EN EL TEXTO.

Pág. 124. Entre líneas 15 y 16.

El objeto de la comisión persuadir á Obando que no ocupara á Pasto

Pág. 129. Entre líneas 5 y 6.

Otros comisionados entonces y después

Pág. 616. Entre líneas 13 y 14.

Carta de Obando al Presidente del Perú :

Señor general Agustín Gamarra.

Cauca, Enero de 19 1841.

ADVERTENCIA DEL EDITOR.

Habiendo tenido que ausentarse de esta ciudad el autor sin poder terminar su obra, dejó en manos del editor los originales para la conclusión de las notas finales y los apéndices de la misma. Por si no hemos podido interpretar fielmente el pensamiento del autor y también por si á pesar de nuestros buenos deseos hubiésemos incurrido en alguna falta ú omisión, esperamos que el lector se mostrará indulgente con

EL EDITOR.

Nueva York, Mayo de 1883.

H m

